NUEVA Y CONMOVEDORA DEMOSTRACION DE AFECTO Y CONFIANZA AL JEFE DEL ESTADO.

UN FERVOROSO HOMENAJE A FREI TRIBUTO ARICA

El pueblo repletó la Plaza Colón para presenciar el acto cívico-militar en su honor. – Durante el trayecto fue detenido en varias oportunidades por el público desbordante, que trataba de estrechar su mano. – Frei inauguró el Canal 7 de TV Nacional de Arica.

Presunto Asaltante de "El Fresno"

MURIO ACRIBILLADO JUNTO CON SU MUJER

REVOLVER EN MANO RESISTIO A LA POLICIA. UN DETECTIVE HERIDO EN EL TIROTEO

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Viernes 13 de Diciembre de 1968



Durante el viaje que el Presidente Frei efectúa al Norte del país ha recibido incesantemente cálidas manifestaciones de afecto, que son prueba del gran cariño que el pueblo de Chile siente por el Primer Mandatario. EN EL GRABADO, el Presidente tiende sus manos a dirigentes y socias de Centros de Madres de Arica, que con sus pequeños hijos acuden a saludarlo.

UTE VIOLO EL ACUERDO QUE CONTRAJO CON EL GOBIERNO

DESCONOCIERON SU PROMESA DE REINCORPORARSE A CLASES Y NORMALIZAR LAS LABORES UNIVERSITARIAS, A PESAR QUE EL GOBIERNO SUPLEMENTO SU PRESUPUESTO EN OCHO MILLONES DE ESCUDOS.

A FIRME DECISION DE LA INTENDENCIA:

JORNADA UNICA RIGE EN TODA LA PROVINCIA DE SANTIAGO

WASHINGTON, 12 (ANSA).– La viuda de Robert Kennedy, Ethel, dio a luz hoy el undécimo hijo, una niña.

En el parto se tuvo que practicar la operación cesárea. La madre y la neonata están bien.





LOCCHE: "CUMPLI MI PROMESA"

TOKIO, 12.— (ANSA).— Fuji tenía un ojo negro y apenas se mantenía en pie en el momento del gong inicial del décimo round: su manáger lo sostuvo y el árbitro declaró ganador a Locche.

No obstante la decepción del público nipón, el argentino de 29 años fue calurosamente aplaudido por los 11 mil espectadores en el estadio de Kuramae Sumo.

De los 9 asaltos, 7 (el primero, el cuarto, el quinto, el sexto, el séptimo, el octavo y el noveno, resultaron todos claramente de Locche). El segundo y el tercero, fueron parejos.

PRIMERA DEFENSA

TOKIO, 12.— (UPI).— El nuevo campeón mundial de peso welter junior, Nicolino Locche, de la Argentina, hará la primera defensa del título en Buenos Aires, en marzo próximo.

Radiante de alegría y chorreando sudor Nicolino Locche declaró después de la victoria por K.O.T. contra Paul Fuji: "Había dicho que ganaría a toda costa y he ganado".

El anuncio fue hecho hoy por el administrador del estadio Luna Park, de la capital argentina, Tito Lectoure.

Explicó Lectoure que el retador de Locche será designado por la Asociación Mundial de Boxeo.

BONAVENA: "NUNCA ME PEGARON TANTO"

PHILADELPHIA.— El rostro tumefacto de Ringo Bonavena, dice claramente lo que fue la pelea. Joe Frazier, terminó con las esperanzas del fornido pero inexperto pugilista argentino. Los cronistas especializados dijeron, al término de la pelea, que había sido una verdadera paliza. Y Bonavena lo confirmó con otras palabras: "Ese hombre no pega; si hubiera tenido golpe me habría noqueado; nunca antes me pegaron tanto". Los dos argentinos, Locche y Bonavena buscaban un título. Los disputaron, pero con distinta suerte: mientras Locche, en sensacional combate, derrotó al campeón, Bonavena anunció unas largas vacaciones para volver a tentar suerte, más adelante.



..Boletín del tiempo emitido por la Oficina Meteorológica de Chile de la Fuerza Aérea.

Nº 33|68 Santiago, 12-VII-68.

Apreciación general para las próximas 24 horas:

Norte Grande: Nubosidad matinal.

Norte Chico: Nubosidad bajo en la costa. Interior despejado.

Zona Central: Nubosidad parcial alta.

Zona Sur: Nubosidad parcial en disminución.

Zona Austral: Cubierto. Cese de las precipitaciones.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Pronóstico: Nubosidad parcial alta.

SOL (13.XII.68)

SALIDA: 06.26 horas

PUESTA: 20.47 horas

LUNA: (13.XII.68)

SALIDA: 02.02 horas

PUESTA: 14.11 horas

Temperatura máxima (11.XII.68) 27.6 ºC a las 16.00 horas.

Temperatura mínima (12.XII.68) 12.2 ºC a las 06.15 horas.

Humedad máxima (11.XII.68) 84% a las 06. 30 horas

Humedad mínima (11.XII.68) 30% a las 16.30 horas.

Horas de Sol (11.XII.68) 11.12 horas

Evaporación (11.XII.68) 7.4 milímetros.

LA INCREIBLE HAZAÑA DE DAGOBERTO GODOY



Veinticinco años de edad tenía el teniente Dagoberto Godoy Fuentealba, cuando 50 años atrás atravesó por primera vez la cordillera de los Andes en un frágil avión "Bristol" de 110 caballos de fuerza.

Hace exactamente cincuenta años ayer, 12 de diciembre, que los ímpetus de un joven de 25 años de edad inscribieron el nombre de CHILE en el libro de oro de la aviación mundial; fue cuando el teniente 1.o de Ejército Dagoberto Godoy cruzó por primera vez el macizo cordillerano por su parte más elevada, a bordo de un "Bristol M. I. C.".

El diario "The Times", de Londres, publicó el siguiente cable en su edición del sábado 14 de diciembre de 1918:

"SANTIAGO, diciembre 12.— Esta mañana el teniente Godoy, de la Escuela Militar de Aviación, voló desde Santiago a Mendoza en una hora y media, volando sobre la Cordillera de los Andes y estableciendo un record de altura. El avión usado fue uno inglés, el "Bristol M. I. C.".

Era un avión de apenas 110 caballos de fuerza que podía, según las descripciones de la época, alcanzar alturas superiores a los 5 mil metros. El teniente Godoy lo hizo subir a 6.300 metros y alcanzó una velocidad de 190 kilómetros por hora.

Sir Winston Churchill, el estadista británico de dos guerras mundiales, algo tuvo que ver también con la hazaña. Fue él quien, como Ministro responsable de la producción de aviones, ordenó la entrega del "Bristol" a Chile, en tiempo de guerra.

El avión llegó al país a mediados de 1918. Desde antes, pilotos chilenos y argentinos habían tratado de realizar la travesía, pero sin éxito. La mole andina desafiaba los sueños de los jóvenes aviadores de ambos países y varios pilotos argentinos sucumbieron fatalmente en la empresa. Junto con el "Bristol" llegó a Chile el instructor británico Mayor Víctor Huston, para dirigir el armado de esto aparatos e instruir a los pilotos; abrigaba también la esperanza de acometer la lucha contra las cumbre cordilleranas. Pero el entusiasmo, vigor y audacia de los pilotos chilenos, en especial del teniente Dagoberto Godoy, le hicieron posponer en generoso gesto sus propios deseos. Se dedicó a preparar a Godoy en los secretos del flamante "Bristol", y a los pocos meses el proyecto ya era una empresa concreta.

Se trabajaba febrilmente en El Bosque esa madrugada del 12 de septiembre de 1918. A las 4 de la mañana llegó el teniente Godoy para recibir las últimas instrucciones del Mayor Huston. Se sirvió una taza de té en el casino de oficiales. Montó el aparato y se elevó en espiral hasta los cuatro mil metros y enfiló entonces hacia las cumbres del cerro "San Ramón". Antes del despegue Godoy había dicho:

—"Voy a probar el motor, y si está bien..."

Las próximas palabras en territorio chileno las volvió a pronunciar el 17 del mismo mes, cuando Godoy fue recibido en triunfo por los santiaguinos, al regreso de Mendoza:

—"Puedo asegurar que mientras cumplía la prueba iba tranquilo, pues me había acostumbrado a pensar que de mi propia calma dependía el éxito."

Cuando el pequeño puntito volante se perdió de la mirada ansiosa de quienes habían quedado en El Bosque, llegó hasta allí el Coronel Pablo Dartnell, jefe del Departamento de Ingenieros, quien había prestado su más franco apoyo al vuelo. Eran pocos minutos pasadas las cuatro de la madrugada. Como ya había volado el bravo piloto, Darnell se dirigió ansioso al Telégrafo, para esperar la angustia del tiempo. Había sólo tres posibilidades: que llegara, que volviera sin éxito o que se matara.

A las siete de la mañana y algunos minutos llegó el telegrama eperado: A las 6.35 había aterrizado Godoy con su "Bristol" en un lugar cercano a Mendoza, denominado "Lagunitas".

En El Bosque se paralizaron las actividades y todo el personal y cuerpo de aviadores celebraron alborozados la hazaña. La noticia se expandió por todo el territorio y en todas las unidades del país se izó de inmediato la bandera nacional en señal de regocijo. La gente se abrazaba y comentaba con incredulidad y orgullo al mismo tiempo la gloriosa travesía.

Cuando llegó a Santiago, el Alcalde Rogelio Ugarte le dio la bienvenida a nombre de la ciudadanía, que le testimonió masivamente su admiración.

Dagoberto Godoy describió su momento más emotivo del sueño hecho realidad:

"Fue cuando observé desde lo alto las cumbres nevadas que tantas veces contemplé desde el aeródromo."

ALEMANIA DONA LIBROS A LA "U"

De una importante donación de libros hizo entrega el Embajador de Alemania en Chile, Rudolf Salat, el Rector de la Universidad de Chile, catedrático Ruy Barbosa.

La donación consiste en cien volúmenes que comprenden colecciones de revistas y documentación de Política Internacional. Fue otorgada por la Deutsche Forschungsgemeinschaft, a través de la Embajada de Alemania, para el Instituto de Estudios Internacionales. Estos libros servirán como material de enseñanza en el cultivo de las ciencias internacionales a los estudiosos universitarios.

El Rector Barbosa agradeció la valiosa donación en nombre de la Universidad de Chile, manifestando que dicho aporte es una contribución para los estudiosos de nuestro país los que se impondrán más detalladamente de la gestación política, económica y cultural de Alemania. Agradeció en nombre del Instituto de Estudios Internacionales el investigador Osvaldo Sunkel.

SINTESIS

VECINOS DE BELLAVISTA

La Junta de Vecinos del Barrio Bellavista rá el próximo domingo reunión en el local de cuela Pública N.o 17, ubicada en calle Mallin 47. En ella la directiva que preside Héctor O rá cuenta de numerosas iniciativas cumplidas.

ROMERIA MUTUALISTA

Organizada por la Sociedad Unión de los fos, se hará una romería a la tumba de varez Pereira, ex presidente de la institución, plirse el primer aniversario de su fallecimi marán parte diversas entidades mutualistas estandartes sociales enlutados. El cortejo in desfile en la Plazoleta del Cementerio Gener 10.30 horas. Además, en el salón de sesiones Unión de Tipógrafos se colocó el retrato de Alvarez.

EDUCACION FUNDAMENTAL

El Centro de Educación Fundamental, en nación con la Federación de Centros de M Puente Alto, ha programado una Feria Expo trabajos realizados por las socias de los cen departamento. Se inaugurará hoy a las 18. en el Liceo Coeducacional de Puente Alto, oca que, además, se hará entrega de 200 máquinas ser. Permanecerá abierta el sábado 14 y dom

CAMARA DEL LIBRO

De acuerdo con los nuevos estatutos, la Chilena del Libro elegió nuevo directivo de tución, quedó constituido del siguiente mod dente, Eduardo Castro; vicepresidente, Joaquín dros; secretario, Juan Aldea; prosecretario, meyda; tesorero, Humberto Bellet; protesorero, do Monardes; bibliotecario, Ramón Suárez; Alberto Neumann, Pierre Glutron, Félix Carb berto Teixidó, Danilo Ortiz. La Cámara, pro tensificar su asistencia y ayuda a todos los bajan en las actividades culturales chilenas.

350 NUEVOS TAXIBUSES

La Asociación que agrupa a los dueños buses, tiene muy adelantadas las gestiones importación de 350 nuevos taxibuses, aunque versas oportunidades han manifestado los la necesidad de aumentar a 500 el número de des. Las futuras máquinas serán asignadas guiente forma: Iquique 50, Antofagasta 10, Rancagua 15, San Fernando 5, Talca 10, 60, Temuco 10, Valdivia 10 y Santiago 200.

CURSO LACTEO

Se realizó en el gabinete del Ministro de tura la ceremonia de clausura del décimo cur nal de capacitación y demostración en indust teas para América Latina, organizado por la

Estos cursos se iniciaron en agosto pasado cinados por los Gobiernos de Dinamarca y Participaron 22 alumnos de Argentina, Colom Salvador, Nicaragua, Panamá, Perú, República nicana, Uruguay y Chile.

FESTIVAL DEL ANCIANO

Cuatro mil ancianos de ambos sexos un homenaje en el Festival Navideño que se rá el próximo día 21 en el Estadio Nataniel. yoría residen en los 56 hogares privados y de Santiago. El festival constituirá un men amor y respeto a quienes han cumplido una etapa para el progreso social y económico de país. La Cruzada del Servicio Voluntario, la Fraternal "Diego Portales" y la Subsección de tría del SNS, son las entidades organizadoras.

SOCIEDAD DE DERMATOLOGIA

Organizadas por la Sociedad Chilena de logía, continuarán en el Hospital San Luis a horas las XI Jornadas Dermatológicas. Se rán estudios concernientes a meroderma, onixis tricofitoideas, acantosis nigricanas y mas. A las 19.30 se tratarán otros temas

PREMIOS A LOS BOMBEROS

Hoy a las 22 horas se celebrará en el Te nicipal el acto de distribución de premios tancia del Cuerpo de Bomberos de Santiago, asistencia de las autoridades de la institución merosos invitados.

NUEVA PROFESIONAL

Recibió su título de periodista en la Uni de Chile, nuestra antigua colaboradora Gloria go. Su tesis de grado, premiada con distinción sobre el tema "La Crisis de Mayo en Francia antecedentes".

EMPLEADOS DE TESORERIA

La Directiva de los Empleados de la Tes entrevistaron con el Ministro de Hacienda, Zaldívar, a quien le plantearon diversos proble afectan al gremio. Entre otros, el pago del de la producción. La amnistía para diversos dos de Tesorería, que adhirieron a la huelga efectuó en marzo de este año, y la falta de ya que esos servicios tienen 200 plazas sin cual afecta la atención al público, para las daciones.

Los dirigentes abandonaron el gabinete del tro, muy satisfechos de las respuestas dadas Secretario de Estado.

GREMIOS

RECESO EN COMACH

En receso, hasta fines de febrero entró la Confederación de Trabajadores Marítimos de Chile, determinación que fue tomada después que ese organismo aceptó la renuncia a su cargo del presidente Wenceslao Moreno. Moreno presentó su renuncia, luego que el sector izquierdista del gremio no aceptó la iniciativa del Ministro del Trabajo, en el sentido de crear una Junta Especial de Conciliación para el sector marítimo. Según manifestó Osvaldo Hernández, vicepresidente de COMACH, en febrero próximo se realizará un Congreso Extraordinario, para que las bases decidan sobre la futura vida de la Confederación.

CONGRESO DE TAXISTAS

Osorno será la sede del VII Congreso Nacional de la Federación de Sindicatos Profesionales de Choferes de Taxis de Chile, que se iniciará el 28 de enero. El temario consulta los siguientes aspectos: cuenta del consejo directivo; problemas socio-económicos del gremio; vida orgánica de la Federación; relaciones nacionales e internacionales, y asuntos varios. El evento finalizará el 31 del mes próximo.

TRABAJADORES DEL SNS

Un Ampliado de dirigentes realizará hoy, a las 18.30 horas, el Comando Unido de Trabajadores del Servicio Nacional de Salud, en Morandé 71. Los puntos a tratar se relacionan con modificación de los escalafones y situación administrativa del Servicio.

SINDICATO IANSA

Quedó constituida la nueva mesa directiva del Sindicato Industrial IANSA que regirá la organización por el período 1968-1969. La integran las siguientes personas: presidente, Enrique Cid Ortega; secretario, Raúl Humberto Novoa; tesorero, Sergio Gutiérrez Cancias; primer director, Eduardo Parada Pérez; segundo director, Pedro Fuentes Contreras.

MINERAL PLEGARIA

Un paro por 48 horas iniciaron ayer los 200 trabajadores del Mineral Plegaria, mina N.o 7, de Curanilahue, como protesta por el no pago de los sueldos de noviembre y las asignaciones familiares. Los ejecutivos de la mencionada empresa manifestaron que se les adeudan Eº 75 mil por ventas ya realizadas de carbón, lo cual les ha impedido cumplir con los trabajadores.

VOTACION EN SEWELL

Los trabajadores de Sewell y Mina de "El Teniente" comenzaron ayer las votaciones para elegir la nueva mesa sindical. A la reelección postulan los actuales dirigentes de la mesa que preside Héctor Olivares.

CITACION

El Sindicato Profesional de Empleados Particulares de Ferretería Santiago cita a sus socios para el miércoles 18 del presente, con el objeto de proceder a elegir el directorio definitivo del gremio ante el Inspector del Trabajo. Ello se realizará en Catedral 1778 A, a las 18 horas.

Premio "Zonta" Obtiene Periodista de LA NACION

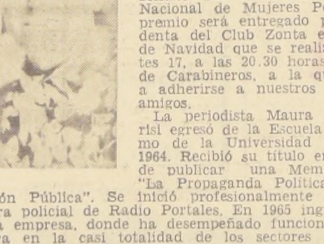


Nuestra compañera de la Sección Crónica, la periodista Maura Brescia Clerisi, ha sido agraciada con el "Premio Club Zonta", que esta institución otorga anualmente a una profesional joven que se haya destacado por su espíritu de superación y amor a su profesión. Este año, el Club Zonta decidió otorgar este premio a una periodista, para lo cual solicitó una terna a la Asociación Nacional de Mujeres Periodistas. El premio será entregado por la presidenta del Club Zonta en la comida de Navidad que se realizará el martes 17, a las 20.30 horas, en el Club de Carabineros, a la que invitamos a adherirse a nuestros colegas y amigos.

La periodista Maura Brescia Clerisi egresó de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile en 1964. Recibió su título en 1967, luego de publicar una Memoria titulada "La Propaganda Política y la Opinión Pública". Se inició profesionalmente como reportera policial de Radio Portales. En 1965 ingresó a nuestra empresa, donde ha desempeñado funciones de reportera en la casi totalidad de los sectores informativos. Al mismo tiempo, ha publicado crónicas culturales y reportajes especiales en nuestros suplementos "Mujeres" y Dominical.

En 1964 fue distinguida con el Premio "Andrés Bello", otorgado por "El Diario Ilustrado" a la mejor crónica sobre el ilustre estadista. En fecha próxima, esta profesional se dirigirá a Francia, para seguir cursos de postgrado en Universidades francesas.

EN SU BARRIO CORTARAN HOY LA LUZ



En los sectores 7 y 8 de la capital se restringirá hoy el consumo de energía eléctrica.

En el sector 7 la electricidad será cortada de 8 a 14 horas, y en el 8, de las 14 a las 20 horas. Los sectores afectados en diferentes lugares, se encuentran dentro de los siguientes límites, aproximadamente: Sector 7: Gran Avenida con Ureta Cox y Estrella Polar hasta Rivas; Traslaviña con Club Hípico; Roberto Espinoza con Santiaguillo; Avda. Sur, Pedro de Valdivia, Rodrigo de Araya, Vicuña Mackenna; Pedro de Valdivia, Avenida Bilbao, Suecia, Chile-España, Avda. Irarrázaval; Av. O'Higgins, San Martín, San Pablo, Libertad; Quinta Normal con San Pablo; Cerro San Cristóbal, Canal El Carmen, Recoleta, Domínica; Conchalí, Guanaco, Avda. México, San Rafael, Vélez Silva, General Alvarado. Sector 8: Avda. Santa Rosa, Avda. San Joaquín, Estrella Polar; Avda. La Feria, Puerto Aéreo Los Cerrillos, Maipú: Avda. Dr. Johow, Avda. Irarrázaval; Avda. Pedro de Valdivia, Zanjón de la Aguada, Avda. Pedro Alessandri; Avda. Chile-España, Diego de Almagro, Emilia Téllez, Avda. Ossa, Estrella Solitaria, Avda. Irarrázaval; Avda. Invencible Armada, Martín de Zamora, Avda. Ossa, Avda. Apoquindo, Avda. Manquehue, Isabel La Católica, Diego de Almagro, Avda. Bilbao; Mapocho, Independencia, Santos Dumont, Vivaceta, Panamericana.

Cuatro atractivas candidatas postulan a la corona de reina del "Centro Juvenil" del Sector Bezanilla Norte. Ellas son, María Elena Bucarey, 20 años, secretaria particular, con residencia en Central 1627; María Teresa Campos Ossa también de 20 años, secretaria particular, con residencia en Central 1574; Gisella Hidalgo González, 16 años, estudiante, Liceo N.o 3 de Niñas, y Violeta Eseling Parra, 18 años alumna del Instituto Comercial Simón Bolívar, residentes estas dos últimas en Maruri 1487 y en Río Jachal 1411, respectivamente. Las fiestas persiguen reunir fondos para ofrecerles una feliz Navidad a los niños del barrio. El conocido humorista popular Raúl Soza será el encargado de coronar a la Reina del Centro Juvenil. Por su parte, los jóvenes deportistas del sector eligieron a Franklin Mancilla, como Rey Feo, quien con su natural gracia dará especial animación a las fiestas.



Liliana Ortúzar Macaya, cuyo matrimonio con el señor Leopoldo Ogaz Calvo, se efectuará mañana sábado 14, a las 20.15 horas, en la Iglesia San Francisco. Serán padrinos por parte del novio, don Teodosio Ogaz y doña Adelaida Calvo de Ogaz, y por parte de la novia, don Egladio Salgado y doña Carolina Araya A.

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO	Comprador	Vend
Dólar	Eº 7,58	Eº 7,
Libra	Eº 18,040	Eº 18,
Dólar Futuro	Eº 7,58	Eº 7,
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	Eº 8,62	Eº 8,
Libra	Eº 20,515	Eº 20,
Dólar Billete	Eº 8,75	Eº 8,

SANTIAGO, 12 de diciembre de 1968.

UNA REFINERIA ELECTROLITICA INAUGURA FREI EN CHUQUICAMATA

PRODUCIRA 180.000 TONELADAS DE COBRE

CHUQUICAMATA.— El Presidente de la República, a quien se le prepara una impresionante recepción, inaugura hoy una nueva Refinería Electrolítica que podrá producir 180.000 toneladas de cobre electrolítico. El Primer Mandatario llegará acompañado del Ministro de Minería, Alejandro Hales.

Con ello se cumple otro de los puntos más importantes en los planes de expansión de la Gran Minería Cuprera, programados por el actual Gobierno. La capacidad de refinación actual es de 207 mil toneladas, con la puesta en marcha de la nueva refinería, aumentará a 387.000 toneldas.

Significa una inversión de 28.000.000 de dolares, de los cuales se han invertido en el país 16 millones de dólares, especialmente en aceros, perfiles pesados adquiridos en la CAP; instalaciones a través de maestranzas nacionales; cablerías, tubos, barras y conductores en COMPAC, MADECO y FAMAE; calderas de tipo especial que antes no se producían en Chile, en SOCOMETAL, puentes grúas, que tampoco se hacían en nuestro país, elaboradas por la Maestranza Maipú, etc. También se construyeron subestaciones eléctricas con el mismo objeto.

Producir cobre electrolítico, significa un mayor ingreso de dólares para el país por cuanto este tipo de cobre, tiene un mayor valor en el mercado internacional, ya que es más puro y lleva incorporado una mayor cantidad de mano de obra.

Una parte de este cobre era enviado a refinar a Estados Unidos y de allí se vendía a Europa, ahora se mandará directamente al viejo mundo, con el consiguiente ahorro de fletes. Todo ésto nos permite una mejor posición para la comercialización de nuestro cobre en el mercado internacional.

ARICA REITERO AFECTO A FREI

Millares de personas lo ovacionaron durante la presentación cívico-militar en su honor.

ARICA (Por RENAN ANDRADE).— Bajo el slogan "Presidente Arica lo saluda agradecido", la ciudad volcó a la Plaza Colón, donde el Jefe del Estado presenció el desfile de las fuerzas militares de la ciudad. Además, desfilaron los liceos y colegios, el Cuerpo de Bomberos, la Cruz Roja, Club de Huasos y organizaciones comunitarias.

Posteriormente Frei inauguró el canal de televisión del Estado que ha impactado fuertemente a los ariqueños, porque la visión de los televisores ubicados en la Plaza Colón y más de 7.000 aparatos en los hogares de los ariqueños, el programa se veía nítidamente.

El Jefe del Estado llegó a las 20.20 horas hasta el lugar acompañado por su esposa, María Ruiz Tagle de Frei; su Edecán Naval; la Alcaldesa Elena Díaz, y el Gobernador departamental, Carlos Vildósola y el resto de su comitiva.

Durante el trayecto fue detenido en numerosas oportunidades por un público desbordante que pugnaba por acercarse al Primer Mandatario, de tal modo que antes de ingresar al edificio de la Junta de Adelanto, lugar de la ceremonia, tuvo que devolverse para estrechar las manos que se le tendían.

Antes de pronunciar su discurso inaugural en el interior del edificio, el Presidente Frei presenció un desfile en el que participaron el Regimiento "Rancagua"; las cuatro Compañías de Bomberos de la ciudad; la Cruz Roja y Centros de Madres.

Posteriormente, la Primera Dama de la República recibió un canastillo de flores ofrecido por representantes de organizaciones comunitarias, que en gran cantidad se hicieron presentes para testimoniar su adhesión y entusiasmo a los ilustres visitantes.

Más tarde, el Primer Mandatario pasó a conocer las instalaciones del nuevo Canal, interesándose en su funcionamiento. Lo acompañaron, además de su esposa, la Alcaldesa de la ciudad y el director del Canal de televisión del Ministerio de Educación, Jorge Navarrete.

Mientras tanto, en el exterior, una muchedumbre aguardaba impaciente la señal de la transmisión que les llegaría por medio de los monitores instalados en la Plaza Colón. Parlamentarios y regidores de la zona los acompañaban en esta espera, que fue finalmente satisfecha, cuando a los acordes del Himno Patrio comenzó la primera efisión del Canal Nacional.

Finalizada la Canción Nacional, hizo uso de la palabra el Presidente Frei.

PALABRAS DE FREI

El Presidente Frei señaló que en esta opodtunidad en que se inicia la televisión chilena en Arica es histórica y constituye un nuevo paso de Chile en su propia integración.

Recordó que nuestro país en el siglo pasado había tenido el primer ferrocarril en América Latina y el primer telégrafo y hoy le correspondía ostentar la primera estación de satélites en América Latina, demostrando así el esfuerzo y capacidad de los técnicos chilenos.

El Jefe del Estado explicó que con este servicio de televisión se pretendía poseer un elemento de entretención, recreación e información seria y objetiva. Añadió que "sería un elemento de educación para que este progreso que permite que el ingenio humano no se transforme de una manera de que el hombre se degrade en vez de progresar y elevar su nivel intelectual". A continuación recordó que los niños eran los que más se atraían por este medio y por eso era necesario que fuera "un instrumento de educación a través de la recreación".

Recalcó que la televisión estatal no estaría al servicio de ninguna persona, ni grupo político, ni siquiera a favor del propio Gobierno. Anunció que, posiblemente en enero, se instalaría la televisión en Punta Arenas, y en unos meses más, a través de otras provincias de Chile.

Expresó un saludo al pueblo de Arica y a los países hermanos de Perú y Bolivia, señalando que esperaba "que Arica fuera un punto de encuentro y no de fricción, que fuera un punto de amistad. Continuó diciendo "que un camino de suspicacias, reservas y recelos sólo nos mantendría divididos, sólo nos mantendría detenidos".

"Aquí se puede ver cómo un puerto está al servicio de tres naciones, cómo se levantan industrias con el esfuerzo mancomunado de tres naciones. Este puede ser un punto de reunión cultural", señaló el Jefe del Estado, al inaugurar el Canal 7 de Arica. Agregó que "nunca la televisión del Estado chileno serviría para criticar a otros gobiernos y a otros países; siempre será un elemento al servicio de la integración latinoamericana".

Finalmente, expresó que a través de su palabra y de su presencia, eran todos los chilenos los que estrechaban la mano de los países vecinos.

El Presidente de la República visitó ayer (jueves) el edificio que el Instituto de Capacitación Profesional (INACAP) construye en Arica y que se pondrá en servicio en poco tiempo más.

En esta oportunidad quedó suscrito un "CONVENIO DE ADMINISTRACION" por valor de un millón de escudos entre la Junta de Adelanto de Arica e INACAP, organismos que asumen la responsabilidad de administrar este capital en la promoción y expansión de la pequeña industria y del artesanado del departamento de Arica.

En breves palabras, el Presidente Frei destacó la importancia que tiene, para esa región, un acuerdo de esta naturaleza, puesto que permite otorgar préstamos a actividades que, en general, quedaban al margen de estos beneficios.



La presencia del Jefe del Estado ha sido recibida en toda ocasion con especial afecto y cariño en este puerto. En el grabado, recibe el saludo de uno de los hombres dedicados al trabajo agrícola en el interior de esta zona, hasta donde también han llegado el progreso de cambios de la Reforma Agraria.

REGLAMENTAN LIBRO DE REMUNERACIONES

Un decreto por el que se reglamenta el artículo 98 de la Ley 16.840, que dice relación con la manera de llevar el libro auxiliar de remuneraciones en toda empresa que tenga más de cinco trabajadores, fue cursado por el Ministerio del Trabajo.

Cuatro son los artículos, que en su parte resolutiva dispone lo siguiente: 1.o— Todo patrón o empleador que tenga más de cinco trabajadores a su servicio, deberá llevar un libro auxiliar de remuneraciones que deberá ser firmado por Impuesto Internos y la Dirección del Trabajo. Las remuneraciones que figuren en este libro serán las únicas que podrán considerarse como gastos por sueldos y salarios en la contabilidad.

Los inspectores de las Cajas de Previsión del Seguro Social tendrán acceso al libro de remuneraciones para el solo efecto de comprobar que las imposiciones han sido correctamente determinadas.

2.o— El libro auxiliar de remuneraciones deberá contemplar el nombre y los apellidos del trabajador y las remuneraciones que recibe. Será un libro simple, sin otras formalidades que las señaladas por la ley en el reglamento.

3.o Los empleadores que ocupen empleados y obreros deberán llevar libros separados.

4.o— La fiscalización del cumplimiento de estas obligaciones estará a cargo de los inspectores del Trabajo.

El Presupuesto de 1969 Llegará a E° 13.239.000.000

El proyecto de presupuesto para el próximo año ha sido suplementado en 519 millones de escudos más, se informó el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, mediante una indicación que fue enviada al Congreso Nacional.

De esta manera el total del Presupuesto para 1969 asciende a E° 13.239.000.000. Los 519 millones de escudos se descomponen en la siguiente forma: Para reajustes del sector público 139 millones de escudos. Para el Ministerio del Interior 17 millones de escudos, destinados a la reestructuración de los Servicios Eléctricos, para gastos de las elecciones de marzo y para los Servicios de Correos y Telégrafos.

Para el Ministerio de Economía, E° 38.000.000, de los cuales 35 son para la CORFO y tres para la Comisión de Energía Nuclear. Para el Ministerio de Hacienda, E° ...000.000, de los cuales ... son para gastos de pensiones, 14 para subvenciones, 65 en aportes a los municipios y 2,5 para el municipio de Talcahuano. Para Educación, E° 109.000.000, de los cuales 48 millones para más aportes a las Universidades. Para Defensa un mayor aporte de 46 millones. Obras Públicas, 120 millones más 32 millones para el Túnel Lo Prado. Agricultura, E° 94.000.000, de los cuales 53 millones para el Fondo de Expropiaciones de la CORA y 41 para construir 3.500 viviendas en los asentamientos campesinos Además y aparte el Banco del Estado otorgará un crédito directo a la CORA por 120 millones.

Se destinan para INDAP 11 millones más y además el Fisco se hace cargo de la deuda que este organismo tiene contraída con el Banco del Estado, Banco Central y CORFO. Para el Servicio Agrícola y Ganadero, 20 millones de escudos. Para el Ministerio del Trabajo, 10 millones de escudos. Para viviendas 122 millones.

De los mencionados, 519 millones de escudos corresponden a gastos extraordinarios, a través de diversos ministerios y organismos, debido a la sequía por un total de E° 320.000.000.

Firme la decisión de la Intendencia:

Jornada Unica Rige en Toda Provincia de Santiago

"Se mantienen y aplicarán estrictamente la jornada única de trabajo y el horario para el comercio fijados por esta Intendencia, la que impartirá las instrucciones necesarias para que se cautele su adecuado cumplimiento en todas las comunas del Gran Santiago". Así lo estableció ayer el Intendente de Santiago, Jorge Kinmann.

El Intendente formuló una aclaración de tipo jurídico frente a las declaraciones de diversos personeros de algunas Municipalidades en torno al horario del comercio.

La Municipalidad de Ñuñoa impuso la doble jornada en un acto que la Intendencia consideró ilegal.

El Intendente recuerda en sus aclaraciones jurídicas las disposiciones legales que autorizan al Presidente de la República para reglamentar la jornada única de trabajo "en todas las actividades nacionales, sean públicas o privadas, en la forma que más convenga a la economía nacional".

800 Delegados Vienen a Reunión Antisísmica

La importancia del intercambio de experiencias en el campo de los fenómenos sísmicos dstacó el ingeniero Rodrigo Flores, presidente de la Asociación Chilena de Sismología e Ingeniería Antisísmica.

Este profesional acaba de regresar al país luego de una gira por los Estados Unidos donde extendió invitaciones para la Cuarta Conferencia Mundial de Ingeniería Antisísmica, que tendrá a Santiago como sede de sus deliberaciones. El señor Flores Alvarez, que es presidente de RFA-Ingenieros, durante su estada en Chicago y Nueva York sostuvo, además, entrevistas relacionadas con nuevas obras iniciadas por la Empresa Nacional de Electricidad, ENDESA.

A su llegada al Aeropuerto de Pudahuel manifestó que alrededor de 800 delegados de todo el mundo participarán en el torneo mundial de Ingeniería Antisísmica que se inaugurará el 13 de enero en nuestra capital. Las tres anteriores conferencias se han realizado en EE. UU. (1956); Japón (1960) y en Nueva Zelandia (1965).

Agregó que hasta el momento se han presentado alrededor de 150 trabajos a dicha conferencia que versan sobre nuevas técnicas para la construcción de edificios altos, mejor aprovechamiento del material dedicado a viviendas populares, importancia del terreno elegido para la edificación y técnicas en la construcción de tranques, terraplenes y puentes.

Destacó, finalmente, la importancia de que Chile sea sede de esta reunión, país que está sujeto a dramáticas contingencias sísmicas, y, donde también hay amplia experiencia sobre construcción antisísmica.



Rodrigo Flores Alvarez, presidente de la Asociación Chilena de Sismología e Ingeniería Antisísmica, a su llegada a Pudahuel, vía Braniff International. Durante su viaje al exterior cursó las invitaciones oficiales para la Cuarta Conferencia Mundial de Ingeniería Antisísmica que se inaugura el 13 de enero en Santiago.

"DIARIO OFICIAL"

El Diario Oficial de hoy publica las siguientes disposiciones: Convocatoria a elección extraordinaria en comuna de Coinco. Se declaran autorizadas diferentes municipalidades para otorgar licencias para conducir. Se aprueba solicitud de la Sociedad Austral de Electricidad para aplicar nuevo pliego de tarifas. Se modifica decreto sobre aportación de capital de Fensa S. A. Se designa interventor en la Feria Municipal. Normas para aplicación de varios impuestos. Se aprueban diferentes estatutos de sociedades. Se aprueban reformas de entidades con personalidad jurídica. Muerte presunta de Juan Caicedo, Adolfo Figueroa, José Luis Henríquez, René Abraham Espinosa, María Isabel Morales, Filomena Guzmán, Leonor Rosa Mellado, Luis Alberto Zumelzú, María Inés Mora, Héctor Torres y Pedro Fernández.

Respaldan Referéndum

Su respaldo a la Convención Nacional de Reforma y al Referéndum Nacional de la Universidad de Chile, acordó el Senado Académico de la Universidad de Chile de Valparaíso, en declaración pública emitida ayer.

El documento agrega que "tanto la Convención como el Referéndum han constituido una manifestación ampliamente democrática de la opinión responsable de toda la comunidad nacional de la Universidad de Chile".

Finaliza haciendo un llamado para impulsar con más decisión las próximas etapas de la Reforma.

SINTESIS

UNA PLANTA DE COBRE SE CONSTRUIRA EN COQUIMBO

Una planta procesadora de minerales sulfurados de cobre se instalará en la localidad de Tambillo, en la provincia de Coquimbo, según informó el Subsecretario de Minería, Jaime Varela. Significará una inversión de 1.100.000 dólares.

Esta nueva industria, que significará un gran aporte para todo el desarrollo minero de esa región, se constituirá como una sociedad mixta en que los socios serán la Empresa Nacional de Minería y el propietario de la mina de cobre de Tambillo.

En esta planta se procesarán no sólo los minerales del yacimiento mencionado, sino también de toda la provincia de Coquimbo. La ENAMI ya abrió poder comprador para minerales sulfurados en esta región. Posteriormente, si los resultados son positivos, se instalarán plantas similares en diferentes cen-

FIRMARON PLIEGO EN LABORATORIO CHILE

Positivamente terminó el conflicto legal que había planteado el Sindicato Industrial de Laboratorio Chile, después de presentar su respectivo pliego de peticones el 31 de octubre pasado.

La Directiva Sindical, que preside Claudio Ocampo e integran César Ortiz, Clodomiro Morales, Guillermo Chamorro y Alfonso Erazo, obtuvo reajustes con sueldos que van de un mínimo de E.o 10,50 diario a un máximo de E.o 42,90, repartidos en sólo 12 escalas de salarios. Antes de presentar el pliego existían 71 escalas de remuneraciones.

Los obreros del Laboratorio Chile conquistaron también un aumento por antigüedad de 10 por ciento para los trabajadores varones con 20 años de servicios en la empresa y 15 por ciento para las damas con igual antigüedad. Además, todos los trabajadores con 25 años de servicios, sean hombres o mujeres, recibirán aumentos del 15 por ciento en forma pareja.

Se informó, por otra parte, que la nueva Directiva del Sindicato Profesional de Empleados del Laboratorio, quedó integrada por las siguientes personas: presidente, René Elorza; secretario, Alfredo Lyon; tesorero, Luis Ocampo; directores, Roberto Lenners y Hernán Ibaceta.

VENDEDORES FARMACEUTICOS

El Sindicato de Vendedores Químicos y Farmacéuticos cita a reunión hoy, a las 20 horas, en calle Dieciocho 191, para discusión de los acuerdos con la Cámara de la Industria Química y Farmacéutica.

EVANGELICOS UNIFORMADOS

La Misión Evangélica Uniformada de Chile celebrará mañana sábado su II Convención Nacional, en el Centro Evangilístico de las Asambleas de Dios, ubicado en Serrano 248. La Misión está compuesta por el personal que presta servicios en las diferentes ramas de la Fuerzas Armadas chilenas.

REGRESA EMBAJADOR EN USA

Hoy regresa a Washington el Embajador de Chile ante la Casa Blanca, Domingo Santa María. En la mañana de ayer pasó a despedirse del Canciller Valdés luego de haber resuelto diversos problemas internos de su representación. Seis funcoinarios ponen término a su misión después de 15 años de labor, los que deberán ser sustituídos. También se trató sobre la necesidad de mejorar las instalaciones de la Embajada.

EXILIADOS CHECOS

Un grupo de checos que huyeron de su país con motivo de la participación que tuvieron en los últimos sucesos políticos llegan al mediodía de hoy a Pudahuel. Son en total ocho ciudadanos con sus familias que fueron seleccionados en Viena por un ingeniero de CORFO que los eligió por su especialización en química y mecánica. Su viaje a Chile es financiado por CIME.

CONVENIO CON COLOMBIA

El Ministro de Relaciones Exteriores Gabriel Valdés, mostró su satisfacción por la ratificación hecha por el Congreso de Colombia de los documentos que establecen la creación del Mercado Sub-Regional Andino.

TITULOS DE TIERRAS

Otros 99 títulos de asignación de tierras serán entregados a los campesinos del Asentamiento Tranquilla, ubicado en el valle del Choapa. Este asentamiento tiene 74.733 hectáreas, de las cuales 1.447,34 son de riego y el resto secano y cerros. Asistirán el Vicepresidente Ejecutivo de la CORA, Rafael Moreno, y ejecutivos nacionales y regionales de diferentes entidades.

FELICITAN A TRABAJADOR

El Ministro de la Vivienda, Andrés Donoso, ha dirigido una nota a su colega Sergio Ossa, en la cual hace hincapié, en la labor "digna de todo encomio del funcionario Antonio Iturra Sánchez, constructor de la Oficina de Vialidad de Curicó, quien ha trabajado tesoneramente en la "Operación Sitio".

ERNESTO YAVAR A CHUQUI

A las siete horas de hoy viajó a los minerales de Chuquicamata el Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar, quien lleva en su carpeta algunos despachos para la firma del Presidente de la República. Entre ellos, el Proyecto de Reajuste para 1969, que debe ir al Congreso en los primeros días de la semana próxima. Yávar regresará a la capital esta misma tarde o mañana sábado, antes de mediodía.

SOLUCIONAN CONFLICTO ABASTIBLE

Se solucionó el conflicto de los 236 empleados de la empresa Abastible de Santiago, después de la firma del acta de avenimiento que considera reajustes del 100% del alza del costo de la vida y que comenzarán a pagarse a partir del 1.o de enero. También fueron reajustadas en el mismo porcentaje todas las regalías existentes y en especial el Fondo de Auxilio de Vacaciones que subió en dos vitales para los casados y un vital para los solteros. El gerente de la empresa, Mario Reyes, que informó al Ministro del Trabajo sobre estos aspectos, le manifestó que existía predisposición en la industria que dirige, para solucionar a la brevedad posible el conflicto que plantearán los obreros de la misma empresa en el curso de la próxima semana.

PAGARAN INCENTIVOS EN ETC

En la mañana de ayer en la Sala de Consejo de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, la Comisión de Incentivo firmó un acta en la que establece premiar a todos los funcionarios que superen las metas fijadas por esa empresa estatal para 1969. En lo que respecta a este año, el 20 de diciembre próximo se pagará el incentivo al personal que trabaja en Santiago, Antofagasta, Valparaíso y Concepción.

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE
SANTIAGO, VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1968

El Presidente Habla a los Periodistas

El Presidente de la República concurrió al acto inaugural del II Congreso Nacional del Colegio de Periodistas de Chile pronunciando un discurso que está llamado a producir hondo impacto no sólo en el gremio, sino en toda la ciudadanía.

Sus expresiones son el fruto de la experiencia de un gobernante democrático que aquilata en toda su trascendencia no sólo la función de los informadores y orientadores de la opinión pública, sino que, y de modo muy exacto y completo, el papel que corresponde en el perfeccionamiento de la vida ciudadana y social, a una difusión objetiva de las noticias y al análisis sereno e independiente de los acontecimientos tanto nacionales como del resto del mundo.

No quiso el Primer Mandatario constituirse en censor ni presionar el quehacer periodístico. Señaló, simplemente, su pensamiento que, indudablemente es compartido por la gran mayoría de los profesionales de este ramo, que, en nuestro país demostraron siempre rectitud, patriotismo y elevación de miras.

Comprende el gremio periodístico nacional la trascendencia de su acción y valoriza el hecho indudable de que, precisamente, durante este período de Gobierno es cuando más campo se ha abierto a la influencia de la prensa hablada, escrita o televisada, pues durante estos cuatro años se marca y realiza el más importante de los esfuerzos nacionales por incorporar al pueblo a la cultura y por expandir los medios de comunicación.

Pero, no es que sólo estemos educando; nos encontramos en una etapa histórica en que la instrucción de las masas es más un complemento del llamado que se les hace a intervenir en la conducción de las grandes soluciones nacionales, que un simple propósito de exhibir bajos índices de analfabetismo y su correlativa existencia de millares de nuevas escuelas de todas las categorías, desde las de primeras letras a las de educación superior impartida por las Universidades.

Un pueblo dotado de este bagaje educacional está en condiciones de vivir y hacer efectiva una democracia. Su periodismo tiene el deber de informarlo, de proporcionarle con honestidad e independencia los elementos de juicio indispensables para que esta participación de las nuevas mayorías tenga un contenido. "Si la libertad de expresión es la piedra angular de una verdadera función periodística —dijo textualmente el Primer Mandatario—, la democracia política, económica y social constituye la única garantía de una verdadera libertad de prensa". Es dable, por lo tanto, concluir que la labor informativa, cuando se ejercita con honradez y sin prejuicios que tuerzan la verdad, representa la forma más efectiva de preservar la democracia. Y sólo las naciones que toman conciencia, a través de comunicaciones amplias y libres, de los problemas adquieren solidez cívica suficiente como para defender, si es que se hace necesaria esta actitud, la libertad de su prensa. Mientras haya prensa sin mordazas, subsistirá el régimen de derecho, que sólo sucumbe ante la falta de conciencia ciudadana.

La prensa puede enaltecer o degradar a un pueblo, verdad inobjetable recordada por el Presidente Frei en su discurso, quien, sobre el mismo tema, agregó: "¿Cómo no va a ser una tarea apasionante la de aglutinar a todos los chilenos en torno a la construcción de un futuro de bienestar y de progreso para todos?" De allí proviene la importancia de la acción que los periodistas desarrollan cada día.

Auténtico hombre de nuestro tiempo y acatante respetuoso del derecho de cada uno a manifestar sin cortapisas su opinión, el Presidente tuvo una frase que no resistimos al deseo de reproducir: "Pero no se trata solamente de defender la institucionalidad jurídica de la democracia. Se trata de prestigiar el sistema como una forma superior de respeto entre todos los hombres. Se trata de superar los estrechos márgenes de miopes partidismos. Se trata de alcanzar la altura necesaria para respetar la verdad de los hechos y reconocer la legitimidad de las posiciones adversas, dentro de la propia discrepancia. Se trata de abrir el usufructo de la libertad a todos los ciudadanos, sin exclusiones de ninguna especie. Se trata de exaltar los valores y los hechos positivos más que estar cavando en el lodazal de las miserias humanas para resaltar todo lo sórdido, lo miserable y lo desgraciado que parecen fuera parte inevitable de una sociedad. Se trata de mantener encendida permanentemente la llama de la esperanza y la fe de los chilenos en el destino de su patria, apreciando en ella sus enormes valores por sobre los pasajeros contratiempos de todo devenir histórico".

Toda una concepción actual y válida de la vocación periodística, ya que estas labores no significan sólo el ejercicio de una tarea meramente profesional, pues, mucho más que eso, la labor en la prensa corresponde a una auténtica misión que debe cumplirse para contribuir al perfeccionamiento de los hombres y a mejorar su circunstancia.

En naciones como la nuestra, cuyo capital más valioso es el humano, esta necesidad de los hombres de la prensa por mostrarse a la altura de un deber tan trascendente, es la mejor contribución que puede esperarse para hacer aún más sólida, definitiva y fructífera la práctica consciente de la verdadera democracia.

Aumento de Matrículas

En los últimos días, se han dado a conocer varias innovaciones de importancia en el campo educacional. Se refieren, fundamentalmente, al aumento que experimentará el número de matrículas para la enseñanza básica el año próximo. También es digno de destacar un anteproyecto en pro de la educación y rehabilitación de niños irregulares mentales, físicos y sociales, que ha sido entregado por una comisión especial de maestros, encargada de redactarlo, a la Unión de Profesores para su estudio definitivo.

El Ministerio de Educación informó que hay nuevas matrículas para sesenta y dos mil alumnos de enseñanza básica. Este aumento, que se manifestará, principalmente, en los cursos superiores, séptimo y octavo años, es una clara demostración de la forma en que se está ciñendo a sus objetivos originales la reforma general de la educación escolar chilena, emprendida por la actual Administración.

Sabemos que la Constitución establece con carácter de obligatoria, para todos los niños chilenos, la educación primaria. Hasta hace cuatro años, sin embargo, ésta era una obligación que no se cumplía. No porque hubiera rechazo por parte de los obligados, sino porque el Estado, que creaba la obligación, no poseía los elementos necesarios para posibilitar su cumplimiento. La Carta Fundamental estaba siendo desobedecida paradojalmente por negligencia estatal. El que debe velar por su observancia, la impedía.

Esta situación, no sólo legalmente funesta, ha sido enfrentada por la reforma educacional dándole la única solución posible. Crear todas las plazas escolares indispensables para que ningún niño chileno quede sin su educación básica. Todo chileno, por el hecho de haber nacido como tal, tiene asegurado un margen de cultura, por lo demás indispensable si quiere enfrentar con éxito las alternativas de la existencia en el mundo de hoy.

La creación de sesenta y dos mil nuevas matrículas, especialmente en los cursos superiores de la enseñanza básica, hace resaltar dos hechos. El primero es que se está absorbiendo un mayor número de niños en edad escolar, cantidad que ha ido aumentando por el crecimiento vegetativo de la población. El segundo, y más significativo, es que el porcentaje de jóvenes que continúa su educación hasta alcanzar los cursos superiores, ha ido incrementándose en los últimos años.

Pero no han quedado aquí los esfuerzos del Gobierno por hacer llegar este privilegio y esta obligación a todos. También se ha atendido el caso de los niños que no son aptos para recibir una instrucción corriente y que están ante la perspectiva de no recibir ninguna ante las dificultades de orden económico que representa procurarles una especial.

El niño deficiente mental, físico, o social, necesita, con mucha mayor urgencia que el normal, un arma que le permita subsistir en el futuro, sin llegar a ser una carga para sus familiares o para la nación. A ellos también alcanza la obligación consignada en la Constitución y por ellos debe velar el Estado.

El anteproyecto que impulsará la educación de los niños en situaciones especiales, así como el significativo aumento en el número de matrículas para la educación básica, demuestran de qué modo tan eficaz el actual Gobierno cumple su compromiso con el pueblo.

Temas del momento,
por Juan Tejeda

En Busca de un Candidato

—Y tú, ¿por quién vas a votar en marzo?

—Mira: ya tengo pensado por cuál de las listas.

—¿Y el nombre?

—Todavía no.

—¿Por qué?

—Porque tengo que encontrar, dentro de esa lista, a alguien que se comprometa a hacerme un juramento público.

—¿Y crees que lo encontrarás?

—Si no lo encuentro, peor para ellos: en ese caso votaré en blanco. Y ninguno de los candidatos por quienes se vota en Las Condes contará con mi apoyo.

—¿Se puede saber cuál es el juramento?

—Sí. Este:

JURAMENTO DEL CANDIDATO A DIPUTADO

"Juro solemnemente varias cosas ante mis electores.

"Juro, en primer lugar, no dejarme tentar jamás por las oportunidades que se me presenten de perder el tiempo y hacer perder el tiempo rindiendo homenajes.

"No pronunciaré ningún discurso grandioso para engrandecer la memoria de ilustres fallecidos, aunque se me formen solos, aunque me parezcan inevitables para demostrar mi elocuencia, mi gravedad y mi buen juicio histórico. Por gratos que sean para halagar mi vanidad, no pronunciaré ningún discurso de esa ralea ni aun a pretexto de circunstancias extraordinarias.

"Lo haré así, porque tengo conciencia de que no seré elegido para rendir homenajes, por justos y aburridores que sean, sino para legislar en materias de interés nacional.

"Juro no dejarme llevar por la tentación de proponer leyes que autoricen la erección de monumento alguno, y de votar en contra de toda iniciativa en este sentido, mientras dure mi mandato.

"Lo juro, porque tengo conciencia de que no he sido elegido para llenar la ciudad de monumentos, sino para consagrarme a la tarea de legislar por medio de leyes generales en materias de interés para la comunidad entera.

"Juro, además, por mucho que duela a mi vanagloria resistir la tentación de patrocinar proyecto alguno que cambie nombres a paseos, escuelas, calles o avenidas. Juro que a mi leal entender, tales cambios matan la poca poesía que va quedando en los viejos nombres. Juro no dejarme tentar por las insinuaciones que en este sentido pudieran hacerme los enfermos de conmemorativitis o eruditos agrupados en el Instituto de Conmemoración Histórica. Juro dedicar mi tiempo sólo a legislar en materias de interés general en favor de la comunidad entera.

"Juro, además, no patrocinar ni votar afirmativamente ninguna moción que beneficie a particulares o aumente los gastos sin financiamiento, cualquiera que sea el gobierno que tengamos.

"Juro en buenas cuentas, actuar como diputado y no como representante de intereses personales o de mi propia infantil, ridícula vanidad. He dicho."

Guía Cultural

EXPOSICIONES

Se inauguró recientemente en el Instituto Chileno Checoslovaco de Cultura una exposición fotográfica de "Checoslovaquia en Imágenes". La muestra se puede visitar diariamente en el local del Instituto, Ahumada 47, departamento 302.

—::—::—::—::—

Hasta el sábado se exhibirá en el Instituto Cultural de Providencia, Providencia 2653, una exposición de esmaltes sobre metal de la artista chilena Isabel Claro Zañartu.

—::—::—::—::—

Se inauguró en días pasados una exposición en homenaje al pintor Laureano Guevara. La muestra auspiciada por el Instituto de Extensión de Artes Plásticas se exhibe en Alameda 1050.

—::—::—::—::—

La Galería Patio, presenta desde el miércoles una exposición de dibujos originales del artista Fernando Krahn, "Los Insectos". La muestra está en la Galería, Avenida Providencia 1652.

—::—::—::—::—

Se está exhibiendo en el Instituto Cultural de Las Condes, Avda. Apoquindo 6570, una exposición anual de los Talleres Artísticos del Instituto. Exponen cerámica, esmaltes sobre metal, orfebrería, pinturas, dibujos y cerámica infantil. La muestra permanecerá abierta al público hasta el 15 del presente.

—::—::—::—::—

MUSICA, CINE Y ARTE

Hoy a las 19 horas en la Sala de la Reforma. Compañía 1264, Tatiana Rescaynski, ofrecerá un recital de arpa. El concierto comprende obras de Couperin-Granjani, Bach-Granjani, Krumpholtz, Hindemit y otros.

Retirada Norteamericana en Vietnam

La sorprendente declaración del Secretario de Estado norteamericano, Clark Clifford, sobre un eventual retiro de las tropas norteamericanas de Vietnam del Sur en un plazo de cuarenta días, puede suponer todo un cambio de la estrategia global de EE.UU. frente al Tercer Mundo.

Como se sabe, la primera víctima de una retirada norteamericana sería el artificial régimen de Van Thieu. El apoyo popular al sucesor de Diem es nulo; el Gobierno sudvietnamita subsiste, en medio de una corrupción que llama la atención a todos los observadores, solamente por el respaldo norteamericano.

La salida de EE.UU. de la región dejaría a los dos bandos sudvietnamitas frente a frente, librados a sus propias fuerzas y todo induce a pensar que la mayoría popular que adhiere el FLN daría cuenta de Van Thieu en muy poco tiempo. Aun si se piensa que el FLN podría admitir un gobierno de coalición, lo cierto es que la medida sólo aplazaría un enfrentamiento directo. Los objetivos de un movimiento popular y una minoría feudal son demasiado diferentes para mantener alianzas estables.

Los EE.UU. conocen muy bien el problema. Su apoyo a Diem —un sátrapa clásico— formaba parte de la política exterior "dura" de Foster Dulles que veía en cualquier régimen de tinte popular un peligro para los intereses norteamericanos. Se inclinaba resueltamente por "profesionales" (Batista, Trujillo) que mantuvieran el comunismo a raya por medios militares férreos. Kennedy no alteró sustancialmente esa política y en el caso de Vietnam, popularizó una frase: "O nos hundimos o nadamos con Diem"; lo que quiere decir que no veía otra alternativa al comunismo en Vietnam, que la dictadura.

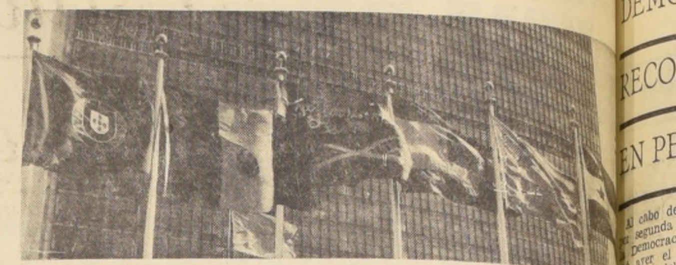
Hay que hacer notar que el "comunismo" que se teme es el comunismo político, el comunismo en cuanto ampliación de la esfera de influencia política de la URSS. Las inversiones de los monopolios norteamericanos en Vietnam son nínimas y ninguna nacionalización puede justificar económicamente el gasto en hombres, armas y prestigio internacional que supone la guerra en el Sudeste Asiático. No se trata, pues, de un problema de defensa de intereses económicos; es un problema de poder político internacional.

Ahora bien, es posible que la experiencia de estos últimos años aportara pruebas decisivas de que el apoyo a dictaduras de derecha sin base popular contra movimientos populares "no paga". A la larga, para mantener a estas dictaduras, EE.UU. debe comprometerse en proporción directa a la impopularidad del régimen. Es así como en otros puntos del mapa el Departamento de Estado está prestando mayor atención a regímenes de izquierda nacionalista. No le interesa perder o disminuir sus inversiones siempre que el régimen demuestre un apoyo popular sólido y una independencia real frente a la URSS. Así se ahorra doblemente, en tropas norteamericanas y en el grado de peligro de avance político de la URSS.

No es imposible que una decisión de este tipo se haya tomado ya respecto a Vietnam. EE. UU. se mostraría dispuesto a que el FLN tome el poder instaurando incluso una democracia popular de subido color comunista. Esperaría que el nacionalismo vietnamita fuera el mejor escudo contra las pretensiones rusas y chinas en la región y renegaría totalmente de la doctrina del "dominó" (si cae Vietnam, cae todo el sudeste asiático)
es efectiva, cambiaría toda la actitud de EE. UU. frente al
es efectiva, cambiaría toda la actitud de EE'UU. frente al cambio social en el Tercer Mundo; otros FLN podrían tomar el poder en otros puntos del globo sin intervención norteamericana. Es algo que la izquierda mundial apenas se atreve a soñar.

A.B.

¿De qué Sirven las Naciones Unidas?



El abismo que separa los ambiciosos fines para los cuales se crearon las Naciones Unidas —establecidos en su Carta constitutiva— y el modesto papel que juegan de hecho en los asuntos internacionales, es una de las paradojas más chocantes con que uno se encuentra en este palacio de acero y cristal. Por cierto, las vastas crisis internacionales —Vietnam, el Medio Oriente, Europa Central— se discuten y son personajes de relieve en el diario quehacer, aunque muchas veces no figuren formalmente en las agendas y temarios. Pero rara vez se va más allá de eso.

El año pasado, por ejemplo, se verificaron dos Asambleas Generales Extraordinarias, ninguna de las cuales llegó a acuerdo eficaz alguno, no obstante haber tratado asuntos vitales, como el problema del mandato de Sudáfrica sobre África Occidental y las operaciones de paz. Estos temas y otros de pareja importancia, han regresado a las agendas de este año, sin mayor fortuna.

Si de las llanuras políticas pasamos al campo de la cooperación económica y de la ayuda internacional, vemos que la pugna entre las naciones ricas y los países pobres está muy lejos de resolverse. El modesto uno por ciento de las rentas nacionales de aquéllas propuesto como mínimo para ayuda a éstas, no ha sido cumplido, mientras las diferencias entre ambas zonas de la humanidad aumentan.

Varias son las causas que colaboran a jibarizar el rol que las Naciones Unidas deben cumplir en el mundo. La principal de ellas es la política de poder que desarrollan las grandes potencias, particularmente Rusia y Estados Unidos, que dominan sin contrapeso en la ONU. No hay ninguna resolución de importancia dentro de ella que no requiera, tanto para su formulación como para su cumplimiento, del acuerdo de estas dos superpotencias, de modo tal que las NN. UU. no son sino el registro de las decisiones ruso-norteamericanas.

Esta situación obedece no sólo a razones de mayor poderío económico y militar e históricas —a partir de la Conferencia de Yalta empezó a delinearse la actual política de zonas de influencia y de condominio ruso-norteamericano—, sino a causas más profundas aún, porque están ligadas a la estructura misma del mundo de hoy.

Bien se sabe que, por efecto de la revolución industrial y científico-tecnológica, nuestro Universo es íntimamente interdependiente. Nunca los hombres estuvieron más cerca los unos de los otros. Sin embargo, este fenómeno es puramente material y técnico y no ha sido acompañado de una análoga transformación en el orden político y espiritual. En este punto, los países y los gobiernos viven al margen de uno de los fenómenos más vastos y trascendentales de la humanidad. Ninguna organización internacional corresponde a la actual unificación material del mundo, de manera que las relaciones entre las naciones están estrictamente reducidas a relaciones entre Estados soberanos en despiadada competencia mutua. En ella triunfa siempre el más fuerte, dándose así lugar a la exasperación de las necesidades rivales y de los orgullos nacionales.

El propio Secretario General de la ONU, U. Thant, ha reconocido la existencia de tan pernicioso cuadro, al expresar que: "El mayor obstáculo para la realización de los principios de la Carta, es el hecho ineludible de que en las relaciones internacionales continúa operando, tanto abierta como encubiertamente, la política de poder".

De este modo, mientras los hombres no seamos capaces de dar expresión política y jurídica a la actual unificación material del mundo, la ONU continuará siendo lo que ahora es: un foro para la discusión de los vastos problemas internacionales, lugar de encuentro para que las grandes potencias tomen sus acuerdos e instrumento para resolver cuestiones de menor cuantía, así como para lograr modestas metas de colaboración internacional.

Todo esto está, por cierto, bien lejos de las altas finalidades que originalmente se le asignó a la NU. Con todo, es probable que las relaciones internacionales serían mucho más tensas de no existir ella. De hecho, el haber supervivido particularmente durante un cuarto de siglo es demostrativo de que llena necesidades reales. Y no es menos cierto también el hecho de tener los países medianos y pequeños mayor capacidad para actuar concertadamente dentro de las Naciones Unidas, su rol sería importante.

El organismo mundial, pues, plantea a la inteligencia y a la imaginación del hombre moderno, una serie de desafíos. De la forma adecuada o no con que a ellos responda dependerá, en gran medida, su destino. La ONU se carga así de un sentido mucho más pleno y vital que el que visualizaron sus arquitectos cuando la crearon en el alba desolada de la paz en 1945.

Carlos Naudon

Naciones Unidas, Diciembre de 1968

Reflexiones Sobre Vía no Capitalista de Desarrollo

por Abel Marchenoir

Un artículo del estudioso señor Domic, aparecido en el diario "El Mercurio" del domingo recién pasado, trae a colación el problema del origen y las finalidades de la vía no capitalista de desarrollo. Su tesis central es de que esta fórmula es originaria de la Unión Soviética y forma parte de una estrategia destinada a facilitar los puntos de contacto entre el Partido Comunista y otros movimientos políticos de raíz popular y vocación transformadora. Dada la erudición y las fuentes señaladas por el autor, nada impide pensar que su aseveración no sea cierta, desde el punto de vista de los intereses del Partido Comunista soviético y su estrategia mundial.

El problema, no obstante, no es ese, que en definitiva es lo único que prueba el artículo del señor Domic. Lo sustancial está en lo que se pretende probar implícitamente. Es decir que la Democracia Cristiana chilena, al aprobar la tesis de una vía no capitalista de desarrollo, estaría siendo un juguete inocente en las redes de una vasta maquinaria internacional. Para los adversarios de la DC es ahí donde reside el quid del asunto. Desgraciadamente, para ellos, nada de eso puede ser probado sin forzar los más claros antecedentes históricos acerca del ideario democratacristiano.

Es evidente que la vocación anti-capitalista de la Democracia Cristiana no nace después del XXII Congreso del PCUS. Ella está entroncada desde sus comienzos con la moral social del catolicismo y más concretamente, con, la crítica espiritualista que Jacques Maritain y Emmanuel Mounier hicieran de la moderna sociedad capitalista.

Históricamente, la DC ha sido un movimiento cuya razón de ser ha sido el reemplazo del sistema capitalista por un sistema de economía humana insertado dentro de los marcos de una sociedad comunitaria, libre y fraternal. Siendo eso así nada prueba al respecto el trabajo del señor Domic, en la línea que quisieran hacerlo aparecer para los efectos de la política interna chilena. Si la Democracia Cristiana, desde sus orígenes, ha sido un movimiento de vocación anti-capitalista, toda lógica señala que su modelo de desarrollo sea no capitalista. Lo contrario carecería de todo sentido.

Habiendo despejado el primer término del problema, queda otro aspecto que se debe abordar. El consiste en el contenido concreto y en la orientación programática de esa tarea de superar el capitalismo.

Al respecto, la historia de la Democracia Cristiana también nos trae una definición clara. Su nacimiento mismo es una respuesta a toda forma de colectivismo o estatismo, sea de inspiración marxista u otra. La razón de ser de la DC se explica por su rechazo a la fórmula colectivista de superación del capitalismo.

No al capitalismo, porque es incapaz de salvaguardar los derechos del ser humano y porque ahoga toda forma espiritualista de ser social. Pero también, no al colectivismo, porque su respuesta no es más que una repetición de los vicios que se pretende eliminar.

De ahí que, en definitiva, todo intento del Partido Comunista para pasar su colectivismo de contrabando bajo una etiqueta común, no pasa de ser una ingenuidad de parte de ellos. En la medida en que la Democracia Cristiana es un movimiento vertebrado sobre una doctrina sólida y una ideología clara, la posibilidad del trasplante ideológico, si no es imposible, al menos es extremadamente dificultosa.

La vía no capitalista de la DC es además una vía no colectivista, simultáneamente, y en consecuencia equidistante de un modelo liberal y de un modelo marxista. Eso es un asunto claro. Quienes se equivoquen dentro o fuera del Partido sobre esta materia, corren el grave riesgo de colocarse a la vera de la corriente histórica de la Democracia Cristiana, y desde luego, el fracaso de toda estrategia envolvente, por parte de un movimiento ajeno.

En resumen, la vía no capitalista de la Democracia Cristiana tiene un origen histórico claro que, la aleja de toda contaminación colectivista y hace imposible su aprovechamiento para fines que no sean los de una sociedad comunitaria, democrática y fraternal. De ahí que quién quiera sacar conclusiones que el artículo del señor Domic no permite, sólo lo podrá hacer al precio de falsear la verdad histórica y el contenido concreto del proceso político que en este momento la Democracia Cristiana está realizando en Chile.

Por último, es tan clara la escasa importancia que las etiquetas tienen para definir los procesos políticos, que durante los cuatro años del Gobierno del Presidente Frei, en el que se ha desarrollado un esquema de desarrollo destinado a alinear las fuerzas sociales que permitan un proceso comunitario y democrático de generación de la nueva sociedad, uno de sus enemigos más encarnizados, ha sido, precisamente, el Partido Comunista.

DEMOCRACIA CRISTIANA RECONQUISTO CENTRO EN PERIODISMO DE LA "U"

...l cabo de cuatro años —y ...r segunda vez en catorce— ...Democracia Cristiana logró ayer el triunfo en las ...ciones del Centro de Alumnos de la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile.

Logrando un extraordinario repunte en relación con los ...imos años en que el Centro de esa escuela había sido controlado por el FRAP., la lista Democratacristiana logró 128 votos contra 124 de Socialistas Populares y MIR, y 60 de la lista aliada de Socialistas y Comunistas.

Presidente fue elegido el democratacristiano Giacono Marasso; Secretario General Magno Muñoz y Primer Vocal Julia Lavín, todos del mismo Partido.

Proyecto del Diputado Pareto Beneficia a los Comerciantes Minoristas

...na moción del Diputado ...is Pareto, fue presentada a la Comisión de Trabajo y Previsión Social de la Cámara, a fin de incorporar a los comerciantes minoristas al régimen de previsión de la Caja de Empleados Particulares.

El citado proyecto de ley tienen por objeto otorgar tutela previsional al gremio de comerciantes minoristas y subsanar el grave vacío del sistema previsional chileno, que margina a los comerciantes minoristas.

Los aspectos fundamentales del citado proyecto dicen relación con la incorporación de esos comerciantes al régimen de la Caja de Empleados Uarticulares; con la especificación de quienes son comerciantes minoristas y, se contemplan recursos financieros adecuados para solventar los beneficios previsionales.

...ECTOR DE LA "U" ...O RESPONDERA ...L JEFE DEL PN

Consultado el Rector de la ...niversidad de Chile, catedrático Ruy Barbosa, sobre ...opinión que le merece la ...rta abierta que le enviara ...presidente del Partido Nacional, Sergio Onofre Jarpa, ...presó lo siguiente: "Salvo ...acuerdo con el lema de ...s jóvenes nacionales, "la Universidad está primero" ...o tengo respuesta alguna a ...a carta, pues no me corresponde polemizar sobre política contingente".

...3 regidores de tres ...ovincias trabajan ...r senador T. Pablo

...ncuenta y tres regidores ...ocratacristianos e independientes de las provincias ...Ñuble, Concepción y Arauco ...adhirieron a la campaña ...a reelegir al senador To... Pablo, durante una re...te asamblea efectuada en ...ocalidad de Quillón.

...a delegación edilicia acor...emitir en los próximos días una declaración política respaldando a Pablo y expresando una línea de apoyo a la actual política de Gobierno y a materias tales como la Reforma Agraria, promoción social y otras.

A la reunión asistieron, entre otros, los Alcaldes de Concepción, Talcahuano, Cabrero, Portezuelo y Ninhue.

Excusaron su inasistencia, por tener que permanecer en sus comunas, otros nueve regidores, quienes hicieron llegar al parlamentario su adhesión.

Estudiantes de la UTE Violaron Compromiso

El Rector Kirberg expresó al Ministro de Educación su contrariedad por la actitud de los estudiantes.

—El conflicto de la Universidad Técnica del Estado ha dejado de ser un problema económico o político para convertirse en un dilema moral, puesto que sus alumnos han violado el compromiso contraído responsable y seriamente en nombre de una Universidad, al no reintegrarse a clases ayer, como lo habían estipulado en el acuerdo pactado el martes pasado, manifestó el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, en conferencia de prensa ofrecida ayer.

El inmediato reintegro a clases del estudiantado fue establecido en el acuerdo suscrito entre el Ministro de Educación y una comisión integrada por el Rector de la UTE, Enrique Kirberg, representantes de los profesores y los alumnos. En él se estipulaba —además de lo mencionado— un suplemento de 8 milones de escudos para el presupuesto de la Corporación en el año 1969, y, la entrega de 700 mil escudos para el presente año con cargo a la Ley de Investigación Científica. Estas sumas vendrían a solucionar el problema económico de la UTE.

—Incluso —explicó el Ministro Pacheco— en esa oportunidad yo le consulté expresamente a los alumnos si ellos tenían suficientes poderes y estaban plenamente autorizados por la asamblea estudiantil para aceptar el compromiso de la vuelta inmediata a clases. Ellos me contestaron que sí.

—Solamente me hicieron ver que no podrían reintegrarse a clases en el día miércoles porque algunos estudiantes de provincias tendrían que viajar de regreso a sus sedes. El Ministerio de Educación se comprometió a facilitarles los pasajes de regreso.

—Pero —continuó el Ministro Pacheco— yo me he encontrado con que los estudiantes no han regresado a sus sedes ni a clases. Tampoco se han cursado las ordenes correspondientes.

—Yo me pregunto —agregó el Secretario de Estado—, ¿qué habría ocurrido si los estudiantes, una vez vueltos a clases, se hubieran encontrado con que el Ministerio de Hacienda no había dado la orden de pago de los 8 millones de escudos?

Posteriormente, el Ministro de Educación enfatizó que no sostendría ninguna entrevista con los estudiantes de la UTE, hasta que éstos cumplieran el compromiso moral que en representación de su Universidad y sus bases han pactado con el Ministerio.

—Solamente me entrevistaré con los estudiantes cuando éstos hayan vuelto a clases, agregó el Ministro Pacheco.

FACTORES POLITICOS

Interrogado sobre cuáles serían a su juicio los motivos que tendrían los estudiantes para haber violado su compromiso, el Ministro Máximo Pacheco respondió: Creo que existen interferencias de factores que no puedo calificar.

—¿Podrían ser políticos?

—Es muy posible, contestó el Secretario de Estado.

—Además —agregó— el acuerdo pactado con los estudiantes no condicionaba la vuelta a clases al patrocinio gubernamental de ciertas leyes especiales que aumentarían el presupuesto de la UTE. Solamente se estipuló que la aceptación o rechazo de estas iniciativas por parte del Ejecutivo dependerá de la factibilidad económica de ellas.

EXTRAÑEZA DEL RECTOR KIRBERG

Por otra parte, Máximo Pacheco informó que ayer había sostenido una entrevista con el Rector Enrique Kirberg, con el fin de manifestarle su preocupación por la ruptura del acuerdo contraído entre el Rector, los profesores y el estudiantado de la UTE y el Ministerio de Educación.

—El Rector —señaló Pacheco— manifestó una profunda extrañeza por el no cumplimiento del convenio, y participó de mi molestia.

Sin embargo, el propio Rector de la UTE durante la singular conferencia de prensa ofrecida el miércoles, a las 11 horas en la Sala del Consejo de la Corporación, le dio tribuna a uno de los dirigentes estudiantiles, Claudio Laura, quien anunció que los alumnos continuarían el movimiento. En esta oportunidad el Rector Kirberg reiteró que participaba plenamente de los planteamientos estudiantiles.

Máximo Pacheco pidió al Rector Kirberg que hiciera valer su influencia como Jefe de la Corporación para que sus alumnos volvieran a clases.

Finalmente, Pacheco expresó que acababa de recibir el informe de la Contraloría, en que se dan a conocer los resultados de la investigación que dicho organismo está efectuando en la UTE. Pero se negó darlos a conocer, porque todavía no los había leído.

EL CONSEJO SE REUNE HOY

Para las 15.30 horas de hoy está citado el H. Consejo de la Universidad Técnica del Estado. La tabla incluye para esta reunión: 1) Modificaciones al Presupuesto 1968; 2) Balance de la Universidad Técnica del Estado, año 1967, y 3) Tramitaciones varias.

La citación, formulada por encargo del Rector Interino, fue cursada por el Secretario General suplente, Julio Faúndez.

De las materias que incluye se desprende, en primer termino, que a punto de finalizar el año 1968, aun la UTE no ha completado el Balance correspondiente al año anterior y que las modificaciones no significarían otra cosa que normalizar las operaciones objetadas que han dado margen a que se denuncie una malversación por 12 millones de escudos en esa Corporación.

DECLARACION DEL PDC

Por su parte, la Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano emitió la siguiente declaración:

La Directiva Nacional del Partido Demócrata Cristiano ha tomado conocimiento de los acuerdos convenidos entre los representantes de la Dirección y la Federación de Estudiantes de la Universidad Técnica del Estado con el Ministro de Educación, los que ponen término al conflicto pendiente y deberán traducirse en la inmediata reanudación de las actividades universitarias.

Sobre la base de dichos acuerdos y en el entendido de que ellos entrarán a operar de inmediato, la Directiva Nacional ha expresado a los dirigentes de la Federación de Estudiantes que se compromete a estudiar en conjunto con los señores Ministros de Hacienda y Educación una iniciativa legal que permita a la Universidad Técnica contar en el futuro con recursos especiales para su financiamiento.

Departamento Sindical de Tercera Comuna del PDC Sesiona Esta Tarde

Para esta tarde a las 20 horas, tiene fijada la reunión el Departamento Sindical de la comuna de Providencia del Partido Demócrata Cristiano, en su local de calle California 1893.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el candidato por el tercer distrito para las elecciones parlamentarias, don Francisco Rivera Abuin.

Por otra parte, fue elegida recientemente la mesa directiva de este Departamento, cuya constitución y principales acuerdos detallamos a continuación:

Presidente: Manuel Diego Silva; secretario, Bernardo Valenzuela; prosecretario, Termo Martell; tesorero, Pedro Martínez; directores, Angel Malzún; Rafael Cruz; Omar Zárate. Director al Consejo Comunal, Juan Rodríguez. Delegado al Departamento Sindical, José Moya.

Como primera medida se acordó reunirse los días viernes a las 20 horas, en el local ubicado en California 1893, para reagrupar a todos los trabajadores del Partido que vivan o trabajen dentro de la comuna y sus alrededores.

Se acordó también realizar una rifa para el día 20 del presente pro fondos de este Departamento por lo cual se solicita la cooperación de todos los militantes y simpatizantes del Partido.

Ahora tiene dos presidentes:

Reunión Nacional Solucionará los Problemas de la Juventud Radical

Con el acuerdo de la Directiva Nacional del Partido Radical de convocar a una reunión nacional de Presidentes Provinciales, podría ponerse fin a los múltiples problemas que ha venido afrontando esa colectividad con sus presidentes juveniles específicamente, y con la Juventud Radical en general.

Así lo informó el Secretario del CEN Orlando Cantuarias, quien manifestó que el acuerdo de realizar esta reunión de presidentes juveniles provinciales, tiene el objeto de designar a un solo presidente de la juventud hasta que se realice la Convención Nacional que tiene fecha fijada para mayo.

Como es sabido, luego de haber tenido cuatro, la J.R. tiene en estos momentos a dos titulares, que son Patricio Valdés y Arturo Venegas, pero se informó que también estos dos han sido suspendidos de sus cargos, por el partido, motivo por el cual la J.R. ahora no tiene presidente.

Se informó extraoficialmente que la medida de hacer cesar a los dos presidentes ha sido estimada por el CEN la única manera posible de alejar a Valdés de una de las presidencias, aunque ello sea a costa del sacrificio temporal de Arturo Venegas.

Orlando Cantuarias informó que se había acordado dejar sin efecto la expulsión por traición de que se había hecho objeto a Patricio Valdés, acuerdo que estaría ratificando lo más arriba expresado. Aparte de ello, expresó que quienes no acaten la decisión del CEN de allanarse a lo que esta reunión de presidentes provinciales acuerde, serán expulsados definitivamente del Partido.

SITUACION DEL SENADOR GONZALEZ MADARIAGA

Respecto de la situación del veterano senador radical por el extremo sur don Exequiel González Madariaga, se informó que en cada momento se torna más crítica, luego de las acusaciones de que hiciera objeto al candidato por esta misma zona Raúl Morales Adriazola.

Fuentes del Partido Radical han expresado que es casi segura la intervención "de oficio" del Tribunal de Disciplina del P.R. el que estaría predispuesto a aplicar el máximo del rigor legal interno, al parlamentario que ya una vez fue expulsado y reintegrado al radicalismo.

La sanción podría ser aplicada —según se dijo— de un momento a otro.

Reajuste Extraordinario Recibirán Pensionados

Una sorpresa de fin de año tendrán los pensionados. Ella emana de la Subsecretaría de Previsión Social que ha dado término a un Proyecto de Ley completamente financiado, a través del cual se reajustan las pensiones del sector privado.

La iniciativa favorece a 45 mil personas, especialmente a aquellas que reciben sus jubilaciones en la Caja de Empleados Particulares. Este reajuste equivale a una revalorización extraordinaria, al márgen de los beneficios que puedan otorgar a los pensionados las diversas Cajas de Previsión, a traves de sus reglamentos orgánicos respectivos.

El reajuste extraordinario comenzará a regir desde enero próximo.

ERA LUGARTENIENTE DEL LOCO BAHAMONDES

ACRIBILLADO A BALAS CAYO ASALTANTE DE "EL FRESNO"

Tres hijos —el mayor aún no cumple diez años— quedaron huérfanos al caer acribillados sus padres por las balas de las metralletas policiales. La mujer cayó defendiendo a su hombre; él cayó en su ley de delincuente. Un eficaz detective quedó herido, víctima del cumplimiento del deber.

El dramático suceso se inició a las 6 de la mañana de ayer, en la casa Nº 623, de la manzana 32 de la Población Santa Laura, residencia del delincuente habitual Víctor Floridor Ortiz Céspedes. Este contaba con una nutrida ficha policial por robos reiterados y había sido identificado como compañero del asaltante y delincuente habitual Efrén Bahamondes Bahamondes, alias El Loco Bahamondes, a quien se sindica como el jefe de la banda que asaltó la chacra El Fresno, de Maipú, y que dio muerte al "Rey de los Zapallos", Juan Zavala Chaparro.

Junto a Ortiz, vivían su esposa, Luigia Iasalvatore Caruso, italiana, y sus tres hijos, Víctor, Ana y Luis, quienes fueron horrorizados testigos del trágico fin de sus padres.

La Brigada de Homicidios tenía interés en detener a Ortiz Céspedes. Sabía que era lugarteniente del Loco Bahamondes, y, por lo tanto, tendría mucho que contar sobre el ataque a la chacra El Fresno.

Un grupo formado por el inspector Miguel Aguirre Argomedo, el subinspector Luis Caris, de GASPOL, y los detectives Luis Courbis Vega, Allams Catalán Catalán y Carlos Tiznado Gay, rodeó primero la casa Nº 632 y luego irrumpió violentamente en su interior.

Los policías debieron llegar hasta el interior del inmueble. Allí tenía su dormitorio el matrimonio, el cual fue sorprendido cuando se encontraba entregado al sueño.

Aguirre, metralleta en mano, ordenó entregarse a Ortiz Céspedes, el cual respondió a tiros con una pistola que, al parecer, tenía bajo su almohada. No dio en el blanco.

Súbitamente, el delincuente, aprovechando que la pieza era de reducida dimensiones, se avalanzó sobre Miguel Aguirre, en un intento de quitarle la metralleta.

Los hombres se trabaron en una mortal lucha por la posesión del arma, y allí empezó a sacar ventajas Ortiz Céspedes, quien medía un metro ochenta de estatura y pesaba 110 kilos.

Ante esto, los compañeros de Aguirre debieron disparar, ya que el delincuente ordenaba a su mujer que siguiera utilizando el revólver contra los policías.

Sin embargo, Luigia Iasalvatore no podía responderle: durante la lucha, la metralleta se disparó, yendo a impactar una de las balas en la infortunada mujer, quien cayó mortalmente herida.

Con la intervención del resto de los detectives la lucha terminó rápidamente. Ortiz Céspedes cayó con varias balas en el cuerpo. El Inspector Aguirre por su parte, yacía tendido en el suelo con una costilla fracturada y el vestón perforado por una bala, lo que demostraba una milagrosa salvada.

De inmediato los heridos fueron trasladados al Hospital Barros Luco, donde se comprobó la muerte de Luigia Iasalvatore Caruso. Su marido, le siguió algunas horas después. Ortiz Céspedes falleció a las 8 de la mañana.

En la casa, tres menores quedaron llorando desesperados. Los hijos del matrimonio fueron testigos del trágico final de sus padres y sólo cuando todo pasó, un familiar se los llevó a su hogar.

El Inspector Miguel Aguirre quedó internado en el Hospital de Carabineros.

VICTORIA A LO PIRRO

Sin embargo, los policías no quedaron contentos. Se había logrado el objetivo trazado: ubicar al delincuente buscado, pero por las circunstancias, la fuente informativa que les interesaba había quedado eliminada.

Por otra parte, ellos también son humanos y cuando emprendieron el regreso al Cuartel de Investigaciones, aún resonaban en sus oídos los gritos y el llanto de los tres niños, que presenciaban la feroz lucha en que cayeron sus padres.

NADIE OYO NADA

La Población Santa Laura está habitada por gente modesta. Aunque las casitas no se diferencian en nada a las de otras poblaciones marginales, sus moradores son todos propietarios.



"Eran muy buenos vecinos, aunque ella era un poquito orgullosa". Así definió Zunilda Burgos al matrimonio que murió en el tiroteo con los detectives de la B.H.



El lugar del violento tiroteo de ayer entre los efectivos de la B.H. y el matrimonio formado por el delincuente habitual Víctor Floridor Ortiz Céspedes y Luigia Iasalvatore Caruso. La pareja murió. El cayó de acuerdo a la ley del hampa, luchando hasta el último instante con la policía. Carabineros montan guardia junto a la casa ahora abandonadda. Tres pequeños son las víctimas inocentes de este drama.

Cuando la prensa quiso saber cómo habían vivido ellos el dramático suceso, se encontró con la sorpresa que nadie había escuchado ni sabía nada.

Hubo algunos que dijeron que habían escuchado algunos tiros, pero que no se interesaron en salir a averiguar qué sucedía. Prefirieron esconderse bajo sus camas y proteger a los niños para evitar que una bala perdida cobrara una víctima inocente. La construcción de las casas es muy frágil.

Sin embargo, todos coincidieron que en el desaparecido matrimonio, la que valía era ella. La consideraban muy buenamoza y trabajadora. Lavaba para sustentar el hogar. A él casi nunca lo veían. Luigia siempre tenía a sus niños muy aseados y se notaba que se preocupaba porque nada les faltara.

"Eran muy buenos vecinos, aunque ella era un poquito orgullosa. No se metía con nadie. Ese era su carácter, pero era muy buena y trabajadora", dijo Zunilda Burgos, domiciliada en la Casa 632, de la Manzana 32 de dicha población.

DETENIDA

En la mañana, cuando se efectuaba un detenido registro de la casa de Ortiz Céspedes, llegó una hermana, cuyo nombre no se dio. De inmediato fue detenida y trasladada al cuartel de General Mackenna.

Poco después se hizo presente en el sitio del suceso el juez de San Bernardo, Alberto Chaigneaux, quien permaneció en el lugar alrededor de una hora, imponiéndose de lo sucedido.

La casa quedó custodiada por Carabineros. Dentro, sólo quedó una gran cantidad de animales domésticos, como patos y gallinas, cuya crianza era una de las entretenciones favoritas de Luigia.

PREDICCION ACERTADA

En la mañana del miércoles, el inspector Miguel Aguirre fue entrevistado por los periodistas policiales para saber las últimas novedades relacionadas con el asalto a la chacra El Fresno.

En el curso de la conversación una colega preguntó a Aguirre si sería posible acompañar a los efectivos de la BH cuando llegara el momento de detener a los asaltantes.

—Me opondría terminantemente a ello —dijo Aguirre—, ya que además de la preocupación de cuidar nuestras vidas, tendríamos otra, que sería la de cuidarla a usted. Estos delincuentes son sumamente peligrosos y le aseguro que en caso de verse cercados van a recurrir a todos los medios para escapar. Muy difícilmente van a caer vivos, se van a defender hasta el límite de sus fuerzas.

Fue como una predicción. Ayer, la detención de Ortiz Céspedes casi le cuesta la vida al inspector Aguirre, como lo demuestra la perforación que quedó en su vestón.

GRAN AVENIDA
CHACRA STA. LAURA
ESCUELA DE ESPECIALIDADES
Nº623
MANZANA 31
MANZANA 32

El escenario del espectacular tiroteo de ayer. En el grabado, se puede apreciar la pieza del fondo de la casa 623, de la manzana 32, de la población Santa Laura. Allí recibieron los mortales impactos el delincuente habitual Víctor Floridor Ortiz Céspedes y su esposa, la bella italiana Luigia Iasalvatore Caruso. El automóvil indica el lugar donde se estacionó el vehículo de la B.H.

Jueces Desean Agilizar Procedimiento Judicial

Tres problemas fundamentales fueron planteados al Ministro de Justicia, Jaime Castillo Velasco, por los dirigentes de la Junta Regional de Jueces de Santiago.

En la entrevista los magistrados se refirieron concretamente en primer término al sistema de calificaciones que consideran inadecuado por cuanto no existe una evaluación específica de la labor desarrollada por cada Juez. Expresaron que la calificación de los Jueces es global y que en consecuencia, para ascender todos aparecen en idénticas condiciones, con evidente perjuicio para quienes han tenido que realizar una labor más amplia y delicada.

Agregaron que para lograr estos ascensos deben primero ser incluídos en una terna formada por la respectiva Corte de Apelaciones, y luego aguardar la decisión del Ejecutivo a través del Ministerio de Justicia. Frente a la formación de estas ternas, existen dos criterios: mientras algunos tribunales las estructuran en base a la antigüedad del Juez, en otras, se rigen por los méritos.

Al respecto, les señaló el Ministro Castillo que para la Secretaría de Estado a su cargo, también este sistema global de calificaciones constituía un problema cuando debía pronunciarse para decidir una terna.

Por otra parte,y en relación con el segundo punto, los magistrados expresaron la necesidad de que se les otorgaran casas para residir. El Ministro de Justicia les hizo presente que ya había un proyecto en tal sentido que pendía de la consideración del Congreso. Los Jueces anunciaron que analizarán la citada iniciativa y si es aprobada, harán las correspondientes gestiones para obtener su pronto despacho.

Como tercer punto, en esta entrevista los miembros de la Directiva de la Junta Regional de Jueces entregaron algunas proposiciones para hacer más ágil y expedita la administración de justicia, las cuales serán consideradas por el Ministro Jaime Castillo Velasco.

TAMBALEA IMPERIO DE LOS ESTUPEFACIENTES

MULTAS HASTA DE CIEN SUELDOS VITALES PARA LOS ELABORADORES, APARTE DE LA PENA DE PRESIDIO.

Multas de hasta cien sueldos vitales serán aplicadas a los individuos que sean sorprendidos elaborando, fabricando, extrayendo o preparando sustancias estupefacientes en contravención a las dosposiciones de la ley o de los reglamentos, además de sufrir la pena de presidio mayor en su grado medio.

Así lo establece uno de los artículos del proyecto que modifica el Código Penal en lo relativo a los delitos contra la salud pública, enviado por el Ejecutivo al Congreso Nacional y que ya se encuentra aprobado sin cambios de fondo por la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento del Senado.

Tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, aportaron elementos de juicio catedráticos de Derecho Penal y Técnicos de los organismos de salud. Todos ellos coincidieron en hacer presente que era necesario efectuar estas modificaciones ya que en la actualidad los cuerpos legales existentes para combatir a los que atentan contra la salud pública, resultaban un tanto añejos por el tiempo que estaban en vigencia.

JUEGO DIARIO

Los traficantes de estupefacientes, para citar un ejemplo, tras comparecer a un tribunal de Menor Cuantía al día siguiente o subsiguiente obtienen su excarcelación bajo fianza. Caución que es ínfima si se considera los altos capitales que están en juego. Lo propio sucede con las multas que se les aplicaban al término del proceso. Representan pequeñas sumas para quienes están acostumbrados a movilizar millonarias cifras en la comercialización de las drogas.

Las estadísticas policiales comprueban que reconocidos traficantes de cocaína registran dos o tres detenciones en un sólo mes. Este hecho ratifica lo anteriormente aseverado. Es decir, que la codificación actual no entrega herramientas adecuadas para que los Magistrados castiguen con severidad estos verdaderos atentados contra la salud de la ciudadanía.

GENEROSAS UTILIDADES

Los traficantes de estupefacientes, agrupados en una verdadera "maffia", obtienen generosas utilidades en sus acciones ilícitas. Ganancias que son repartidas entre un reducido núcleo de individuos que hacen llegar las drogas a los mercados consumidores a través de nexos que también logran sustanciosos dividendos.

NUEVA LEGISLACION

La Comisión del Senado, al iniciar los estudios de este proyecto de modificación al Código Penal, señala "la trascendencia de este tipo de conductas antisociales. De ahí que se consideren estas reformas entre las más importantes que introduce el proyecto a la legislación penal".

Las modificaciones no tan sólo alcanzan en su espíritu y articulado a quienes elaboran los estupefacientes. También se señala que "en las mismas penas incurrirán los que, sin estar competentemente autorizados, trafiquen en sustancias estupefacientes y los que, por otros medios, promueven o faciliten el enviciamiento de terceros con tales sustancias. Realizan este tráfico los que suministran a terceros, a cualquier título, dichas sustancias o materias primas, destinadas a obtenerlas".

Otro artículo modificatorio también establece sanciones drásticas para quienes, estando autorizados para el expendio de sustancias estupefacientes, las suministran contraviniendo las disposiciones legales vigentes. Estas sanciones consisten en presidio menor en su grado máximo y multas que van desde los cinco hasta los cincuenta sueldos vitales.

Aquí la ley se refiere a los facultativos que, con abuso de su profesión, otorguen recetas de sustancias estupefacientes sin que lo aconseje una necesidad médica o terapéutica.

Estos dos últimos casos contemplan como agravante el suministro de sustancias estupefacientes a menores de 18 años.

Finalmente, se señala que para la aplicación de las multas el sueldo vital corresponde a la Escala "A" del Departamento de Santiago; que las especies y elementos incautados quedarán en depósito en el Servicio Nacional de Salud, y que en los juicios que se inicien, el Director General de Salud deberá hacerse parte por sí o por delegado.

También las modificaciones se refieren a las fianzas que se les otorguen a los inculpados en estos procesos. Las cauciones deberán depositarse en dinero efectivo y en ningún caso podrán ser inferiores a la mitad del mínimo de la multa señalada por la ley como sanción del respectivo delito.

MULTAS BENEFICAS

La totalidad de las multas que se apliquen por este concepto, deberá ser depositada en una cuenta fiscal especial, cuyos giros sólo podrá efectuarlos el Ministerio de Justicia.

El producto de estos ingresos se destinarán a la creación, instalación y mantenimiento de establecimientos penales y reeducación de antisociales, a la creación de Tribunales e instalación, mantenimiento y desarrollo de los servicios judiciales y al mantenimiento de los servicios del Patronato Nacional de Reos.

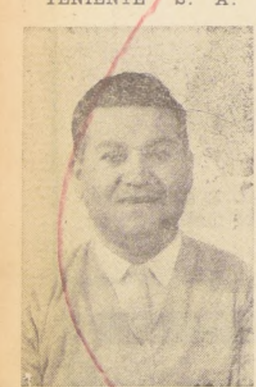
CODIFICACION ESPERADA

Bien puede que este proyecto sufra algunas modificaciones en su forma, pero en ningún caso ellas podrán alterar el espíritu de la ley. Nos encontramos frente a una codificación renovada, necesaria y esperada, tanto por los encargados de administrar justicia como por los miembros de la policía.

Cuando se convierta en ley este proyecto y se apruebe el correspondiente reglamento que al respecto dictará el Presidente de la República, el imperio establecido por los traficantes en estupefacientes comenzará a tambalear en nuestro país.

Los traficantes habituales deberán pensar mucho antes de emprender una empresa de esta naturaleza, ya que tanto las penas de presidio como las multas, son ejemplarizadoras para quienes atentan contra la salud pública a través de los estupefacientes o drogas.

NUEVO JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD E HIGIENE INDUSTRIAL DE LA SOCIEDAD MINERA "EL TENIENTE" S. A.



Don Mario Carrizo Tapia, Ingeniero de Minas, es el nuevo jefe del Departamento de Seguridad e Higiene Industrial de la Sociedad Minera El Teniente S. A. Reemplaza a don Stanley Jarret, quien luego de 23 años de servicio en dicho cargo, se acogió a jubilación.

El señor Carrizo, casado, de 43 años, y con un hijo, es egresado de la Universidad Técnica del Estado e hizo cursos de Postgraduado en Seguridad, Higiene Industrial y Medicina del Trabajo en la Universidad de Chile. Se desempeñó luego durante tres años como Ingeniero de Operaciones del Departamento Mina de la Compañía Salitrera Anglo-Lautaro, Oficina "María Elena", y siete años como Ingeniero de Seguridad e Higiene Industrial para las faenas de la misma Compañía en la provincia de Antofagasta.

Pasó luego a prestar sus servicios en el Departamento de Higiene Industrial, Medicina del Trabajo y Seguridad del Servicio Nacional de Salud, ingresando finalmente, hace 12 años, a la Sociedad Minera El Teniente S. A. (ex Braden Copper), donde desempeñó los cargos de Jefe del Servicio Contraincendio, Ingeniero de Previsión de Pérdidas y Supervisor General de Seguridad.

La nueva designación del señor Carrizo es un justo reconocimiento a la labor por él realizada en favor de la seguridad en las labores de El Teniente.

DEFUNCIONES.—

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo y padre señor

MIGUEL PEÑA T.
(Q.E.P.D.)

Sus funerales se efectuarán hoy, a las 10 horas, en el Cementerio Metropolitano, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Ginebra 0126, paradero 20, Gran Avenida.

La familia

LO MATARON POR AMOR

A fierrazos y cuchilladas fue muerto un obrero, que fue a insultar al hombre que le había quitado su mujer. En la calle Concepción con Pasaje 12 de la población Pudahuel, fue encontrado el cadáver de Froilán Alberto Gómez Nieto, 40 años, papelero. Las investigaciones hicieron saber que Gómez había concurrido hasta el hogar de Armando González González, a quien insultó porque se había llevado con él a su conviviente, Elsa Ibáñez Soto. Con un cuchillo amenazó a González, quien se defendió con un fierro y lo aturdió. Luego con el mismo cuchillo le propinó a Gómez tres heridas, que le causaron la muerte. González fue detenido por la policía.

SINTESIS POLICIAL

CON LAS MANOS EN LA MASA

Cuando palanqueban un vehículo en calle Napoleón con E. Foster, fue detenido por detectives del Grupo Móvil Carlos Jiménez Sepélveda, alias El Loco, fichado como monrero. Es autor de numerosos robos y la policía recuperó especies como radios, máquinas fotográficas, armas de fuego, etc, por valor de Eº 100.000.

SE LE QUEMO LA CAMIONETA

En el kilómetro 93 de la Panamericana, por recalentamiento del tubo de escape, se produjo un principio de incendio en la carrocería de la camioneta conducida por Sergio Hernán Meléndez. Se quemaron siete colchones CIC, un comedor Luis XV y dos maletas con ropa, avaluándose los daños en E.o 7.500. El chofer sufrió lesiones en ambas manos, al tratar de apagar las llamas.

SE SUICIDO EN EL HORNO

Por razones que se desconocen, se quitó la vida Gladys Agacio Ordóñez, 26 años, quien para suicidarse se abrió las llaves del gas del horno de la cocina y luego metió la cabeza dentro, afirmándola en una almohada. Dejó dos cartas al Magistrado explicando las razones que la impulsaron a tomar tan trágica decisión.

MORTAL DISPUTA

En la esquina de Buzo Sobenes, la pareja formada por Ricardo Contreras Santander, 24 años, sastre, y Mario Quintero, 38 años, se enfrentó por antiguas rencillas, con Marcos Tolosa Tolosa y Manuel Peña Rojas. Este último, con un puñal, hirió a Contreras, quien, sorpresivamente, le quitó el arma y se la hundió en el tórax, lo que causó la muerte de Peña. Todos los protagonistas de este hecho fueron detenidos.

La Nueva Refinería Electrolítica que Hoy se Inaugura En Chuquicamata

La Producción de Cobre Electrolítico Comenzó Allí, en 1915

Una gran estructura, de concreto, acero y otros múltiples elementos, de 200 metros de largo y 70 de ancho, se incorpora a la arquitectura industrial de Chuquicamata.

Los decretos del Supremo Gobierno —número 339, del mes de junio de 1965, que aprobaba una primera inversión de Chile Exploration Company para un nuevo proyecto, por la suma de ocho millones setecientos cincuenta mil dólares, y el número 1771, del mes de febrero de 1967, que autorizaba ampliar esta inversión a veintidós millones— han sido traducidos en una nueva herramienta de progreso: otra Refinería Electrolítica en el mineral de Chuquicamata.

Con una capacidad de refinación diaria para un millón de libras de cobre, la nueva sección de la Planta de Óxidos, será el importante complemento de una labor que se está realizando allí desde 1915.

A contar desde esa fecha, se dotó a las instalaciones industriales del mineral con una planta electrolítica que, pequeña en sus comienzos, de acuerdo a las necesidades —siempre crecientes— tanto de los mercados como de la capacidad de producción interna, fue experimentando sucesivas modificaciones.

En la actualidad, por efectos de estas ampliaciones, la antigua "Casa Verde" tiene una dotación de 1.098 celdas electrolíticas, de las cuales se extraen mensualmente 18 millones de libras de cobre por el proceso de refinación del blíster que se comenzó a producir en 1952 en la Planta de Sulfuros; y de 12 a 24 millones de libras por la extracción electrolítica, propiamente tal, de soluciones de minerales oxidados.

Desde el comienzo de las operaciones en el mineral hasta noviembre de este año, Chuquicamata ha entregado a los mercados mundiales 15.420.150.814 libras de cobre electrolítico equivalente a 7.710.075 toneladas cortas de metal rojo.

Ahora, esta capacidad de refinación se verá incrementada con las modernas instalaciones que se inauguran hoy y que agregarán 360 millones de libras de cobre más por año.

LA NUEVA REFINERIA

Dos grandes naves de operación, separadas por una nave de servicios y mantención, componen la nueva Refinería.

Cada una de sus 960 celdas, dotadas con los más modernos adelantos de la electroquímica minera, serán capaces de contener de 97 a 101 electrodos; es decir, de 48 a 50 ánodos y de 49 a 51 cátodos.

Su capacidad eléctrica instalada es de 10.600 KW y el consumo eléctrico que ello representa obligó además a trabajos accesorios que permitieran su funcionamiento en la forma proyectada.

La nave de mantención y servicios, de casi veinte metros de ancho, albergará estanques de almacenamiento bombas para la circulación de las soluciones, intercambiadores de calor, etc.

La refinería completará sus facilidades con un moderno comedor para el personal, con capacidad para atender a las 450 personas en ambas refinerías electrolíticas de Chuquicamata.

LO QUE HAY DETRAS DE LA INVERSION

Al mismo tiempo que la nueva refinería representa un claro avance de la Gran Minería del Cobre chileno —en lo que al aspecto productivo se refiere—, hay además otras repercusiones de carácter positivo que han contribuido a vitalizar la actividad económica del país.

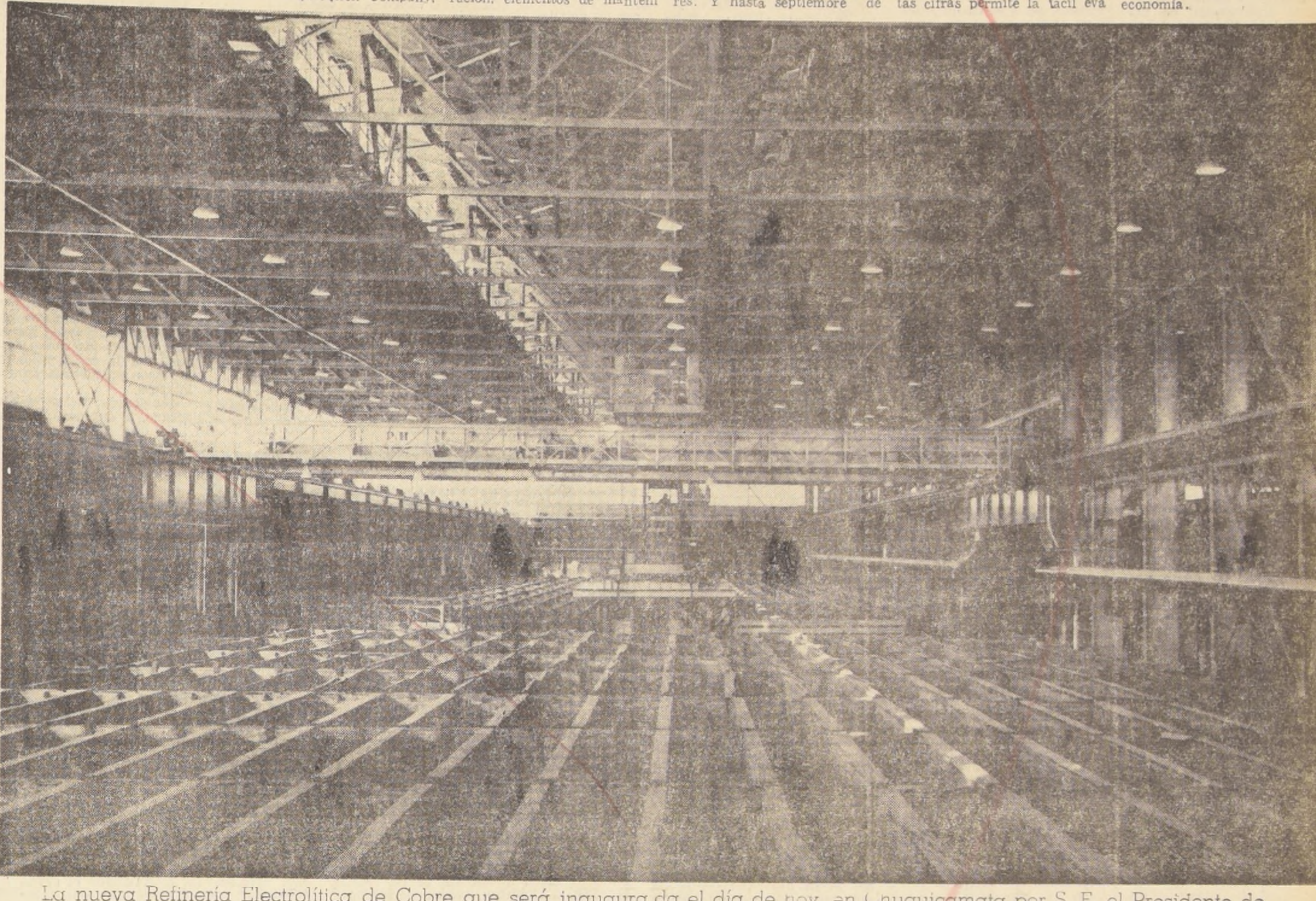
Una gran cantidad de los elementos que componen esta moderna herramienta de trabajo, son de fabricación nacional, con materias primas nacionales, técnicos y mano de obra chilenos: puentes, grúas, calderas, revestimientos asfálticos, etcétera, pusieron en marcha una multitud de actividades de trabajo y progreso.

Del total de la inversión, tanto en sueldos, salarios, materiales, servicios, gastos generales, etcétera, un sesenta por ciento se ha efectuado en el país, repercutiendo en la cadena económica, fabril, laboral, comercial, con beneficiosos efectos.

Estos doce millones de dólares incorporados así a la economía del país, que son una cifra destacada, representan sólo la continuación del constante aporte del cobre a estos otros ámbitos de la actividad del país.

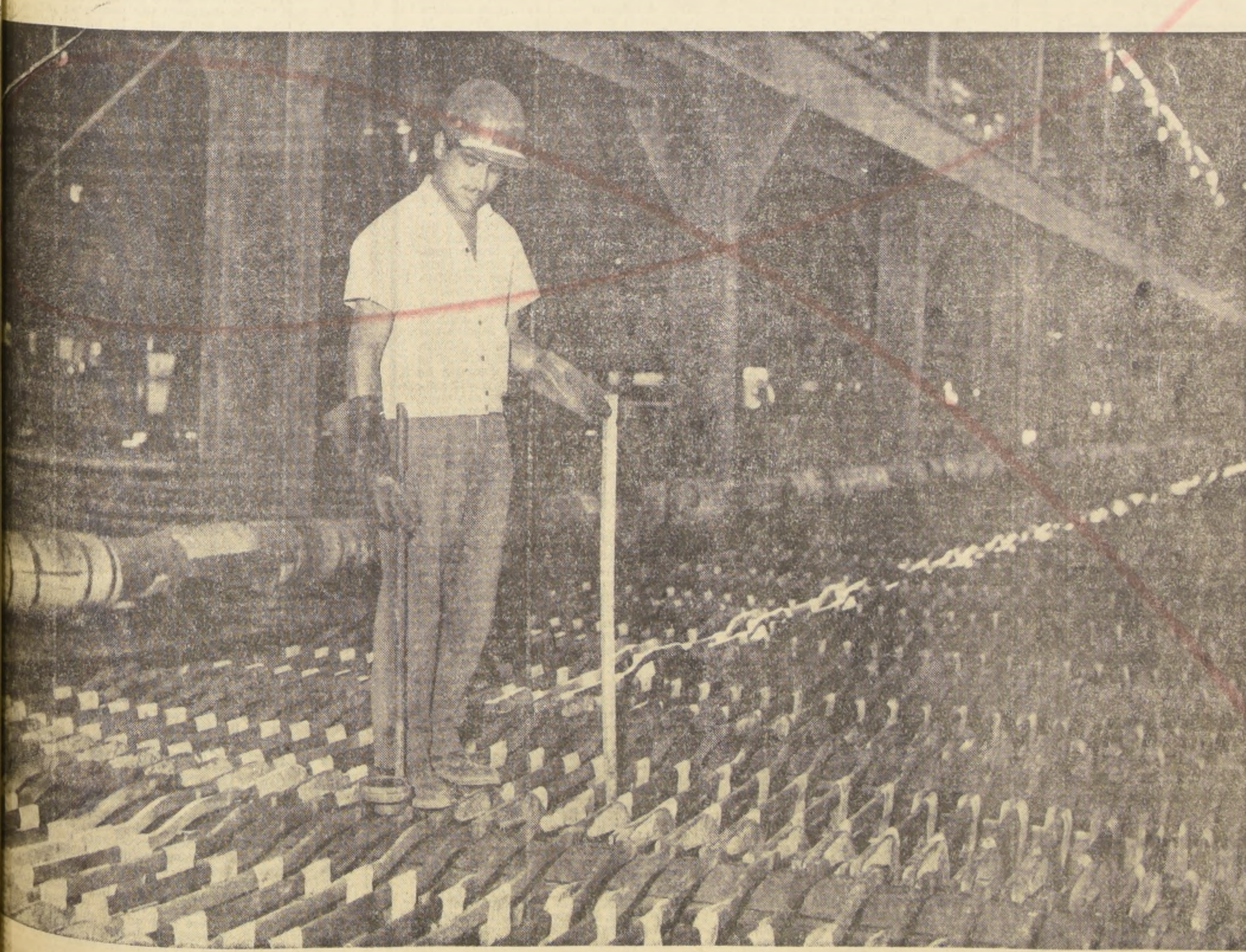
Chile Exploration Company, durante 1967 solamente, hizo compras en Chile, a productores nacionales —correspondientes a materiales de operación, elementos de mantenimiento de equipos, alimentos para la comunidad, medicamentos, etcétera— por valor de casi 38 millones de dólares. Y hasta septiembre de 1968, desde 1957, este monto se elevaba a 262 millones de dólares.

Un somero análisis de estas cifras permite la fácil evaluación de las influencias y consecuencias laterales que la actividad minera de Chuquicamata tiene para Chile y su economía.



La nueva Refinería Electrolítica de Cobre que será inaugurada el día de hoy, en Chuquicamata por S. E. el Presidente de la República, don Eduardo Frei Montalva

El Proceso de Extracción y Refinación Electrolítica



Vista parcial de la Refinería Electrolítica que opera en Chuquicamata desde 1915.

El cobre electrolítico se puede obtener a través de dos diferentes procesos.

El primero es conocido con el nombre de Extracción Electrolítica. Este consiste en extraer el cobre que se encuentra en forma de solución de sulfato de cobre, depositándolo sobre una lámina de cobre puro llamada cátodo inicial.

El segundo método es el de refinación propiamente tal, que consiste en disolver una plancha de cobre impuro —cobre blister— y luego depositar este cobre disuelto sobre una lámina similar a la descrita en el párrafo anterior.

LAS CELDAS Y SU CONTENIDO

Las celdas en que se llevan a cabo la Extracción y Refinación Electrolítica contienen una solución formada por ácido sulfúrico, agua y sulfato cúprico, conjunto llamado electrolito. El sulfato cúprico para el proceso de extracción proviene de la lixiviación a que ha sido sometido el mineral de cobre oxidado.

Dentro de una misma celda se colocan —alternados— ánodos y cátodos iniciales, es decir, los polos positivos y negativos, respectivamente.

El ánodo para el proceso de extracción es una plancha de plomo y antimonio, que es insoluble, mientras que para el proceso de Refinación es una plancha de cobre blister, es decir, de cobre impuro.

El cátodo inicial es una lámina de cobre electrolítico, de alta calidad, que se obtiene mediante el método descrito más adelante.

DISOCIACION DE COMPUESTOS QUIMICOS. TRANSFERENCIA DE ELEMENTOS

En el caso de la extracción electrolítica, la corriente eléctrica, al circular por las celdas, provoca una descomposición del sulfato cúprico de la solución mencionada. El cobre liberado de esta solución viaja al cátodo, donde se deposita. En el ánodo se regenera el ácido sulfúrico, que servirá para disolver más cobre de minerales oxidados, formando nuevamente sulfato cúprico.

En el proceso de Refinación Electrolítica, el ánodo de cobre impuro se disuelve electroquímicamente. Los iones de cobre se trasladan al cátodo, en donde forman el depósito de cobre puro, mientras que las impurezas se precipitan al fondo de la celda.

El cobre blister se ha ido convirtiendo así en cobre electrolíticamente refinado, cuyas características principales se manifiestan en un elevado grado de pureza, cercano al 100 por ciento.

Tal es la acción determinada por el paso de la corriente eléctrica. En virtud de aquella, el cátodo inicial ha aumentado de peso y espesor con el depósito de cobre puro, y es retirado con grúas especiales que lo colocan en pequeños vagones para ser conducido a los hornos.

En esta última etapa se le da forma definitiva para su viaje a los mercados.

COMO SE OBTIENE UN CATODO INICIAL

En una sección de la Refinería Electrolítica, especialmente destinada para este efecto, se colocan planchas de cobre laminado (planchas madres), cuyas superficies han sido previamente pulidas de manera muy cuidadosas. Se agrega a las superficies de estas hojas un preparado químico especial y se sumergen en celdas que contienen el electrólito ya descrito.

Por el efecto de la corriente eléctrica, el cobre disuelto del ánodo de cobre blister se deposita en esta plancha, y comienza la generación de un nuevo cátodo inicial; pero en vez de dejar que éste aumente de espesor, cada veinticuatro horas se desprenden láminas de su superficie con equipos especiales. Esta labor es facilitada por la acción del preparado químico con el cual se untó previamente la plancha madre.

Las láminas que van desprendiéndose de este modo son remachadas en sus extremos, dotándoselas así de las asas necesarias para cumplir su posterior función de cátodos iniciales.

El sistema de extracción y refinación electrolítica hace posible obtener un cobre de casi ciento por ciento de pureza, listo para ser colocado en los mercados internacionales.

RETIRADA DEL MEDITERRANEO MITAD DE FLOTA SOVIETICA

POSIBLES NEGOCIACIONES SOBRE MEDIO ORIENTE

LONDRES, 12 (UPI).— La Unión Soviética en una medida que ha causado sorpresa, retiró la mitad de su flota del Mediterráneo volviéndola a aguas soviéticas, según se dijo hoy en círculos dignos de crédito.

De las 50 naves que la Unión Soviética tenía en el Mediterráneo desde la breve guerra árabe-israelí de junio de 1967, sólo quedan hoy unas 35, afirman las fuentes.

Los soviéticos han retirado del Mediterráneo su barco más moderno, el crucero "Moskva" —que transporta helicópteros y está armado con proyectiles de largo alcance— y algunos destructores.

El resto de la flota es de unos 20 buques de guerra y submarinos. Incluso varios nucleares, según afirman las fuentes. El resto son naves de abastecimiento y remolcadores.

Las razones del callado retiro de sus naves del Mediterráneo no se conoce aún.

Algunos expertos de Defensa dicen que la medida corresponde a la práctica establecida de retirar las naves a puertos soviéticos durante la temporada de invierno.

Pero otros ven razones más importantes tras esa acción y afirman que ha sido motivada por cuestiones políticas.

El retiro de los barcos soviéticos se produce en momentos en que destructores norteamericanos están realizando una visita al Mar Negro a pesar de las enérgicas protestas soviéticas.

Los movimientos navales soviéticos han intrigado desde hace tiempo a los diplomáticos y militares occidentales. Moscú envió una flota de alrededor de 50 naves al Mediterráneo en los últimos 11 meses, y ha sostenido públicamente que esa es su zona exigiendo a los norteamericanos que retiren de allí su Sexta Flota que nada tiene que hacer en ese mar.

Mientras los rusos apoyaban su reclamación sobre la Cuenca del Mediterráneo en el curso de los 12 meses, mantenían una importante fuerza naval en ese mar, ocasionalmente retirando algunas unidades, pero, en general, agregando otras a su flota.

Luego establecieron sus propios buques de abastecimientos en la zona y también gozaron las instalaciones de los puertos egipcios de Suez y Alejandría y el sirio de Latakia.

Los soviéticos comenzaron a reforzar su flota mediterránea en momentos en que aumentaba la tensión árabe-israelí en el Medio Oriente, como expresión de apoyo a los árabes y de advertencia a Israel.

La retirada actual, por lo tanto, da origen a especulación en los círculos diplomáticos occidentales, ya que se produce en momentos en que la tensión en la zona continúa siendo grande, pero al mismo tiempo cuando se están realizando nuevas gestiones para llegar a un arreglo de paz en la región, que la misma Unión Soviética ha exhortado a concertar.

USA DEJA MAR NEGRO

ESTAMBUL, 12 (ANSA).— Los cazatorpederos americanos "Dyess" y "Turner" —que entraron el lunes último en el Mar Negro— han concluído su misión y se preparan a regresar al Mediterráneo. Las unidades entraron en el Bósforo esta mañana. El ingreso en el Mar Negro había provocado violentas protestas por parte de la URSS. La misión de los dos cazatorpederos tenía una duración prevista de cuatro días.

Todo Listo para la Conferencia de Paz

PARIS, 12 (UPI).— Estados Unidos y Vietnam del Sur anunciaron hoy haber llegado a un acuerdo total sobre un plan general tendiente a superar los obstáculos formales que impidieron hasta ahora inaugurar la conferencia de paz con los comunistas.

El acuerdo anunciado desmiente las versiones sobre presuntas diferencias entre los aliados y fue alcanzado durante una entrevista de 90 minutos entre el jefe de la delegación norteamericana, W. Averell Harriman, y el Vicepresidente sudvietnames, Nguyen Cao Ky, coordinador de la delegación de su país.

Al anunciar el resultado de la reunión ante la residencia parisiense de Kyn Harriman declinó, sin embargo, explicar los detalles del acuerdo.

"Discutimos cuestiones en las cuales ambos estamos interesados", dijo el Embajador estadounidense. "Hemos llegado a un acuerdo total sobre las nuevas proposiciones que serán hechas".

Si bien no amplió mayores detalles sobre esas proposiciones, Harriman precisó que siguen "los principios con los cuales ambos estamos definitivamente comprometidos". Los observadores diplomáticos interpretaron esta declaración como una reafirmación de que ni Washington ni Saigón modificarían su actitud sobre la naturaleza bipartita de la nueva etapa de la conferencia, es decir, una parte aliada y otra compuesta por Vietnam del Norte y el Frente de Liberación Nacional (FLN) sudvietnamés, brazo político del Vietcong.

Harriman también señaló que las propuestas serían transmitidas "pronto" a la delegación norvietnamesa.

Relaciones con Todos los Países del Mundo Anunció Rafael Calder[a]

Entre ellos figuran los del Bloque Socialista y hasta Cuba

CARACAS, 11 (UPI).— El Presidente Electo de Venezuela, Rafael Caldera, que tomará posesión de su cargo en marzo próximo, tiene "la mejor disposición de abrir relación con todos los países del mundo, especialmente con los de este continente, por cuanto la doctrina Betancourt no ha tenido eficacia práctica".

En la que constituyó su primera rueda de prensa desde que fue proclamado Presidente por el Consejo Supremo Electoral, Caldera enfatizó en que dentro del grupo de países con los que su Gobierno espera sostener relaciones diplomáticas figuran los del bloque socialista y hasta Cuba.

"Las relaciones con los países socialistas las considero necesarias, así como estimo que el deseo común de los países latinoamericanos es ver retornar a Cuba al sistema hemisférico, pero ello depende de ahora de toda la comunidad.

"Ella (la de Cuba) no es una cuestión para decidirla en forma aislada ningún país del continente, pues para ello tendrían que darse primero las condiciones necesarias, una de las cuales sería que cese la intervención de ese país en nuestros asuntos internos."

Abundando sobre el caso cubano, al que dedicó mucha atención, Caldera señaló: "La transformación dinámica del mundo hará mucho más fácil que ese gobierno satisfaga las condiciones mínimas requeridas para su reincorporación a la Organización de Estados Americanos."

El Presidente Electo admitió con franqueza, que al asumir la Primera Magistratura en marzo próximo, su Gobierno tendrá que enfrentarse a un "paquete" de problemas de orden político, económico y social, dentro de los que incluye la integración de su tren administrativo, y la atención que le merecen los marginados sociales.

Sin embargo, Caldera anunció antes de iniciarse la conferencia de prensa, que "no puedo anunciar ahora cómo integraré mi Gobierno, pues es tarea que completaré en este período de transición de tres meses, para lo cual debo celebrar infinidad de reuniones con los sectores más representativos de la colectividad venezolana".

En torno a la pos[...] lización del Partido [...] nista de Venezuela [...] su Gobierno, Caldera [...] tegórico al decir:

"Considero deseable [...] corporación de todos [...] tidos políticos a la [...] mocrática, siempre y [...] se cumplan las reglas [...] blecidas."

Caldera anunció [...] te, que durante el [...] período parlamentario [...] Gobierno enviará a [...] maras los proyectos [...] de reorganización de [...] Judicial, de Reforma [...] Contraloría General [...] República, Ley de [...] nes Públicas y de [...] Administrativa, entre [...]

Terminó expresando [...] se propone reavaluar [...] livar "por los desajustes [...] podría provocar. Pero [...] templo una política [...] ra mantener la con[...] dad de nuestro signo [...] rio y atraer los capitales [...] ráneos".

Designado el Nuevo Gabinete Italiano

ROMA, 12 (ANSA).— Rumor, presentando la lista de sus Ministros al Jefe del Estado, rompió la reserva con la que hace dieciséis días aceptó formar un nuevo gabinete. Con esto, la crisis terminó formalmente, después de la renuncia del gabinete monopartidario presidido por Giovanni Leone.

El nuevo gobierno está formado por democratacristianos (DC), Socialistas (PSI), y Republicanos (PRI). Los nuevos Ministros harán mañana por la mañana el juramento.

Poco más tarde, sin embargo, el Primer Ministro dio a conocer la nómina de sus colaboradores y confió la Cartera de Relaciones Exteriores al veterano líder socialista Pietro Nenni, que combatió tenazmente la incorporación de Italia en la alianza atlántica y es ahora frecuente crítico de la intervención norteamericana en Vietnam.

El gabinete está formado por 16 democratacristianos, 8 socialistas y 1 republicano, pero Rumor compensó la concesión hecha a Nenni, reservando para su propio PDC la importante Cartera de Defensa, que confió a Luigi Gui.

En la nómina de gabinete, sin embargo, no figura el ex Premier Aldo Moro, que encabezó el primer gobierno de centroizquierda desde 1963 hasta mayo de este año, cuando se desintegró a raíz de los resultados de las elecciones generales, desfavorables para el socialismo.

Nixon se Reúne con sus Ministros

NUEVA YORK, 12 (ANSA).— Los miembros del futuro Gobierno de Richard Nixon mantendrán hoy una larga reunión con el Presidente electo, quien más tarde se entrevistará con el Presidente Lyndon Johnson. Nixon tomará posesión de su cargo el veinte de enero próximo.

Los primeros comentarios acerca del Gabinete presentado anoche por Nixon al país destacan en primer lugar que muchos de sus miembros son personas casi desconocidas. Se observa también que ningún demócrata fue incluido en el Gabinete, contrariamente a lo que hacían suponer algunas declaraciones de Nixon.

La designación de William Pierce Rogers al cargo de Secretario de Estado ha sido interpretada como un indicio de que Nixon quiere dirigir personalmente la política exterior de Estados Unidos. "Nixon —observa al respecto "The New York Times"— cuenta con ser su "propio" Secretario de Estado". Rogers es un amigo íntimo de Nixon, abogado como él y principal asociado del estudio legal "Royal, Koegel, Rogers and Wells", con sedes en Nueva York y Washington. Tiene 55 años. En enero de 1969 entró a formar parte del Gabinete del Presidente Dwight Eisenhower como sustituto del Secretario de Estado de Justicia, cargo que conservó hasta 1961, cuando los demócratas sustituyeron a los republicanos en la Casa Blanca con Jorn F. Kennedy. Rogers volvió entonces a la abogacía y durante la administración Johnson formó parte de varias comisiones que estudiaban los problemas de la criminalidad. Fue delegado en la ONU durante la vigésima sesión de la Asamblea General.

PERSPECTIVA INTERNACIONAL

LOS BOMBARDEOS PUNITIVOS SOBRE JORDANIA

El nuevo bombardeo israelí sobre Jordania es parte de una política iniciada antes de la última guerra y que puede haber ayudado a desencadenarla: hacer culpable al Gobierno jornado de las acciones de comandos salidos de territorio jordano. Varios meses antes de la guerra de los seis días, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas condenó unánimemente una expedición punitiva de fuerzas de Israel contra tres aldeas jordanas, caracterizada por su eficacia militar y por la subordinación de todo criterio político al criterio que sigue dominando en Israel: el de la seguridad nacional concebida como función de las fuerzas armadas.

Por cierto, el problema de la seguridad ocupa un lugar privilegiado en todo país que tiene razones para sentirse amenazado en su existencia misma, y los dirigentes árabes habían hecho poco para tranquilizar a los israelíes y mucho para fomentar la "neurosis militar". Pero cabía preguntarse qué sentido tenía adoptar represalias contra la Jordania de Hussein antes de la última guerra, cuando la principal fuerza que respaldaba a los comandos palestinos no era ni siquiera la RAU de Nasser, sino la Siria de Nuredin al-Atassi. Y en circunstancias que la población de Jordania, mayoritariamente integrada por palestinos (refugiados tanto como naturales de la Cisjordania), era más bien una amenaza para Hussein que para Israel. Ahora las cosas han cambiado. Con la Cisjordania en manos de Israel, lo que crea una densa población palestina DENTRO de Israel, podría decirse que la idea de tomar represalias contra Jordania es más abiertamente peligrosa para los propios israelíes. La derrota del año pasado ha movilizado de tal manera a los árabes que ya es difícil pensar en que Hussein pueda jugar como elemento moderador. Y el respaldo global de los árabes, esta vez, es para comandos que pueden operar en medio de una población palestina altamente favorable a ellos detrás de las líneas israelíes.

Israel se formó como nación al margen del vasto movimiento asiático contra el colonialismo. De la misma manera que el sionismo se había fortalecido con las distintas olas de antisemitismo en la Europa cristiana, el nacimiento de Israel fue acordado por las Naciones Unidas al margen y contra las poblaciones árabes que, necesariamente, constituirían el contorno de la nueva nación. Ya en ese momento, en que el apoyo del campo socialista a Israel y la ausencia de fuerzas nacionalistas importantes entre los árabes, permitían pensar en un futuro relativamente estable, Israel había entrado en un círculo vicioso. La guerra del 48 sirvió sólo para humillar a los árabes, acelerando el desarrollo del nacionalismo y el derrumbe de las viejas dirigencias. Israel aparecía como un Estado de alguna manera europeo, occidental, que se había instalado a expensas de un pueblo palestino, cuya lucha contra el colonialismo británico había sido frustrada.

Nociones como democracia y socialismo, capaces de estimular a los occidentales, quedaban para los árabes escondidas tras lo que para ellos era lo inmediato: la supremacía de los occidentales reafirmada a través de los nuevos ocupantes. Hasta hoy, las declaraciones occidentales que subrayan la necesidad de defender a Israel insisten en su carácter de bastión occidental, de mostrario de una cultura y una tecnología en el mar de atraso y "orientalismo" de los árabes. Israel, por su necesidad de seguridad, no sólo ha puesto su destino en manos de una doctrina militar peligrosa, la doctrina de la guerra preventiva, sino que ha debido, por la evolución del contenido político mundial del enfrentamiento, acercarse cada vez más a la protección occidental, incluso de la OTAN, como respuesta al apoyo soviético a los árabes. Esto sólo ha profundizado el círculo vicioso, identificando más aún a Israel con las fuerzas ex y neocoloniales ante los ojos árabes. Medidas tales como abrir propuestas para que los grandes consorcios capitalistas exploten el petróleo del Sinaí sólo han agudizado el problema.

En momentos en que parece imponerse un enfoque político profundo de la situación, la verborrea árabe del año pasado y la guerra de los seis días fortalecieron dentro de Israel la posición de políticos que siguen creyendo en las armas como única solución digna de confianza. Por cierto, todo análisis militar puede demostrar que Israel, que siempre ataca antes de que podamos saber si la agresión árabe está realmente en marcha, no puede permitirse el lujo de experimentar esperando recibir el primer golpe. Pero es esta racionalidad puramente estratégica la que, tal vez, estrecha el campo del análisis y predetermina ciertas respuestas. Por otra parte, a pesar del "deber patriótico" que puede impulsar a un pueblo a batirse sin reservas cuando se cree amenazado, podemos pensar que, a largo plazo, el pequeño Israel no puede seguir confiando en esa honda que es su superioridad tecnológica y cultural.

Las nuevas condiciones muestran a algunos sectores árabes impulsando un estilo de guerra de guerrillas hecho posible por la sobre-extensión israelí, estilo que, además, puede forjar una movilización popular que derrumbe una característica de la que Israel siempre ha estado dispuesto a reirse y que ha sido su principal aliado militar: los remanentes feudales, la división nacional y política de los árabes, la falta de base popular de algunos de sus regímenes. Después de tres guerras victoriosas, Israel puede sentirse relativamente a salvo de sorpresas, pero una derrota es una eventualidad que, aunque improbable, es demasiado grave como para seguir arriesgándola.

En Israel se ha escrito que las declaraciones irresponsables de los árabes, al amenazar con la liquidación física del pueblo israelí, han sido el primer enemigo de los pueblos árabes, al enajenarle la simpatía de un mundo que ve el problema de Israel a través de las atrocidades cometidas por Occidente contra los judíos. Sin embargo, y contra lo que algunas informaciones pretenden (ver por ejemplo la "cover-story" del último Time) existe una profunda modificación política en los dirigentes de por lo menos un país árabe, la RAU. Debido en parte a la presión soviética, y en parte a la conmoción de la última guerra, existe una aproximación radicalmente distinta al problema de Israel entre los dirigentes egipcios. Es probable que Estados Unidos y la URSS, que fundamentalmente están de acuerdo en "contener" a sus protegidos, encuentren muchos puntos de apoyo en el new look de El Cairo. Esta nueva línea no parece incompatible con el apoyo egipcio a un tipo de guerra popular que libere a los palestinos si las gestiones diplomáticas fracasan. En el fondo, el "profesionalismo" de los ejércitos árabes era solidario de una actitud irracional ante el problema de Israel. Pero, a su vez, Israel deberá tener en cuenta los nuevos rasgos de la situación, lo que no parece posible si continúa predominando la corriente "dura" o "halcona". Para comprender la verdadera novedad del momento, que explica la coexistencia de los bombardeos con un cierto optimismo mundial sobre las posibilidades de solución, es imprescindible conocer la nueva posición de la RAU, a la que dedicaremos una próxima crónica.

Alfonso Varela



EN LIBERTAD PESQUERO CUBANO

CARACAS, 12 (UPI).— El Presidente Raúl Le[oni] ha decidido dejar en libertad al barco pesquero cub[ano] Alecrin, capturado el 20 de noviembre, según despach[os] de la prensa local.

Se agrega que en "fuentes oficiales" se dijo que [el] Presidente ha decidido liberar la nave tras un minu[] cioso estudio de los documentos de a bordo y la in[] vestigación correspondiente a sus 38 tripulantes p[or] parte del Ministerio de Defensa.

Es muy posible que el pesquero salga para Cub[a] el miércoles próximo, una vez que haya sido someti[do] a una completa reparación por los daños causados p[or] la Armada venezolana que abrió fuego contra la em[] barcación cuando fue apresada.

RABINOS: HAY QUE AYUDAR A ISRAEL

PARIS, 12 (ANSA).— Finalizó después de tres dí[as] de actividades la Sexta Conferencia de Rabinos d[e] Europa. Los participantes aprobaron diversas moc[io]nes, entre ellas una que invita a los judíos europe[os] a seguir sosteniendo a Israel con todos los medios a[sí] como favorecer la inmigración. Se les pide a los jóve[] nes consagrar parte de su vida a estudiar y trabaja[r] en Israel.

POLITICO ASESINADO EN CARACAS

CARACAS, 12 (ANSA).— De varios disparos re[] sultó muerto en una riña, el secretario general de Ac[] ción Democrática en el Estado Tachira.

Informaron los funcionarios de policía, que el he[] cho se produjo cuando entre la víctima, identificad[a] como Hipólito Chaparro Peñuela, de 50 años de eda[d] y un vecino suyo de nombre José del Carmen Campe[] ro, se suscitó una discusión por problemas políticos, e[n] el curso de la cual se fueron a las manos. Intempes[ti]vamente, Campero se armó de una escopeta y dispa[ró] contra Peñuela, causándole lesiones de carácter gr[ave] que le provocaron la muerte casi instantáneamente.

Una vez consumado el homicidio, el agresor se d[io] a la fuga; pero una comisión policial que había si[do] destacada al lugar de los acontecimientos, procedió [a] su captura poco después, quedando detenido para l[as] investigaciones pertinentes.

EJECUTARAN A PANNAGOULUS

ROMA, 12 (UPI).— La actriz glega Melina Me[r]couri denunció hoy que el Gobierno griego ejecuta[rá] a Alexandros Pannagoulis, una vez que disminuya [la] presión mundial solicitando clemencia.

Pannagoulis, acusado de atentar contra la vida d[el] Premier George Papadopoulos, el pasado 13 de ago[s]to, fue sentenciado recientemente a la pena de mue[rte] por desertar del Ejército y actividades subversivas.

La ejecución de la pena fue aplazada en vista d[el] clamor mundial, incluyendo pedidos de clemencia d[el] Papa Paulo VI y el Secretario General de las Nacio[nes] Unidas, U Thant.

"Yo no confío en esa Junta", dijo la señora Mercouri, una de las más enconadas opositoras d[el] Gobierno que la privó de su nacionalidad por s[us] críticas contra el régimen.

"Ellos retendrán a Pannagoulis... y cuando l[a] opinión mundial deje de preguntar por su destino, n[os] dirán que está muerto o que se ha suicidado, olvida[do] y torturado en una prisión", dijo la actriz princip[al] de "Nunca en domingo".

PROCESO MASIVO EN COLOMBIA

BOGOTA, 12 (UPI).— Un consejo verbal de gue[rra] se instalará mañana para juzgar a 285 personas miem[] bros o vinculadas con el llamado Ejército de Libe[ra]ción Nacional (ELN), entre ellas el periodista me[xi]cano Renato Menéndez Rodríguez.

De los llamados a juicio, 85 están presentes y [] ausentes, según se informó en un comunicado de l[a] Brigada de Institutos Militares.

En el mismo documento se dice que los sindica[dos] serán juzgados por los delitos de rebelión, homici[dio] robo, atraco, tráfico de armas y otros delitos come[tidos] perpetrados a partir de la muerte del sacerdote Cam[ilo] Torres, ocurrida el 15 de febrero de 1966. En ese [en]tonces, el religioso se había unido a las guerrillas, [y] fue muerto por tropas del ejército regular, en el de[] partamento de Santander.

ES SERIA LA SITUACION ECONOMICA CHECA

PRAGA, 11 (UPI).— El Primer Ministro Old[rich] Cernik informó hoy al Comité Central del Partido Co[] munista que la economía checoslovaca declinó todav[ía] más en 1968, debido parcialmente a la invasión sov[ié]tica, agregando que "la situación es muy seria".

Cernik, miembro del Presidum Gobernante, anunc[ió] durante una sesión consagrada a los problemas nacio[] nales que el desequilibrio comercial continuó este a[ño] en el país y "es incluso peor que el año pasado".

El Jefe del Gobierno observó también que el dete[] rioro de la economía no puede ser separado del pano[] rama general de desarrollo social que fue "excepcional[] mente turbulento este año y afectó la economía nacio[] nal en grado substancial".

intensiva en la zona norte del país y carece de gimnasios adecuados. Por eso estamos también por rechazar la observación.

Respecto al artículo 5.o, el Congreso pretendió legislar para todo el país. El Ejecutivo, a través del veto, plantea este problema sólo para Valdivia, Osorno y Llanquihue. Nosotros, con el propósito de que haya ley en esta materia, vamos a aceptar esta observación, pero señalando que esta situación dramática en que han caído los contribuyentes morosos es un mal general en el país, derivado de la crisis económica que nos afecta a todos. Yo he recibido en el día de hoy numerosos telegramas de Iquique, donde los pobladores que afrontan una cesantía extraordinaria— están en peligro de perder las viviendas que con su esfuerzo han construído, porque están notificados de remate, debido al atraso en el pago de las contribuciones.

Yo quisiera aprovechar esta oportunidad para solicitar, por intermedio de la Mesa, el acuerdo de la Honorable Cámara para enviar un oficio al señor Ministro de Hacienda, en el sentido de que suspenda, por el momento, toda acción ejecutiva contra los pobladores de la ciudad de Iquique, que, repito, están amenazados de perder sus viviendas debido al atraso en el pago de las contribuciones.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En este momento, señor Diputado, no hay quórum suficiente para solicitar el envío del oficio, igual que con respecto al que solicitó el señor Garay. Se pedirá el asentimiento de la Sala para enviar esos oficios una vez que haya quórum.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a los señores Diputados para la votación correspondiente.

—Transcurrido medio minuto.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Ya hay quórum. Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar los oficios a que hicieron referencia los Diputados señores Félix Garay y Ramón Silva.

El señor DAIBER.— No.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor DAIBER.— No.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdón, ¿Había oposición de su parte?

El señor DAIBER.— Sí, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Secretario me dice que se opuso oportunamente.

No hay acuerdo, entonces.

El señor SILVA ULLOA.— Señor Presidente, yo quisiera solicitar al colega Daiber...

El señor RODRIGUEZ (don Juan).— Está equivocado el señor Daiber: está viendo una película en colores.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En votación la observación del Ejecutivo al artículo 1.o.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quórum.

El señor KAEMPFE (Secretario).— No hay quórum de votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se va a repetir la votación.

—Repetida la votación en forma económica no hubo quórum.

El señor KAEMFPE (Secretaro).— No hay quórum de votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie.

Ruego a los señores Diputados no abstenerse, en razón de los argumentos que se dieron por Valdivia, Llanquihue y Osorno.

—Repetida la votación en forma económica por el sistema de pie y sentados no hubo quórum.

El señor KAEMFPE (Secretario).— Nuevamente ha resultado ineficaz la votación.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se va a llamar por dos minutos a los señores Diputados.

—Transcurrido el tiempo reglamentario.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— El señor Secretario va a tomar la votación nominativa.

—Efectuada la votación en forma nominativa, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 29 votos; por la negativa, 1 voto. Hubo 10 abstenciones.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación al artículo 3.o

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 24 votos; por la negativa, 6 votos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Aprobada la observación del Ejecutivo.

En discusión la observación al artículo 5.o. Se propone sustituirlo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si no se manifiesta oposición, se dará por aprobada la observación.

Acordado.

En discusión la observación al artículo 6.o

El señor SILVA ULLOA.— Se podría votar conjuntamente con los artículos nuevos.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Si le parece a la Sala, se votaría en conjunto con los artículos nuevos, en una sola votación.

Acordado.

Si no hay oposición, se aprobarán esas observaciones del Ejecutivo.

Aprobadas.

Terminada la discusión de las observaciones.

Cámara de Diputados

SESION 16.a EXTRAORDINARIA, EN MARTES 10 DE DICIEMBRE DE 1968

(De 16 a 20,19 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama, don Héctor, y Videla y de la señora Aguilera, doña María Inés

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

(CONCLUSION)

7.— COMISION ESPECIAL ENCARGADA DE ESTUDIAR SITUACION DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La Mesa, previa consulta a los Comités parlamentarios, se permite proponer a la Sala que la Comisión Especial designada el 4 de diciembre del año en curso, durante la sesión en que se analizó la situación de la Universidad Técnica del Estado, sea integrada por los siguientes señores Diputados: por el Comité Demócrata Cristiano, señores Luis Maira, Alberto Daiber, Jorge Lavandero, Renato Valenzuela, Guido Castilla y Ricardo Valenzuela; por el Comité Radical, señores Carlos Morales y Orlando Poblete; por el Comité Comunista, señora Gladys Marín y señor José Cademártori; por el Comité Democrático Nacional, señor Eduardo Koenig; por el Comité Socialista, señora Carmen Lazo; y por el Comité Independiente, señor Patricio Phillips.

Si le parece a las Sala, se aprobará esta proposición de la Mesa.

Aprobada.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Se ha hecho saber a la Mesa que se ha retirado la oposición para enviar los oficios a que hicieron referencia los Diputados señores Garay y Silva Ulloa.

Si le parece a la Sala, se enviarán dichos oficios.

Acordado.

8.—EMISION DE ESTAMPILLAS CONMEMORATIVAS DEL IV CENTENARIO DE CASTRO Y VILLA DE CHACAO, Y DEL II CENTENARIO DE ANCUD Y CHONCHI.— OBSERVACIONES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente). — Corresponde tratar las observaciones del Ejecutivo al proyecto que autoriza la emisión de estampillas conmemorativas del IV Centenario de Castro y Villa de Chacao, y del II Centenario de Ancud y Chonchi.

—La observación del Ejecutivo consiste en rechazar en su totalidad el proyecto despachado por el Congreso Nacional y está impreso en el boletín N.o 10.607-0.

El señor VIDELA (Vicepresidente).—En discusión las observaciones del Ejecutivo.

El señor GARAY.—Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY. — Señor Presidente, sólo quiero formular una pequeña observación.

Tuve el honor de presentar este proyecto el 4 de mayo de 1966 y estamos tratando el veto del Ejecutivo el 10 de diciembre de 1968. Por eso quería llamar la atención del Parlamento acerca de cuánto se demora la tramitación de proyectos obvios y sencillos.

Voy a votar por la supresión de este proyecto, simplemente porque en el intertanto he obtenido la emisión de estas estampillas conmemorativas y ya se están usando en las cartas a través de Chile. De manera que perdió toda su oportunidad y, en consecuencia, propongo que se apruebe el veto en el sentido de suprimir el proyecto en su totalidad, porque está de más.

El señor BASSO. — ¡Muy bien!

Un señor DIPUTADO.— Así se pierde el tiempo.

El señor VIDELA (Vicepresidente).—Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos, por no haber quórum en la Sala.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

El señor VIDELA (Vicepresidente).—No se ha producido quórum de votación. En conformidad con los acuerdos adoptados, se pasará de inmediato a la Hora de Incidentes.

El señor VIDELA (Vicepresidente). — Recabo el asentimiento unánime de la Cámara para que pueda presidir la sesión la señora María Inés Aguilera.

Acordado.

9.—HOMENAJE A LAS VICTIMAS DEL ACCIDENTE OCURRIDO A UN AVION DEL CLUB AEREO DE CASTRO (CHILOE).— OFICIOS.

El señor VIDELA (Vicepresidente).—En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GARAY.— Pido la palabra.

El señor VIDELA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARAY (de pie).— Señor Presidente, hace dos semanas, la opinión pública chilena se vio sacudida por un hecho poco corriente en el sur de Chile. Había desaparecido un avión del Club Aéreo de Castro, con seis personas a bordo.

Durante muchos días, sus compañeros de los Clubes Aéreos de Castro y Ancud, a los que se sumaron los de Llanquihue y aún aviones argentinos, estuvieron recorriendo el departamento de Palena, la provincia de Aisén y parte de la de Llanquihue sin encontrar rastros del avión.

A su bordo iban dos muy antiguos pilotos de la isla de Chiloé, dos hombres que se habían caracterizado por ser los pioneros de la aviación en el sur de Chile. Me refiero a Samuel Ulloa y a Edmundo Campusano.

El primero de ellos, un hombre en todo el sentido de la palabra: honesto, generoso, humilde, entregó sin restricciones todo lo que las alas mecánicas podían entregar en Chiloé, y durante más de seis mil horas cruzó, en uno y otro sentido, los cielos de mi isla.

Samuel Ulloa bajó miles de veces en las playas de las islas a buscar un enfermo, a llevar pasajeros, a socorrer al que lo necesitaba. Nunca tuvo tropiezos y su mano maestra guió las alas mecánicas. Fui testigo de ello, cientos y cientos de veces que recorrí mi provincia en aviones chilotes guiados por él. Fuimos a puntos casi inaccesibles y allá, en la agreste naturaleza del departamento de Palena, sobre inmensos lagos como el Yelcho, el Reñihue y otros, o en Aisén en los lagos Verde, Rosselot y tantos otros, cruzamos triunfantes.

Nos imaginábamos que era imposible que hombres como Ulloa, como Campusano, pudieran fallar. Era tal la identificación entre la máquina y el hombre que parecía que en lugar de que fuera aquélla un aparato mecánico, simplemente era éste el que se había puesto alas. Tal era nuestra seguridad. Sin embargo, el destino debía jugar una mala pasada.

Nosotros hemos luchado, en el seno de esta Cámara, porque alguna vez se construya y se pavimente la carretera longitudinal, desde Llanquihue hasta Aisén. Tengo que decir, una vez más, que también esas provincias necesitan que la administración central las proteja.

Ese día, esos pilotos habían partido en un avión "Skymaster", que era el lujo de nuestro Club Aéreo de Castro, el primer avión bimotor que nunca jamás comprara club aéreo chilote.

Ellos emprendieron el vuelo para hacer, precisamente, un recorrido y mirar desde el aire por donde debía cruzar la carretera longitudinal. Los acompañaban ese día los tres jefes máximos de la Oficina de ODEPLAN de Llanquihue, que servían, al mismo tiempo, las oficinas de las provincias de Chiloé y Aisén, señores Tulio Baguara, Fernando Herrera y Rosendo Pincheira, hombres todos mayores de 33 años. Cada uno de ellos se había distinguido en el servicio de la colectividad y había entregado sus energías de la juventud y su pensamiento de técnicos a esa provincia, de la cual no eran oriundos. Junto con ellos iba en el avión fatal también un sexto pasajero: el jefe provincial de INDAP de Chiloé, un muchacho de 29 años, Víctor Schenke, hombre que se dio con un cariño entrañable a esa tierra, que no era la de él, y que dejó una marca indeleble en todo lo que hizo en los cuatro o cinco años que estuvo al frente de la oficina provincial del INDAP. ¡Son seis valiosas vidas, señora Presidente! Quedan cinco viudas y muchos hijos. Una de ellas con tres hijos, y espera dos más. Todas quedan, prácticamente, en la miseria.

Pero, hay algo que tengo que decir esta tarde, porque, de lo contrario, traicionaría mi conciencia. En el mes de julio, fui a Futaleufú, allá en la cordillera chilota, a 11 kilómetros escasos del límite con Argentina. Me acompañaban dos técnicos oficiales de la misión húngara, que buscaban cobre.

Allí hay un gran yacimiento. Perdimos el avión de regreso. Pero, al día siguiente, Samuel Ulloa fue a buscarnos, en ese mismo avión.

Cuando volábamos sobre el lago Yelcho, en un día no muy bueno para volar —a lo cual estamos acostumbrados— yo sentí, con preocupación, un crujido en el ala derecha, precisamente encima de mi cabeza. Interrogué a Samuel, quien me dijo: "No se preocupe. Este avión es tan absolutamente nuevo, que hay que hacerle siempre pequeños ajustes". Pero yo seguí preocupado por ese ruido en el ala derecha.

Llegamos a Puerto Montt, despachamos a Santiago a nuestros acompañantes y regresamos a Ancud. Sobre el Canal de Chacao, nuevamente sentí el ruido. Volví a interrogar: "¿Qué ruido es ése?" —"No se preocupe, doctor. El avión es demasiado nuevo y hay que hacerle pequeños ajustes". Samuel siguió a Castro.

Señora Presidenta, alguien tiene que responsabilizar a alguien en este país, sobre todo ante esta desgracia, porque nosotros estamos doloridos, nuestra alma está transida de dolor; y hoy, más que nunca, yo represento la voluntad de mi provincia, por que está desgarrada. Aquí no hay diferencias de ninguna clase, porque el dolor es común ante la muerte de hombres de alta calidad humana, de mucho calor humano que, prácticamente, fueron conducidos a la muerte, como lo dejo establecido en este telegrama que el domingo envié al Ministro de Defensa Nacional, al Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y al Director General de Aeronáutica y al que voy a dar lectura. Porque necesito que se me dé una explicación, no sólo por mí, sino porque hay muchos niños que lloran, porque hay muchas mujeres desgarradas, porque los hombres no pueden aceptar, así no más, que se haya inmolado a estas seis personas, valiosísimas vidas.

El texto de este telegrama es el siguiente: "Profundamente preocupado accidente avión Skymaster Club Aéreo Castro que costara seis valiosísimas vidas coma les solicito exhaustiva investigación pues tengo informaciones responsables accidente habríase producido por fallas un ala, hecho perfectamente conocido por autoridades aéreas de Carabineros que desecharon adquisición esa máquina debido destrozo estructura interna dicha ala al sufrir golpe contra un poste punto Especialmente solicito que sean escuchados directivos y técnicos Aeroclub Castro quienes dispondrían antecedentes precisos motivo mi denuncia punto. Solicito especialmente que por motivo alguno se autorice representantes firma Cessna ni nadie retiren del lugar accidente ninguna pieza ni levantar motores hasta que técnicos especialmente autorizados puedan verificar efectivamente estos temores punto Ratificaré Cámara públicamente este denuncio punto."

La verdad es que, según he sido informado por gente responsable, la estructura interna del ala derecha, aquélla donde sentía ese ruido que me preocupó cuando volábamos sobre el lago Yelcho y el Canal de Chacao, está dañada. En un aterrizaje semiforzoso que realizó este avión nuevo en Melipilla, cuando lo probaban para entregárselo a Carabineros, chocó contra un poste de cemento y la estructura interna del ala se deshizo. Y lo pudimos comprobar, porque cuando entraron a ese cañadón donde encontraron la muerte, las manos maestras de Samuel Ulloa y de Eduardo Campusano habían sorteado felizmente la salida y habían regresado hacia el mar; pero el ala falló y el avión se precipitó a tierra. La demostración de esto —y lo digo aquí, porque quiero que estas palabras sean transcritas, en un oficio, a las tres autoridades a que me he referido— es que el avión estaba con la punta, con la cabeza hacia afuera, volando de nuevo hacia el mar, cuando las turbulencias de ese cañadón destrozaron el ala, que no resistió, y precipitó a la muerte a sus seis ocupantes.

Señora Presidenta, aquí no se trata sólo de rendir un homenaje de recuerdo, de admiración y de cariño a estos hombres, que me dieron su amistad y cuántas cosas más, cuando hablábamos del progreso de Chiloé, de Llanquihue y de Aisén. Los Diputados Narciso Irureta y Héctor Téllez, que están presentes, saben de la preocupación de ODEPLAN por levantar una zona siempre abandonada; una zona que nunca ha tenido una pequeña industria, que nunca ha tenido una fuente de trabajo, y cuyos obreros jamás han tenido un salario justo, como los que perciben todos los trabajadores del resto de Chile.

Estos hombres merecen no sólo respeto y reconocimiento, sino también que nosotros sondeemos hasta el fondo, para encontrar las causas precisas de este accidente, que nos priva de seis vidas valiosísimas al servicio del bien común.

Por eso, cuando, acongojado y emocionado, rindo esta tarde —porque tengo que sobreponerme a la emoción— este homenaje profundo, sincero, humano, caluroso, a estos hombres que entregaron sus vidas por estas provincias sureñas; quiero solicitar también que, con estas mismas palabras, se dirija un oficio en mi nombre, ojalá que lo fuese en el de todos los señores Diputados que representan aquí a los distintos Comités, al señor Ministro de Defensa Nacional, al señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, al señor Director de Aeronáutica, diciéndoles que estaremos atentos esperando que ellos hurguen hasta el fondo y nos den una respuesta positiva, para que no se le eche tierra a un asunto grave. Porque tenemos la obligación de exigir más seguridad, para que no se permita que todavía vuelen aviones con alas semidestruidas, exponiendo la vida de hombres que, como en este caso, son utilísimas para nuestra comunidad.

En recuerdo de ellos, pues, nuestras banderas se han arriado, porque les rendimos el homenaje que se merecen los pioneros de esas zonas siempre abandonadas de Chile; pero que también son patria nuestra y desean subir e ir más arriba en busca del progreso, para entregar a sus hijos famélicos, a sus hijos descalzos, a sus mujeres, que no tienen casi con qué vestirse, lo mínimo que se necesita para vivir dentro de un concepto también mínimo de decencia humana.

Nada más.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental). — Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría...

El señor LAEMMERMANN. —Y en mi nombre.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).—... y en el del señor Laemmermann, a los señores Ministros correspondientes.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GARAY.— Señora Presidenta, voy a continuar refiriéndome a este mismo hecho.

En el editorial del diario "El Llanquihue" del domingo se dice que como un homenaje a estos hombres, como una necesidad ineludible, "se busque algún sistema que permita asegurar a las viudas y a sus hijos el mantenimiento".

Yo no quiero decir nada sobre cuál es la situación. Pero Su Excelencia el Presidente de la República, en declaraciones formuladas el lunes (ayer), manifestó también la necesidad de ir en ayuda efectiva de las viudas de estas personas.

Por eso, solicito que se envíe oficio al Presidente de la República y al señor Ministro de Hacienda, para que busquen la fórmula adecuada, en cada caso, a fin de asegurar en alguna parte la subsistencia de estas seis familias, pues, como digo, más de alguna de ellas ha quedado totalmente en la calle.

Solicito que se envíen estos oficios.

La señora AGUILERA (doña María Inés (Presidente accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría, tanto al Presidente de la República como al señor Ministro de Hacienda.

El señor GARAY.— Además el Club Aéreo de Castro ha perdido una máquina costosísima, que apenas tiene tres o cuatro meses...

El señor LAEMMERMANN. — Costó E° 400.000.000.

El señor GARAY.— A eso voy, señor Diputado.

Durante la búsqueda, que duró siete días, se han gastado cantidades inmensas de dinero, aparte de lo que cuesta el avión, que aún no ha sido pagado.

Solicito que se envíe un oficio al señor Ministro de Hacienda, en mi nombre, para que el Gobierno haga una indicación al proyecto de ley de presupuesto, destinando, justamente, como me dice el colega señor Laemmermann, la suma de 400 mil escudos, con el fin de ayudar al Club Aéreo de Castro, para que pueda volver a la normalidad después de este duro golpe que ha recibido.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio pedido por Su Señoría, en su nombre, al señor Ministro de Hacienda, en los términos solicitados.

El señor GARAY.— Muchas gracias.

10.— PROBLEMAS DE LA PRODUCCION DE PAPAS EN LA PROVINCIA DE CHILOE.— OFICIO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GARAY.— Voy a continuar con otras materias.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental)— Puede continuar Su Señoría.

El señor GARAY.— Señora Presidenta, parece que, sin querer, fuéramos desarrollando algunas ecuaciones. Esta desgracia a la que me he referido me hace recordar el poco desarrollo de mi provincia.

En días pasados, se dio gran revuelo al viaje que hizo el señor Ministro de Economía a la provincia de Chiloé, con el objeto de determinar las reservas de papas que allí existirían y traerlas al norte, ya que, por la sequía, este tubérculo ha desaparecido. Quiero dejar constancia, sin embargo, de algunos conceptos que formulo en una carta que he escrito al señor Ministro de Economía. Lamento que no haya número suficiente en la Sala para pedir que se inserte. Quiero observar a la Cámara —porque "siempre es bueno recordar"— que la provincia de Chiloé, desde hace muchos años, centenas de años, se ha caracterizado por la calidad de la papa que en ella se produce. Pues bien, cuando en otras partes de Chile este tubérculo no se producía, mi provincia no sólo cubría las necesidades de Arica hasta Magallanes, sino que, todavía, le quedaba un remanente para exportar. Esa fue una cosa que conocimos cuando éramos muchachos: siempre se exportó papas, especialmente a Argentina, Uruguay y, aún, a Brasil. Pero, ahora, ¿qué ha pasado? ¿Qué ha sucedido? Una cosa muy curiosa. El señor Ministro de Economía, mi distinguido amigo Enrique Krauss efectivamente, llegó hasta allá; pero sólo encontró una partida pequeña de papas. ¿A qué se debe esto? A una cosa muy simple. Desde hace 15 años, los campesinos chilotes no siembran papas; y no lo hacen, porque cuando producen bastante, no encuentran mercado y su papa se pudre por cientos y cientos de miles de sacos todos los años. Pero, además, de ésto, urgidos por la necesidad de cumplir sus compromisos económicos y pagar sus abonos y otros insumos, ellos tienen que entregarse en manos del intermediario. Es lo mismo que pasa en la Vega de Santiago, donde un grupo de inescrupulosos intermediarios mantienen, en forma tremendamente artificiosa, el alza de los artículos de primera necesidad, en especial el de la fruta y de la verdura.

Los chilotes, que son pobres, caen en manos de intermediarios, quienes no les pagan ni siquiera una parte de lo necesario para producir este tubérculo. Les están pagando 5 ó 6 escudos por quintal. ¡Ese es el precio! Yo les pregunto a los que conocen este problema: ¿se puede pagar 5 ó 6 escudos por 80 kilos de papas? ¡Es de toda imposibilidad! Pero el intermediario —y aquí está lo grave— siempre encuentra mercado y está obteniendo 30 ó 40 escudos por saco.

La diferencia queda en manos del que no trabaja, y el productor, como parece que fuera el sino de Chile, no encuentra precio remunerativo. Esto nos revuelve en nuestra impotencia de servir a quienes representamos. Poco a poco, la papa fue desapareciendo del cultivo de Chiloé, con la agravante de que era el único producto agrícola que producía mi tierra.

Por eso, no es raro que el señor Ministro no haya encontrado papas, como se lo digo en la carta. Ahora que, aquí, en el norte, debido a la sequía, no hay este tubérculo, se han acordado de que también hay un pedazo de Chile más allá del sur del Canal de Chacao.

Quiero dejar constancia, esta tarde, de que mi provincia es capaz de producir todo lo que Chile necesita para el consumo de papas, siempre que se cumplan con dos condiciones: precio y mercado; porque no quiero que se repita lo que ocurrió en Llanquihue, a principios de este año, y que pudo leerse en los diarios del mes de marzo. Había 150 mil sacos de papas en Llanquihue que no se sabía dónde colocar, pese a que todas las autoridades trataban de hacerlo en el norte, en Santiago, para que no se pudrieran. Y puedo decir responsablemente que, en septiembre del año pasado, en la estación de Llanquihue, se pudrieron 70 mil sacos del mejor semillón chilote destinado a las siembras de la zona central de Chile, como ser Talca y otras provincias. ¡Setenta mil sacos! ¿Y quién paga todo eso, incluido el transporte, que es bastante caro? Por eso, no quiero que quede en el ambiente nacional, en la opinión pública consciente de Chile y en las esferas de Gobierno, la impresión de que mi provincia no es capaz de producir papas.

Tengo en mi mano el diario "El Llanquihue", de Puerto Montt, de anteayer, en el cual aparece la estadística de producción de papas en nuestro país en el año 1967. Voy a leerlo, porque deseo dejar constancia de las cifras.

En la provincia de Llanquihue, se sembraron 8.800 hectáreas, que produjeron 1.481.000 quintales métricos; en O'Higgins, 4.900 hectáreas —casi la mitad— con una producción, en números redondos, de 700.000 quintales métricos; en Santiago, 5.100 hectáreas, con una producción, y nótese que la anterior es mayor, de sólo 658.900 quintales métricos; en Chiloé, 8.300 hectáreas, con una producción de 618.400 quintales métricos; en Osorno, 5.000 hectáreas, con 462.000 quintales métricos; en Talca, 2.900 hectáreas, con una producción de 445.400 quintales métricos; y en Cautín, 9.800 hectáreas, con 403.800 quintales métricos.

Quiero llamar la atención sobre la alta producción de la zona de Chiloé y Llanquihue, muy superior a la de Cautín, Santiago, Talca y otras provincias.

Yo le digo al señor Ministro que si él nos lo ordena, podemos sembrar toda la papa que quiera y de la calidad que el país necesite, siempre que nos asegure precio y mercado. No queremos caer nuevamente en manos de los intermediarios, porque ya sabemos que se llevan la gran troncha y al productor lo dejan al borde de la ruina, con la agravante de que aumentan los precios al consumidor.

Por eso, deseo que estas observaciones sean transcritas, en mi nombre, a mi distinguido amigo, el Ministro de Economía, señor Enrique Krauss.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Las observaciones de Su Señoría se transcribirán al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor AGUILERA.— ¿Me concede una interrupción, colega?

El señor GARAY.— Con todo gusto, se la concedo.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Con la venia del señor Garay, tiene la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, comparto plenamente todas las opiniones expresadas por el colega Garay sobre el problema de las papas, pues sus planteamientos coinciden con una intervención que tuvo el compañero Francisco Sepúlveda, hace tiempo.

Por este motivo, quiero que se agregue mi nombre en el oficio que él ha solicitado.

Muchas gracias.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— También se dirigirá el oficio en nombre de Su Señoría.

11.— APERTURA DEL AEROPUERTO DE BALMACEDA (AISEN) AL TRAFICO AEREO.— OFICIOS.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Puede continuar el Diputado señor Garay.

El señor GARAY.— Muchas gracias, señora Presidenta.

Por último, quiero referirme a una situación que tampoco se compadece con la realidad de la provincia de Aisén. Para llegar a esta provincia, hay que tener alma de "pionero", por las dificultades propias de la naturaleza, tales como los vientos de 120 y 140 kilómetros por hora que, en pleno verano, soplan en esas latitudes. No es cosa de ir así no más: el mar está siempre embravecido; los barcos son pequeños y van atestados de carga o pasajeros, y los aviones corren riesgos. Hace unos meses, rendimos homenaje, en esta Cámara, a las personas que perecieron en el accidente del avión LADECO.

Por eso, fuimos conmovidos por la noticia de que el nuevo aeropuerto de Balmaceda, espléndida pista construida por nuestro Gobierno y cuya habilitación hacía muchos años que se estaba pidiendo, fue cerrado al tráfico aéreo de la Línea Aérea Nacional. Allí hay una pista de no menos de 900 a 1.000 metros, construida con el mejor pavimento de cancha aérea que se conoce en Chile. So pretexto de que debían continuar los trabajos para dejarla con 2.900 metros, porque es un aeropuerto internacional tipo B, en el cual puede descender cualquier avión moderno, fue cerrado el aeródromo de Balmaceda, lo que significa asfixiar a la provincia de Aisén.

Quiero solicitar que este aeropuerto se mantengan abierto, porque no hay ningún inconveniente para continuar utilizándolo. Quienes vamos allá constantemente, sabemos que la ampliación de la pista de aterrizaje de Balmaceda no es impedimento para que los aviones, sigan bajando, pues éstos no necesitan más que los metros que, actualmente, tiene la pista.

Pero hay algo a lo cual

quiero referirme en forma especial. Hace una tres semanas, volamos a Balmaceda, en compañía del ex Embajador de Chile en los Estados Unidos, señor Radomiro Tomic. En ese momento, estaba sobrevolando la pista un avión civil de Coihaique. Nos llamó la atención, porque dio varias vueltas. De pronto, después de unos 20 minutos, enfiló hacia el norte, regresando a Coihaique. ¿Qué había sucedido? Cuando llegamos a la Gobernación de Coihaique, tuvimos allí la explicación de un hecho sobre el cual en el aeropuerto nada se nos dijo.

Se trataba de don Ernesto Hein, piloto que se ha distinguido en labores aeronáuticas y cuyo nombre ha sonado más de una vez en este recinto. En su avión viajaban uno de nuestros candidatos a Diputado por la zona, don Eulogio Silva, y el Presidente provincial de mi partido, don Luis Sandoval, quienes pensaban llevarnos a Chile Chico. El avión no pudo aterrizar, porque no fue autorizado por la Comandancia de la FACH; se le dijo que aterrizara en la pista antigua, paralela a la pavimentada, en circunstancias que nadie ignora, y especialmente los jefes de la Fuerza Aérea, que no se puede bajar con este tipo de avión en una pista con piedras, porque se le rompe la hélice y se puede destruir la máquina.

No había ningún inconveniente en que descendiera. Hacía más de treinta minutos que estaba dando vueltas, antes de que llegáramos en el avión de la LAN, pero no fue autorizado. Lo curioso es que unos diez días antes, un avión de la FACH había tenido inconvenientes, al regresar de un viaje al otro lado del Lago General Carrera, que visitó el jefe de la FACH; y el piloto Hein, que fue a buscarlo, entonces, sí, pudo aterrizar; el mismo avión lo hizo en la pista de cemento, en la cual se le impidió bajar, porque nosotros estábamos esperando. Esto no puede ser. No quiero hacer una crítica malsana; pero no debe haber discriminación, sobre todo cuando estaba esperando un parlamentario en ejercicio legal de su mandato popular, para el cual no se tuvo consideración. No es que yo reclame; no es mi pensamiento ni mi deseo. Pero tengo la obligación de llamar la atención sobre este hecho: si diez días antes el mismo avión pudo aterrizar en la pista cementada, ¿por qué diez días después no podía hacerlo? No había ningún inconveniente, porque pasaron 30 minutos antes de que aterrizara el avión de la LAN.

Por eso, quiero que se oficie a la Dirección de Aeronáutica y a la Junta de Aeronáutica Civil para que se autorice aterrizar, en esta pista, no solamente a los aviones de transporte de la Línea Aérea Nacional, sino que también a los aviones de los clubes locales y a los de las pequeñas empresas comerciales que juegan un gran papel en esta zona, y de los cuales no podríamos prescindir; por el contrario, sólo tenemos para ellas palabras de alabanza; porque han sido capaces de crear un sistema, como es el de estos verdaderos "taxis" que usamos en esta zona, tan dejada de la mano del Gobierno y tan golpeada por las fuerzas de la naturaleza.

Nada más.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría.

12.— COMISION DESTINADA A ESTUDIAR LA LEGISLACION RELATIVA A LOS DERECHOS DE LA MUJER.

El señor GARAY.— El resto del tiempo lo ocupará la colega Wilna Saavedra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra la señorita Wilna Saavedra.

La señorita SAAVEDRA.— Señora Presidenta, el día 14 del presente, se constituyó la comisión designada por decreto N.o 1.302, de fecha 16 de julio del año en curso, para estudiar la situación legal de la mujer en Chile y proponer al Presidente de la República las modificaciones que sean procedentes, a fin de eliminar cualquier disposición, contenida en nuestra legislación, que signifique discriminación en contra de ella.

Forman parte de esta Comisión el Ministro de la Corte de Apelaciones señor Abraham Meersohn y la Juez de Menores señora Eliana Loyola, en representación del Poder Judicial el Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, señor Eugenio Velasco, en representación de la Universidad de Chile; el profesor de Derecho Civil y ex Ministro de Justicia, don Pedro Jesús Rodríguez, en representación de la Universidad Católica; la Juez de Menores señora María Aguiló, como abogada especializada, y la abogada del Ministerio de Justicia, señorita Gloria Baeza.

Esta Comisión deberá emitir su informe en el plazo de cuatro meses, y se reunirá semanalmente, según ya lo acordó. Para el cumplimiento de su cometido, la Comisión podrá solicitar de los organismos públicos todos los antecedentes e informes que crea convenientes para su mejor desempeño.

La fundamentación del decreto Nº 1.302 hace presente que la legislación relativa a los derechos civiles de la mujer data del pasado siglo, salvo modificaciones parciales introducidas al Código Civil y, por esta razón, es necesario actualizar esta legislación para adecuarla a la realidad de nuestra época.

El decreto que crea esta Comisión lo firman Su Excelencia el Presidente de la República, señor Eduardo Frei, y el ex Ministro de Justicia, señor William Thayer Arteaga, a quien correspondió concretar esta iniciativa.

Este decreto y el trabajo de la Comisión significará un acontecimiento trascendental en la historia de los Derechos Civiles de la mujer chilena. Por tal motivo, en esta tarde, me permito destacar el interés del Ejecutivo por esta iniciativa, expresado especialmente por el ex Ministro de Justicia don William Thayer, al decidir constituir la Comisión, y por el actual Ministro don Jaime Castillo, a quien ha correspondido organizarla. No podemos dejar de destacar también a cada uno de los miembros de la Comisión, cuyo superior estudio y erudito trabajo hará posible reestructurar, conforme a la exigencia y compulsión de nuestra realidad, una legislación caduca y anacrónica, que se ajusta a cánones, padrones y costumbres imperantes en una época que ha sido postergada, dando paso vertiginoso a una nueva civilización.

Permítame la Corporación hacer una pequeña reseña sobre la gestación de este decreto, proceso en el cual me cupo participación directa y que es una de las gestiones de mi función parlamentaria que siento como una de las más importantes.

Pero antes, y en la necesidad de hacer un justo reconocimiento en esta intervención a la permanente inquietud que ha tenido el Partido Demócrata Cristiano frente a las situaciones que implican desconocimiento de los derechos inhalienables a toda persona humana, debo recordar que en el Congreso de Profesionales Democracristianos, celebrado el año 1962, fue una materia de primordial estudio el régimen jurídico existente en el país y, por ende, se consideró el estatuto de la mujer casada.

En efecto, entre las conclusiones de ese Congreso, se acordó substituir "el principio individualista que inspira la mayor parte de nuestros Códigos y leyes, por el principio social del predominio del interés colectivo sobre los intereses particulares, sin otro límite que el respeto a los derechos naturales de la persona humana". Eliminar, en consecuencia, todas aquellas disposiciones legales que significan discriminación en razón de sexo, religión, raza, origen social, credo político, situación económica o cualquier otra condición.

Persiguiendo estos objetivos, hemos planteado la necesidad de enfrentar, como labor inmediata, la modificación del Código Civil, en cuanto rige el estatuto de los derechos civiles que dicen relación con la mujer casada, como lo son las instituciones de la potestad marital, la patria potestad, la sociedad conyugal, la ley de matrimonio civil y otras que contempla nuestro Código, además de establecer, en cuanto a la filiación, la no discriminación entre hijos ilegítimos y naturales.

Estamos conscientes, sí, de la magnitud de esta reforma, la que no es posible sintetizar en un solo proyecto de ley, ya que para que sea integral y concordante, es necesario reestructurar gran parte de nuestro Código Civil.

Debemos recordar que el Código Civil fue dictado en 1855, es decir, hace ciento trece años, cuando la distancia entre Santiago y Valparaíso era cubierta en tres días de viaje y cuando el papel de la mujer se circunscribía a la crianza de los hijos y a las labores del hogar, compartiendo estas tareas con sus deberes religiosos, obras de beneficencia y activa vida social. La enseñanza escolar estaba relegada a segundo término y, según estadísticas citadas por la señora Amanda Labarca, en su estudio sobre la enseñanza en Chile, en 1854 había un total de 4.258 alumnos en la enseñanza pública, privada y religiosa, de los cuales 1.101 eran mujeres. Esta estadística no incluye el número de mujeres en los colegios religiosos, porque no existe el dato, pero si se considera esta ponderación, significaría que en ese año, las mujeres constituían sólo el tercio de la población escolar de Chile.

La Escuela Normal de Mujeres se abrió en 1853, y se confió su dirección a las religiosas del Sagrado Corazón. Esta Escuela enseñaba lectura, escritura, religión, historia sagrada, gramática castellana, aritmética, costura y bordado.

La ley orgánica de educación de 1860 estableció una escuela de niñas y otra de varones en todo departamento con más de 2 mil habitantes. Las nociones del programa eran doctrina cristiana, lectura, escritura y rudimentos de aritmética, dibujo lineal, geografía, compendio de la Historia de Chile y de la Constitución del Estado, pero para las mujeres se reemplazaban estas dos últimas asignaturas por economía doméstica, costura, bordado y demás labores de aguja.

Dentro de este marco, el Código Civil de 1855 obedece a la costumbre y a la tradición de esa época, y establece la condición de incapacidad legal de la mujer casada y la coloca frente al marido y, dentro de la familia, en el mismo estatus de su hijo menor de edad, con la incapacidad que ello significa.

Sólo en 1925, el decreto N.o 328, dictado por la Junta de Gobierno, perfeccionado por la ley N.o 5.521 de diciembre de 1934, modifica parcialmente el Código Civil y establece el régimen de capitulaciones matrimoniales, que permite que la mujer que haya contraído matrimonio con separación de bienes adquiera su capacidad legal. Conjuntamente, se incorporan al Código otras modificaciones respecto de la patria potestad, la emancipación, la tutela y curaduría.

Sin embargo, se mantiene hasta nuestros días la incapacidad legal de la mujer casada, no separada de bienes, que estableció el Código Civil en 1855.

Como una nueva muestra de la añejez del Código, puede citarse su artículo 192, en actual vigencia, que dice que el marido, en caso de divorcio temporal o perpetuo, al ser notificado por su mujer de estado de gravidez, podrá enviarle a "una compañera de buena razón que le sirva de guarda y además una matrona que inspeccione el parto" y "la mujer que se crea preñada estará obligada a recibirlas, salvo que el Juez, encontrando fundadas las objeciones de la mujer contra las personas que el marido haya enviado, elija otras para dicha guarda o inspección".

Interpretando la aspiración de todas las mujeres del país por adecuar la legislación a la realidad de la hora presente, en la que la mujer está incorporada vital e integralmente al proceso de cambios que vive el país, en mayo del presente año, dirigí una comunicación al señor Ministro de Justicia, don William Thayer, solicitándole concretamente la creación de una comisión de juristas, para que "estudie la condición legal de la mujer casada en nuestra legislación y proponga un proyecto general destinado a concederle la plenitud de los derechos civiles de que goza la mujer soltera".

En esta comunicación, hice presente al señor Ministro que era necesario llevar a la práctica el cumplimiento de la Declaración sobre Eliminación de la Discriminación Contra la Mujer, aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el año 1967, en cuya elaboración correspondió a Chile un trabajo destacado, a través de la señora Mimí Marinovic, Delegada ante la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer.

Fundamenté, asimismo, esta petición en la convicción de que un Gobierno revolucionario, como el de la Democracia Cristiana, dispuesto a transformar todas las estructuras nacionales para obtener un desarrollo económico-social de avanzada, debe abocarse a la revisión de aquellas disposiciones anacrónicas mantenidas en códigos y leyes y adecuarlos a la realidad nacional.

El Ministro Thayer dio una magnífica acogida a nuestra petición y procedió a dictar el decreto N.o 1.302 que fue publicado en el Diario Oficial el día 14 de septiembre de este año y cuyo texto he compendiado al iniciar esta intervención.

El temario que deberá desarrollar la Comisión ha sido claramente definido, en sus detalles por el actual Ministro de Justicia, señor Jaime Castillo, y expresado en los siguientes doce puntos.

1) Obligatoriedad del domicilio de la mujer casada...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señorita Diputada?

Ha terminado el tiempo del Comité Demócrata Cristiano.

La señorita SAAVEDRA.— Señora Presidenta, solicito que se me concedan algunos minutos a fin de dar término a mi intervención, con cargo al tiempo de la segunda vuelta de esta Hora de Incidentes.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Lamentablemente no se puede acceder a su petición, porque no hay quórum.

La señorita SAAVEDRA.— Pido, entonces, que se inserte el resto de mi intervención.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— No hay número para tomar acuerdo: Su Señoría podrá continuar en el segundo turno del Comité Demócrata Cristiano.

13.— SITUACION DE LA INDUSTRIA DEL CARBON.- OFICIOS.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor LAEMMERMANN.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN.— Señora Presidenta, en relación con los problemas que ha creado la sequía y sus proyecciones en el campo industrial y de la producción, la opinión pública debe saber lo siguiente:

1.— Hace varios años, con el aval de la CORFO, es decir, del Estado chileno, se contrajeron compromisos económicos en el exterior por 22 millones de dólares. Esta elevada cantidad de dinero extranjero estaba destinada a modernizar los sistemas de producción de las minas de carbón de Lota y Schwager. Un paso de tal naturaleza se justificaba plenamente, porque permitiría colocar a una de las industrias extractivas básicas de Chile y fundamental para el desarrollo de cualquiera nación, en pie competitivo y, además, ofrecer a los abnegados y esforzados obreros de esos yacimientos condiciones de seguridad e higiene industrial, por las que habían luchado incesantemente. Además, todos los estudios demostraban que al finalizar el decenio de 1970 el consumo chileno ese combustible fluctuaría entre 5 y 8 millones de toneladas;

2.— He denunciado reiteradamente el abandono en que este Gobierno ha dejado a la industria del carbón, especialmente en la provincia de Arauco, a la que me honro en representar en la Cámara de Diputados;

3.— La indolencia punible con que actúan las autoridades respecto del carbón chileno ha colocado al país en la impostergable necesidad de importar fuertes partidas de este producto. Así, la Compañía de Acero del Pacífico debe recurrir a la adquisición de carbón extranjero, y este año, por datos fehacientes que tengo, las importaciones de carbón de esa empresa se elevarán a 300 mil toneladas, cifra totalmente abultada con la que se pretende ocultar al país las compras de ese combustible para otros fines diferentes del siderúrgico, el decir, para destinarlo a la producción de energía eléctrica;

4.o— El criterio irresponsable con que se encaran los problemas de la producción del carbón se refleja también en la increíble resolución del Gobierno, expresada en el decreto 904 del Ministerio del Interior, de fecha 20 de junio de 1967, que se tramitó casi en la clandestinidad, autorizando a la Compañía de Gas de Valparaíso para levantar tres unidades de fabricación de gas de coke carburado, en su planta de Barón, para reemplazarlas con nuevas plantas de conversión de hidrocarburos, léase petróleo;

5.o— La resolución mencionada es atentatoria contra los intereses permanentes de la nación porque privó a la industria productora de carbón de un mercado de consumo permanente, que se tradujo en una lógica disminución de la producción. Esto cuando los técnicos del Ministerio del Interior, por paradoja en esa Secretaría de Estado también se manejan asuntos de minas de carbón, resolvieron junto con la complicidad de la CORFO, ir al cierre gradual inhumano, contrario a los intereses militares, industriales y políticos del país, de todas las minas de Arauco;

6.o— Ahora el país presencia, entre compungido e irritado, cómo las autoridades ordenan también la importación de 200 mil toneladas de carbón para atender el funcionamiento de plantas termoeléctricas, es decir, importamos carbón, que lo poseemos en gran cantidad. Esta actitud sería tan repudiable como si mañana supiéramos que se ha estado importando salitre artificial para reemplazar nuestro caliche;

7.o— La solución de todo este vergonzoso problema que significa también un duro golpe a las provincias de Concepción y Arauco está en que el Gobierno habilite los medios para que los minerales de Plegaria, Pilpilco, Colico y Victoria de Lebu, entren en plena producción y que la Compañía Carbonífera de Lota-Schwager contrate un mayor número de trabajadores a fin de incrementar la producción en unas 500 mil toneladas, y esto siempre que la sequía termine el próximo año. Así, el Gobierno podría lograr disminuir, siquiera en mínima cuota, la alta cantidad de cesantes que hay en el país, la que van en continuo aumento y que es dramática en esa región, y también que se asegure al consumidor chileno el uso de carbón chileno.

El señor Ministro de Minería y el señor Ministro de Economía, además del señor Ministro del Interior, deben dar una explicación clara sobre este problema, cuyos detalles no sólo desalientan a la ciudadanía, sino que irritan profundamente el sentimiento patriótico de todos los chilenos.

Solicito, señora Presidenta, que se envíen oficios en este sentido a los señores Ministros ya indicados.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados en nombre de Su Señoría...

El señor ZEPEDA COLL.— Y en nombre de nuestro Comité.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).... y del Comité Independiente.

14.— ACCIDENTE OCURRIDO A AVION DEL CLUB AEREO DE CASTRO.— OFICIO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor LAEMMERMANN. — Señora Presidenta, acabo de escuchar al señor Diputado doctor Félix Garay formular una grave denuncia en relación al accidente del avión que cayó cerca del río Pueblo en Llanquihue, en el cual perdieron la vida seis personas, todas ellas conocidas en la zona, como el señor Víctor Schenke, quien nos atendió en forma muy gentil cuando la Comisión de Agricultura de la Cámara visitó Chiloé.

La denuncia que formuló el señor Diputado, en el sentido de que el avión no se encontraba en condiciones aptas para el vuelo, me ha impresionado y estimo que debe hacerse una investigación sobre el particular.

A mi juicio, algunos clubes aéreos, no están en condiciones de autorizar ciertos vuelos, porque sus pilotos son aficionados. No es el caso de los que conducían este avión, porque, según el doctor Félix Garay tenían 4 a 6 mil horas de vuelo pero tengo entendido que otros clubes aéreos permiten efectuar vuelos, pagados generalmente, a pilotos aficionados que no tienen preparación ni estudio o las horas de vuelo suficientes para realizarlos.

Por esta razón, pido que se dirija oficio, en mi nombre, al señor Ministro de Defensa, a fin de que la Dirección de Aeronáutica informe si los clubes aéreos están autorizados para prestar estos servicios, para hacer de taxis aéreos, y si los pilotos están sujetos a un control. Entiendo que en Chiloé, existe un control severo sobre los pilotos, pero me parece que en otras partes no lo hay, y que muchos de ellos, por completar horas de vuelo, hacen viajes a otros lugares para transportar pasajeros, cobrando honorarios por ello. Esto me parece muy peligroso y estimo que la Dirección de Aeronáutica debe informarnos si es efectivo o no.

Nada más.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

Ofrezco la palabra en el tiempo del Comité Radical.

El señor LAEMMERMANN. — Nada más.

15— ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS BUSES INTERCOMUNALES DE VALPARAISO Y DE VALPARAISO A SANTIAGO.— OFICIO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor GUASTAVINO.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Señora Presidenta, quiero manifestar en esta Cámara la honda preocupación que existe en Valparaíso, y de la que yo me hago cargo, en relación al alza que el sábado pasado se decretó para las tarifas de pasajes en los vehículos de la locomoción intercomunal dentro de la provincia de Valparaíso, como igualmente a los precios de los boletos de los microbuses entre Valparaíso y Santiago. Pero lo cierto es que estamos ante un hecho que aparecería como insólito por la magnitud y por la dimensión de las alzas. Debo decirle a la Cámara que el porcentaje promedio de estas alzas alcanza al ochenta y al ciento por ciento.

Permítaseme, por ejemplo, que describa algunas de estas alzas producidas. El pasaje en las llamadas "liebres" entre Valparaíso y Villa Alemana, que costaba 750 pesos, ha subido a 1.500 desde el sábado. Esto representa, prácticamente, el ciento por ciento de alza. El pasaje, en el mismo medio de locomoción, desde Valparaíso a Limache, que valía hasta el viernes mil pesos, subió a dos mil pesos. El pasaje de Valparaíso a Quillota, que costaba 1.700 pesos ha sido alzado a 3.000 pesos. Al pasaje de Valparaíso a La Calera, que estaba en 2.600 pesos le han puesto un precio de 4.000 pesos. El de Valparaíso a Quintero, que costaba 1.500 pesos ha subido a 2.500 pesos, y el de Valparaíso a Ventanas, que tenía un valor de 1.700 pesos ha quedado con el alza en 3.000 pesos.

Se conocen las características de las comunas aledañas a las ciudades de Valparaíso y Viña del Mar: constituyen un gran dormitorio donde retorna la gente, después de un día de trabajo o de estudios, a descansar. Es intensísimo el movimiento de pasajeros que hay tanto en taxis como en este tipo de movilización a que me he referido.

En consecuencia, el impacto de estas alzas decretadas es extraordinariamete agudo, y por eso se ha producido un gran movimiento de protesta en Valparaíso. Los señores Diputados comprenden fácilmente con sólo haber escuchado los guarismos que he citado.

Quiero decir, además, que el pasaje en microbuses desde Valparaíso a Santiago, que valía 6.200 pesos, ha sido alzado a 9.000 pesos.

Estamos en presencia de un verdadero escándalo en materia de alzas, justo en los minutos en que el país debate el monto de los porcentajes que tendrán los reajustes de sueldos y salarios de los trabajadores; justamente cuando, además, se comenta, y no sin razón, sino que, por el contrario, con bastante fundamentación, que el retiro de las papas de la circulación, por ejemplo, o la veda persistente de la carne, que ahora nuevamente comienza, significa una base irreal del índice del alza del costo de la vida.

De este modo, creo que no me corresponde, sino representar la indignación y la molestia de miles de hogares de la provincia de Valparaíso, frente a este golpe bajo que se le da con esta alza insuitada, con este porcentaje absurdo de las nuevas tarifas fijadas por la Subsecretaría de Transporte, dependiente del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción.

Tengo mis temores, y lo advierto a la Cámara, en el sentido de que detrás de estas alzas en los servicios de locomoción particular, frente a lo cual, incluso, hay un poco de estupefacción en algunos empresarios modestos, por la generosidad con que se han decretado, se encuentra la preparación, la pavimentación del camino para el alza en los pasajes de Ferrocarriles, nuevamente; en especial para la provincia de Valparaíso, que tiene un tránsito ferroviario intenso entre una comuna y otra.

En consecuencia, creo que lo que corresponde es solicitar que se deroguen estas alzas. Es lo que quiero que, en mi nombre, se solicite al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción; además, que informe a la Cámara sobre las razones que ha tenido para promover un alza de este carácter, con el objeto de que si se deben reajustar en alguna medida estos valores, ello sea sobre la base de un estudio público y conocido, que naturalmente esté a tono con lo que corresponde hacer en justicia, por una parte, y con lo que significa el actual ingreso de los sueldos y salarios de los trabajadores, que son los que ocupan estos medios de locomoción; toda vez que la gente que tiene recursos económicos, cuenta con sus medios propios de locomoción.

Señora Presidenta, tengo entendido que deberá recabar el asentimiento de la Cámara para enviar este oficio...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Se transcribirán sus observaciones al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción.

El señor GUASTAVINO.— Muchísimas gracias.

16.— REPARTO DE MAQUINAS DE COSER A LOS CENTROS DE MADRES DE LA PROVINCIA DE VALPARAISO.— OFICIO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor GUASTAVINO.— Señora Presidenta, también quiero plantear a la Cámara de Diputados la inquietud que se ha creado en una serie de centros de madres de la provincia de Valparaíso.

En el último tiempo, en particular en época de campañas electorales, estamos acostumbrados a que los centros de madres sean instrumentalizados en beneficio de candidaturas de determinados partidos políticos. En forma personal, he tenido oportunidad de verlo en la provincia de Valparaíso. También lo denuncié al propio Intendente de Colchagua, cuando me correspondió trabajar allá en la campaña de la doctora María Elena Carrera, y en la provincia de Cautín. Es particularmente conocido el hecho de que el actual Gobierno utiliza diversos medios para llegar hasta los centros de madres e instrumentalizarlos en favor, como ya dije, de su propia política.

El señor ESCORZA.— ¡Es una insolencia!

El señor GUASTAVINO.— El señor Escorza, Diputado del Partido Demócrata Cristiano, tiene todo el derecho a reclamar, pero yo tengo aquí...

El señor ESCORZA.— Lo hago en defensa de las mujeres del pueblo, porque a ellas no se les puede suponer esa intención.

El señor GUASTAVINO.— Señora Presidenta, pido que haga respetar mi derecho.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Señor Escorza, ruego a Su Señoría guardar silencio y no interrumpir al orador.

El señor GUASTAVINO.— Si el señor Diputado no ha sido convencido con la tajante realidad a este respecto...

El señor ESCORZA.— Los centros de madres..

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Señor Escorza, ruego a Su Señoría guardar silencio.

El señor GUASTAVINO.— ... sin embargo, reconocerá que en Valparaíso se anunció la llegada de dos mil máquinas de coser para que sean repartidas en los centros de madres.

El señor ESCORZA.— Eso está malo; no está bien.

El señor GUASTAVINO.— El domingo pasado, se entregaron 154 máquinas de coser a los centros de madres de Limache. La acusación concreta consiste en que estos implementos son entregados, realmente, a modo de cohecho, que las madres no quieren ni desean. Con ellos...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? La señorita Wilna Saavedra le solicita una interrupción.

El señor GUASTAVINO.— Si es con cargo a su tiempo, con muchísimo gusto se la concedo.

La señora AGUILERA (doña María Inés) (Presidenta accidental).— Con la venia del señor Guastavino, puede hacer uso de una interrupción la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA.— Señora Presidenta, respecto de lo manifestado por el señor Guastavino, quiero que tenga muy en claro que los Centros de Madres no pertenecen a nadie en particular, sino que son de la comunidad. Se organizan en forma natural cuando las personas deciden constituirlos.

Detro de los Centros de Madres cada socia es dueña de pensar como quiera y decidir lo que quiera. En ese sentido, tengo profundo respeto por ellas, por lo menos yo he trabajado bastante en los centros comunitarios.

Nadie puede desconocer el esfuerzo que se ha hecho para que la comunidad se organice en forma natural, porque entendemos que el pueblo tiene que ejercer el poder desde la base. No vamos a estar destruyendo todo ese esfuerzo a través de una campaña electoral. Sería ir en contra de nuestros principios, sustentados en la Ley de Juntas de Vecinos.

En cuanto al problema de las máquinas de coser, en realidad es algo que se ha repetido en todas las campañas que hemos tenido que enfrentar.

Las máquinas de coser se venden a las socias de los Centros de Madres a través del Banco del Estado. Cada una de ellas paga una cuota mensual, porque la política de nuestro Gobierno no es que las cosas se regalen, sino que cuesten un esfuerzo. El pueblo así lo ha comprendido y ha adquirido un sentido de dignidad a través de lo que está haciendo.

Estimo que no es correcto decir que las máquinas se reparten. Se venden, y cada socia es dueña de postular a la adquisición de una, de acuerdo con el esfuerzo económico que pueda hacer, cualquiera que sea la idea política que tengan. Creo que estamos dando testimonio de que las personas que atendemos pueden pensar como quieran, y las respetamos. Nuestras ideas son pluralistas y no exigimos al pueblo que piense como nosotros.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Puede continuar el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— Señora Presidenta, la señorita Wilna Saavedra sabe perfectamente que cada vez que yo intervengo respecto de un problema es sobre la base de una seria fundamentación al respecto.

Entiendo que, teóricamente, lo que ella plantea, si así fuera en la realidad, sería bastante hermoso; pero resulta bucólico, lírico, musical cuando se contrasta efectivamente con lo que ocurre en la realidad concreta....

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— No es así.

El señor GUASTAVINO.— Por eso voy a pedir, cumpliendo mi deber constitucional, que el Banco del Estado nos aclare....

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Magnífico! ¡Perfecto!

El señor GUASTAVINO.— ...esta situación. A eso no se van a oponer los señores Diputados.

Quiero decir que estoy al tanto, que sé positivamente que estas máquinas de coser aparecen teóricamente vendidas a las adjudicatarias, pero, en el hecho, esta es una nueva forma de atracción política, porque, a la primera dificultad económica de la deudora, no se pagan, y aparece, entonces, un mal negocio, una mala operación realizada, pero al fin de cuentas, ella es realizada con los dineros de todos los chilenos.

Yo que trato de ser concreto en cada una de mis aseveraciones, estimo que esta es una nueva forma de cohecho, que nunca quiso nuestro pueblo, ni cuando se hizo antes en forma mucho más mercantilista, ni como se hace ahora con el subterfugio de entregar máquinas de coser.

Quiero que se oficie al Banco del Estado para que nos diga cuánto dinero se ha invertido en la adquisición de máquinas de coser para los Centros de Madres, cuántas operaciones se han realizado al respecto y cuánto dinero ha recaudado el Banco del Estado por estas compras realizadas. Para tranquilidad de nuestros colegas, quiero decir que sólo pretendo que esta situación se aclare, ya que no sabemos exactamente lo que ocurre con estas máquinas de coser.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor Valenzuela, don Ricardo le solicita una interrupción.

El señor LAEMMERMANN. — Y en mi nombre, señora Presidenta.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Que se envíe el oficio en mi nombre, señora Presidenta.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental). — En nombre del Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUASTAVINO.— En nombre de la Cámara.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— No hay número en la Sala.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).—Que se mande el oficio en nombre de los Diputados presentes.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará en nombre de los Diputados presentes.

Puede continuar el señor Guastavino.

El señor GUASTAVINO.— ¿Cuántos minutos quedan?

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental). — Restan cuatro minutos al Comité de Su Señoría en el primer turno.

El señor GUASTAVINO. — No haré uso de ellos..

17.— COMISION DESTINADA A ESTUDIAR LA LEGISLACION RELATIVA A LOS DERECHOS DE LA MUJER.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional, quien ha cedido diez minutos al señor Aguilera.

Puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor AGUILERA.— He concedido una interrupción a la señorita Saavedra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra la señorita Saavedra.

La señorita SAAVEDRA.— Muchas gracias, colega; voy a terminar mi intervención de denantes.

2.— Revisión de los plazos relativos a la muerte presunta, que dicen relación con la disolución del matrimonio;

3.—Eliminación del contrato de esponsales, por ser obsoleto;

4.—Revisión de las disposiciones concernientes al matrimonio contenidas en el Código Civil y en la Ley de Matrimonio Civil;

5.—Revisión de las disposiciones que se refieren a la capacidad de la mujer casada no separada totalmente de bienes;

6.—Supresión de las disposiciones anacrónicas;

7.—Estudio del nuevo concepto de patria potestad, teniendo presente las recomendaciones del XIII Congreso Interamericano del Niño;

8.— Ejercicio de la patria potestad por ambos padres conjuntamente;

9.—Término de la discriminación entre hijos ilegítimos y naturales;

10.—Estudio de la posibilidad de incorporar a nuestra legislación la investigación de la paternidad;

11.— Simplificación de las normas relativas a las guardas y,

12. — Modificación de las disposiciones sobre sucesiones y donaciones, que discriminan en cuanto a la calidad de mujer casada.

Todo el análisis hecho precedentemente sobre la condición de la mujer casada, que afecta a la gran masa de la población femenina del país en especial a la mujer de nuestro pueblo que, casi sin excepción, contrae matrimonio bajo el régimen de sociedad conyugal, establece que es un régimen de estructura caduca; que es injusto para la dignidad de la mujer; que no es útil ni siquiera para la mujer que goza de grandes bienes de fortuna y que no se compadece con la formación cultural de la mujer chilena, su grado de madurez, su sentido de responsabilidad y, muy especialmente, con la función que desem[peña] ... tro de la sociedad ... dentro del grupo f[amiliar] ...

Es necesario le[gislar para] proteger a la gran [masa de] las mujeres de nu[estro pue]blo. Cuando una muj[er se une] en matrimonio por ... tivos, que pueden ... la vida, como tem... poco tiempo, no le ... pregunta el régimen ... que va a imperar en ... monio. La pregunta ... rece cuando sufre ... y es en ese instante ... la legislación no le ... respuesta.

Debe legislarse ... grandes masas soci... para los grupos de ... consecuente con la ... incorporación del p... plenitud de sus dere[chos de] persona humana.

Es imprescindible ... para el hombre y ... que se unen por ... carentes de bienes ... y con el único fin ... tuir una familia. M... dura el vínculo ... bienes materiales ... bien común; pero, ... destruye el matrimo[nio] ... sabe a quién corre[sponde la] olla, la plancha, la ... la vajilla. El hombre ... tro pueblo, en general ... trabaja y adquiere ... mientras la mujer ... pesada carga del ... la crianza de los h[ijos] ... la ayuda y atenci[ón al] marido, encontrándo[se] ... veces incapacitada ... crementar el haber ...

Por esto no es p... minar el régimen de ... conyugal, sin reemp[lazarlo por] otro que proteja lo... de la mujer y la ...

Es necesario llegar ... mocratización y ... ción del régimen ... estas materias, esta... Juzgados de Famil[ia] ... que pueda compare... sonalmente, sin que ... importantes desembo[lsos eco]nómicos y en los q... suelva todo lo conce[rniente a] la familia, sea ésta ... da en forma legal ...

Debemos agregar ... revisión de la situa[ción jurí]dica de la mujer es ... miento de opinión que ... Llevando a efecto en ... dos los países latin[oamerica]nos, como consecuen[cia de] acuerdos y resolucio[nes de or]ganismos internacion[ales ins]tituidos para la prot[ección de] los derechos de la m[ujer, co]mo lo son la Comi[sión Ju]rídica y Social de la ... de las Naciones Uni[das, la] Comisión Interameri[cana de] Mujeres, de la Org[anización] de los Estados Am[ericanos] ante la cual soy de[legada de] nuestro Gobierno des[de] 1965.

Recientemente, en ... la Senadora María ... apoyada por dos Se[nadores] obtuvo la aprobación ... proyecto, que establ[ece una] Comisión de Estudio[s legis]lativos hará un exam[en com]pleto de las leyes, ... objeto de eliminar ... precepto que conten[ga prin]cipios discriminato[rios en] contra de la mujer.

En estos días, en ... en virtud de un proy[ecto pre]sentado por el Presi[dente del] Congreso, señor Alfr[ed ...]worth y el Diputado ... Leví Castillo, el P... acordó hacer un e... las leyes para deter[minar los] preceptos discrimina[torios en] contra de la mujer y ... las eliminaciones ... para abolir esas lim[itaciones].

En El Salvador, ... gada de la Comisión ... mericana de Mujeres, ... Carmen Vilanova de ... está haciendo gest[iones en] este mismo sentido ... Asamblea Legislativ[a de su] país.

Honorable Cámara, ... nocimiento de la ple[nitud de] los derechos civiles ... cos, políticos y socia[les de la] mujer es un impera[tivo his]tórico, con urgencia ... y de ahora, que el h... puede postergar sin ... contrasentido con n... vilización.

Hoy la historia ... tra, con sabiduría, ... bién la mujer puede ... bernante de un pueb[lo] ... lo ayer nuestra nac[ión] ... su tributo a quien ... de los países más p... la tierra: a la Prim[era Minis]tro señora Indira G[andhi].

Es a esta realidad ... poránea que corresp[onde la] dictación del decreto ... cuya trascendencia ... para los derechos ... la mujer podrá co[mpararse con] la del decreto con ... ley N.o 328, del añ[o] ... cuarenta y tres añ[os de su] promulgación.

Pero creo tambié[n que] éste un reconocim[iento a la] mujer chilena y el ... menaje que puede ... don Miguel Luis A[munátegui] al cumplirse 91 añ[os de la] dictación del decreto ... febrero de 1877, ... que "las mujeres ... admitidas a rendir ... válidos para obtene[r títulos] profesionales, con ... sometan, para ello a ... mas disposiciones a ... sujetos los hombres ... do, así, las puertas ... Universidad a la muj[er] ... mitiendo que fuera[n] ... las dos primeras ... nuestra América.

Finalmente, ... Honorable Cámara ... con emoción, que ... Demócrata Cristiana ... ger esta inquietud ... jer chilena por el ... miento de sus de[rechos ha] interpretado tambié[n el men]saje que le legara ... Nacional, que en 18... de su fundación, ... mo uno de los pu[ntos funda]mentales de su pro[grama:] "proclamamos la ... de la misión de la ... la familia y en la ... Rechazamos las do[ctrinas que] colocan a la ... situación de ...

Rechazamos tamb[ién] aquello que la apa... misión natural. La ... le debe protección ... órdenes de la vida ...

...reconocer los derechos de la mujer."

Muchas gracias, señor Aguilera.

— NECESIDADES DE PROVINCIA DE COQUIMBO.— OFICIOS.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, antes de iniciar mi intervención, agradezco al señor ... Koenig la oportunidad que me ha dado para plantear problemas de orden zonal.

En primer lugar, el Servicio Nacional de Salud se está abocado a un problema sumamente serio y ya en su oportunidad solicité, por intermedio de la Cámara de Diputados, que se hicieran gestiones ante el Ministerio correspondiente para que estos servicios paguen las deudas contraídas con el comercio por alimentación, combustible y medicamentos, especialmente en los rubros pan, carnes y verduras.

El comercio les está restringiendo el suministro de alimentos a los hospitales en varias partes del país, lo que está perjudicando notablemente a los enfermos hospitalizados. Incluso en dichos establecimientos se están negando a recibir nuevos pacientes.

El Servicio Nacional de Salud hace aportes reducidos, como en los casos de los hospitales de Illapel y Salamanca, y propiamente en el de este último, como consta de un oficio que obra en mi poder, por medio del cual la Ilustre Municipalidad denuncia que el hospital sólo recibe aportes de Eº 3.000 mensuales, en circunstancias que su presupuesto es superior a los Eº ...000, y en este mismo nivel y proporción están los hospitales de Illapel, Ovalle y otros en el país.

Señora Presidenta, los afectados por estas anomalías son gentes de escasos recursos, sin previsión, y los asegurados, por lo cual, como usted comprenderá, repercute en ellos la no cancelación oportuna de las facturas que debe pagar el Servicio Nacional de Salud.

Como éste, a mi juicio, es un problema grave, solicito que se oficie al señor Ministro de Salud Pública y al señor Director del Servicio Nacional de Salud para que tomen las medidas conducentes para pagar lo que deben y también ... en el Presupuesto de la Nación que se estudia para el próximo año, los ítem correspondientes, con el fin de cancelar los consumos de los hospitales.

En consecuencia, solicito que se envíen esos oficios.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios solicitados, en nombre de Su Señoría.

Puede continuar el señor Diputado.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, la provincia de Coquimbo ha sido visitada por el señor Ministro de Salud Pública y por el señor Director del Servicio Nacional de Salud, quienes han podido comprobar la falta de equipos médicos en los hospitales de Coquimbo, Vicuña e Illapel.

Las autoridades mencionadas han comprobado la falta de equipos en atención a que es una provincia minera, en la cual se contraen frecuentemente enfermedades profesionales y los enfermos tienen que viajar a Santiago, con subidos costos para los servicios mismos.

El señor Ministro de Salud ofreció la dotación de equipos indispensables equipos para los hospitales que he mencionado, y como hasta la fecha aún no ha habido confirmación oficial, solicito que se oficie a ese Secretario de Estado para que informe a la Corporación si para el próximo año tiene considerados los equipos ya ofrecidos.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado al señor Ministro de Salud Pública.

Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, hace más de un año solicité, por intermedio de la Cámara de Diputados, que se solucionara un problema existente en la ciudad de La Serena, cual es la terminación del edificio del Cuerpo de Bomberos, incluyendo ... de Coquimbo.

El Ministro del Interior de ese entonces, señor Bernardo Leighton, acogió la petición en atención a que dicho edificio se encontraba inconcluso más de ..., lo que me obliga a recordar, primero, la abnegada labor aportada por los señores Superintendentes de esas corporaciones de La Serena y Coquimbo, señores Larraguibel, ... Grühner y Steel, respectivamente, y del señor ... que dispuso lo necesario acogiendo lo solicitado ... que habla, a través de la Corporación, según documentos que obran en mi poder de la Cámara misma.

Señora Presidenta, hoy hago presente a la Cámara otro problema similar...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado? Se han cumplido los minutos cedidos por el Comité Demócrata Cristiano Nacional. Su Señoría puede continuar en el tiempo que corresponde al Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Debo ... existe otro problema en la avenida Aguirre, de La Serena, precisamente en el edificio del Cuerpo de Bomberos, y que es de propiedad del Servicio de Seguro Social. Este edificio también se encuentra inconcluso desde hace aproximadamente 18 años, presentando un feo aspecto, desde el punto de vista urbanístico, lo cual sumado a unos cierros mediocres, desarmoniza la estética del lugar. Esto me obliga a solicitar del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, en su calidad de Presidente de las Cajas de Previsión, así como al señor Ministro del Interior, que intervengan ante quien corresponda y se logre destinar lo necesario para terminar ese edificio, que incluso puede ampliarse y utilizarse esas oficinas para otras instituciones del Estado, con el fin de que tal inmueble produzca renta y cumpla las funciones para las cuales fue construido y no esté como un elefante blanco, sin prestar finalidad.

Solicito, en consecuencia, el oficio a los Ministros del Trabajo y Previsión Social, y del Interior señora Presidenta.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría a los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social y del Interior.

Puede continuar Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, días atrás, visité la localidad de San Isidro, del departamento de Elqui, y fui invitado por el Centro de Padres y Apoderados a conocer la Escuela N.o 12, la cual registra una matrícula de aproximadamente 260 alumnos y cuenta con 7.o y 8.o años. Esto significa que es una escuela de primera categoría, condición que no guarda relación con el local en que funciona dicha e s c u e l a, pues es i n s a l u b r e; no reúne las condiciones pedagógicas; carece de servicios higiénicos y pertenece a una institución deportiva.

Señora Presidenta, el Centro de Padres, desde hace muchos años, ha estado clamando a las autoridades educacionales la construcción de un nuevo edificio para la escuela; y siempre ha habido excusas y promesas de parte de los organismos respectivos, en especial del Gobernador de Elqui, quien, a su vez, es Director de la Escuela N.o 12, lo que lo obliga moralmente a exigir un nuevo edificio e informar sobre el estado calamitoso del local en que funciona la escuela donde él ha educado a cientos de alumnos en condiciones desmejoradas en los niveles educacionales.

Como el Centro de Padres ha comprado, con mucho sacrificio, un terreno de 8.200 metros cuadrados y lo ha puesto a disposición del Ministerio de Educación Pública, a fin de que se construya definitivamente un nuevo local, y ha ofrecido, además, la mano de obra para hacer los radieres e instalar las aulas necesarias, considero que a esta gente hay que premiarla. En consecuencia, por intermedio de la Cámara deseo que, por unanimidad, sea enviado un oficio al Ministro de Educación Pública, para que nos informe si tiene contemplada en sus planes la construcción de la Escuela N.o 12 de San Isidro para el próximo año, o, en caso contrario, se incluya la construcción de la escuela señalada por las razones que ya he expuesto.

Solicito, en consecuencia, el oficio.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado por Su Señoría.

19.— MODIFICACION DE LA LEY N.o 15.720, CON EL FIN DE AMPLIAR BENEFICIOS A ESCOLARES DE ZONAS AFECTADAS POR LA SEQUIA.— OFICIOS.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Puede continuar el señor Aguilera con el uso de la palabra.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, como es de conocimiento público, el país hace frente en estos momentos a una de las peores catástrofes de su historia, derivada de una prolongada sequía que ha afectado especialmente la p r o d u c c i ó n agrícola, obligando al Gobierno a declarar una vasta zona como de calamidad pública, con el objeto de volcar en ella los auxilios que sean necesarios.

El descenso de la producción agropecuaria ha incidido especialmente en el rubro alimentación, repercutiendo en los sectores populares de nuestra población, y dentro de ellos en los menores de edad.

Ahora bien, la ley N.o 15.720, que creó la Junta de Auxilio Escolar y Becas, dispuso que durante todo el año escolar, hasta el mes de diciembre, se proporcione diariamente a los alumnos desayuno y almuerzo. Esta disposición legal ha permitido paliar en parte la difícil situación que se ha producido en los hogares de estos menores por las circunstancias antes anotadas, pues cuentan, al menos, con seguridad, con dos comidas diarias.

Sin embargo, y no obstante la trágica situación descrita, este auxilio, por mandato mismo de la ley, deja de proporcionarse durante los meses de enero y febrero, agravándose en esta forma extraordinariamente la difícil situación de las familias obreras, especialmente en el sector rural, de aquellas zonas declaradas afectadas por la sequía, con el consiguiente perjuicio para la alimentación de los menores, que en esta forma se verán privados de una normal sustentación.

En atención a estas consideraciones, he estimado indispensable introducir una modificación transitoria a la citada ley N.o 15.720, en el sentido de ampliar el plazo otorgado en su artículo transitorio a los meses de enero y febrero en aquellas z o n a s declaradas afectadas por la sequía, especialmente en el sector rural, reglamentándose por parte del Ministerio de Educación Pública la entrega de víveres y la adopción de las medidas conducentes para asegurar durante el período de vacaciones, a los niños de edad escolar, el desayuno y el almuerzo.

Para ello, ruego que se oficie a los señores Ministros del Interior y de Educación Pública para que consideren, por lo menos, incluirlo en la Convocatoria; o, si tienen atribuciones, para que aseguren la alimentación de esos niños, el desayuno y almuerzo, durante los meses de enero y febrero, cuando los muchachos están de vacaciones. Esta alimentación podría ser suministrada por los Centros de Madres o por los Centros de Padres, porque la zona indudablemente afectada por la sequía...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Me permite, señor Diputado?

Se enviarán los oficios solicitados por Su Señoría a los señores Ministros del Interior y de Educación Pública.

Ha llegado la hora de votar los proyectos de acuerdo.

El señor AGUILERA.— ¿Cuántos minutos me quedan, señora Presidenta?

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).—Le quedan tres minutos a Su Señoría.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).—Como no hay número en la Sala, se va a llamar a los señores Diputados hasta por cinco minutos.

—Transcurrido el tiempo reglamentario:

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— No hay número en la Sala para adoptar acuerdos. De conformidad con el artículo 90 del Reglamento, continúa la Hora de Incidentes.

20.— PAGO DE REAJUSTE Y DE MONTEPIOS A EX FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— OFICIOS.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Puede continuar el señor Aguilera.

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, obra en mi poder una nota firmada por la Directiva Nacional de la Confederación de Jubilados, Pensionados y Montepiadas de Chile, en la cual manifiestan que aún permanecen sin reajuste alguno los jubilados ferroviarios acogidos al artículo 18 de la ley N.o 15.386, sobre revalorización de pensiones, a pesar de la intensa actividad desarrollada por dicha directiva, pues ha celebrado varias entrevistas con el jefe del Departamento de Finanzas y Contabilidad, quien siempre ha comunicado que el pago se haría a la mayor brevedad y, por último, que se haría en conjunto con el pago de la pensión del mes de noviembre, lo que no se hizo, y solamente el viernes 29 de noviembre se pagó dicho reajuste a una pequeña parte de los beneficiarios. Para los demás solamente se dice que hay posibilidades de pago para estos días, pero nada concreto.

La Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles tampoco ha pagado las pensiones de montepío correspondientes a los meses de octubre y noviembre, a la mayor parte de las beneficiarias de provincias. Según la Caja, esto se debe a que Ferrocarriles no envía las remesas necesarias por concepto de imposiciones que les son descontadas al personal. Esto es más grave si se considera que la mayor parte de estas beneficiarias son viudas, de edad ya avanzada y cuyo montepío alcanza a la cantidad de Eº 158,67. Los pensionados afectados son más de 10.000 y los de Ferrocarriles acogidos al artículo 18 son unos 2.200.

En consecuencia, señora Presidenta, solicito que se envíe oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Transportes para que ordene a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado el pronto pago de estos montepíos, porque estas beneficiarias están recibiendo sus pagos con dos meses de atraso, lo que es inconcebible.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará al señor Ministro de Obras Públicas el oficio solicitado por Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— También en mi nombre.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— También en nombre de Su Señoría.

21.— SITUACION QUE AFECTA A LAS CASAS DE LA POBLACION "ENEAS GONELL", DE CONCHALI (SANTIAGO).— OFICIOS.

El señor AGUILERA.— El resto del tiempo lo va a ocupar la colega Laura Allende.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

La señora ALLENDE.— ¿Cuánto tiempo me queda?

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Un minuto.

La señora ALLENDE.— Solicito se envíe oficio al señor Ministro de la Vivienda pidiendo que, a la brevedad posible, se terminen los arreglos que deben hacerse en las casas de la población "Eneas Gonell".

Además, que se envíe oficio a la Contraloría General de la República para reclamar del valor que se les ha fijado a dichas casas y también para que establezca si cumplen con los requisitos consultados en el compromiso de compraventa, porque estos inmuebles, en un período muy corto, están todos deteriorados. Por lo tanto, en el compromiso de compraventa...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Me perdona? Terminó el tiempo del Comité Socialista.

El señor AGUILERA.— Que se envíen los oficios.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se dirigirán los oficios en nombre de la Diputada señora Laura Allende.

La señora ALLENDE.— Al señor Ministro de la Vivienda y a la Contraloría.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviarán los oficios correspondientes.

22.— ESTUDIO PRACTICADO POR EL FONDO MONETARIO INTERNACIONAL SOBRE EL ALZA DEL COSTO DE LA VIDA EN DIVERSOS PAISES.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor MONCKEBER.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Señora Presidenta, la Oficina de Informaciones del Honorable Senado, en su Boletín N.o 139, reproduce un estudio del Fondo Monetario Internacional, que publica su International Financial Stadictic del presente mes de noviembre, en el que se da a conocer "el alza del costo de vida" en 62 países, en el lapso de los últimos cuatro años.

Dicho estudio incluye a Chile, naturalmente, y, según el mismo, entre diciembre de 1963 y diciembre de 1967, el alza de costo de vida en nuestro país ha sido tan extremadamente elevada, que ha llevado a Chile a ocupar el cuarto lugar entre los países de la encuesta que acusan un mayor repunte en los precios de bienes y servicios que conforman el costo de vida.

Necesitamos suponer que el estudio en referencia ha sido seria y responsablemente elaborado, pues emana de una entidad mundial reconocida por su respetabilidad, como es el Fondo Monetario Internacional. La autenticidad y autoridad de las cifras a que paso a referirme tampoco han sido objeto de impugnación por las autoridades chilenas, a pesar de estar ellas en abierta contradicción con las informaciones sobre costo de vida en Chile, que han dado a conocer los organismos que en nuestro país tienen a su cargo estos estudios estadísticos.

Según la información a que me vengo refiriendo, el alza de costo de vida en Chile, a partir de diciembre de 1963 y hasta diciembre de 1967, ha tenido un aumento verdaderamente record, pues totaliza un 149 por ciento para dicho período de cuatro años. Este aumento del costo de vida nuestro —repetimos— nos coloca en el cuarto lugar, dentro de un trágico y lamentable record, entre 62 países que han sido encuestados para apreciar su estabilidad económica..

En conformidad a estos antecedentes, los aumentos anuales del costo de vida en Chile, a partir de diciembre de 1963 y tomando dicha fecha en base 100, han sido los siguientes para cada año.

Año 1964	39%
Año 1965	36%
Año 1966	30%
Año 1967	47%

Los anteriores guarismos ponen de relieve que el plan antiinflacionario que el actual Gobierno se trazó al iniciar su mandato y que con profusión de propaganda dio a conocer a todo el país fue simplemente un volador de luces, porque no hubo, según vemos, ni responsabilidad al formularlo, ni menos, todavía, capacidad para cumplirlo.

La opinión pública chilena ha sido lamentablemente engañada respecto a nuestro p r o c e s o inflacionario, en cuanto a la verdadera posición de la economía nacional, y han constituido una verdadera burla —agregaremos— las referencias políticas que se han pronunciado comparativamente sobre el proceso inflacionario en el período de la Administración Alessandri y en la actual del Presidente Frei.

El señor ESCORZA.—¡38%!

El señor MONCKEBERG.— Allí están las cifras que anteriormente dimos a conocer.

Durante 1967, el alza del costo de vida contabilizado por Fondo Monetario Internacional para Chile, llegó al 44 por ciento el que, sin duda, es superior a la cifra más alta a que se llegara, circunstancialmente, en el pasado régimen.

El señor ESCORZA.— Eso era antes.

El señor MONCKEBERG.— Pero todavía más, señora Presidenta, estos antecedentes nos llevan necesariamente a la conclusión de que la política social de reajustes de sueldos y salarios...

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Señor Escorza.

El señor MONCKEBERG.— ...que este Gobierno ha puesto en práctica ha representado un engaño para los sectores salariales chilenos, pues los aumentos del costo de vida en que ella se ha basado han estado muy lejos de la realidad...

El señor ESCORZA.— Su Señoría no está en la realidad.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Señor Escorza, llamo al orden a Su Señoría.

El señor MONCKEBERG.— Y habría otro antecedente de interés que considerar. Me refiero a los alcances económicos que estos errores de cifras en el costo de vida han tenido para la política financiera y crediticia; en cuanto al incremento de la producción nacional y, en general, para el desenvolvimiento de las actividades comerciales del país.

Tan grave nos parece todo esto, señora Presidenta, que, a nuestro juicio, los errores sobre la realidad del alza del costo de vida en el país, han tenido seria incidencia en la paralización prácticamente de nuestro crecimiento económico, que en 1967 acusó los índices más bajos en sudesarrollo y los más reducidos de nuestra América durante el año último, según cifras entregadas por la CEPAL, que nos parece innecesario reproducir, porque están contenidas en los anexos del boletín N.o 10.890 del presente año de esta Honorable Cámara.

Tenemos, también, señora Presidenta, que las apreciaciones equivocadas sobre la verdadera alza del costo de vida del país en estos últimos años, han influido la política monetaria del Banco Central de Chile, y de allí la asfixia crediticia de los últimos tiempos, su repercusión en el elevado interés bancario derivado de la lógica escasez de dinero, con serias consecuencias en la producción de bienes y servicios y en el aumento de cesantía, que han registrado las encuestas periódicas del Instituto de Economía y Planificación de la Universidad de Chile.

Todo ello pone de manifiesto, una vez más, no sólo graves desaciertos en la política económica del actual Gobierno, sino que también la incapacidad de los técnicos y asesores del Partido Demócrata Cristiano en estas materias.

Nada más, señora Presidenta.

23.— PAGO DE DESAHUCIO Y PENSIONES A JUBILADOS Y MONTEPIADAS DE LOS FERROCARRILES DEL ESTADO.— OFICIO.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— El turno siguiente corresponde al Comité del Partido Demócrata Cristiano.

El señor ESCORZA.— Pido la palabra.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Tiene la palabra el Diputado señor Domingo Escorza.

El señor ESCORZA.— Voy a conceder una interrupción a mi colega señor Aguilera, quien me solicitó breves minutos, tres, según me parece.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Con la venia del señor Escorza, tiene la palabra el Diputado señor Luis Aguilera

El señor AGUILERA.— Señora Presidenta, yo agradezco al colega señor Escorza que me haya dado la oportunidad de hacer uso de una interrupción. Voy a ser muy breve.

Sólo deseo referirme a las deudas que mantiene la Empresa de los Ferrocarriles del Estado con su personal, en especial con aquel que ha sido declarado cesante o que ha iniciado los trámites de su jubilación y no ha logrado obtener el desahucio correspondiente.

La verdad es que la Empresa de los Ferrocarriles pasa por una situación extremadamente difícil; sin embargo, creo que, cuando se trata de beneficiar a hombres que han trabajado durante treinta años en ella, debe darse cumplimiento oportunamente a la ley que rige los pagos de los desahucios y éstos tienen por fuerza que serles pagados. También se han sumado al descontento de los afectados por esta situación las protestas de las montepiadas de los Ferrocarriles del Estado...

El señor ESCORZA.— Está agotado el ítem correspondiente.

El señor AGUILERA.— ... cuyas pensiones —repito— no han sido pagadas, como tampoco las de otro grupo de ferroviarios a que se refiere el artículo 18.

Por esta razón, las directivas nacionales —e incluso el colega Escorza está consciente de esto, porque también ha estado exigiendo este pago en las esferas directivas de la empresa—...

El señor ESCORZA.— Está agotado el ítem.

El señor AGUILERA.— ... y nosotros mismos queremos que la Cámara intervenga y solicite a los Ferrocarriles del Estado, por intermedio del Ministro correspondiente, que nos comunique a cuánto ascienden las deudas que tiene esta empresa con su personal por el no pago del desahucio y las pensiones de jubilación acumuladas. Asimismo, que nos informe sobre el monto de las deudas que tiene la Empresa de los Ferrocarriles con su Caja de Previsión.

Eso no más, señora Presidenta.

Muchas gracias.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría.

24.— PROBLEMA DE LA CESANTIA.— OFICIOS.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Puede continuar el Diputado señor Escorza.

El señor ESCORZA.— La colega Gladys Marín me ha solicitado una interrupción.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Con la venia del Diputado señor Escorza, tiene la palabra Su Señoría.

La señora MARIN.— Señora Presidenta, me quiero referir a un problema que en estos instantes adquiere características nacionales y que por la gravedad que reviste, no puede ser desmentido en absoluto por ninguna estadística oficial o afirmación gubernamental: se trata del problema de la cesantía.

A través de todo el país, a donde dirijamos la vista, nos encontramos con que, en distintas provincias y comunas, hay grandes sectores de trabajadores sin empleo, porque, simplemente, en estos momentos no tienen dónde ofrecer su fuerza de trabajo.

Por muchas razones, el problema de la cesantía ha sido objeto de discusión y polémica; pero los datos que nosotros podemos manejar concretamente, entregados por la Central Unica de Trabajadores indican que, en el caso del gran Santiago, en este momento hay 64 mil cesantes. ¿Qué significo esto en los lugares en que nos corresponde realizar un trabajo más directo?

En el segundo distrito, en Barrancas, está funcionando una olla común Muchas veces se plantean estas cosas; pero ahora hay que hacer presente que éste es un asunto dramático: significa que algunos sectores de trabajadores cesantes tienen que llevar a sus hijos y mujeres a un lugar público, donde viven de la caridad de la gente, de la solidaridad del resto de los trabajadores. En Barrancas se formó un comité de cesantía que representa a 500 obreros, en su mayoría de la construcción, que no tienen trabajo; ellos se organizaron así y han hecho múltiples gestiones ante todas las autoridades de Gobierno, del Trabajo, del Interior, etcétera, demandando de parte de ellas que se les ofrezcan o se creen fuentes de trabajo; que se levanten obras en esta comuna; que se amplíen los trabajos de pavimentación, etcétera. Han hecho ver su situación ante las autoridades, que son las que tienen que responder de esta dramática situación que está viviendo nuestro pueblo. Han celebrado, asimismo, cuatro entrevistas con el Subsecretario del Interior, con el Director de Obras Urbanas y con el propio M i n i s t r o del Trabajo, quien, en una de esas entrevistas, ha tenido una respuesta que es de antología, al decir que no tiene nada que ver con este problema; yo no sé por qué éste no sería un problema del trabajo y no le correspondería tratarlo al señor Ministro. Total, todos estos problemas rebotan en el Ministerio del Trabajo; se pidió a los trabajadores que llevaran una lista de los obreros cesantes, para ver dónde los ubicaban, porque ya llevan dos meses que están desesperados por no tener trabajo. Aquí podríamos recordar un hecho: cuando el señor Frei cumplió cuatro años de Gobierno, dio una conferencia de prensa ante los periodistas de radios y diarios de la capital y de provincias en que se refirió a este problema. Dijo: "Una de mis preocupaciones más grandes es abordar el problema de la cesantía". Según él, agudizado por el problema de la sequía, lo que es efectivo hasta por ahí no más, ya que él repercute y tiene gravedad cuando no se toman las medidas para abordarlo debidamente. Hasta ahora, de las palabras del Presidente de la República y de todo lo que digan otras autoridades de Gobierno no ha resultado nada, absolutamente nada positivo, a pesar de que, en este instante, el Gobierno es el que tiene que responder por el drama que está viviendo nuestro pueblo.

Hemos pedido al señor Ministro del Interior que nos reciba, para tratar con él el problema de la cesantía, pero dice que éste no es problema que le corresponda y no ha querido recibir al comité de cesantía que he mencionado. Nadie da una solución. Por eso, esta tarde solicito que se envíen oficios a los señores Ministros del Interior y del Trabajo y Previsión Social, para saber qué respuesta dan a esta lista de cesantes, entregada por manos responsables, porque al ser entregada se dijo que se iba a dar trabajo o que se iba a entregar un subsidio de cesantía a los obreros. ¿Quieren acaso que una inmensa mayoría de trabajadores se convierta en delincuentes y que salgan a robar?

Ellos quieren que se dé una respuesta concreta por parte de las autoridades responsables acerca de qué fuentes de trabajo se crearán para estos obreros, de los cuales ellos pidieran las listas, y que se entregue en este instante, ya sea por el Ministerio del Interior o por el Ministerio del Trabajo y Previsión Social, un subsidio de cesantía.

En consecuencia, solicito que se oficie al Ministro del Trabajo y Previsión Social y al del Interior para plantearles esta situación que afecta a la comuna de Las Barrancas y, muy en especial, a la comuna de Renca, aparte del drama general que significa el problema de la cesantía.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).—Se enviarán las observaciones hechas presentes por Su Señoría al Ministro del Trabajo y Previsión Social, y al del Interior.

25.—SITUACION QUE AFECTA A LAS CASAS DE LA POBLACION "ENEAS GONEL", DE CONCHALI (SANTIAGO).— OFICIO.

La señora MARIN.— Un último minuto. Le agradezco al Diputado señor Escorza los minutos que me ha concedido para decir lo siguiente.

También deseo referirme a un problema que ha señalado la Diputada Laura Allende: el día sábado último tuvimos la oportunidad de estar en la población Eneas Gonel, de Conchalí, entregada el año 1965, que con los sismos de ese año sufrió un montón de perjuicios; las paredes se agrietaron, y es una cosa increíble que desde el año 1965 hasta este instante, no se han hecho reparaciones.

El Ministerio del Interior entregó a la firma "Jara y Gumucio Limitada" las reparaciones de estas casas, las que aún no se efectúan en su totalidad y, lo que es más grave, las pocas reparaciones que se han hecho en esta población son simplemente de mala calidad.

Por eso, pido que se oficie al Ministro de la Vivienda y Urbanismo para saber cuál es la opinión del organismo a su cargo sobre las reparaciones que se están efectuando en esta población, si el criterio técnico del Ministerio de la Vivienda que están bien o mal, si cree que la firma "Jara y Gumucio Limitada" está respondiendo al contrato con ese Ministerio, y también que se responde a la gente de esa población en cuanto a la congelación de los dividendos. Además, que se haga un nuevo avalúo de las casas, debido a este problema de las reparaciones y de las condiciones en que ellas se encuentran; que se emita un informe en este sentido y también que se envíe un técnico a revisar el estado de estas casas, porque es una verguenza que, después de tres años de haber ocurrido los sismos, aún no se hagan las reparaciones correspondientes en esta población.

La señora AGUILERA doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviará el oficio solicitado al señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo.

26.— POLITICA DE TRANSPORTE EN AMERICA LATINA.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Puede continuar en el uso de la palabra el Diputado señor Escorza.

El señor ESCORZA.— Señora Presidenta, yo quería referirme en este momento al hecho de que últimamente Santiago de Chile, más bien dicho, nuestro país, ha sido sede de una serie de eventos importantes relacionados con la política de transporte aplicada en América Latina, y con la línea seguida por nuestro país para ir creando las condiciones de integración necesarias, especialmente con el fin de promover el desarrollo económico y social.

Como es de conocimiento de los colegas y de la mayoría de la gente, en los países latinoamericanos los medios de transporte desempeñan una misión muy importante en su desarrollo económico, o sea, no podría pensarse en un desarrollo fructífero de estos países latinoamericanos sin pensar seriamente en aplicar una política de transporte expedito Por eso he creído necesario ocupar algunos minutos en esta sesión, para referirme a la importancia de estos eventos.

En Santiago se han realizado algunos relacionados con la política ferroviaria y en Valparaíso y Viña del Mar se han realizado también varios actos relacionados con la política de transporte marítimo, incluyendo el problema de la función de los puertos. A estos actos, fundamentalmente a los relacionados con el transporte marítimo, el Gobierno le ha dado la mayor importancia y trascendencia. Ha asistido el Ministro de Obras Públicas y también, a la inauguración de la Cuarta Conferencia de la ALAF que se realizó entre el 7 y el 11 de octubre, asistió en Santiago Su Excelencia, el Presidente de la República. O sea, el Gobierno y el país han recibido con mucho agrado la realización de estos actos, que son más bien de orden técnico y de estudio, en relación con el transporte latinoamericano.

Chile comprende la importancia de estos estudios y, en realidad, está vivamente preocupado de ellos. Sabemos que tiene un plan para la racionalización de los servicios respectivos fundamentalmente porque en nuestro país, el problema de los transportes es el más serio que tenemos, puesto que por su conformación geográfica, los fletes gravan apreciablemente los costos de los productos porque, al transportarlos en un sentido, los vehículos van cargados y en sentido contrario van vacíos.

En consecuencia, tiene que pagarse un recorrido vacío al ir a buscar los productos a los lugares donde se obtienen y también al traerlos a los centros poblados.

Estos hechos provocan gran preocupación, que se concentra en los Ferrocarriles del Estado, empresa que enfrenta un problema de financiamiento que viene a repercutir en contra de su presupuesto de gastos, y que afecta especialmente al personal a que antes se refirió el colega Aguilera, porque esta empresa tiene a su cargo todo el transporte de los productos de consumo a veces con costos inferiores a los reales. Fundamentalmente en la situación actual, creada por la sequía, es de conocimiento de los colegas que los animales se están trasladando del norte al sur con fletes inferiores al costo, yo diría gratis, para poderlos defender de los efectos de la sequía. Igualmente están transportando productos desde el sur, como es el pasto y muchos otros, hacia Santiago y, en este caso, hacia las zonas especialmente afectadas por la sequía, también en las mismas condiciones. En consecuencia, esto repercute específicamente en el financiamiento de la Empresa de Ferrocarriles del Estado.

Y quisiera aprovechar esta oportunidad para contestar al colega Aguilera las observaciones que hacía él, hace un momento, sobre el porqué existen varios desahucios impagos. La razón de esto radica en que el ítem 7998 destinado a ellos se agotó y los pagos no se pueden cubrir en este momento, porque correríamos el riesgo de incurrir en una malversación de fondos. O sea, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado no está autorizada para hacer el traspaso del ítem correspondiente. En consecuencia, el pago de los desahucios tiene que postergarse hasta el mes de enero próximo, como ha sido informada la organización gremial ferroviaria.

27.— ACTUACION DE LA DELEGACION CHILENA EN EL XII CONGRESO PANAMERICANO DE FERROCARRILES CELEBRADO EN BUENOS AIRES EN NOVIEMBRE DE 1968.— OFICIOS.

El señor ESCORZA.— Luego, señor Presidente, siguiendo con mis observaciones, quisiera referirme al XII Congreso Panamericano de Ferrocarriles que se realizó en Buenos Aires entre el 11 y el 23 de noviembre de 1968.

El Congreso Panamericano es una institución de carácter científico- profesional del más alto nivel. Fundado en 1908, agrupa a todos los países americanos y su sede está en la ciudad de Buenos Aires. Cuenta además, entre sus miembros, como observadores, a países como Japón, Francia, España, Inglaterra, Italia, etc.

Celebra sus reuniones cada cuatro años, y en ellas se analiza el desarrollo de la actividad ferroviaria en sus diferentes especialidades: estructuras de vías, cibernética, material de tracción, costos y estadísticas, administración superior, etc. Este análisis se realiza, a través de trabajos que, a su vez, son calificados y premiados en función de la calidad de los mismos.

En este último Congreso celebrado en la ciudad de Buenos Aires, se registró una asistencia de alrededor de 500 delegados, y el número de trabajos presentados alcanzó a 200. Sus reuniones fueron honradas con la presencia del señor Presidente de la República Argentina, de las más altas autoridades de ese país y de las diferentes representaciones diplomáticas ante el Gobierno argentino.

Nuestro país se hizo representar por un grupo de cinco ingenieros de los Ferrocarriles del Estado y tres representantes del Ministerio de Obras Públicas encabezados todos por el ingeniero don Luis Falcone Schiavetti, Director de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

La actuación de nuestra representación constituye motivo de satisfacción p a r a nuestro país, en general, y para los Ferrocarriles del Estado, en particular. Un trabajo chileno realizado por el ingeniero Subjefe del Departamento de Comercio, Froilán Sanhueza Soto, obtuvo un primer premio en la Sección Costos y Estadísticas, y además quedó clasificado entre los diez mejores presentados. Lo alcanzado es un índice claro de la calidad del ingeniero ferroviario chileno y este hecho es un aporte más que hace nuestra Empresa de Ferrocarriles, entre tantos otros, al progreso de la Nación, constituido en este caso por la formación de profesionales de indiscutible calidad.

Como chileno y como ex ferroviario me siento orgulloso de ello.

Pido, en consecuencia, que se oficie al señor Presidente de la República, dándole a conocer mi complacencia por esta actuación que hemos observado en nuestra representación en Buenos Aires, y al señor Ministro de Obras Públicas para que transmita a Ferrocarriles las felicitaciones correspondientes a esta delegación, que ha dejado en muy buen pie a todos los ferroviarios de Chile, especialmente a nuestro país.

Muchas gracias, señora Presidenta.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se enviarán, en su nombre, los oficios solicitados por Su Señoría.

El señor AGUILERA.— Y en el mío, señora Presidenta.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se agregará el nombre de Su Señoría.

28.— ACUERDOS DE LA IX CONVENCION DE LA CONFEDERACION DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS EN RETIRO.— OFICIOS.

El señor ESCORZA.— Señora Presidenta, el colega señor Morales me ha pedido cinco minutos y se los concedo.

Como se va a referir al problema de los pensionados, espero que lo haga con mesura y en forma elevada.

El señor MORALES (don Carlos).— Dentro de su tiempo, no actuaré como Diputado de Oposición.

Señora Presidenta, el 29 de noviembre del año en curso se celebró la IX Convención de la Confederación del Personal de las Fuerzas Armadas en Retiro, presidida por el titular de la Confederación don Humberto Castro González. Asistieron 118 convencionales de las filiales del país. Además de las directivas institucionales, se encontraban en el proscenio del Teatro Cariola, el Honorable Senador don Rafael Tarud, el Diputado señor Pareto, y el Diputado que habla; el señor Vicepresidente de la Caja de la Defensa Nacional, señor Fernando Castro; y otras distinguidas personalidades.

A continuación del Presidente, señor Castro, hicieron uso de la palabra, en representación de las pensiones bajas, don Roberto Abarca; por los montepíos, la señora Aída Vásquez de Faúndez; por la zona central, el señor Juan de Dios Ramírez; por la zona sur, el señor Carlos Walker; y por la zona norte, el señor Maximiliano Marholz.

Usaron de la palabra, haciendo alcances a lo expresado por los anteriores oradores, el Senador señor Tarud; el Vicepresidente de la Caja, señor Castro; y los Diputados señor Pareto y el que habla.

A las 16 horas se inició la primera sesión para elegir la



directiva de la convención, que quedó formada como sigue: presidente, señor Carlos Walker, de Talcahuano; primer vicepresidente, señor Maximiliano Marholz, de Valparaíso; segundo vicepresidente, señor Abraham Vergara, de Concepción; tercer vicepresidente, señor Roberto Gutiérrez, de Punta Arenas; secretario general, señor Aparicio Jerez, de Talcahuano; secretario de actas, señor Washington Suazo, de Talca; secretario de prensa, señor Humberto Campos, de Santiago; secretario de comisiones, señor Rodolfo Vargas, de Quillota.

De inmediato se procedió a la integración de las comisiones de legislación de retiro y revisión; de aplicación, financiamiento y ampliación de la medicina curativa; de revalorización de pensiones; de codificación de la Ley Orgánica de la Caja de la Defensa; de estudio y observaciones a los decretos con fuerza de ley números 1 y 3, de 1968.

Sobre retiro y previsión se adoptaron los siguientes acuerdos:

"Que el Gobierno dé justa y oportuna solución a los pensionados afectos al artículo 5.o de la ley 16.258, a quienes el Ministro de Defensa, señor Tulio Marambio, prometió pagar antes del presente mes de diciembre.

"Considerando que este personal obtuvo su retiro cumpliendo las exigencias de la respectiva ley de retiro, con los años por los cuales hizo sus imposiciones y ante el fracaso de la ley 16.258, que se reactualice para ellos lo dispuesto en el artículo 21 del decreto con fuerza de ley N.o 209, de 1953, sin la exigencia de 20 años, ya que ellos hicieron las imposiciones establecidas".

Se dejó establecido que lo que se solicita no es un aumento del monto de la pensión de retiro, sino que se le devuelva el poder adquisitivo que tenía al ser concedida y que se ha desvalorizado, debido a la depreciación de nuestra moneda.

Se recordó que el Excelentísimo señor Frei expresó en 1964: "La caída del valor de nuestro peso es la dramática demostración de la incapacidad de un régimen para organizar la economía del país; es un factor de corrupción y de desorden social. Es la forma de estafar al trabajador que vive de un sueldo o salario y es la forma de frustrar todo esfuerzo económico serio".

Sobre quinquenios, se recordó que Su Excelencia el Presidente de la República había expresado en 1964: "Nos alegramos de que con la medida del aumento por quinquenios se salve, aunque sea en parte y con atraso, el hondo problema económico del personal en servicio activo, pero es lamentable y debe ser remediado a la brevedad posible, la marginación que se ha hecho, sentando un funesto precedente para todos, del personal retirado con menos de 30 años de servicios".

Ahora, por el artículo 14 de la ley 16.840, que también está desfinanciado, se está tratando de resolver este problema, sacando recursos de las escuálidas pensiones de todos los pensionados de las Fuerzas Armadas.

Sobre medicina curativa, se denunció que en muchas localidades los médicos se niegan a atender porque la Caja les adeuda hasta seis meses de honorarios; a las farmacias tampoco se les han pagado sus facturas.

Al respecto, se acordó solicitar que la Caja organice policlínicas en las instituciones formadas por personal en retiro y con personalidad jurídica, ya que si no hay médicos, por lo menos que haya un practicante, pagado por la Caja, y que atendería en el local de la respectiva institución, lo que supliría en parte la falta de atención curativa.

Se informó sobre el incendio que destruyó el Hospital de Punta Arenas, por lo que el personal en retiro de las Fuerzas Armadas y de Carabineros de esa localidad se encuentra en la más absoluta orfandad, en cuanto a la atención hospitalaria.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— ¿Me permite señor Diputado? Han terminado los cinco minutos cedidos por el Comité de la Democracia Cristiana. Su Señoría puede continuar en el tiempo del Comité Radical.

El señor MORALES (don Carlos.— ¿Son 18 minutos?

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— 15 minutos.

El señor MORALES (don Carlos).— Se acordó solicitar al Parlamento y al Supremo Gobierno que arbitren las medidas necesarias —estudiando la cooperación de las Cajas de Previsión, Viviendas, etcétera— para contribuir a la pronta construcción de un nuevo hospital, a fin de enraizar a nuestros compatriotas en esas codiciadas regiones. Ojalá que los parlamentarios de la zona se interesen por este grave y delicado proplema. También se tomó nota de la falta de capacidad de dependencias del Hospital Naval de Valparaíso.

Sobre Caja de Retiros de las Fuerzas Armadas.

Se acordó lo siguiente: "Considerando que de acuerdo con el artículo 1º del DFL N.o 31, de 18 de marzo de 1953, la Caja de Previsión de la Defensa Nacional tiene como función principal: pagar pensiones; formar un capital de reserva para atender al pago total de las pensiones; otorgar los beneficios que contempla la ley, y atender los servicios que consultan las leyes, se acordó solicitar al Gobierno la modificación sobre composición y designación de sus miembros".

De acuerdo con el DFL Nº 222, de 22 de julio de 1953, y modificaciones posteriores, el actual Consejo está constituido como sigue: 3 Comandantes en Jefe; 3 Jefes de Departamento de Bienestar; 3 Oficiales en retiro; 3 Suboficiales en retiro; 2 representantes de montepíos; un Vice de la Caja; 3 Subsecretarios; un representante de la Vivienda; y el Ministro de Defensa, que lo preside.

De los 18 Consejeros, todos de la confienza del Presidente de la República, sólo hay 3 en representación de los pasivos, en circunstancias que los imponentes pasivos concurren con un aporte muy superior al que aporta el personal activo; además los Consejeros en retiro no representan a la masa del personal en retiro, y en algunos casos ni siquiera pertenecen a las instituciones formadas por estos.

Se acordó estudiar y proponer al Supremo Gobierno un cuerpo de Consejeros que guarde relación con el número de imponentes, activos y pasivos de la Caja, y que sean designados por la propia institución del personal en retiro, para lo que es imprescindible la total unidad de todo el personal en retiro y de montepíos.

Sobre préstamos. Tema que fue debatido ampliamente y en el que se dejaron evidenciadas las dificultades para su obtención, se acordó exigir a la Confederación que agote todos sus esfuerzos ante quien corresponda para que estos préstamos sean entregados con la debida oportunidad y en el monto que permita financiar la necesidad que induce a solicitarlo.

Sobre préstamos hipotecarios. Se acordó reactualizar el Reglamento de Préstamos Hipotecarios, a fin de que el personal que haya efectuado una operación hipotecarios y que por fuerza mayor de incendio, expropiación u otro siniestro hubiere perdido sus bienes muebles o inmuebles, tenga prioridad para la obtención de un bien raíz, aportando como pago el sitio de su anterior propiedad.

Sobre adquisición de un bien raíz para instituciones de personal en retiro. Se acordó que todas las instituciones formadas por personal en retiro o montepíos, con personalidad jurídica, tengan derecho a que la Caja les construya o financie la adquisición de un bien raíz, sin considerar el número de socios, comprometiéndose y garantizando la "persona jurídica" el cumplimiento del compromiso contraído.

Solicito que se envíe oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro de Defensa Nacional transcribiéndoles mis observaciones.

Solicito también que se dirija oficio a la Confederación de las Fuerzas Armadas en Retiro para expresarle la complacencia del Diputado que habla y del Partido Radical por los positivos acuerdos que adoptaron en la IX Convención de la Confederación del Personal de las Fuerzas Armadas en Retiro y Montepío.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidenta accidental).— Se dirigirán los oficios solicitados por Su Señoría.

29.— DECRETO SOBRE DECLARACION DE IRREGULARIDAD DEL PRIMER SECTOR DEL LOTEO DE LA POBLACION "NUEVA PALENA".— OFICIOS.

El señor MORALES (don Carlos).— Señora Presidenta, el día 8 de octubre del año en curso se publicó en el Diario Oficial el decreto N.o 686, de la Vivienda, según el cual se declara irregular el loteo denominado "Nueva Palena", primer sector, formado por doña Soledad Arrieta Pereira y la Sociedad Civil Población Nueva Palena Limitada.

Este decreto constituye, según nuestro concepto, un tremendo error en que ha incurrido el Gobierno. En primer lugar, porque no es propietaria de este bien raíz la sociedad formada por doña Soledad Arrieta Pereira y la Sociedad Civil Población Nueva Palena Limitada, ya que sólo es de dominio exclusivo de la Sociedad Civil Población Nueva Palena. Por esta razón se ha solicitado recientemente a la Ilustrísima Corte de Santiago que declare la nulidad de este decreto por todos los errores que él contiene. Yo me hago partícipe de esta petición que han formulado los dueños de esta entidad y representantes legales de ella, porque, primitivamente esta propiedad era del dominio de la señora Arrieta, a que se refiere el decreto que estoy impugnando; pero, posteriormente, después de un juicio muy difícil para los pobladores, se obtuvo que la justicia ordinaria, por sentencia a firme, obligara a que se extendiera a nombre de esta Sociedad Civil Población Nueva Palena Limitada, la correspondiente escritura pública de dominio, de modo que no haya ninguna situación que pueda estimarse irregular, ni mucho menos que los dueños de este inmueble fueran las personas o entidades que se mencionan en el decreto.

Creemos que aquí no solamente ha habido un error de parte del Supremo Gobierno, sino también una especie de persecución de algunos elementos que están en desacuerdo con la forma cómo estos pobladores después de ingentes sacrificios lograron obtener escritura de dominio a su favor, pagando el correspondiente impuesto de transferencia, que alcanzó a la suma de 10.400 escudos, para luego levantar sobre ese predio, que está ubicado en Santiago, sus viviendas, sus casas.

Estamos en presencia de un caso típico, de un tremendo error en que ha incurrido el Gobierno, y nos hacemos partícipes de la petición planteada ante la Ilustre Corte por el abogado y ex profesor universitario don Raúl Figueroa Róbinson, razón por la cual solicito que se envíe un oficio a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del ramo, a fin de que este decreto, abiertamente injusto e irregular, se deje sin efecto.

La señora AGUILERA, doña María Inés (Presidente accidental).— Se dirigirá el oficio solicitado por Su Señoría a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del ramo.

30.— ALCANCE A DENUNCIA SOBRE PRESTAMOS OTORGADOS POR EL BANCO DEL ESTADO DE CHILE.— OFICIOS.

El señor MORALES (don Carlos).— En seguida, me quiero referir a una materia que aparece publicada en el diario "Ultima Hora" del sábado y también en el diario "El Siglo" del domingo pasado.

En la información de estos diarios se dio a conocer que más de veinte millones de escudos en créditos políticos, sin garantía, había otorgado el Banco del Estado.

Indudablemente, yo no me voy a hacer partícipe de inmediato de la veracidad de estas aseveraciones. Puede que sean exactas, puede que sean erradas; pero el hecho es que aparecen en dos diarios de Santiago, "Ultima Hora" y "El Siglo", los días sábado y domingo pasados, y hasta la fecha ni las personas que aparecen como que lograron créditos especiales del Banco del Estado ni el propio Banco han hecho un desmentido.

En estos momentos hay un tremendo problema que afecta especialmente a los trabajadores, entre ellos al sector público. De ser efectivo que se hubieran otorgado estos veinte millones de escudos con relación a determinadas personas —pueden haber otras— significaría que, si los repartiéramos entre los 50 mil empleados públicos afiliados a la ANEF, a cada uno le podría corresponder un préstamo de 400 escudos "per cápita".

Por estas razones y otras más quisiera analizar esta materia, que me ha provocado un verdadero estupor.

Figuran aquí, por ejemplo, algunos distinguidos colegas parlamentarios en ejercicio o candidatos a parlamentarios. Toca la coincidencia de que estas personas favorecidas pertenecen a hombres de Gobierno. Figura el distinguido colega don Pedro Alvarado, candidato a Diputado por la provincia de Cautín. No tiene informe de capital y aparece con un crédito de 81.700 escudos, sin garantía. Enseguida, para nombrar otro, don Carlos Garcés Fernández, con un capital de 1.000.000 de escudos y un crédito de 1.343.000 escudos, sin garantía; o sea, un crédito superior incluso al propio capital y, lo que es más grave, sin resguardo de garantía hipotecaria.

Aparece don Raúl Pelen Pucheu, candidato a Diputado por Arauco, con un capital de 199.000 escudos y crédito, sin garantía, de 112.000 escudos. Según antecedentes que tengo de personas que conocen a este distinguido ciudadano de la provincia de Arauco, incluso arrienda un inmueble, de modo que no sé de dónde puede acreditar este capital.

Figura el propio Ministro de la Vivienda y Urbanismo, don Andrés Donoso, con un capital de 66.000 escudos y un crédito de 113.200 escudos, sin garantía.

El asesor político del Presidente de la República, Jorge Cash, Presidente del Consejo de "La Nación", con un capital de 65.000 escudos y una deuda, sin garantía, de 96.500 escudos.

Aquí aparece, desgraciadamente, el propio hermano de Su Excelencia el Presidente de la República, don Arturo Frei Montalva, con un capital de Eº 15.000, y con un crédito, sin garantía, de Eº 86.600. Y, por otro lado, aparece como miembro de la Sociedad Lanera Austral, "dirigida por César Sumar Pachá y Arturo Frei Montalva", con un capital de E.o 355.900 y con créditos de Eº 3.950.300 y Eº 15.794.600.

Yo me hago eco de esta información, que es de carácter público y que ha causado verdadero estupor en muchos sectores, porque aquí prácticamente se estarían dilapidando bienes fiscales, ya que el Banco del Estado es el que regula, en gran parte, el crédito, y es una entidad estatal, a la cual nosotros, de una u otra manera, hemos enjuiciado anteriormente en esta Cámara, en especial cuando se trató de adquirir y controlar la SOPESUR. De nuevo aparece un verdadero escándalo, motivado por una política torpe de privilegios, de discriminaciones, en el Banco del Estado.

Cuando va un particular, un comerciante, un industrial, a solicitar un crédito, le ponen mil dificultades, le exigen miles de garantías y, bueno, cuando no cuenta con la simpatía de las personas que dirigen la entidad, simplemente, no le dan ese crédito. En cambio, vemos una generosidad extraordinaria para personas que deben [...] yor cautela en la ob[...] sus créditos, de ser [...]

No hace mucho tiempo puse en esta Cámara [...] parlamentario hiciera [...] claración jurada de [...] nes, para saber con [...] entraba al Congreso [...] y con cuánto salía [...] de su mandato. Esto [...] preocupa. Nosotros [...] de defender el régimen [...] mentario, el régimen [...] tativo de Gobierno [...] mos que la crítica [...] miendo el sistema [...] chileno. Pero, en [...] cuando aparecen [...] en los que figuran [...] todos políticos, bueno [...] ne que preocuparnos [...] sólo por el problema [...] ge con relación a [...] por aquello que pue[...] car, frente a la opin[...] ca, un ataque más [...] querido Congreso Na[...]

De manera, estimada [...] denta, que yo no [...] por el momento la [...] esto sea exacto, [...] me atrevo a denun[...] hecho y a proponer [...] vié un oficio al se[ñor Presi]dente da la Repúbli[ca y al se]ñor Ministro de Hac[ienda y al] Banco del Estado, tra[nscribién]doles estas observacio[nes, con] el ruego de que nos [...] Hago también un rueg[o...] no puedo pedir un of[icio...] go que hacer un rueg[o...] colegas que aparecen [en estas] publicaciones, ya que [...] de mi intervención, [...] aclaren esta situación [...] gan si esto correspon[de a la] verdad o si esto es [...] dad. Si esto correspon[de a la] verdad, bueno, yo se[guiré...] tigándolos. Si no co[rresponde] a la verdad, si es un[a false]dad, seré el primero [en alzar] mi voz, en esta [tri]buna, para darles [...] plicaciones a aquel[las per]sonas que aquí figur[an...] que eso es lo justo [...] mientras no se dé [...] tido, mientras no se [...] estas cosas, tengo e[l princi]pio y la obligación [...] dora de denunciar [...] chos en esta Honora[ble Cor]poración.

Por eso, estimada P[residen]ta, solicito el envío d[el oficio] en referencia a la en[tidad se]ñalada y al señor P[residen]te de la República y [al] Ministro de Hacienda.

La señora AGUILE[RA, do]ña María Inés (Pres[identa ac]cidental).— Se tra[nscribirán] sus observaciones [a Su Excelencia el] Presidente de la Rep[ública,] al señor Ministro de [Hacien]da, y al Banco del E[stado.]

El señor LA[...]MANN.— En mi [...] también, señora Pres[identa.]

La señora AGUILE[RA, do]ña María Inés (Pre[sidenta] accidental).— Tamb[ién a] nombre del señor La[...]mann.

Puede continuar S[u Seño]ría.

El señor MORALES [(don] Carlos).— He termina[do, se]ñora Presidenta. Mu[chas gra]cias.

La señora AGUILE[RA, do]ña María Inés (Pre[sidenta] accidental).— El [...] guiente le correspond[e al Co]mité Comunista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente [co]rresponde al Comité [Demo]crático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente [co]rresponde al Comité [...]lista.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente [co]rresponde al Comi[té In]pendiente.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Se levanta la sesi[ón.]

—Se levantó la se[sión a las] 20 horas 19 minut[os.]

ROBERTO GUERR[ERO] GUERRERO
Jefe de la Redacc[ión de] Sesiones.

SUPLEMENTO HIPICO

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Santiago, Viernes 13 de Diciembre de 1968



BARDISTAN, que defenderá el pronóstico de LA NACION, es el ejemplar que mejores cotejos ha efectuado desde que venciera en el Premio Internacional Mendoza. El defensor del "Cañada", puede seguir su gran campaña en la arena.

GRAN PREMIO 1968

FOGUEADOS CONTRA NOVICIOS

POR VIGESIMOPRIMERA vez se corre este sábado en el Hipódromo Chile el Gran Premio. La primera vez fue programado sobre 2.000 metros y se impuso Reynaud, señalando 2 minutos ... segundos y 1 quinto. Con posterioridad, los años 1953, 1956, 1957 y 1958, la distancia fue aumentada a 2.400 metros, tal vez, en un intento de hacerla, en cuanto a extensión de metros, semejante al tradicional Ensayo. Pero ya en el mismo año 1958, se corrió por segunda vez, nuevamente en 2.000 metros. Fue sólo en 1962, que se programaron los 2.200 metros, distancia que se mantiene hasta el día de hoy

■ Los premios, también han sufrido variaciones. Desde los 250.000 pesos que obtuvo Reynaud, a los [illegible] escudos que ganará este sábado algún ejemplar hay mucha distancia. Constituye eso sí, una de las carreras mejor rentadas de la hípica nacional, comparable sólo a El Ensayo, que este año dio a Zenith más de 128 millones, sumado al primer lugar el valor de las inscripciones de la carrera.

En el aspecto, jinetes, ha sido una carrera que estuvo tres veces en manos de Fernando Toro y de Enrique Saavedra. Varios otros jockeys se han impuesto en ella en dos ocasiones, y en cuanto a preparadores, Emilio Cáceres ha anotado su nombre dos años consecutivos, con el mismo animal. Yumbel, que la ganó a los tres años y luego, a los cuatro años.

■ El mismo Yumbel le dio la victoria dos años seguidos a los colores del Stud Huracán. Es la única chaquetilla que lo ha conseguido. También gracias al mismo animal el Haras Las Ortigas se ha impuesto. Para los demás criadores ha sido una carrera repetida, ya que ha sido de diferentes tiendas, año a año.

■ Si algo puede decirse en términos generales respecto a esta prueba, es que se trata de una competencia que carece de la tradición de otras, ya que la sucesiva alteración de distancias, no le ha permitido parangón con otros eventos similares. Sin embargo, es la gran carrera del Hipódromo Chile y ya se ha constituido en elemento de atracción para la gran masa turfística.

Este año la prueba contará con nueve rivales. Uno representará a la generación de cinco años, Ben Gurion. Otro a la de cuatro años, Preferencial, y los restantes, son exponentes de los actuales tres años que ya han animado las principales competencias nacionales. Por razones de edad, Ben Gurión es el que otorga más ventajas y le sigue Preferencial que darán siete kilos a sus rivales nacidos en 1965. Una sola yegua llegará a la carrera Milenka, y por sexo, enfrentará a los machos, recibiendo kilos de todos los competidores.

■ Ausente Repicado que indudablemente habría sido el "caballo del año", y exportados en su mayoría todos los buenos elementos de las diferentes generaciones, este Gran Premio parece que no tendrá el mismo sabor de otros años. Cuando venció Yumbel, por ejemplo, toda la afición e incluso los no hípicos, se dieron cita para ver a un real campeón. Este año, éste no se perfila aún, y no hay en el grupo particiante uno de aquellos que "arrebate" a la muchedumbre y le incite a ver su actuación. De todos modos, es un Gran Premio y la lucha por el primer lugar, abierto a varios competidores, será esta vez el gran incentivo del hípico. Es posible que no existe un crack que escasamente doble lo apostado pero este año, la "gloriosa incertidumbre del turf', será la nota que dé colorido y vida a la nueva versión 1968 de este evento.

LOS PARTICIPANTES

Los rivales pueden dividirse en tres grupos: los de real opción, los secundarios y los que sólo van tras la remota sorpresa.

Entre los primeros, hay que señalar a BARDISTAN, un elemento de tres años que en seis salidas a la pista registra tres victorias. Su peor carrera en esta cancha, fue su debut, donde apenas llegó noveno de El Otro, pero viéndose gordo y fuera de condición. Con posterioridad, ganó fácilmente su salida de perdedores, para no figurar luego en el Club Hípico. Vuelve a La Palma y vence holgadamente a Armisticio para vencer de inmediato a Preferencial en una carrera internacional con animales mendocinos y chilenos. Después, nuevamente viaja al Club Hípico y confirma ser un mal corredor en el pasto al llegar undécimo de Zenith en El Ensayo. Llega a esta competencia en su mejor estado, inspirando ciega fe a sus responsables con trabajos realmente destacables, ya que no sólo ha marcado tiempo para las diferentes distancias trabajadas, sino ha finalizado en la forma que suelen hacerlo solamente los campeones. Nos parece que destaca como la mejor opción en este lote.

En un plano ligeramente secundario, tenemos que ubicar a PREFERENCIAL y a BEN GURION. El primero, es un cuatro años ganador de seis carreras en 22 presentaciones, teniendo además, varias figuraciones. Ya se enfrentó a Bardistán, en la carrera internacional, premio Mendoza, y le dio en esa ocasión, ocho kilos. Esta vez, irán a seis, y por esa diferencia, la opción del pupilo de Jacial, crece ligeramente. Es otro que se ha visto muy bien en sus trabajos y que corre mucho en la arena. En cuanto a Ben Gurión —el más "viejo" de los rivales— diremos que en 30 carreras disputadas, tiene a su haber siete triunfos. Para esta carrera, tiene como antecedente el ser ganador en la pista y en la distancia, habiendo vencido una vez a Adamita en 2 minutos 18 segundos. Viene de figurar en tercer lugar en el premio de la Reina y antes, en el clásico Mendoza, había sido tercero de Bardistán, al que dio diez kilos en esa ocasión. Ahora, irán a 8 de diferencia.

SEGUNDAS OPCIONES

Sin desconocer sus buenas carreras y su posibilidad, en un plano de absoluta imparcialidad, hay que señalar a Zenith, Gran Vital y Milenka, como segundas opciones de la competencia. El tordillo, brillante vencedor de El Ensayo, tiene cinco victorias a su haber en trece salidas a la pista. Se ha dado el gusto de triunfar sobre animales de más edad y es una de las mejores campañas que registra el papel, pero en sus triunfos sobre tres años, en verdad, no ha ganado a grandes elementos. Tanto es así, que su mejor carrera, podríamos encontrarla en un segundo lugar de Repicado en el clásico Domingo Segundo Herrera. Es ganador en esta pista, en 1.500 metros, donde derrotó a Hotels, pero pese a todos sus antecedentes, no impresiona tanto como los nombrados anteriormente. Gran Vital, con tres victorias a su haber, sobre once carreras, exhibe como su mejor carta, su segundo de Zenith en El Ensayo. Anteriormente no tuvo fortuna en sus pretensiones clásicas y apenas registra por ahí un tercer lugar de The Drizzler en el Ricardo Lyon. Milenka será la única hembra del grupo. En ocho carreras corridas tiene 2 triunfos a su haber. Una sola vez ha estado fuera de la tabla. Si bien no ha ganado a nadie en sus victorias, el conjunto de sus carreras y especialmente la forma en que ha trabajado para esta carrera, la señalan como una de las buenas segundas opciones de la carrera.

LOS QUE NO TIENEN QUE HACER

En este grupo, hay que señalar a tres rivales que por campaña cumplida llegan, en el papel, en notoria inferioridad. Ellos son: Aluvión, Aventino y Hotels.

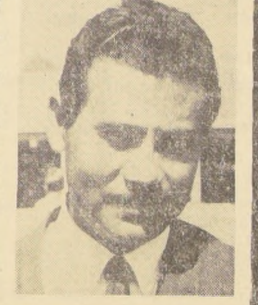
Aluvión, tiene una sola victoria en ocho carreras corridas y tampoco ha corrido nunca en la cancha que enfrentará mañana. Es cierto que tiene un tercero de Zenith en El Ensayo, pero detrás, en los otros lugares, no hubo ningún crack ni presunto campeón de las pistas. Naturalmente por esas cosas del turf, puede imponerse, pero hípicamente hablando, es una de las opciones más remotas. Luego tenemos a Aventino, animal muy "historiado" y que luce tanta "opción" como los señalados anteriormente. Lo mejor que ha hecho en su vida, es vencer a un elemento relativamente modesto como es Padovano. Para esta ocasión, lo más destacado, un tercer lugar de Bardistán, a pesos iguales, en 1.500 metros. Finalmente, llegamos a Hotels, animal que en 12 salidas a pista, tiene una sola victoria. No es ese un índice muy valioso de capacidad, pero luce varias colocaciones secundarias de animales de valía y en su descargo hay que decir que en dos ocasiones ha tenido serios tropiezos en su training. En sus cotejos demuestra un training insuperable y se nos ocurre que es la mejor opción al gran dividendo. Según su preparador, si lograra "hacerlo correr derecho, estaría peleando el final, pero se carga a los palos".

Este es, a nuestro modesto criterio, a un día de la carrera, el panorama general de este Gran Premio. No cuenta con grandes cracks, pero tiene una esperanza: hacer de Bardistán uno de ellos, ya que en la arena aparece hasta la fecha como auténtico campeón. Ojalá, esas extrañas cosas que tiene la hípica, no hagan triunfar a un elemento sin opción, sin campaña y que nada aporta a para el futuro turfístico del país, ya bastante disminuído por la generosa cifra de caballos exportados, que va en camino a señalar un triste record en nuestro país: ser uno de los escasos países del mundo, donde, para correr un clásico, hay que hacer intervenir hasta los competidores de segunda o tercera serie.

NUESTRA TABLA

1.o BARDISTAN
2.o Preferencial
3.o Ben Gurión
4.o Milenka
5.o Zenith

ROBERTO LOPEZ: UN HOMBRE QUIETO



■ El nerviosismo que suele hacer presa de muchos entrenadores, se muestra ausente en Roberto López. Durante todo el tiempo previo a la carrera, se ha manifestado como hombre de mucho nervio y serenidad, al que no altera la responsabilidad de preparar a uno de los pocos elementos de real categoría que aspiran a obtener el Gran Premio.

■ Llega a la cancha vistiendo impecablemente, y da sus instrucciones en forma precisa y sobria. Nada de aspavientos o gritos. Luego, llega hasta la meta y cronómetro en mano se dispone a tomar tiempo a su regalón. Con posterioridad, trabajan otros de sus elementos. Con todos adopta el mismo temperamento. Es un profesional al que no ha mareado lo obtenido con Bardistán y lo que se espera obtenga el próximo sábado. En cuanto al estado de su pupilo dice:

"Come regularmente, no ha tenido el menor tropiezo en su training y llegará en su mejor postura".

—¿Por qué lo ha cotejado con tanta frecuencia?

—Es un animal que necesita estar en training. No se puede "regalonear". Hay que hacerlo salir a la cancha, porque eso es lo que le gusta: correr.

—¿Cuál es su impresión para la carrera de mañana?

—Para su modalidad de correr, hubiera preferido otra partida, pero de todos modos, para mí, tiene una gran opción. Sus tiempos de cotejos, son extraordinarios.

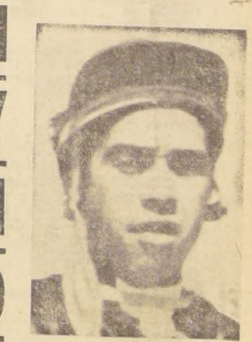
—¿No teme a las "grúas" extranjeras?

—Tengo absoluta confianza en lo manifestado por su propietario, que desea verlo correr y ganar aquí. Me parece que cualquier oferta que se haga por Bardistán, será rechazada. Por lo menos, así me lo ha manifestado.

¿A quién teme en la carrera?

—A todos, no hay enemigos chico en estos clásicos, pero espero y confío en que saldremos adelante.

JUAN AMESTELLY CREE EN EL TRIUNFO



■ JUAN AMESTELLY es otro de los protagonistas principales de la reunión de mañana. Lo encontramos tomando desayuno en "Lo de Palominos", ese pintoresco café que existe en el interior del paddock. Tampoco muestra nada. No exterioriza la menor inquietud. Son las 7.45 de la mañana. Le decimos:

—¿Trabajará a Bardistán?

Nos mira como sorprendido, aunque el gesto muy bien puede ser de broma:

—No sabía que trabajaba hoy...

Luego, se ríe y se para.

—¿Cómo lo ha encontrado en este período que lo ha estado cotejando?

—Mejor que nunca. Es un gran animal.

—¿Tiene fe en el triunfo?

—No creo que me ganen...

—¿A quién le teme de sus rivales?

—Podría ser Preferencial, pero me acuerdo que ya lo ganamos en el Mendoza, y eso me deja optimista nuevamente.

—¿Hizo alguna "manda" para esta carrera?

—No, tampoco la hice la vez anterior. La Virgen nos ayuda de todos modos.

Luego se dirige a montar. Cuando regresa del cotejo (miércoles en la mañana), es abordado por varias personas. Bardistan mañoseó un poco en tierra derecha:

—No sé qué lo asustó. Dos veces quiso abrirse, pero de todos modos, se ve en insuperable estado.

Luego, a la ducha y nuevamente a montar otros animales. Entre él y Roberto López, podrían formar un dúo de hombres de acero.

★HIPODROMO CHILE★

PISTA: ARENA. (Se corre en sentido contrario a los punteros del reloj).
RECORDS: 950 metros (TENENCIA, 0.55 4|5, 48 kilos, Hugo Pilar, en 1968.)
1.200 metros (SIEMPRE LISTO, 1.10 3|5, 51 kilos, D. Cerda, en 1966.)
1.500 metros (TESEO, 1.29 1|5, 56 kilos, Héctor Pilar, en 1962.)
1.900 metros (VALCOUVER, 1.57, 59 kilos, C. Guerra, en 1926; KADIJAH, 1.57, 59 kilos, J. Vergara, en 1927.)
ESTADISTICAS. — PREPARADORES: J. Castro R., 41; P. Briones, 31; D. Torres, 31; E. Cáceres, 22; H. Gazmuri, 22; J. B. Castro, 19; L. Toledo, 18; E. Beuzenberg, 17; R. López, 17; A. López, 16; O. Orellana, 16; H. Cisternas, 15; H. González, 15; O. González, 15; Juan Melero, 15; R. Bernal G., 14; V. Contreras, 14; L. Contreras, 13; O. Silva, 13; A. Vodanovic, 13.
JINETES: J. Castillo, 58; Jorge Salinas, 55; G. Meneses, 49; J. Pacheco, 45; D. Sagardía, 4; J. Amestelly, 34; E. Soto, 32; S. Azócar, 31; D. Cerda, 29; V. Bravo, 25; D. Muñoz, 24; G. Saavedra, 24; M. Ramírez, 23; R. Clavería, 22; C. Díaz, 22; C. González, 21; V. Ubilla, 20; O. P. Castillo, 19; A. Parra, 19; O. López, 18; Hugo Pilar, 17, y A. Salas, 17.

Sábado 14 de Diciembre de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— 10a. Serie.— "B".— A las 15.20 horas.— (0 al 4).— PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1.

10	1	H. de Rire *	54	2	J.O.Salinas	H.Gazmuri	2179	(1)	10a. de Curanie en 1.200; 51; 1.13 2|5; 10a. s.
Reaparece	2	Adismón .	53	16	B.García	A.Donati	2051	(2)	11.o de El Nono en 1.200; 52; 1.13 3|5; 10a. s.
4-3	3	Gran Pinta .	53	15	L.Hevia	A.Donati	2175	(3)	3.a de Yunque en 1.200; 53; 1.15; 10a. s.
4-9-4	4	Amurrada .	53	7	R.Rojas	L.Rojas	2177	(4)	4a. de Modernita en 1.200; 52; 1.13 3|5; 10a. s.
7c-9c-7	5	Bergamota *	50	9	O.López	L. Rojas	2175	(5)	7.a de Yunque en 1.200; 52; 1.15; 10a. s.
6-7-10c-6	6	Amaspi .	52	4	D.Cerda	R.Quiroz F.	2177	(6)	6a .de Modernita en 1.200; 52; 1.13 3|5; 10a. s.
4-7-7c-6	7	C. de Plata .	50	14	L.Murillo	E.Scaia	2175	(7)	6a. de Yunque en 1.200; 52; 1.15; 10a. s.
8	8	Le Pavois .	50	6	H.Olguín	R.Quiroz F.	2175	(8)	8.o de Yunque en 1.200; 52; 1.15; 10a. s.
11-9	9	Rasgo . . *	50	1	L.Rivera	R.Quiroz F.	2095	(9)	9.o de Jactancia en 1.200; 50; 1.14; 10a. s.
Reaparece	10	Patache . *	52	3	M.Ramírez	S. Alamos	2051	(10)	12.o de El Nono en 1.200; 51; 1.13 3|5; 10a. s.
2-5	11	Tender . . .	52	13	D.Sagardía	L. Rodríguez	2177	(11)	5.o de Modernita en 1.200; 52; 1.13 3|5; 10a. .
7	12	Vitelia . . *	52	12	V.Ubilla	J.Vial	2095	(12)	7.a de Jactancia en 1.200; 53; 1.14; 10a. s.
2-14-4	13	El Tunita .*	51	10	C.Díaz	M.Muscatt	2175	(13)	4.o de Yunque en 1.200; 53; 1.15; 10a. s.
5c-10c	14	Ambarina ..	50	11	L.Yáñez	A.Carreño	2113	(14)	10a. de Moscatel en 1.000; 46; 58 2|5; C. H.
Reaparece	15	Hostilina . .	50	5	L.Caroca	V. Escobillana	2050	(15)	6.a de El Name en 1.200; 51; 1.13 2|5; 10a. s.
Reaparece	16	Marival . *	50	8	S.Azócar	D.Torres	2050	(16)	10.o de El Name en 1.200; 52; 1.13 2|5; 10a. s.

CORRALES: 2 con 3, 4 con 5 y 6 con 7 con 8 y con 9. NOTA: En caso de no correr el N.o 8 Le Pavois no harán cocorral el N.o 7, N.o 6 y N.o 9.

SEGUNDA CARRERA — 950 metros — Condicional — A las 15.50 horas — (Segunda válida para la Triple N.o 1).

2c	1	Cantilien	56	4	J.M.Aravena	C.Tapia	2160	(1)	2.o de Pecos en 1.000; 55; 59; Cond. C. H.
Reaparece	2	Coigue . . .	56	1	J.Pacheco	A.Vodanovic	2148	(2)	4.o de B. Saudi en 950; 56; 58 2|5; Cond.
Debutante	3	Colbún . . .	56	13	D.Basoalto	L.Toledo	....	(3)	Debuta, hijo de Recital, preparado por L. Toledo.
Debutante	4	Diverso . .	56	6	D.Cerda	R.Quiroz	....	(4)	Debuta, hijo de Baronet II, pupilo de R. Quiroz F.
9.11	5	Don Goloso	56	2	M.Ruiz	P.Fuentes	2190	(5)	11.o de Calixto en 1.200; 54; 1. 13 2|5; Cond.
4c.6c.7c.2	6	El Cacique .	56	5	C.Astorga	P.Bagú	2191	(6)	2.o de Meritorio en 1.200; 56; 1.12 3|5; Cond.
0v	7	El Majadino	56	14	C.González	L.Alvarez	2137	(7)	Rodó donde ganó Diosdado en el Sporting: 53 k.
3	8	Jaguar . . .	56	7	L.Murillo	J.Bernal	2146	(8)	3.o de Furor en 950; 56; 58 1|5; Cond.
2	9	H. Park . .	56	3	V.Ubilla	R.Maggi	2189	(9)	2.o de B. Master en 1.200; 56; 1.14; Cond.
6c.10c	10	Kurihuilque	56	9	E.Soto	D.López	2162	(10)	10.o de Supercali en 1.000; 55; 58 4|5; C. H.
4c.6c	11	Marciano .	56	11	A.Poblete	E.Pinochet	2162	(11)	6.o de Supercali en 1.000; 55; en 58 4|5; C. H.
Debutante	12	Rabú . . .	56	10	O.López	D.Torres	....	(12)	Debuta, hijo de Ras con Ras II, pupilo de Torres.
4.2	13	Royalero . .	56	12	S.Azócar	D.Miranda	2146	(13)	2.o de Furor en 950; 52; 57 1|5; Cond.
2c.5c	14	Trompifay .	56	8	J.Amestelly	A.Petit	2162	(14)	5.o de Supercali en 1.000; 55; 58 4|5; C. H.

TERCERA CARRERA.— 1.500 metros.— Condicional.— A las 16.20 horas.— Tercera Válida para la Triple N.o 1 y Primera Válida para la Triple N.o 2..

6c.3c.4c	1	A. Verde . ..	54	16	O.Osorio	P.Inda	2132	(1)	4.a de Tonolita en 1.000; 53; 58 2|5; C. H.
Reaparece	2	Araceli . . .	54	13	J.M.Aravena	J.M.Baeza	1698	(2)	12.a de Cautivador en 1.500; 55; 1.34; Viña.
6	3	Carraca . .	54	7	L.García	N.Peralta	2149	(3)	6.a de La Yoya en 1.200; 50; 1.13 4|5; Cond.
4.13.14	4	Cuita	54	8	A.Poblete	O.Silva	2147	(4)	4.a de B. Mine en 1.200; 50; 1.14. Cond.
Reaparece	5	(Chorlita . .	54	1	J.Amestelly	H.Miranda	1673	(5)	5a. de G. Sea en 1.400; 54; 1.27; Cond.
Reaparece	6	(R.Lady . .	54	15	E.Soto	H.Miranda	1886	(6)	2a. de Chaguarama en 1.500; 54; 1.33. Cond.
5	7	Jaletina .. .	54	12	J.Pacheco	H.Miranda	2147	(7)	5.a de B. Mine n 1.200; 53; 1.14. Cond.
Reaparece	8	La Picarona	54	4	C.Astorga	L.Rojas	2022	(8)	10a. de M. Lovely, en 1.300; 53; 1.18. C. H.
3	9	Lucianella .	54	11	J.Castillo	G.Sarmiento	2176	(10)	3a. de Virtuosa en 1.200; 54; 1.15 1|5; Cond.
8c.6	10	L.Clara . .	54	14	L.Rivera	H.Cisternas	2086	(10)	6a. de Pillanca en 950; 52; 57 3|5; Cond.
5c.5o	11	M.Agua . .	54	3	E.Naranjo	G.Urquidi	2132	(11)	5.a de Tonolita en 1.000; 49; 58 2|5; Cond.
Reaparece	12	(Nacoya . .	54	6	L.Toro	P.Melero	1866	(12)	11a. de Chaguarama en 1.500; 52; 1.33. Cond.
6c.8c	13	(Populea . .	54	18	J.Salinas	A.Abarca	2131	(13)	8.a de Meche en 1.000; 53; 58 2|5; Cond. C. H.
Reaparece	14	Nipena . . .	54	9	G.Saavedra	R.Saavedra	2147	(14)	3a .de B. Mine en 1.200; 54; 1.14. Cond.
2.3	15	Parsimonia	54	10	R.González	D.Miranda	2040	(15)	12a. de Betesda .en 1.300; 52; 1.19. C. H.
Reaparece	16	Predicadora .	54	2	R.Castro	E.Bécar	2176	(16)	4.a de Virtuosa en 1.200; 50; 1.15 1|5; Cond.
4	17	Voligoma .. .	54	5	S.Azócar	A.Breque	1658	(17)	3.a de Morabita en 1.300; 53; 1.20 3|5; C. H.
6o	18	Voluntariosa	54	17	C.Díaz	M.Muscatt	2063	(18)	6.a de Filisteo en 1.800; 53; 1.49 4|5; C. H.

corrales: 6 con 6 y 12 con 13.

CUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 10ª serie "A".— A las 16.50 horas.— Indice: 3 al 9.— (Segunda válida para la Triple Nº 2).—

2-2	1	B. Bula	54	11	J. Toro	J. Salas	2179	(1)	2a. de Curanie en 1.200 con 53; 1.13 2|5; 10a. serie
6-1-6-14c	2	Manidú	54	8	J. García	I. Duque	2066	(2)	14.o de Rastrojo en 1.200 con 52; 1.10 4|5; C. H.
Reaparece	3	Vendimiado.	54	3	S Alcaide	T. Herrera	1865	(3)	7.o de Caperucita en 1.200 con 52; 1.12 4|5.
3c-2c	4	C. Sureña ..	53	10	R. Clavería	A. Proschle	2128	(4)	2a. de L. Mocha en 1.000 con 52; 59; Cond. C. H.
1-5-2	5	El Name	53	12	B. Campos	A. Sepúlveda	2177	(5)	2.o de Modernita en 1.200 con 54; 1.13 3|5; 10a. s.
3-4-4	6	Ganaflor .. *	53	6	C. Díaz	D. Torres	2179	(6)	4a. de Curanie en 1.200 con 54; 1.13 2|5; 10a. serie.
8c-3-3	7	Vorrocchio	53	15	G. Saavedra	J. B. Castro	2179	(7)	3.o de Curanie en 1.200 con 53; 1.13 2|5; 10a. serie
1-7	8	Ajerezado	52	1	D. Sagardía	L Rodríguez	2178	(8)	7.o de Chalina en 1.200 con 50; 1.13 3|5; 9a. serie.
6-6	9	Casilla	52	7	D. Cerda	E. Beuzenberg	2178	(9)	6a. de Chalina en 1.200 con 50; 1.13 3|5; 9a. serie
6-10	10	Franquia	52	16	E. Soto	R. Rabello	2178	(10)	10a. de Chalina en 1.200 con 50; 1.13 3|5; 9a. ser.
11-	11	Sukiyaqui *	52	14	E. López	S. Miceli	2097	(11)	11a. de Ajerezado en 1.200 con 54; 1.13 3|5; 10a. s.
3c-4-6	12	Biyey	51	5	V. Ubilla	M. Valenzuela	2179	(12)	6.o de Curanie en 1.200 con 53; 1.13 2|5; 10a. s.
6c-1c	13	L. Mocha .. *	51	13	H. Olguín	A. Lab	2128	(13)	Ganó a C. Sureña en 1.000 con 53; 59; Cond. C. H.
7-	14	Il Capo	50	2	J. Latorre	O. Lizama	2179	(14)	7.o de Curanie en 1.200 con 52; 1.13 2|5; 10a. ser.
9-	15	Mallory	50	9	P. Herrera	M. Murillo	2179	(15)	9.o de Curanie en 1.200 con 52; 1.13 2|5; 10a ser.
Reaparece	16	Excéntrico .*	48	4	L. Murillo	J. Vial	2051	(16)	9.o de El Nono en 1.200 con 52; 1.13 3|5; 10a. ser.

QUINTA CARRERA.— 1.200 metros.— 9ª serie "B".— A las 17.20 horas.— Indice: 9 al 13.— (Tercera válida para la Triple Nº 2 y primera válida para la Triple Nº 3).—

7-12c-7	1	Belesa	54	8	G. Saavedra	A. Muscatt	2193	(1)	7a. de Noél en 1.400 con 51; 1.25 2|5; 8a. serie.
4-	2	Fox Blue	54	15	H. Salas	H. Salas	2180	(2)	4.o de Rayero en 1.200 con 50; 1.13 3|5; 9a. serie.
2-4	3	Pizana	54	5	M. Ramírez	T. Herrera	2151	(3)	4a. de Reading en 1.400 con 50; 1.25 4|5; 10a. ser.
11v-	4	St. George ..	54	6	J. Pacheco	J. Castro R.	2078	(4)	11.o de Chichito en 1.400 con 49; 1.27; Viña.
2-6	5	Barge	53	10	V. Bravo	O. Jara R.	2180	(5)	6a. de Rayero en 1.200 con 50; 1.13 3|5; 9a. serie.
6c-4c-2c	6	Compasión ..	53	13	Hugo Pilar	L. Herrera	2163	(6)	2a .de Lanzazo en 1.100 con 45; 1.5 1|5; 7a. s. C. H.
4-5-2	7	Ludmilla	53	9	S. Azócar	L. Toledo	2178	(7)	2a. de Chalina en 1.200 con 52; 1.13 3|5; 9a. ser.
Reaparece	8	Guita	52	16	L. Caroca	L. Toledo	2007	(8)	18a. de Campacana en 1.400 con 52; 1.25; 9a. ser.
3c-8-8c-4c	9	Rosa Gris ..	53	3	R. Clavería	G. Melej	2163	(9)	4a. de Lanzazo en 1.100 con 49; 1.5 1|5; 7a. s. C. H.
Reaparece	10	Celinda	52	2	J. Castillo	J. Vial	2007	(10)	5a. de Campacana en 1.400 con 53; 1.25; 9a. ser
5-	11	Orientadora	52	7	J. Salinas	J. Bernal D.	2180	(11)	5a. de Rayero en 1.200 con 49; 1.13 3|5; 9a. s.
2-4	12	Anzuelo	51	11	J. M. Aravena	V. Escobillana	2178	(12)	4.o de Chalina en 1.200 con 52; 1.13 3|5; 9a. serie.
5-4-5-3	13	Maverick .. .	51	4	D. Sagardía	C. Miranda	2178	(13)	3.o de Chalina en 1.200 con 51; 1.13 3|5; 9a. serie.
8-1	14	Modernita ..	51	1	A. Poblete	L. Santos	2177	(14)	Ganó a El Name en 1.200 con 52; 1.13 3|5; 10a. s.
3-13	15	Rinde .. .. *	51	12	Jn. Salinas	L. H. Sorrel	2145	(15)	13.o de Noél en 1.400 con 55; 1.26; 9a. serie.
4-5	16	Asteria .. .. *	50	14	H. Olguín	J. B. Castro	2178	(16)	5a. de Chalina en 1.200 con 52; 1.13 3|5; 9a. serie.

CORRAL: 7 con 8.

SEXTA CARRERA.— 1.900 metros.— Handicap de Indice 30 al 45.— A las 17.50 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3.

2	1	Mocopulli .	59	4	J.Amestelly	A.Vodanovic	2116	(1)	2.o de Spadaccino en 1.500 con 57; 1.29é 2a. s. C. H.
No corre	2	Inspirado . .	56	3	No corre	J.Cavieres	2153	(2)	Ganó a Aventino en 1.900 con 51; 1.59; Handicap.
1	3	Aventajado	55	6	J.Salinas	J.Melero	2053	(3)	Ganó a Más Nada en 1.900 con 50; 1.59; Handicap.
7c	4	Husillo . ..	53	7	J.Aravena	C.Tapia	2068	(4)	7.o de Quilche en 2.400 con 52; 2.24 3|5; C. H.
3	5	Más Nada .	52	8	H.Olguín	F.Castro	2153	(5)	3.o de Inspirado en 1.900 con 51; 1.59; Handicap.
8	6	Viareggio . .	52	5	J.Baeza	P.Inda	1952	(6)	8.o de M. Doct en 1.500 con 58; 1.31 3|5; 4a. ser.
9	7	Don Ciro . .	49	10	J.Castillo	M.Araneda	2196	(7)	9.o de La Fortune en 1.400 con 50; 1.24 4|5; 4a. ser.
6	8	E. Gut . . .	49	9	L.Toro	S.Fuentes	2153	(8)	6a. de Inspirado en 1.900 con 50; 1.59; Handicap.
5	9	Lustro . . .	47	2	R.Clavería	H.González	2153	(9)	5.o de Inspirado en 1.900 con 48; 1.59; Handicap.
1c	10	Marcial . . .	47	1	D.Sagardía	S.Miceli	2111	(10)	Ganó a Pantano en 2.000 con 52; 2.2 4|5; 5a. s. C. H.

SEPTIMA CARRERA.— 1 200 metros — Novena serie "A".— A las 18.20 horas.— (Ind. 14-17). TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3).

8.12c.11	1	Abijah . .*	54	7	J.Toro	L.Herrera	2186	(1)	11.a de C. Veneno en 1.200 con 52, en 1.13 15; 8.a
4c.12c.8.1:	2	Diocleciano	54	6	O.López	L.Santos	2199	(2)	12.o de Veril en 1.400, con 50, en 1.25 25; 7.a s.
5v.3.4	3	Tarento	54	15	C.González	G.Avila	2186	(3)	4.o de C. Veneno en 1.200, con 51, en 1.13 1|5; 8.a
Reaparece	4	T. d'Argent	54	12	L.Hevia	Fdo.Gazmuri	1991	(4)	8.a de Tórtola en 1.000, con 53, en 59 2|5; 6.a s.
13c.7	5	Alma Mía	53	1	G.Saavedra	V.Polanco	2180	(5)	7a. de Rayero en 1.200, con 54, en 1.13 3|5; 9.a s.
6.7	6	Gran Fe	53	10	H.Olguín	A.Amaro	2186	(6)	7a. de C. Veneno en 1.200, con 51, en 1.13 1|5; 8.a
Reaparece	7	Emu	52	2	M.Ruiz	E.Pinochet	2060	(7)	12.o de Pagoa en 1.200, con 51, en 1.12 4|5; 8.a s.
10	8	L. Patricia	52	9	J.Salinas	L.Alvarez B	2193	(8)	10.a de Noél en 1.400, con 54, en 1.25 2|5; 8.a s.
7c.7c.1c.8	9	Rastrojo . .*	52	5	R.Clavería	D.Sandoval	2180	(9)	11.o de Rayero en 1.200, con 53, en 1.13 3|5; 9.a s.
3.1	10	Chalina	51	3	E.López	R.López	2178	(10)	Ganó a Ludmilla en 1.200, con 53, en 1.13 3|5; 9.a
No corre	11	Eclipsada	51	13	No corre	L.Toledo	1895	(11)	13a. de Escándalo en 1.200, con 50, en 1.12 2|5; 8.a
9c.9c	12	Little	51	8	L.Yáñez	A.Carreño	2113	(12)	9.o de Moscatel en 1.000, con 51, en 58 2|5; 7.a s.
2c.5c.1c	13	Moscatel	51	14	J.Baeza	S.Alamos	2113	(13)	Ganó a Lanzazo en 1.000, con 51, en 58 2|5; 7.a
1	14	Servia	51	11	J.Castillo	M.Martínez	2099	(14)	Ganó a Barge en 1.200, con 51, en 1.12 4|5, 9.a s.
Reaparece	15	S. Stream .	51	16	D.Sagardía	J.Bernal G	2056	(15)	12.o de Heleno en 1.200, con 53, en 1.13, 9.a s.
7c.14c	16	Tver	51	4	L.Albornoz	A.Proschle	2113	(16)	14.o de Moscatel en 1.000, con 53, en 58 2|5; 7.a s.

OCTAVA CARRERA.— 2.200 metros, Pr. Gran Premio Hip Chile, A las 18,55 horas, Primera Válida para la Triple Nº 4.

3c	1	Ben Gurión .	61	9	P. Ulloa	D. Sandoval	2068	(1)	3.o de Quilche en 2.400, con 61, en 2.24 3|5, C. H.
No corre	2	Fuero Real .	60	3	No corre	C. Covarrubias	2064	(2)	Ganó a Viscount en 1.300, con 57, en 1.17, C. H.
Reaparece	3	Preferencial .	60	4	J. Escobar	T. Jacial	1756	(3)	2.o de Bardistán en 2.200, con 59, en 2.18 2|5, Clás.
Reaparece	4	Aluvión . .	53	6	J. M. Aravena	A. Bullezú	1926	(4)	3.o de Zenith en 2.400, con 56, en 2.28 1|5, C. H.
2	5	Aventino . *	58	5	J. Pacheco	A Vodanovic	2153	(5)	2.o de Inspirado en 1.900, con 57, en 1.59, Handi-
Reaparece	6	Bardistán .	53	1	J. Amestelly	R. López	1926	(6)	11.o de Zenith en 2.400, con 56, en 2.28 1|5, C. H.
5c	7	Gran Vital .	53	8	C. Astorga	A. Breque	2068	(7)	5.o de Quilche en 2.400, con 52, en 2.24 3|5, C. H.
Reaparece	8	Hotels . . .	53	7	R. Clavería	J. Castro	1926	(8)	9.o de Zenith en 2.400, con 56, en 2.28 1|5, C. H.
6c	9	Zenith . . .	53	2	G. Saavedra	L. Gajardo	2068	(9)	6.o de Quilche en 2.400, con 52, en 2.24 3|5, C. H.
3	10	Milenka . .	50	10	J. Salinas	A. Breque	2101	(10)	3.a de Morgana en 2.000, con 54, en 2.7, Clásico

NOVENA CARRERA.— 1.200 metros.— 8a. serie.— A las 19.30 horas. Segunda Válida para la Triple Nº 4.

5 9 1	1	Bonne Mine .	54	3	O. Osorio	E Pinochet	2147	(1)	Ganó a Pesada en 1.200, con 50, en 1.14; Condic.
4 4 10	2	M. Chance .	53	9	R. Clavería	E. Pinochet	2106	(2)	13a. de Prematuro en 1.200, con 53, en 1.12 1|5; 7.a
3c 7c 13	3	Enroque . .*	54	16	E. López	J. Castro	2181	(3)	10.o de Atrayente en 1.200, con 53, en 1.13 2|5, 8.a
9c	4	Flotadora .	54	15	E. Baeza	J. Baeza	2069	(4)	9a. de Oruba en 1.200, con 55, en 1.10 4|5, 6.a s.
10c 8 9	5	Fortunón? .	54	14	D. Cerda	D. Torres	2181	(5)	9.o de Atrayente en 1.200, con 53, en 1.13 2|5, 8.a
10 6	6	Rose Crown	52	13	S. Azócar	D. Torres	2186	(6)	6.a de C. Veneno en 1.200, con 53, en 1.13 1|5, 8.a
6 2	7	Nacareco . .	54	5	J. Amestelly	H. Miranda	2180	(7)	2.o de Rayero en 1.200, con 54, en 1.13 3|5, 9.a s.
Reaparece	8	Alvión	53	7	L. Yáñez	O. González	2024	(8)	14.o de Redoblona en 1100, con 54, en 1.5 4|5, 6.a
Reaparece	9	Chicalote *	53	8	J. Castillo	J. Bernal	2055	(9)	6.o de M. O'Shea en 1.200, con 51, en 1.13 1|5, 7.a
1 1 5	10	Heleno? . . .	53	11	E. Soto	R. Bernal	2106	(10)	5.o de Prematuro en 1.200, con 52, en 1.12 1|5, 7.a
6v 8v 12	11	Rebelión . .	53	6	A. Parra	R. Bernal	2106	(11)	12.a de Prematuro en 1.200, con 52, en 1.12 1|5, 7.a
2 5 3	12	Nítido . . .	53	4	G. Saavedra	A. Gutiérrez	2180	(12)	3.o de Rayero en 1.200, con 55, en 1.13 3|5. 9.a s.
1	13	Virtuosa . .	53	12	V. Ubilla	J. Vial	2176	(13)	Ganó a L. Q. en 1.200, con 50, en 1.15; Condicional
5 5 8	14	Absoluto . .	52	1	L. Albornoz	S. Fuentes	2186	(14)	8.o de C. Veneno en 1.200, con 53, en 1.13 1|5, 8.a
14c 10	15	Pormenor . .	52	10	H. Olguín	R. Rabello	2186	(15)	10.o de C. Veneno en 1.200, con 53, en 1.13 1|5, 8.a
4 8 9c	16	Serpolette .	52	2	O. López	J. Castro	2169	(16)	9.a de Lustrosa en 1.100, con 53, en 1.5 2|5, 6.a s.

CORRALES: 1 con 2, 5 con 6 y 10 con 11.

ZENITH: UN BLANCO QUE PUEDE DEJARLOS COMO NEGROS

Los periodistas nunca preguntamos lo que nuestros entrevistados quieren. Siempre interrogamos sobre cosas que molestan, o simplemente que no gustaría, a los entrevistados, que les preguntáramos.

En la hípica en frecuente que la pregunta, y por lo tanto también la respuesta, sea un mero formulismo. Esta vez, hemos querido quebrar aquella armonía, y nuestros entrevistados, en más de una ocasión, primero nos miraron y luego entre dientes respondieron.

Por ejemplo, a el entrenador de Zenith, Luis Gajardo, de quien todos dicen que ha corrido mucho (...aquéllos lo dicen para ellos y para el comentarios) le hicimos aquella pregunta). ¿Por qué corre usted Zenith?

"Me gustaría que se miraran las campañas de todos. No creo que sea tanto. Además, el caballo está bien, y por eso corremos. Si estuviera mal, y nos midiéramos con los buenos, ahí sí que estaríamos cometiendo algo digno de mayores comentarios".

¿Cree usted que tiene opción en este compromiso?

"No tomamos en cuenta los aprontes. Ha corrido en tres ocasiones en esa pista debutando con un segundo lugar detrás de Regio, luego segundo de Repicado, para más tarde ganar en esa pista".

—¿Y aquellos encuentros con los viejos, no fue mucho?

"Ahora eso también le valdrá; por eso no tengo miedo a este compromiso. El ya tiene su experiencia con los de mayor edad".

—¿No cree usted que si él hubiese descansado, esta carrera no la hubiera corrido, y se hubiera ido directo a esa carrera, no habría tenido la primera opción en "El Derby".

"Siempre la va a tener, pues no hay que olvidarse que ganó "El Ensayo", además que cumplió una gran performance el sábado. Zenith es un muy buen valor".

—¿Por qué motivos lo corre un jinete palmeño?

"Primero porque es un gran jinete. Segundo, porque es canchero, y nuestras pretensiones son que también lo corra en Viña del Mar, donde tiene mayor experiencia aún".

—¿Por qué podría perder?

"Por la forma en que se corra. El "tren de carrera" será muy importante".

Zenith, el "blanco" que los puede dejar como negros.



LUIS GAJARDO: Plena confianza en Zenith

DECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 7.a Serie.— A las 20.05 horas.— (19 al 22).— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

8.2.3.	1	Alcino* . . .	54	2	G.Farfán	R.Bernal G.	2181	(1)	3.o de Atrayente en 1.200, con 53, en 1.13
4c.4c.2c.	2	Banco . . .	54	13	J.Amestelly	A.López	2169	(2)	2.o de Lustrosa en 1.100, con 49, en 1.5
10c.11c.9.	3	R. Patricia *	54	3	J.O.Salinas	Fco.Castro	2183	(3)	9a. de Pagoa en 1.200, con 53, en 1.13
7.4.1.	4	C. Veneno*	53	6	V.Ubilla	J.Vial	2186	(4)	Ganó a E. Rose en 1.200, con 52, en 1.1
Reaparece	5	Chaguarama	53	5	J.Castillo	M.Martínez	1866	(5)	Ganó a Red Lady en 1.500, con 54, en 1.
7.	6	Getti* . . .	53	11	M.Ramírez	D.Miranda	2181	(6)	7.o de Atrayente en 1.200, con 54, en 1.1
Reaparece	7	Kuelán . .	53	8	E.Guzmán	P.Bagú	2060	(7)	2.o de Pagoa, en 1.200, con 54, en 1.12
4.7.6.	8	La Preferida	53	14	D.Cerda	E.Beuzenberg	2186	(8)	6.a de Atrayente en 1.200 con 54, en 1.13
Reaparece	9	Maharani ..	53	7	V.Bravo	H.González	1655	(9)	10.a de Bertoldo en 1.500, con 50, en 1.34
2.8.	10	Metinca . .	53	9	O.López	J.Bta.Castro	2181	(10)	8.a de Atrayente en 1.200, con 54, en 1.13
Reaparece	11	Oh Sí . . .	53	4	J.Toro	J.Salas	1971	(11)	4.a de El Litre en 1.200, con 52, en 1.10, 5a
Reaparece	12	Precursor ..	53	16	D.Basoalto	M.Muscatt	1916	(12)	12.o de M. Time en 1.200, con 52, en 1.13,
2c.6c.4c.	13	R. Princesa	53	10	C.Astorga	G.Sarmiento	2168	(13)	4a. de Karolín en 1.100, con 50, en 1.4
Reaparece	14	Colación* ..	52	1	S.Azócar	D.López	1872	(14)	9a. de R. Patricia en 1.200, con 54, en 1.12
1.9.4.	15	Escándalo .	52	12	J.Salinas	V.Contreras	2181	(15)	4o. de Atrayente en 1.200, con 52, en 1.13
Reaparece	16	Esperanzada	52	15	R.Clavería	O.Silva	1971	(16)	8.a de El Litre en 1.200, con 52, en 1.10, 5a

UNDECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 6a. serie.— A las 20.40 horas (21 al 25).— Primera válira para la Triple N.o 5.—

Reaparece	1	Atramo . ..	54	16	L. Caroca	L. Toledo	1418	(1)	11.o de Sentimental en 1.000; 53; 59 2|5; 5a
2	2	C. Gaucho	54	13	L. Albornoz	S. Fuentes	2133	(2)	2.o de Pagoa en 1.2[illegible]; [illegible]3; 1.13 1/5; 7a
5..1	3	Furor . . .	53	10	S. Pradenas	J. Castro R.	[illegible]	(3)	Ganó a [illegible] en [illegible]; 56; 58. 1/5
2c	4	L. Blue . .	53	4	G. Saavedra	H. Salas	2074	(4)	2.a de Escobar en 1.200; 51; 1.10 4/5; 5a s.
6c	5	Prófumo .. .	53	4	R. Clavería	L. Alvarez B.	2119	(5)	6.o de Bucéfalo en 1.000; 48; 53 3/5; s. C.
1c	6	R. Negro .	53	14	E. Naranjo	M. Velarde	[illegible]	(6)	[illegible]
3	7	(Bisnaga . *	52	12	O. López	D. Torres	2183	(7)	3.o de Pagoa en 1.200; 52; 1.13 1/5; 7a.
5.4c	8	(Aguanahí .	51	5	S. Azócar	D. Torres	[illegible]	(8)	[illegible]
7c.6.1	9	Calixto . .	52	7	B. Campos	E. Bécar	2190	(9)	Ganó a G[illegible] en 1.200; 5[illegible]; 1.13 2/5;
6c	10	Textual . ..	52	2	E. Guzmán	J. Inda	2170	(10)	6.o de Cruba en 1.200; 52; 1.10 4/5; 6a
9c.11.2	11	Vespertino	52	8	J. M. Aravena	G. Melej	[illegible]	(11)	[illegible]
Reaparece	12	A. Guano . *	51	6	E. López	R. López	2183	(12)	5.o de Pagoa en 1.200 con 53; 1.13 1/5; 7a
3.6.6	13	Colegiado .	51	11	V. Ubilla	J. Posadas	[illegible]	(13)	[illegible]
1.7	14	L. Vermout*	51	9	J. Baeza	A. Petit	2185	(14)	7.o de B. de Luna en 1.200; 48; 1.13; 6a
5c	15	M. Odette .	51	15	E. Soto	G. Sarmiento	2169	(15)	5.a de Lustrosa en 1.100; 55; 1.5 2/5; 6a
4.8c	16	T. Amaru *	50	1	D. Sagardía	H. González	2066	(16)	8.o de Rastrojo en 1.200; 56; 1.10 4/5; 7a

CORRAL: 7 con 8.—

DUODECIMA CARRERA.— 1.200 metros.— 2a. serie.— A las 21.15 horas.— (42 al 54).— Segunda válida para la Triple N.o 5.— SE CORRERA CON LUZ ARTIFICIAL.

4	1	Oportuno .	59	3	B. García	A. Donetti	2150	(1)	4.o de Toqui en 1.200; 50; 1.11 1/5; Clás.
8c.3	2	Bonaparte ..	57	4	J. M. Aravena	C. Tapia	21[illegible]2	(2)	3.o de Panfleto en 950; 47; 56; 3.5; Clás.
11c	3	El Gavilán .	57	10	G. Saavedra	O. Silva	2115	(3)	11.o de Regio en 1.000; 51; 57; Esp. C. H.
Reaparece	4	El Hermoso	57	8	E. Naranjo	L. Herrera	1[illegible]71	(4)	10.o de Kuncar en 1.100; 55; 1.5 2/5; C. H.
Reaparece	5	Piero . . .	54	2	C. Astorga	P. Bagú	1304	(5)	7.o de A. Mio; en 1.200; con 45; 1.11 3/5;
14c.3	6	Pagamás . .	53	6	J. Toro	S. Fuentes	2197	(6)	3.o de Agarron Mazzini en 1.400; 51; 1.24
5c.5c	7	Regalada .	53	9	J Baeza	J B. Ar[illegible]	2166	(7)	5.a de El Litre en 1.100; 53; 1.3 3/5 2a s.
1	8	Me d Gusto	52	1	O. López	J. Muñoz R.	2184	(8)	Ganó a T. Peepa en 1.200; 51; 1.12; 4a s.
5.6	9	B. Norton *	50	11	V. Ubilla	J. Vial	2184	(9)	3.o de M. da Gusto en 1.200; 57; 1.12; 4a s.
4	10	Piraza . *	48	7	J. Salinas	R. López	2184	(10)	4.a de M. da Gusto en 1.200; 54; 1.12; 4a s.
3.2	11	Tía Pepa .*	47	5	C. García	L. A. García	2184	(11)	2.a de M. de Gusto en 1.200; 49; 1.12; 4a s.

DECIMOTERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— 4a. serie.— A las 21.55 horas. (32 al 40).— (Tercera válida para la Triple N.o 5. Válida para el TIERCE.— Se correrá con luz artificial.

Reaparece	1	Beau Geste	56	9	G. Saavedra	P. Bagú	1745	(1)	10º de Audina en 1.300 m. 55 k. en 1.17
1-7	2	Bernis . .	55	12	J. Pacheco	T. Bustos	2152	(2)	7º de Campanillón en 1.400 m. 47 k. en
8	3	El Otro . .*	55	16	G. Farfán	J. Castro R.	2184	(3)	8º de M. da Gusto en 1.200 m. 51 k. en
Reaparece	4	Lama . . .	54	6	J. M. Aravena	C. Tapia	2059	(4)	10ª de Piraza en 1.200 mts. 53 k. en 1.11
5c-5	5	Deleite . .	53	11	J. Toro	O. Silva	2184	(5)	5º de M. da Gusto en 1.200 m. 49 k. en
3c-10c	6	Tres Beau .	53	7	E. Guzmán	F. Jacial	2118	(6)	10º de Mariole en 1.000 m. 56 k. 57 4|5;
3	7	Mindango .	52	14	J. Castillo	J. Bernal G.	2157	(7)	3º de Carebuena en 1.200 m. 54 k. en 1.12
9	8	Tabarín . .*	49	4	D. Sagardía	J. Bernal G.	2157	(8)	9º de Carebuena en 1.200 m. 53 k. en 1.12
8c	9	Rabbet . .	52	1	O. López	L. Herrera	2118	(9)	8º de Mariole en 1.000 m. 55 k. 57 4|5;
2-7	10	Rechiflado *	52	8	S. Azócar	L. Toledo	2184	(10)	7º de M. da Gusto en 1.200 m 48 k. en
4-4	11	Achacosa .	51	15	C. Díaz	D. Torres	2192	(11)	4ª de L. P. Navire en 1.400 m. 54 k. en 1.24
1c-4c	12	Escolar . .	51	10	C. Astorga	A. Valdés	2167	(12)	4º de M. Farrow en 1.100 m. 53 k. 1.3;
2	13	Rasmillón *	51	5	V. Ubilla	J. Muñoz R.	2157	(13)	2º de Carebuena en 1.200 m. 51 k. en 1.12
Reaparece	14	Pimpinel .	50	3	H. Olguín	E. Beuzenberg	2014	(14)	4º de Campanillón en 1.400 m. 47 k. en
4	15	Faricha .	49	2	R. Clavería	H. González	2157	(15)	4ª de Carebuena en 1.200 m. 52 k. en 1.12
0	16	Pay Roll . .	48	13	P. Bustos	M. Valenzuela	2198	(16)	Nt. de Trianero en 1.400 m. 53 k. en 1.24

CORRAL: 7 con 8.

DECIMOCUARTA CARRERA.— 1.200 metros.— 5a. serie.— A las 22.30 horas.— Se correrá con luz artificial.

7c-1	1	B. de Luna *	54	8	C. Astorga	O. Silva	2185	(1)	Ganó a Baviera en 1.200 m. 50 k. en
7	2	Cuadrado *	54	11	J. Amestelly	A. Petit	2092	(2)	7º de Andante en 1.400 mts. 52 k. en
5-6	3	Alcarayán .	53	6	G. Azócar	D. López	2157	(3)	6º de Carebuena en 1.200 mts. con 49 k. en
3-2	4	Baviera . .	53	1	J. Pacheco	S. González	2185	(4)	2ª de B. de Luna en 1.200 mts. 51 k. en
Reaparece	5	Diferente .	53	9	E. López	C. Covarrubias	2027	(5)	9º de S. Lily en 1.100 m. con 54 k. en 1.4
3-5	6	Griterío . .	53	13	E. Soto	E. Beuzenberg	2157	(6)	5º de Carebuena en 1.200 m. con 49 k. en
1c	7	Karolín . .	52	4	J.M. Aravena	L. A. García	2168	(7)	Ganó a Sertorito en 1.100 m. 48 k. en 1.4
2-1	8	Meritorio .	49	14	C. García	L. A. García	2191	(8)	Ganó a E. Cacique en 1.200 m. 52 k. 1.12
3-4	9	Miss O'Shea	52	5	J. Baeza	J. Maldonado	2198	(9)	4ª de Trianero en 1.400 m. 48 k. en 1.24
Reaparece	10	Ostentación*	51	2	J. Eguren	O. González	2081	(10)	10ª de Luma en 1.200 mts. con 51 k. en
2	11	Pumol . . .	51	7	A. Parra	H. Gazmuri	2107	(11)	2º de Gadi en 1.200 mts. con 54 k. en 1.12
7-5	12	Diosa Griega	50	10	D. Sagardía	J. Castro R.	2185	(12)	5ª de B. de Luna en 1.200 m. 52 k. en
9-8	13	Electora . *	50	12	C. González	S. Gajardo	2185	(13)	8ª de B. de Luna en 1.200 mts. 52 k. en
6c	14	Espliego . .	49	3	L. Caroca	O. Jara R.	2108	(14)	6º de F. de Sombra en 1.500 mts. 46 k. en

RENOVACION DE DIRECTIVA

Con fecha 5 de diciembre de 1968, y con la presencia de los Sres. Inspectores del Trabajo Armando Romero y José Jofré Herrera, se procedió a renovar la directiva del Sindicato Profesional de EE. y OO. de los Supermercados ALMAC S.A. por el período 1968-1969, quedando constituida la mesa directiva de la siguiente forma:

Presidente: José Manzanares Durán.
Secretario: David León Carrasco.
Tesorero: Ernesto Maluenda Ahumada.
Director: Eduardo Argandoña Lhuillier.
Director: Alfonso Miralles Martínez.

SOCIEDAD HIPODROMO CHILE
GRAN PREMIO HIPODROMO CHILE

Se avisa a los señores Accionistas e invitados con entradas permanentes a los diferentes recintos de la Cancha del Hipódromo Chile, que sus invitaciones tienen vigencia para el sábado 14 de diciembre en que se correrá el Gran Premio, y que los accionistas e invitados con entradas a Directorio y Casino Jardín pueden estacionar sus vehículos en el recinto de la Cancha.
La entrada de automóviles es por Avda. Hipódromo Chile N.o 1715.

LA GERENCIA



PREFERENCIAL, es otro de los rivales que lucen buena chance en la carrera de mañana. No actúa desde que cayera derrotado por Bardistán, corriendo gran parte del recorrido a la vanguardia.



MILENKA (por fuera) y GRAN VITAL (a los palos) no mostraron gran cosa en sus cotejos en la pista palmeña. La potranca se vio fácil a su lado, pero el mulato mañoseó mucho.

NATURISTAS... POR OBLIGACION

ALVARO BREQUE HABLA DE HIPICA ENTRE PLATO Y PLATO...

Mediodía. Restaurante Naturista. Empieza la guerra contra los kilos... y el apetito.

—¿Hace ejercicio?

—Todas las mañanas. Veinte minutos, por lo menos.

—¿Y usted?

—Mañana y tarde. Quince minutos cada vez. Pero no hay caso. Me mantengo. Bajo y vuelvo a subir.

Entra el mozo para preguntarnos qué nos vamos a servir.

—A mí, una palta reina...

—Eso engorda...

—No importa, los gramos de más los bajo con la actividad que tengo esta tarde en la pista. Tengo que huinchear, por lo menos, seis potrillos.

Se caminan sus buenas cuadras.

—¿Y usted?, le pregunta el mozo al cronista.

—Bueno, "ataque" con lo mismo.

—¿Segundo?

—Dos tortillas de espinaca...

—No hay

—Entonces, que sean de acelga, dice el invitado.

Estamos listos para la entrevista. La guerra contra los kilos ha quedado atrás. Nos incorporamos a la Campaña contra el Hambre de la FAO...

Al frente está ALVARO BREQUE VENEGAS. 28 años. Casado. Ganador de los "Ensayos" (Babú y Quilche) y del clásico Real en honor de Isabel II (con Quilche). Habla pausadamente. Usa anteojos ahumados. Uno trata de ver cómo mira, y por medio hay una nube de humo. Son los cristales. Llega la palta reina. Se habla del tifus y del ... nos saltamos a los viajes. ¡Es una ensalada de ...!

—¿De viaje?

—Sí, dentro de poco. Voy a ver a Quilche, pero también a descansar. Teníamos este viaje planeado con mi señora, desde hace largo tiempo.

Aquí, no puedo reposar. Mis caballos me preocupan. Vivo en el corral.

En la casa, mis hijos se quejan y esas quejas me golpean muy hondo. Hasta me han hecho llorar... Figúrense que a usted le diga uno de sus hijitos: "¿Papá, cuándo va a tener un sábado o un domingo libres para que lo pasemos juntos y salga a pasear con nosotros?". ¿No es cierto que es fuerte? Por eso, nos decidimos a salir. Con Quilche o sin Quilche.

—¿Cuánto tiempo?

—Unas seis semanas, más o menos.

—¿Cuál es el plan con Quilche?

—Primero obtener su aclimatación. En eso está. Luego llevarlo a California para intentar correr el "Santa Anita". Por eso me voy, alrededor del 20. Allá está con José Munté, que se ha preocupado de todos los aspectos que tengan que ver con el viaje del caballo dentro de Estados Unidos.

—¿Posibilidades de hacerlo bien?

—Es un excelente caballo. De aquí han ido otros inferiores y se han destacado. Habrá que ver cómo "agarra" el clima...

—O cómo el clima lo agarra a él...

—Efectivamente. Los caballos no son máquinas.

—¿Se lo demuestra la experiencia?

—No sólo la experiencia. Mi contacto diario con ellos. Hay caballos que comen de una manera, otros de otra. Otros, que apenas comen...

—Parece que se ha contagiado con el ambiente. Habla de puras comidas...

—(Alvaro se ríe, pero sigue). "Para mí es el aspecto fundamental.

Es la base de toda preparación. A veces me he llevado días enteros viendo como un animal se comporta frente a su comida.

—Eso quiere decir que usted vive en el corral, lo que no es cierto.

Lo hemos visto en el Supermercado de Américo Vespucio comprando "por el campeonato...".

—Claro, vivo por allá. Pero paso en el corral. De ahí, las quejas de mi gente. A veces no alcanzó ni a ir a almorzar. Vengo aquí, también. (No crea que usted me ha descubierto este local...). Un plato rápido y vuelta al corral. Hay que estar allí, a pesar que mis colaboradores son estupendos. ¿Qué autoridad podría tener un preparador que no pasa en su corral?

—Quilche ¿es difícil?

—Yo diría que no. Es delicado, regalón, se entrega con unos... Con otros, no.

—¿Qué opina del asunto de la Copa?

—No me toque ese tema....

—¿A Ud. le dieron una ;réplica, como a Sergio Azócar?

—No, no me la dieron. Alguien me dijo que iban a entregármela. Sería un honor y un agrado.

—Otros preparadores, a su edad, no han conseguido tantas satisfacciones.. ¿Se siente contento?

—Más que eso, feliz. No sólo porque he ganado pruebas imporantes. Casi he tenido en ellas un interés sólo inmediato. Mucho más me preocupa dejar en alto el prestigio que mi padre le ha dado al apellido. A él se lo debo todo...

—La entrevista es a Ud., no al papá o a la mamá "que me está escuchando"...

—Uds. los periodistas son terribles... Déjeme hablar de mi padre. Mi primer Ensayo con Babú fue obra de él. Nunca dejé de decirlo. Creo que todo —lo repito— se lo debo a él.

—¿Lo consulta?

—Cuando tengo problemas, sí. He aprendido mucho a su lado.

—También en las opciones de un caballo?

—Uds. son maliciosos....

—¡No, señor! La pregunta está hecha con sano espíritu.

—Perdonen, pero a veces se insinúan cosas que no son efectivas. Un propietario, una vez, me dijo que sus caballos no ganaban porque corrían en competencias donde los pupilos de mi papá tenían mejor opción. De más está decirle que salió con todos los suyos de mi corral. Hay cosas que no pueden aceptarse...



ALVARO BREQUE habló con LA NACION en víspera de su partida a Estados Unidos.

—No ha contestado la pregunta...

—Conversamos de hípica, a veces. No siempre. Cambiamos opiniones. Antes yo escuchaba. Ahora, ya intervengo en el diálogo. Estoy grande...

—¿Grande en qué, en fortuna, e nprestigio, en...?

—Párele, párele, párele... Grande en edad. No tengo prestigio. Mi padre, sí. El ha hecho mucho. Lo ha hecho bien, con honradez, con honestidad, con seriedad. No se ha metido con malos elementos. Ha visto mucho, ha analizado mucho. No habla. Habla lo suficiente. En bocas cerradas no entran moscas...

—Ni tampoco esta maravillosa cassata, que se está derritiendo...

—Me quitó la inspiración...

—¿Inspiración? Pero si ha dicho puras cosas sabidas: que su papá no habla mucho, que tiene prestigio, que fue su profesor, que lo admira y que gracias a él es lo que es...

—Ha hecho un buen resumen... pero repita que me ha cortado la inspiración.

—Siga, entonces.

—Quería decirle, que voy a Estados Unidos con mucha confianza en Quilche y que estoy seguro que haremos un gran papel. Acuérdense. Antes de partir, me despediré, pero estoy seguro que no podré hacerlo con todos. Por eso le pido que me haga el favor de saludar a todos sus colegas. Los periodistas me han ayudado mucho. Son muy gentiles aún con sus críticas, (hay una sonrisa irónica).

—¿Lo dice en serio o la tira "chueca" para que reaccionemos?

—No, es que Ud. me ha tratado duro...

Se ha acercado el mozo. Breque pide la cuenta. Llegó placé...

¡Y todavía dice que lo han tratado duro!

Entonces, "amenaza".

—La próxima vez, me toca a mí.

—Siempre que sea en el Waldorf Astoria de Nueva York, no tenemos ningún inconveniente.

Algún día, alguna hora, algún lugar. Nos toparemos muchas veces con Alvaro Breque, preparador joven, prestigioso, consciente. Es nuestra profesión.

Y él es nuestro amigo.

Arriba y Abajo

El Gran Premio Hipódromo Chile reúne a lo mejor que hay en training. Nueve rivales y nueva confrontación entre los de más edad con los nuevos. Oportunidad para que se termine la discusión que empezó cuando los veteranos arrasaron con los nuevos en el clásico disputado en honor de la Reina Isabel II y que tuvo entretelones tan poco gratos (herraduras antirreglamentarias en un caballo de un director, discusión en la entrega de un trofeo ganado limpiamente e inusitada notificación a Augusto Breque Espinoza por una digna, honorable y recta actitud). Toda esa disputa —repetimos— se agranda ahora, porque la lucha será en la arena y en el recinto de una institución que está encauzando bien sus actividades. A pocos días de este gran clásico, anunció aumentos de premios, modificaciones en sus programas, etc., todo lo que va en beneficio de propietarios, profesionales y público. ● Volvamos al Gran Premio. El favorito debe ser Bardistán. Es de la casa. Tiene los mejores aprontes. Parece ser un arenero insigne. Le favorecerá el tren de carrera que se supone violento con Zenith y Preferencial en los lugares de vanguardia. Estos dos también "se las traen". Ambos han demostrado aptitudes para la distancia y la pista. Será cuestión de aguante. La carrera, sin embargo, creemos que no se definirá temprano. Habrá que esperar los últimos 700 metros. Es decir, allí donde los jinetes buscan su línea definitiva de ataque. Donde hay que tener temple y serenidad para sobreponerse a las dificultades. También el Gran Premio versión 1968 será cuestión de la eficiencia de los jinetes. Un error y perderán sin vuelta. Fiesta hípica que tendrá, además, la atracción de tres carreras nocturnas. ● La huelga legal de los empleados de Apuestas Mutuas del Club Hípico está causando un daño casi irreparable al turf que vive en crisis, aunque muchos no lo crean. Las malas administraciones han conducido a un deterioro que es visible y que los propietarios de caballos de carrera lo han señalado repetidamente. Los empleados exigen y los hipódromos no pueden satisfacerlos. ¿Por qué? Conteste y le acertará... O se va a una reestructuración total del turf o éste entrará en una etapa muy difícil. No hay que ser adivino ni brujo para pronosticarlo. Mientras tanto, no funciona un hipódromo en donde miles de seres humanos ganan su sustento para ellos y sus familias. La hípica es una industria, y en una industria, capital y trabajo deben estar en armonía, porque si no, se produce la quiebra. Por eso es grave, la huelga que afecta al Club Hípico. Parece ser el comienzo de un conflicto que no tiene solución pronta, inmediata, como todos quisiéramos. ¡Hasta el viernes!

DON SAMUEL

MOLESTOS, ¿POR QUE?

Llamaron a Augusto Breque Espinoza a la Gerencia del Club Hípico.

El preparador fue, sin saber para qué. Le dijeron que no era para reconvenirlo, pero "que no había caído bien en el Directorio su actitud de reclamar por el herraje antirreglamentario que llevaba Aventino el día en que se disputó el clásico en homenaje a la Reina Isabel II.

Los entretelones del hecho no fueron muy conocidos. En esa oportunidad un grupo de profesionales observó que las herraduras de Aventino eran con "garra" y "tacos", las que en Chile —por lo menos— están prohibidas. Se apersonaron a los Comisarios y éstos ordenaron (no les quedaba otra cosa) que el herraje fuera corregido. Se trató de que no se hiciera. Aventino es de propiedad de un Director de la institución. Augusto Breque Espinoza reclamó. Un ejecutivo trató de llamarlo aparte.

—No, señor —le dijo Breque Espinoza—, si Ud. quiere decirme algo dígamelo aquí, delante de todo el mundo. No necesita llamarme aparte.

La actitud de Breque —siempre varonil, sincera, firme— mereció la "suave" notificación de que su actitud "no había caído bien" en el Directorio. Esta es nuestra hípica. Los cambios sociales no la afectan. Sigue siendo una isla.

G. SAAVEDRA CASI CORRE A BARDISTAN

Gastón Saavedra —la revelación del año— se puede considerar como un jinete "palmeño" (a algunos no les gusta el término "chilenero") por estar su centro de operaciones por aquellos lados. Pero siendo palmeño corre un ejemplar del Club Hípico. ¿Motivos?

—De los palmeños que corren, pedí uno. Lo trabajé, iba a ser su jinete, pero luego me desmontaron.

—¿Bardistán?

—Efectivamente, Bardistán.

—¿Por qué no fue su jinete?

—Juan Amestelly ya ha ganado con él, y eso siempre vale.

—¿Contento con la monta de Zenith?

—Contento y satisfecho. Creo que hará un gran papel y seré su jinete en Viña del Mar.

—¿Qué problemas en los aprontes?

—Ninguno, por el contrario, toma muy bien la pista, las curvas y la "mano". Estoy muy conforme.

Gastón Saavedra es hombre de pocas palabras: pero un buen jinete que se formó en Viña del Mar, triunfó en el Hipódromo Chile y ya su fama es requerida en el Club Hípico.

"ALUVION SE ENTREGO A CORRER". Dice Antonio Bullezú.

—¿A qué se debe la mejoría?

—A que se entregó a correr en esa pista. La primera vez que fuimos a la arena mañoseó demasiado.

—¿Por qué podría ganar?

—Yo sólo espero estar en el marcador. El compromiso es serio. Fuerte...

—¿Por qué podría perder?

—Porque va con caballos buenos: Preferencial, Ben Gurión y Bardistán son elementos de primera fila en este momento, y también por la poca experiencia en la cancha.

—¿Qué ventajas llevan los nuevos contra los viejos?

—Los kilos, que siempre pesan en la arena...

—¿Qué pasa si gana?

—¿Se va a Viña del Mar?

—¿Y qué pasa si pierde?

—También. Viña es su futuro...

—¿Por qué no espera Viña del Mar donde muchos llegarán destroncados?

—Sus dueños querían verlo en esta carrera y ver cuánto calza.

(Diálogo entre LA NACION y el entrenador Antonio Bullezú).

HIPODROMO CHILE

Miércoles 18 de diciembre de 1968. Carreras extraordinarias a beneficio de diversas instituciones.

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros— 10a. Serie— IND: 2 al 9.— A las 15 horas. PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1.

6-10-9	1 Mundial	54	12	V. Bravo	J. Muñoz R.	2178	(1) 9.o de Chalina en 1.200 con 52; 1.13 2/5; 9a. serie
4-2-3	2 Naquever	54	11	C. Díaz	R. Luna	2145	(2) 3.o de Noél en 1.400 con 52; 1.26; 9a. serie.
6	3 Vilano	54	16	M. Ruiz	P. Fuentes	2187	(3) 6.o de BB. Gourmet en 1.400 con 52; 1.27; 9a. ser.
Reaparece	4 Shurumbel	53	14	V. Ubilla	A. Ramírez	2001	(4) 12.o de M. Diamela en 1.400 con 52; 1.25 2/5; Spor.
5-2-8	5 Asturias	52	15	J. Salinas	J. Bernal D.	2187	(5) 8.o de B. Gourmet en 1.400 con 50; 1.27; 9a. serie.
Reaparece	6 Chanterelle	52	8	B. Campos	A. Sepúlveda	2083	(6) 8.o de Gitanera en 1.400 con 53; 1.27 2/5; 10a. ser.
6-10	7 Franquicia	52	1	E. Soto	R. Rabello	2178	(7) 10.o de Chalina en 1.200 con 50; 1.13 3/5; 9a. ser.
9-9-5	8 Sebastiao	52	6	E. López	R. López	2179	(8) 5.o de Curanie en 1.200 con 54; 1.13 2/5; 10a ser.
3c-4-6	9 Biyey	51	5	A. Parra	M. Valenzuela	2179	(9) 6.o de Curanie en 1,200 con 53; 1.13 2/5; 10.a serie.
2-7-8	10 Gin Solo	50	13	L. Murillo	S. González	2179	(10) 8.o de Curanie en 1.200 con 52; 1.13 2/5; 10a. ser.
7	11 Il Capo	50	7	J. Latorre	O. Lizama	2179	(11) 7.o de Curanie en 1.200 con 52; 1.13 2/5; 10a. ser.
6-6-3	12 El Negro °	49	4	S. Azócar	Alc. Abarca	2177	(12) 3.o de Modernita en 1.200 con 52; 1.13 3/5; 10a. s.
6-6-8-5	13 S. Bella	49	3	N.N.	J. Posadas	2187	(13) 5.o de B. Gourmet en 1.400 con 47; 1.27; 9a. ser.
2	14 Iturriaga	48	10	L. Rivera	L. Santos	2175	(14) 2.o de Yunque en 1.200 con 53; 1.15; 10a. serie.
5-11-5	15 Chamber °	47	2	R. Clavería	H. Yáñez	2175	(15) 5.o de Yunque en 1.200 con 52; 1.15; 10a. serie.
Reaparece	16 Marival °	47	9	H. Olguín	D. Torres	2050	(16) 10.o de El Name en 1.200 con 52; 1.13 2/5; 10a. s.

SEGUNDA CARRERA.— 950 metros.— CONDICIONAL.— A las 15.30 horas.— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE Nº 1.

2c	1 Akara	53	8	J.M. Aravena	C. Tapia	2131	(1) 2.o de Meche en 1,000 con 49; 0.58 2/5; Con. Club
11	2 Colcuma	53	7	E. Soto	C. Santos	2147	(2) 11.o de B. Mine en 1.200 con 52; 1.14; Condicional.
2-5-4	3 Doña Toña	53	5	L. Murillo	R. Maggi	2149	(3) 4.o de La Yoya en 1.200 con 54; 1.13 4/5; Condic.
Reaparece	4 Estrelucha	53	6	M. Ramírez	A. Proschle	2065	(4) 8.o de Brochita en 1.000 con 52; 0.58 3/5; Con. Cl.
10	5 Eter	53	1	E. López	E. Rodríguez R.	2147	(5) 10.o de B. Mine en 1.200 con 53; 1.14; Condicional
11c	6 Guerriere	53	2	E. Guzmán	P. Bagú	2132	(6) 11.o de Tonolita en 1.000 con 53; 0.58 2/5; Cond.
Reaparece	7 Juliana	53	12	C. Díaz	C. Valenzuela	1451	(7) 11.o de Metinca en 1.200 con 54; 1.14 3/5; Cond.
12c-2	8 Lady Q	53	4	G. Saavedra	O. Silva	2176	(8) 2.o de Virtuosa en 1.200 con 50; 1.15 1/5; Condicio
4-2	9 Pesada	53	3	J. Castillo	Fco. Castro	2147	(9) 2.o de B. Mine en 1.200 con 54; 1.14; Condicional
2v-6c	10 Repentina	53	10	S. Leal	I. Duque	2132	(10) 6.o de Tonolita en 1.000 con 49; 0.58 2/5; Con. Cl.
5-3-14	11 Sampán°	53	13	C. López	L. Contreras A.	2149	(11) 14.o de La Yoya en 1.200 con 53; 1.13 4/5; Cond.
Reaparece	12 Shankallita	53	9	A. Poblete	H. Salas	1834	(12) 10.o de Oh Si en 1.200 con 51; 1.12 1/5; Cond. Cl.
8-2-7	13 Verina	53	14	L. Rivera	J. Posadas	2147	(13) 7.o de B. Mine en 1.200 con 50; 1.14; Condicional.
10-13	14 Villita	53	11	R. González	R. Villa	276	(14) 13.o de Virtuosa en 1.200 con 50; 1.15 1/5; Cond.

TERCERA CARRERA.— 950 metros.— CONDICIONAL.— A las 16 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 1 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 2.

9c.8c.	1 Celo	56	6	A. Poblete	P. Fuentes	2160	(1) 8.o de Pecos en 1.000 con 55; 0.59; Cond. Club.
6.6.2.	2 Coperado	56	9	V. Ubilla	R. Maggi	2188	(2) 2.o de Xifodonte en 1.200 con 56; 1.13 4/5; Cond.
5c.7.3c.	3 Chacayal	56	2	G. Farfán	Fdo. Castro	2162	(3) 3.o de Supercali en 1.000 con 55; 0.58 4/5; Cond. Cl.
9.5.9.	4 El Ciruja	56	3	J. García	R. Villa	2190	(4) 9.o de Calixto en 1.200 con 56; 1.13 2/5; Condicional
5.3.3.	5 Hors Bord	56	13	O. López	L. Rojas	2190	(5) 3.o de Calixto en 1.200 con 55; 1.13 2/5; Condicio.
7c.12.7.	6 Limeño	56	14	O. Osorio	Alv. Abarca	2189	(6) 7.o de B. Master en 1.200 con 56; 1.14; Condicional
11.	7 Magoc Boy	56	1	R. Rojas	H. Gazmuri	2189	(7) 11.o de B. Master en 1.200 con 56; 1.14; Condic.
Reaparece	8 Manilong	56	4	E. Guzmán	P. Bagú	1635	(8) 14.o de Bronceado en 1.300 con 55; 1.19 4/5; Con. Cl.
6.5.	9 Manino	56	4	V. Bravo	H. González	2189	(9) 5.o de B. Master en 1.200 con 52; 1.14; Condicional
6.3.	10 Motel	56	7	G. Saavedra	H. Miranda	2191	(10) 3.o de Meritorio en 1.200 con 56; 1.12 3/5; Condic.
12.11.	11 My Fox	56	10	R. González	A. Vodanovic	2146	(11) 11.o de Furor en 950 con 52; 0.58 1/5; Condicional
9.7.10.	12 P. Towers	56	8	M. Valdivieso	G. Avila	2190	(12) 10.o de Calixto en 1.200 con 52; 1.13 2/5; Condic.
Debutante	13 Ramillero	56	11	L. Rivera	C. Miranda	——	(13) Debut. Hijo de Ras con Ras II y María Celeste.
4.3.2.6.	14 Seigneurs	56	5	L. Murillo	J. Castro R.	2190	(14) 6.o de Calixto en 1.200 con 56; 1.13 2/5; Condicion.

CUARTA CARRERA.— 950 metros.— Condicional "A".— A las 16.30 horas.— (Segunda válida para la Triple Nº 2).

3-5	1 Adulona	53	1	R. Castro	D. López	2149	(1) 5.o de La Yoya 1.200 m. 50 k., 1.13 4/5; Condicio.
2c-3c	2 Bernicia	53	11	E. López	A. Breque	2131	(2) 3.o de Meche 1.000 m. 51; 0.58 2/5; Cond. Club
Reaparece	3 Chilita	53	2	L. Rivera	A. Petit	2084	(3) 8.o de M. Margarita 950 con 53; 0.57 3/5; Condic.
Reaparece	4 Fatalista	53	10	P. Salinas	S. Miceli	1698	(4) 9.o de Astrid 1.400 m., 51; 1.27 2/5; Viña
7-11	5 Fingala	53	12	N. N.	O. Lizama	2149	(5) 11.o de La Yoya 1.200 con 54 k. 1.13 4/5; Cond.
Reaparece	6 Jovita	53	9	L. Murillo	J. Vial	1974	(6) 10.o de Abijah 1.200 m. con 50 k., 1.13 4/5; Con
Reaparece	7 Marenna	53	6	J. Salinas	J. Inda	1738	(7) 10.o de Francción en 1.000 m. 53; 0.59 4/5; Cond. Cl.
Reaparece	8 M. Libertad	53	13	C. Díaz	A. Gutiérrez	1825	(8) 12.o de Alma Mía 1.200 con 54 k., 1.13 3/5; Cond.
6-	9 Olivina	53	3	D. Basoalto	J. B. Castro	2147	(9) 6.o de B. Mine 1.200 m. con 52; T. 1.14; Condic.
8-10	10 P. Rosa	53	8	R. González	L. Toledo	2149	(10) 10.o de La Yoya 1.200 m. con 50 k. 1.13 4/5; Cond.
5-7	11 Promovida	53	4	B. Campos	M. Muscatt	2176	(11) 7.o de Virtuosa 1.200 m. con 52; 1.15 1/5; Condic.
5-	12 Pink Vale	53	7	A. Poblete	A. Vodanovic	2176	(12) 5.o de Virtuosa 1,200 m. con 54; 1.15 1/5; Condic.
Reaparece	13 Tarita	53	5	N. N.	A. Lab	2086	(13) 9.o de Pillanca 950 m. con 53 k., 0.57 3/5; Condic.
2-4-3	14 Tentona	53	14	P. Herrera	J. Muñoz R.	2149	(14) 3.o de La Yoya 1.200 m. con 50 k., 1.13 4/5; Con

CORRAL: 10 con 11.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— 9ª serie— A las 17 horas.— Indice: 9 al 14.— (Tercera válida para la Triple Nº 2 y primera válida para la Triple Nº 3).—

Debutante	1 Folchetto	54	12	J. Pacheco	S. González	——	(1) Debutante. Hijo de Florentino en Beautyfull Girl
Reaparece	2 Diminuta	51	2	J. Castillo	S. González	2056	(2) 9.o de Heleno en 1.200 m. con 50 k. 1.13; 9a. se.
6-	3 Glenwood	54	17	E. Soto	A. Amaro	2151	(3) 6.o de Reading 1.400 52 k., 1.25 4/5; 8a. serie
3-7	4 Descontenta	49	14	R. Clavería	A. Amaro	2187	(4) 7.o de B. Gourmet 1.400 con 52, en 1.27; 9a. ser.
2-9-4	5 Tosti	54	4	M. Ramírez	E. Bécar	2193	(5) 4.o de Noel 1.400 m. con 51 k., 1.25 2/5; 8a. serie
11-6-4	6 Salteo	50	8	O. López	E. Bécar	2187	(6) 4.o de B. Gourmet 1.400 con 52; en 1.27; 9a. ser.
Reaparece	7 Victorero	53	7	V. Ubilla	H. Gazmuri	2089	(7) 7.o de Veril 1.400 m. con 50; 1.26 2/5; 8a. serie
3c-6c-8c	8 Campero	52	3	C. Astorga	P. Bagú	2158	(8) 8.o de M. Escandalosa 1.300 con 55; 1.17 4/5; Con.
5-7-4-3	9 Leopardo	52	5	C. González	O. Jara R.	2187	(9) 3.o de B. Gourmet 1.400 con 53; 1.27; 9a. serie
5-4-5-2	10 Ludmilla	52	6	J. Amestelly	L. Toledo	2178	(10) 2.o de Chalina 1.200 m. con 52; 1.13 3/5; 9a. ser.
Reaparece	11 Guita	51	11	L. Caroca	L. Toledo	2007	(11) 18.o de Campacana 1.400 con 52 k., 1,25; 9a. ser.
10c-9-2	12 Conforme	51	15	S. Azócar	M. Martínez	2187	(12) 2.o de B. Gourmet 1.400 con 50, en 1.27; 9a. serie
5-4-5-3	13 Maverick	50	1	D. Sagardía	C. Miranda	2178	(13) 3.o de Chalina 1.200 con 51, 1.13 3/5; 9a. serie
8-1	14 Modernita	50	13	A. Poblete	L. Santos	2177	(14) Ganó a El Name 1.200 con 52 k., 1.13 3/5; 10a. s.
Reaparece	15 Palmoteo *	50	16	L. Murillo	G. Pérez	2087	(15) 8.o de Trianero 1.400 con 52 k. en 1.25; 9a. serie
8-8	16 Baropa	49	10	H. Olguín	H. Yáñez	2178	(16) 8.o de Chalina 1.200 m. 52; 1.13 3/5; 9a. serie
3-7-10	17 Temerario *	49	9	J. Latorre	E. Barticevic	2187	(17) 10.o de B. Gourmet 1.400 con 52; en 1.27; 9a. ser.

CORRALES: 1 con 2; 3 con 4; 5 con 6; y 10 con 11.

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros.— 2ª serie.— A las 17.30 horas.— Indice: 43 al 49.— (Segunda válida para la Triple Nº 3).—

1-	1 Agarrón	54	4	V. Bravo	J. Muñoz R.	2197	(1) Emp. con Mazzini en 1.400; 49; 1.24 1/5; 2a. s.
5-10-3	2 B. Horizonte	52	8	J. Pacheco	A. Vodanovic	2152	(2) 3.o de Campanillón en 1.400; 52; 1.24; 3a. s.
6-	3 Lucky	49	9	J. Castillo	M. Martínez	2152	(3) 6.o de Campanillón en 1.400; 51; 1.24; 3a. s.
1-3-4-1	4 M. Doct	49	3	H. Olguín	J. B. Castro	2155	(4) Ganó a Gadi en 1.400; 54; 1.24 3/5; 4a. s.
5-4-5	5 Palqui	49	7	S. Azócar	D. López	2197	(5) 5.o de Agarrón-Mazzini en 1.400; 49; 1.24 1/5; 2a.
Reaparece	6 Guayacán	45	1	A. Parra	H. Gazmuri	2091	(6) 11.o de Mazzini en 1.400; 55; 1.24 2/5; 4a. s.
4c-1	7 La Fortune	48	5	Jorge Salinas	G. Sarmiento	2196	(7) Ganó a Mariano en 1.400; 53; 1.24 4/5; 4a. s.
4-	8 Piraza *	48	2	N. N.	R. López	2184	(8) 4.o de Me Da Gusto en 1.200; 54; 1.12; 4a. s.
Reaparece	9 Qué Rabia	48	6	L. Toro	J. Melero	1348	(9) 7.o de Kuriñuque en 1.000; 50; 0,59 3/5; 3a. s.

SEPTIMA CARRERA. 1.400 metros— Carrera Especial.— A las 18 horas.— TERCERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 3 Y PRIMERA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 4.

3.2.3.	1 Tepual	55	8	V. Bravo	J. Muñoz R.	2150	(1) 3.o de Toqui en 1.200; 55; 1.11 1/5; Clás.
Reaparece	2 Danzarín	53	2	G. Saavedra	H. Gazmuri	2057	(2) 2.o de Gregory en 1.500; 54; 1.31 2/5; Clásc.
6.	3 Hato Rey	52	6	J. Amestelly	M. Martínez	2150	(3) 6. o de Toqui en 1.200; 53; 1.11 1/5; Clás.
2.2.	4 Humaso	52	7	J. Salinas	J. Castro R.	2150	(4) 2.o de Toqui en 1.200; 51; 1.11 1/5; Clás.
Reaparece	5 Kulike	52	10	C. González	G. Avila	1525	(5) 10.o de Violento en 2.000; 47; 2.05 2/5; Clás.
4.4.4.	6 Casi Zorro	51	4	S. Azócar	O. Orellana	2197	(6) 4.o de Agarrón-Mazzini en 1.400; 58; 1.24 1/5; Cl.
6.4.1.	7 Morgana	51	9	J. Castillo	J. Inda	2101	(7) Ganó a Ro, de Lima, en 2.000; 47; 2.07; Clásico.
3.4c.2.	8 Chevrón	50	3	J. M. Aravena	C. Tapia	2152	(8) 2.o de Campanillón en 1.400; 58; 1.24; 3a. s.
2.1.2.1.	9 Campanillón	47	5	H. Olguín	J. Bta. Castro	2151	(9) Ganó a Chevrón en 1.400; 48; 1.24; 3a. s.
Reaparece	10 Piero	47	1	J. Baeza	P. Bagú	1304	(10) 7.o de Amigo Mío en 1.200; 47; 1.11 3/5; Clás.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros.— 8a. serie.— A las 18.35 horas.— (15 al 18).— Segunda válida para la Triple N.o 4.

4-2-4	1 Acida	54	1	G. Saavedra	H. Yáñez	2199	(1) 4.o de Veril en 1.400; 50; 1.25 2/5; 7a. s.
4c-6c	2 A. Querido	54	10	J. Toro	A. Muscatt	2134	(2) 6.o de Profundo en 1.500; 48; 1.29 3/5; 5a. Club.
11-10	3 Intacto °	54	8	Edo. Soto	E. Beuzenberg	2104	(3) 10.o de Tecuca en 1.200; 54; 1.13; 8a. serie.
3-1-13-11	4 M. Soledad	53	4	D. Basoalto	L. H. Sorrel	2199	(4) 1.o de Veril en 1.400; 51; 1.25 2/5; 7a. s.
9-4-6	5 Morelia	53	7	J. Latorre	O. Lizama	2199	(5) 6o. de Veril en 1.400; 50; 1.25 2/5; 7a. s.
4-6-8	6 Picadero	53	9	J. Castillo	V. Contreras	2199	(6) 8.o de Veril en 1,400; 50; 1.25 2/5; 7a. s.
10v-11v	7 Pindaro	53	11	C. Díaz	V. Contreras	2205	(7) 11 o de M. Diamela en 1.300; 53; 1.19; Sporting.
5v-3-4	8 Tarento	53	5	C. González	G. Avila	2186	(8) 4.o de Cap. Veneno en 1.200; 51; 1.13 1/5; 8a. s.
Reaparece	9 Zutano °	53	14	A. Poblete	C. Tapia	2009	(9) 12.o de Picadero en 1.400; 54; 1.25 2/5; 8a. s.
5-2-9-6	10 Bona Sorte	52	13	R. Jaque	E. Barticevic	2193	(10) 6.o de Noel en 1.400; 54; 1.25 2/5; 8a. s.
9-11-2-11	11 Intervalo °	52	7	B. García	J. Bernal D.	2151	(11) 11.o de Reading en 1.400; 54; 1.25 4/5; 8a. s.
10c-1	12 B. Gourmet °	51	16	M. Ruiz	P. Fuentes	2187	(12) Ganó a Conforme en 1.400; 53; 1.27; 9a s.
10-13-8	13 Machalí	51	12	B. Campos	A. Sepúlveda	2193	(13) 8.o de Noel en 1.400; 53; 1.25 2/5; 8 a serie.
9	14 S. de Oro	51	2	D. Sagardía	R. Bernal B.	2193	(14) 9.o de Noel en 1.400; 53; 1.25 2/5; 8a. s.
5-12-3	15 Shimaneku	51	6	H. Pilar	T. Bustos	2193	(15) 3.o de Noel en 1.400; 51; 1.25 2/5; 8a. s.
5	16 Uruguay	51	15	R. Clavería	A. Amaro	2193	(16) 5.o de Noel en 1.400; 53; 1.25 2/5; 8a. s.

CORRAL: 6 con 7.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 5.a Serie.— (26 al 32). —Tercera válida para la triple N.o 4 y primera válida para la triple N.o 5.— A las 17,10 horas.—

7c.5.1	1 P. Lane	54	7	S. Azócar	A. Breque	2156	(1) Ganó a Ahí Viene en 1,400 49; Tpo: 1.25; 6a. s.
6c.8.6	2 Perjuro	54	18	E. Guzmán	A. Abarca	2198	(2) 6.o de Trianero 1.400 m. con 53; 1.24 2/5; 5a. se.
4	3 Brahman	53	17	G. Saavedra	H. Salas	2155	(3) 4.o de Monge Doct en 1.400 con 48; 1.24 3/5; 4a. s.
4.5.3	4 Lin Piao	53	16	H. Olguín	H. Miranda	2198	(4) 3.o de Trianero en 1.400 con 50; 1.24 2/5; 5a. se.
3c.4c.2c	5 Padovano	53	15	J. Amestelly	J. Troya G.	2108	(5) 2.o de F. de Sombra 1.500 con 48; 1.28 4/5; 4a. se.
1c.11c.5c	6 Broguel	52	3	N. N.	D. López	2136	(6) 5.o de Yemen 1.500 m. 53 k., 1.29 4/5; 4a. serie
5c.1c	7 Matecita	49	5	N. N.	D. López	2135	(7) Ganó a Morabita 1.500 con 53 k., 1.31 3/5; 6a. Cl.
Reaparece	8 Tomillo	52	1	R. Hermosilla	J. Bernal D.	1929	(8) 13.o de Ayax 1.100 m. con 45; 1.03 2/5; 2a. Cl.
Reaparece	9 Archias	50	13	C. Ocampo	A. Muscatt	2010	(9) 9.o de Allan Poe 1.400 con 51 k., 1.25 1/5; 5a. se.
6c.4c.4c	10 Guayas	50	14	J.M. Aravena	J. Salas	2161	(10) 4.o de Contrafuerte, 1.700 con 52; 1.45 1/5; 4.a S.
9.4	11 Q. de Julio*	50	10	P. Salinas	M. Araneda	2156	(11) 4.o de Park Lane 1.400 con 53; 1.25; 6a. serie
2c.2c	12 Sócrates	50	11	L. Toro	Fdo. Jacial	2130	(12) 2.o de La Milagro 1.300 56; 1.16 2/5; Cond. C.
5.1.2	13 Ahí Viene	49	4	J. Salinas	A. Donati	2156	(13) 2.o de Park Lane 1.400 49; 1,25; 6a. serie
4.2.7.1	14 Bertoldo	49	8	J. Castillo	Fco. Castro	2195	(14) Ganó a Majestuoso 1.400 con 51; 1.25 1/5; 6a. se.
4.6.15	15 Chismosa	49	12	R. Clavería	L. Alvarez B.	2156	(15) 15.o de Park Lane 1.400 con 53, 1.25; 6a. serie
4c.2c.4c	16 Majestuoso	49	6	A. Parra	S. Gajardo	2195	(16) 2.o de Bertoldo 1.400 con 52 k., 1,25 1/5; 6a. serie
5.9.2	17 Providente	48	2	R. Jaque	J. Inda	2165	(17) 4.o de Afortunado 1.200 con 52; 1.09; C. Es. Cl.
4c.3c.6c	18 Rombica	48	9	L. Albornoz	A. Valdés	2136	(18) 6.o de Yemén, 1.500 m. con 51 k.; 1.29 4/5; 4.a Cl.

CORRALES: 6 con 7; y 9 con 10.

DECIMA CARRERA.— 1.400 metros— 4a. Serie.— A las 19.45. (33 al 41).— SEGUNDA VALIDA PARA LA TRIPLE N.o 5.

5-9	1 Ganimides	55	6	C. Ojeda	J. Posadas	2196	(1) 9.o de La Fortune en 1.400; 56; 1.24 4/5; 4.a s.
2v-2v-5	2 Mauchito	55	12	J. Amestelly	V. Contreras	2196	(2) 5.o de La Fortune en 1.400; 56; 1.24 4/5; 4.a s.
4c-7c-6c	3 Alegrador	51	9	S. Azócar	A. Abarca	2166	(3) 6.o de El Litre en 1.100; con 49; 1.03 3/5; 2.a Cb.
2-6-3	4 Artista	51	5	J. Salinas	O. González	2196	(4) 3.o de La Fortune en 1.400; 50; 1.24 4/5; 4.a serie.
Reaparece	5 Black Jane	51	11	E. Guzmán	P. Bagú	1678	(5) 13.o de Tilalo en 1,200 con 46; 1.12 4/5; 4a s.
Reaparece	6 Frappe	51	7	N.N.	L. A. García	2014	(6) 12.o de Campanillón en 1.400; 51; 1.24; 4.a s.
14-2	7 Macarincho	53	3	M. Ramírez	P. Valderrama	2198	(7) 2.o de Trianero en 1.400; 54; 1.24 2/5; 5.a s.
1-1-1	8 Trianero	51	8	J. Castillo	H. Cisternas	2198	(8) Ganó a Macarincho en 1,400; 48; 1.24 2/5; 5a s.
Reaparece	9 Chamico	50	4	S. Leal	I. Duque	1995	(9) 9.o de Ispahan-Chicolisto 1500 56; 1.30 1/5; 4.a Cb.
7-10-4	10 Charcot	50	10	L. Caroca	H. Galaz	2196	(10) 4.o de La Fortune en 1.400; 50; 1.24 5/5; 4.a s.
1-1-7	11 Perdido	49	2	O. López	H. Jara	2196	(11) 7.o de La Fortune en 1.400; 50; 1.24 4/5; 4.a s.
8-11	12 Veraniego	47	1	H. Olguín	A. Lab	2198	(12) No fig. en la Trianero con 54-1.400— 1.24 2/5; 5.a s

La guerra (...se entiende que hípica...) será como aquella que nos habla la historia de los Estados Unidos: entre el norte y el sur.

Los invasores serán sureños.

El campo, norteño, y, lo que es más grave, con sólo dos defensores. Los sureños. nada menos que ocho.

Así se presenta el "Gran Premio Hipódromo Chile", el clásico que reúne a lo mejor (...¡no son una maravilla!...) que hay en actividad en la pista.

LA NACION fue hasta las regiones sureñas y allí, paso a paso, ha seguido la preparación de los locales. Allí las opiniones no están muy divididas. Como es lógico hay preferencias, preferencias con... "preferencial" interés por un nombre.

JULIO CHAMORRO: "Preferencial ha escondido mucho en sus aprontes. Gana, y será alegría enorme para nosotros por el jinete. José Escobar es un látigo que trabaja mucho y se merece estas satisfacciones. Creo que Zenith será otro gran rival: un entrenador que está surgiendo y que se merece estas satisfacciones..."

LUIS TORO: "Creo que Bardistan sacará partido de su "localidad". Eso siempre ayuda. Además ya ha ganado a un lote más o menos parecido. Un veterano, y del Club Hípico. Ben Gurión, su gran enemigo. Gran estado y con un "don" jinete..."

MILTON RODRIGUEZ: "Quien mejor llega a esta carrera es Preferencial. un elemento que vive el mejor momento de su training. Es conocedor de la pista; por ahí no tendrá problemas. Bardistán, el local, su enemigo..."

ERNESTO INDA SANCHEZ: "Me quedo con Ben Gurion, tiempo hacía que no veía cotejos de la calidad mostrada por el defensor del stud "Pamela". Son realmente de calidad. Su rival, Preferencial. Será llegada de veteranos..."

LUIS ESPINOZA: "Un elemento canchero y que atraviesa por un gran momento: Preferencial. Un valor que progresa: Bardistán. Esa es mi llegada en el Gran Premio. Creo que ambos rivales tienen muchos méritos..."

EMETERIO GUZMAN: "Para mí, Bardistán, porque ahora (...tiene dos meses más de mayoría de cuando se enfrentaron la vez anterior....) tiene mayor experiencia y además es dueño de casa, eso no hay que olvidarlo. Su enemigo, y muy peligroso. Ben Gurion..."

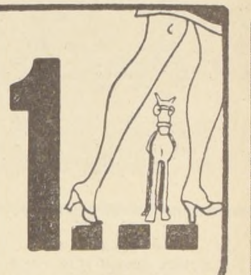
OSCAR SILVA: "Estimo que la carrera no sale de estos tres nombres: Preferencial, Ben Gurion, Bardistán. Los tres se merecen. Los tres lucen gran estado. Gane quien gane la carrera, el triunfo quedará en muy buenas manos..."

JOSE MELERO: "Bardistán es un gran valor y aquí lo va a demostrar. Tiene la ventaja que es "dueño de casa". Preferencial y Ben Gurión serán dos rivales muy serios. De mucho peligro..."

ERNESTO PINOCHET: "Todos los ejemplares se ven muy bien. Los aprontes así lo están indicando. Preferencial, Zenith, Bardistan y Ben

NORTE CONTRA SUR

2 CAÑONES VALEN MAS QUE 1...



Augusto Breque, para usar una expresión popular, lleva "una carabina de dos cañones". Presenta a Milenka y a Gran Vital.

Milenka muy bien en su apronte.

Gran Vital, menos que regular.

Sobre ambos le interrogamos. Para los dos pupilos las mismas preguntas. Para cada interrogación, una respuesta del experimentado entrenador.

MILENKA	GRAN VITAL
¿Qué les favorece para esta carrera...?	
—Corre muy bien en esa pista. Su estado es muy bueno.	—Las carreras que ha realizado con los buenos, valen mucho.
¿Qué les perjudica...?	
—La potranca tendrá otros rivales. Elementos de mayor peso y pergaminos.	—No conoce la cancha. No tiene confianza. Lo demostró en el cotejo.
Ganen o pierdan ¿qué harán en el futuro...?	
—Queríamos correr "Las Oaks".	—Se irá a Viña del Mar.
Si gana, ¿qué significará para usted...?	
—Sería una sorpresa por la calidad de los rivales.	—Confirmar que vale, y que también 'se la pudo" con los viejos.

¿Peligrosos los de mayor edad...?

—Ya demostraron que valen más que los nuevos en el clásico de la Reina Ahora no sería extraño que volvieran a salir con la suya. Tienen calidad. Serán problemas para los nuevos...

LOS VIEJOS...

Ben Gurión y Preferencial son "los viejos" de que tanto hablan. Ellos son los que los representantes de la "nueva ola" miran con tanto respeto.

Daniel Sandoval entrena a Ben Gurión, Teófilo Jacial a Preferencial. Con ambos conversamos:

DANIEL SANDOVAL

—¿Es malo o buen arenero?

"Yo creo que es bueno en toda pista. Ha ganado en esa cancha".

—¿Y ahora podría triunfar?

"Sus aprontes así lo dicen".

—¿No le quedará larga la distancia?

"Alguno de los que corren se puede calificar como "rey" de la distancia".

—¿Es verdad que tiene registros de 2 minutos 11 segundos y también de 1 minuto 59, con final de doce?

"Se dicen muchas cosas".

—¿Se dice que podría ganar?

"Ojalá y tengo confianza"

TEOFILO JACIAL

¿Qué perjudica a Preferencial?

"Podría ser el "tren de carrera" que se intente imponer".

—¿Ahora está mejor que la vez anterior?

"Yo creo que sí".

—¿Es decir que tiene dolencias?

"La vez anterior [...] claró la dolencia [...] carrera. Llegó [...] en perfectas condi[...]

—¿Por qué no [...] do durante los [...] bajos?

"Porque la carre[...] sábado, ahí es [...] correr mucho más".

—¿Qué ventaja [...] viejos?

"Su experiencia: [...] siempre que la [...] vale mucho".

—¿Y qué desve[...] "Que los potrillo[...] nos".

—¿Se gana?

"Y también se p[...]

UNDECIMA CARRERA.— 1.400 metros.— 7a. serie.— A las 20.20 horas.— (18 al 22).— Tercera válida para [...] N.o 5.

Reaparece	1 Calipso	54	1	J. Amestelly	C. Urbina	2002	(1) 4º de Asinio en 1.400 m. 48 k. 1.24 4/5 [...]
7-12	2 Infernal	54	14	S. Azócar	D. López	2154	(2) 12º de Trianero en 1.400 m. 55 k. Tpo. [...]
3-6-1-2	3 Reading	54	8	J. Salinas	A. Donati	2199	(3) 2º de Veril en 1.400 m. con 51 k. en 1.2[...]
5c-10-9-16	4 Sindicado °	54	5	R. Hermosilla	L. Contreras	2156	(4) 16º de Park Lane en 1.400 m. 48 k. T. [...]
5-9c-1-8	6 Elinane Rose	53	9	J. Pacheco	S. Miceli	2183	(5) 8º de Pagoa en 1.200 mts. 53 k. en 1.1[...]
2	6 Eianne Rose	53	9	V. Ubilla	A. López	2186	(6) 2º de Capitán Veneno en 1.200, 53; 1.1[...]
5c-3-7	7 Harta Luz °	53	17	C. González	L. Alvarez B.	2154	(7) 7º de Trianero en 1.400 con 54 k. T. 1[...]
9c-3c	8 Leocadio	53	4	C. Astorga	P. Bagú	2135	(8) 3º de Matecita en 1.500 m. 51 k. 1.31 3/5 [...]
Reaparece	9 Rumba	53	16	E. Guzmán	A. Abarca	2055	(9) 11º de Miss O'Shea en 1.200. 53 k. 1.1[...]
10c-8-9	10 Fortunón *	52	3	D. Cerda	D. Torres	2181	(10) 9º de Atrayente en 1.200 m. 53 k. en 1.1[...]
6c-3c-2c	11 Aidita	51	6	N. N.	E. Inda S.	2158	(11) 2º de M. Escandalosa en 1.300; 54; 1.17 4/5 [...]
7-6c-11	12 Amarina	51	15	J. M. Aravena	H. Parra	2154	(12) 11º de Trianero en 1.400 mts. 52 k. en 1.2[...]
5-2c-3c	13 E Patroncito	51	11	R. Clavería	G. Melej	2111	(13) 3º de Marcial en 2.000 mts. 48 k. en 2.[...]
11	14 Pappone °	51	13	O. López	S. Gajardo	2181	(14) 11º de Atrayente en 1.200 m. 52 k. 1.1[...]
7c-8-6-10	15 Triguero	51	10	D. Sagardía	L. Rodríguez	2154	(15) 10º de Trianero en 1.400 m. 52 k. en 1.[...]
4v-1-15-5	16 Campacana *	50	2	N. N.	R. Carvajal	2199	(16) 5º de Veril en 1.400 mts. con 51 k. 1.2[...]
15-7c-11c-13	17 Chantaita *	50	7	J. Castillo	Fco. Castro	2186	(17) 13º de Cap. Veneno en 1.200. 53 k. 1.1[...]

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.400 Metros. 6a. Serie a las 8,50 P. M. (22 al 26).

9.3	1 Monterosso	54	4	J. Salinas	J. Inda	2093	(1) 3º de Tigrecito en 1.400 mts. 54 k. 1.2[...]
3.3.2.	2 Polémica	54	3	E. López	L. H. Sorrel	2194	(2) 2º de Dominguín en 1.900 mts. 51 k. en [...]
3c.6c.8.	3 Vigilante	54	18	S. Pradenas	J. Castro R.	2156	(3) 8º de Park Lane en 1.400 m. 52 k. en [...]
6.7c.5.8.	4 Bridgestone	53	17	G. Saavedra	I. Herrera	2194	(4) 8º de Dominguín en 1.900 m. 54 k. en 1.[...]
2.1.12.1.	5 Veril	53	14	E. Soto	P. Inda	2199	(5) Ganó a Reading en 1.400 m. 51 k. en 1.2[...]
Reaparece	6 M. Henry	52	6	L. Hevia	R. Luna	1804	(6) 13º de Lin Piao en 1.500 m. 53 k. en 1.2[...]
7.2.6.	7 Matizado	52	10	N. N.	J. Bernal G.	2195	(7) 6º de Bertoldo en 1.400 m. 53 k.; 1.2[...]
Reaparece	8 M. Ed	52	12	N. N.	J. Bernal D.	2016	(8) 16º de Artista en 1.400 m. 54 k. en 1.2[...]
6c.7c.3.	9 Sindarella	52	11	M. Ramírez	E. Inda S.	2195	(9) 3º de Bertoldo en 1.400 m. 51 k. en 1.2[...]
4.8.	10 Galateo	5[...]	2	C. Díaz	D. López	2100	(10) 8º de Extranjera en 1.900 m. 54 k. 1.5[...]
Reaparece	11 La Ginda	51	9	J. Baeza	A. Petit	1804	(11) 15º de Lin Piao en 1.500 mts. 52 k. 1.3[...]
3c	12 Rangoso°	51	5	N. N.	L. A. García	2134	(12) 3º de Profundo en 1.500 m. 52 k. en 1.2[...]
1.8.8.5.	13 Temporalito	51	7	V. Ubilla	O. Jara R.	2195	(13) 5º de Bertoldo en 1.400 m. 52 k. en 1.2[...]
9c.11.2.	14 Vespertino	51	1	J. M. Aravena	G. Mejet	2181	(14) 2º de Atrayente en 1.200 m. 52 k. 1.1[...]
5.4c.	15 Aguanahi	50	13	D. Sagardía	D. Torres	2169	(15) 4º de Lustrosa en 1.100 m. 52 k. 1.06 [...]
4.4.3.4.	16 Rasurado	50	15	S. Azócar	D. Torres	2195	(16) 4º de Bertoldo en 1.400 m. 50 k. en 1.2[...]
8.12.	17 Dahomey	50	16	N. N.	A. Sepúlveda	2156	(17) 12º de Park Lane en 1.400 m. 48 k. en 1.2[...]
Reaparece	18 Tres Fort°	50	8	N. N.	R. Villa	2016	(18) 13º de Artista en 1.400 m. 52 k. en 1.2[...]

Corral: 15 con 16

GUSTOS Y DATOS

Por JOHN TIMBA

Con la disputa del "Gran Premio Hipódromo Chile" termina la jornada de los grandes clásicos de la hípica nacional correspondiente al año 1968. Tal honor corresponderá al hipódromo de La Palma.

Para esta ocasión se programaron catorce carreras. La primera de ellas será largada a las 15,20 hoas. La de clausura a las 22,30. Las tres últimas serán con luz artificial.

Veamos, según nuestro juicio, cuáles son las chances más destacadas:

PRIMERA CARRERA. TENDER en su más reciente actuación finalizó quinto de Modernita, a 7 1/4 cuerpos, en 1.200 con 52 en 1.13 3/5. Los rivales a los que enfrentará ahora son de inferior calidad. GRAN PINTA cuenta con un tercer lugar de Yunque, 2 1/2 cuerpos, en 1.200 con 53 en 1.15; AMURRADA cuarta de Modernita con 52 en 1.13 3/5. En ese orden contarán con nuestras preferencias.

SEGUNDA CARRERA. COIGUE que viene de escoltar a Corajudo, a 1 cuerpo, en 950 metros con 56 en 0,57 3/5, tendrá en ésta la oportunidad de cambiar de categoría. HOLLYWOOD PARK, segundo a 5 cuerpos de Brown Master en 1.200 con 56 en 1.14; y ROYALERO, segundo de Furor, a 2 1/2 cuerpos, en 950 con 54 0,58 1/5, compondrán nuestra fórmula.

TERCERA CARRERA. LUCIANELLA reapareció en gran forma. Logró un tercer lugar de Virtuosa, a 3/4 cuerpo, corriendo con muy mala fortuna. En mayor distancia puede conseguir su primera victoria. Para escoltarla elegimos a AGUA VERDE con buenas figuraciones en césped; y a NIPENA que conserva gran estado de training.

CUARTA CARRERA. BULA BULA dos segundos puestos consecutivos —el último de Curanie, a 1 1/4 cuerpo, en 1.200 con 53 en 1.13 2/5— le dan méritos de sobra para contar con amplio favoritismo, y por supuesto con el nuestro. Rivales de cuidado llevará en LENGUA MOCHA, ganador en el Club Hípico y EL NAME que ya recuperó su mejor estado.

QUINTA CARRERA. LUDMILLA la "regaló" en su más reciente presentación. Atropelló muy al final y sucumbió ante Chalina, a pescuezo, en 1.200 con 52 en 1.13 3/5. Ahora con Azócar en sus lomos será muy difícil superarla. Enemigos de peso serán MODERNITA que viene de batir con mucha facilidad a EL Name; y PIZANA que no ha tenido suerte en sus actuaciones más cercanas.

SEXTA CARRERA. AVENTAJADO es ganador en la distancia de dos carreras sucesivas. Tienen cifradas esperanzas en el hijo de Avilés. Nuevamente será nuestro favorito. INSPIRADO que viene de superar a Aventino en 1.900 con 51 por 2 cuerpos en 1,59; y MARCIAL también ganador en la distancia, quedan para los lugares secundarios.

SEPTIMA CARRERA. SERVIA viene de vencer con mucha facilidad —4 1/2 cuerpos en 1.12 4/5— a Barge. Será guiada otra vez por Jorge Castillo, que la conoce mucho. No vemos quien pueda derrotarla. CHALINA que también ganó en su anterior actuación; y GRAN FE, que tiene excelentes aprontes y que ha corrido con pésima suerte, deben ser quienes disputen el premio a la hija de Afghan II.

OCTAVA CARRERA. BARDISTAN, pese a que fracasó rotundamente en el clásico "El Ensayo" corrido en el Club Hípico, otra vez será nuestro favorito. El hijo de Forest Row es "taita" en esa pista. Los aprontes previos a esta competencia señalan su insuperable estado. PREFERENCIAL, no actúa desde que escoltó al anterior en el clásico "Jockey Club de Mendoza". Llega a la prueba con deseos enormes de vengar esa derrota. BEN GURION, tercero de Quilche a 3 3/4 cuerpos en el clásico "Reina Isabel II" en 2.400 con 61 kilos ocupará nuestras preferencias en el tercer placé.

NOVENA CARRERA. HELENO con una campaña bastante regular —dos primeros puestos y un quinto— sus actuaciones más cercanas. Lo conducirá Eduardo Soto, jinete que lo llevó a la victoria en esas ocasiones. Defenderá nuestro pronóstico a ganador. Para los otros placés designamos a VIRTUOSA, que recién consiguió su primer triunfo; y a NACARECO que fue segundo de Rayero, a 3/4 cuerpo, en 1.200 con 54 en 1.12 3/5.

DECIMA CARRERA. CAPITAN VENENO será quien defienda nuestros preferencias en el ganador. El hijo de Ambassador's Court derrotó a Elianne Rose por cabeza —en la misma raya— en veloz carga final. Por ese triunfo subió tres puntos en el índice. Lo vemos repetir. BANCO con actuaciones bastante regulares en el Club Hípico; y KUELAN escolador de Pagoa, a 4 1/2 cuerpos, en 1.200 con 54 en 1.12 4/5 completan nuestra fórmula.

11a. CARRERA.— BISNAGA que en tardía carga final lograra clasificarse tercero de Pagoa, a poco más de 1/2 cuerpo, nos resalta nítida en este grupo. Serios enemigos llevará en CANTOR GAUCHO, segundo en la misma el anterior y en VESPERTINO que fuera segundo de Atrayente, a 1 1/4 cuerpos, en 1.200 con 52 en 1.13 2/5.

12a. CARRERA. PIRAZA ...aria de Me Da Gusto, a 5 1/2 cuerpos, en 1.200 con 54 en 1.13 —en una actuación muy poco afortunada— nos resulta la carta de más valor en esta serie. Cargará cómodos 48 kilos. Debe rehabilitarse ampliamente. ME DA GUSTO vencedora de la anterior con 51 kilos. En esa oportunidad ... tres. Ahora ella dará ... en el handicap. Ha cotejado en forma extraordinaria. TIA PEPA fue segunda en la misma competencia. La hija de Bristol las pelea todas. Es digna de mejor suerte.

13a. CARRERA. RASMILLON corrió por primera vez con luz artificial y logró ubicarse en segundo lugar en la ... Carebuena, a 3 1/2 cuerpos, en 1.200 con 51 en 1.12 2/5. En ésta tendrá la ocasión de llevarse el premio. RECHIFLADO ha estado corriendo con animales muy superiores a éstos. Escogieron muy buena ...ta. MINDANGO bastante regular es el hijo de Mari... Jorge Castillo que lo conoce mucho será su conductor.

14a. CARRERA. Y llegamos a la prueba del desquite. Claramente superior a éste modesto lote se ve BRILLO DE LUNA. En su anterior presentación dio cuenta que Baviera por 3/4 cuerpo en 1.200 con 50 en 1.13. La vemos repetir. BAVIERA escoltadora de la anterior dando un kilo; y MERITORIO que puede sacar mucho provecho de su velocidad serán los encargados de pelear el premio a la hija de Polo Sur.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA
HIPODROMO CHILE

1a. TENDER, Gran Pinta, Amurrada.
2a. COIGUE, Hollywood Park Royalero.
3a. LUCIANELLA, Agua Verde, Nipena.
4a. BULA BULA, Lengua Mocha, El Name.
5a. LUDMILLA, Modernita, Pizana.
6a. AVENTAJADO, Inspirado Dominguín.
7a. SERVIA, Chalina, Gran Fe.
8a. BARDISTAN, Preferencial, Ben Gurión.
9a. HELENO, Virtuosa, Nacareco.
10a. CAPITAN VENENO, Banco, Kuelán.
11a. BISNAGA, Cantor Gaucho, Vespertino.
12a. PIRAZA, Me da Gusto, Tía Pepa.
13a. RASMILLON, Rechiflado Mindango.
14a. BRILLO DE LUNA, Baviera, Meritorio.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han producido para la reunión de mañana:

6a. Carrera (2) Inspirado; 7a. (11) Eclipsada; 8a. (2) Fuero Real

Aprontes Oficiales del Hipódromo Chile

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

200 metros

BANCO, aprendiz. en 11.3/5.
LUSTRO, M. Valdivieso, en 12 1/5, repitió 500 en 31.
OSTENTACION, J. Eguren, en 11 2/5, repitió en 11 3/5 (de bajada).
LORD VERMOUTH, M. Valdivieso, en 11 2/5, repitió igual (de bajada).

400 metros

RED LADY, E Soto en 25 1/5, repitió en 24 1/5.
FRANQUIA, E. Soto, en 24.
DOÑA DOÑA, L. Murillo, en 24 4/5.
CHAGUARAMA, J. Castillo, en 24.
ME DA GUSTO, O. López, y RASMILLON, P. Herrera, en 23 2/5, ganó Me Da Gusto, por tres cuerpos.

400 metros, de bajada

SERVIA, S. Pradenas, en 21 4/5.
ESQUIMAL, S.. Pradenas, en 22.
CHILITA, L. Rivera, y TROMPIFAY, R. Hermosilla, en 22; ganó CHILITA, por dos cuerpos.
CUADRADO, L. Rivera, en 22 4/5.
OPORTUNO, B. García, en 22 3/5, repitió en 22 1/5.

500 metros

KULIKE, M. Valdivieso, en 29, de bajada.
HATO REY, J. Castillo, en 29 4/5.
SUPERCALI, S. Pradenas, en 30 3/5.
AVERIA, R. González, en 30 2/5.

600 metros

MARIA SALOME, H. Salas, en 37, últimos 200 en 12 3/5.
LUCKY, J. Castillo, en 35 3/5, últimos 200 en 12.
AIRE GUAPO, O. López, en 36, últimos 200, en 12 2/5.

600 metros, de bajada

LEOPARDO, M. Valdivieso, en 35.
FLOTADOR, M. Alquinta, en 34 3/5.
OLEARIA, J. Castillo, en 34..
MERCADO PERSA, D. Sagardía, en 35.

700 metros

MARCIAL, E. López, en 43.

800 metros

ZIGGY, A. Parra, en 51, a voluntad.
TUCAN, J.. Pacheco, en 47, de bajada.

1.000 metros

DON CIRO, J. Castillo, en 1.01, últimos 200, en 13.

1.200 metros

PREMATURO, E. Naranjo, en 1.15.

BARDISTAN es recibido por Roberto López, su entrenador, luego de su apronte de ayer, donde señaló nuevamente una gran marca. En sus lomos, estuvo Juan Amestelly.

Morgana: Buena Marca a Voluntad

Con Jorge Salinas, Morgana estuvo en la pista. Se movió en 1.200 metros. Para ese trayecto anotó un registro de 1 minuto 16 segundos 4/5. El ejercicio a entera voluntad. Pudo ser mejor.

La actividad controlada en la pista del Club Hípico fue la siguiente:

400 METROS

CAMOGLI, A. Poblete, 22 4/5.
MACARINCHO, M. Ramírez, 23 1/5.

500 METROS

ARACELI, J. M. Aravena, 29 3/5.
LUSTROSA, A. Poblete, 29 2/5.
SCARFACE, P. Ulloa, 30.
EL COIPO, E. Muñoz, 30 1/5.
FIRST LOVER, A. Poblete, 30 2/5.
MISS O'SHEA, P. Muñoz, 30.
CAPITOL, P. Ulloa, 31.

600 METROS

NEPTUNO, S. Azócar, 35 2/5.
BEAU GESTE, E. Guzmán, 36.
PATACHE, C. Ocampo, 36 1/5.
MARIOLE, L. Toro, 35 1/5.
CONVENCIDA, L. Toro, 35 2/5.
TRES BEAU, E. Guzmán, 36.
BROILER, C. Ocampo, 36 2/5.
VISCOUNT, A. Salas, 39.
SILVER STAR, E. Naranjo, 35 3/5.

700 METROS

DEL SOL, A. Poblete, 44 4/5.
CERROJO, R. Clavería, 44 1/5.
BATAN, J. Salinas, 42 2/5.
TRECHO, E. Guzmán, 42 1/5.
SIBERIANO, J. Salinas, 43 2/5.
ZUTANO, A. Poblete, 44 1/5.
MECHE, C. Astorga, 42.
NUEVA OLA, C. Astorga, 43 2/5.
CANTOR GAUCHO, J. Toro y ABSOLUTO, J. Gutiérrez 42 2/5. Ganó CANTOR GAUCHO, por 3 cuerpos.
PASTRANA, P. Montoya, 42 3/5.
BLACK JANE, A. Salas, 40 4/5.
KARA KUN, E. Contreras, 42 1/5.
EL GAVILAN, J. Toro, 43.
DOMINGUIN, M. Ramírez, 43 2/5.
SARKINA, L. Toro, 42 4/5.
GANA FACIL, L. Toro, 42 2/5.

800 METROS

MISS PHILIPS, J. M. Aravena, 49 3/5.
ANTICUCHO, J. Salinas, 47 3/5.
MAGIC LOVE, C. Ocampo, 47 4/5.
LONCOPAN, A. Poblete, 48 4/5.
CONTRAFUERTE, P. Ulloa 49 2/5.
CUITA, A. Poblete, 49 3/5.
MILENKA, J. Salinas, 50 2/5
LOGRERO, P. Ulloa, 499 2/5
MATECITA, M. Ramírez, 5 3/5.
TIRLEMON, P. Ulloa, 49.

1.000 METROS

COSMETICO, P. U[illegible] 4/5.

1.200 METROS

MORGANA, J. Salinas, 1.1 4/5.

BRAHMAN, MEJORA

Bastante actividad hubo en la mañana palmeña. Entre los muchos trabajos registrados forma exclusiva para LA NACION, por nuestro cronometrador José Olmos, destacó el cotejo de Brahman, que con H. Salas, cubrió 600 metros en 36 segundos finanlizando los últimos 200 en 12 segundos. Para los 800 metros, nuevamente Reading mostró que atraviesa por un buen estado físico; con L. Hevia en sus lomos, cubrió la distancia en 49 segundos 3/5.

Para los 400 metros, Hato Rey fue el mejor cotejo ya que a entera voluntad, pasó la distancia en 24 segundos 3/5.

Otros trabajos:

600 metros

MARIA SALOMES H. Salas en 37, últimos 200 en 12 3/5.
FATALISTA H. Pilar, en 37 Ultimos 200 en 12 3/5
NITIDO G. Saavedra en 37. Ultimos 200 en 12 2/5
MANIDUS J. García en 39. Ultimos 200 en 13. A voluntad.
MARCIAL O. López en 37 1/5. Ultimos 200 en 12 3/5.
MAS NADA O. Castillo en 37 3/5. Ultimos 200 en 12 3/5
MATIZADO J. Pacheco en 34 2/5. Ultimos 200 en 12. De bajada.

500 metros

HORS BORD O. López en 30 2/5
REMEHUE C. Díaz en 31
CHAGUARANA S. Pradenas en 31 1/5.
COLACION J. Castillo en 30 2/5.
EL NONO J. Eguren y ROBLE D. Sagardía en 30 2/5; iguales.
SEVIA S. Pradenas en 28. De bajada.

1.000 metros

AHI VIENE R. Hermosilla, en 1.2 3/5. Ultimos 200 en 14

400 Metros

KEA J. Pacheco en 25
PORMENOR C. Ojeda en 25
UNA REINA C. Ojeda en 26 2/5. A voluntad.
BISNAGA L. Durán en 24.
PAMFLETO O. López en 24
DALIA AZUL J. Pacheco en 25.
ACHACOSA C. Díaz en 25 3/5. A voluntad.
EL TUNITA Q. López en 24 3/5.
SUPERCALI S. Pradenas, en 25.
TRIGERON S. Pradenas en 25. Repitió igual.
DIABLO FUERTE L. Hevia en 22 3/5. De bajada.
GRAN PINTA L. Hevia en 23. De bajada.
ADISMON B. García en 24 De bajada.

200 metros

ROSE CROWN O. López en 11 3/5.
AGUANAHI R. Hermosilla en 12. Repitió 400 en 26.
ALCARAYAN U. Gaete en 11 2/5. De bajada.

Saliendo del Partidor

400 metros

RABU O. López en 22 3/5.
FARICHA V. Bravo en 22 1/5.
CHARLITA L. Rivera en 22 3/5.
TROMPIFAY O. Hermosilla en 22 2/5.
MAHARANE V. Bravo en 22 1/5.
PIVK VALE J. Pacheco en 22 2/5.
AJEREZADO R. Castro en 22 3/5. Repitió igual.
LORD VERMOUTH M. Valdivieso en 23. Repitió en 23 3/5.

LLEGO P. BRIONES

Tal como lo anticipáramos en anteriores ediciones, ayer regresó al país el entrenador Pedro Briones, que se encontraba en Estados Unidos.

Briones se reintegrará de inmediato a su actividad profesional en el Hipódromo Chile, retomando sus efectivos que quedaron durante su ausencia en manos de Manuel Martínez.

Lo evitó la pericia de Salinas

Casi se Estrella Milenka

Los "Clubipiquenses" terminaron sus aprontes para su presentación en el Gran Premio Hipódromo Chile. El más madrugador fue Aluvión y su "equipo" (...El jinete José Miguel Aravena y el entrenador Antonio Bullezú...), quienes a las 6 de la mañana y 15 minutos ya estaban en la pista. Trabajó el "cenizo" en 1.000 metros partiendo de los 200 metros y terminando en el poste de los 1.200 metros. Tiempo para ese trayecto, 1 minuto 2 segundos. Ultimos 200 metros en 11 segundos 3/5. Buenos —muy buenos— los finales.

Preferencial, con José Escobar en su silla, trabajó a la mano del Club Hípico y en forma repetida. En su primer intento en 300 metros anotó 16 segundos 4/5. En su segundo intento, también 300 metros, 16 segundos 3/5.

Milenka y Gran Vital, los pupilos de Augusto Breque también estuvieron en la pista.

Milenka, cuando realizaba su trabajo, estuvo a punto de provocar una nota dramática cuando su jinete, casi se estrella con dos potrillos que ingresaron sorpresivamente a la pista. Estuvo a punto de irse contra las barandas, todo se evitó gracias a la pericia de su conductor Jorge Salinas. Trabajó 800 metros en 50 segundos 2/5. Ultimos 200 metros en 12 segundos 2/5.

Gran Vital, con Carlos Astorga (...quien ahora estaba muy conforme...) cubrió 600 metros en 35 segundos. Ultimos 200 metros en 12 segundos.

PISTA: N.o 2, CESPED.

RECORDS: 1.400 metros (Penacho 1.22, 52 kilos, en 1950.)

ESTADISTICAS. — PREPARADORES: H. Jara, 30; E. Vidal, 30; A. Martínez, 29; G. Sarmiento, 25; L. Alvarez B., 22; R. Saavedra, 20; O. Aliaga, 17; H. Alcántara, 16; D. Alvarez, 16; H. Vera, 16; E. Bravo, 15; L. E. Vásquez, 15; U. Bravo, 13; J. H. Medina, 10; L. Romero, 10; C. Urbina, 10; L. A. Bernal, 9, y O. Leiva, 9. JINETES: C. González, 34; S. Vásquez, 33; J. Bórquez, 27; F. Catafau, 23; L. Yáñez, 23; C. Astorga, 22; N. Bravo, 21; J. Monardes, 19; C. Silva, 18; E. Guajardo, 17; O. Escobar, 16; B. Parra, 12; S. Arellano, 11; A. Núñez, 11; Juan Parra, 10; I. Saavedra, 10; L. Vásquez, 10; J. Amestelly, 9, y

Valparaíso Sporting Club

DOMINGO 15 DE DICIEMBRE DE 1968

1.a CARRERA.— Premio "WINNER".— 1.400 metros.— A las 13.30 horas.— Ind.. 18-28.— Primera de la Triple N.o 1 .Div.. al primero y segundo.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 2.640 al primero.—

G. Sarmiento	9—5—2	1 Astrid	55	6	C. González
E. Bravo	10—6—5	2 Pichona	55	7	E. Romero
D. Alvarez	8—8—4	3 Calechano	53	1	J.. Monardes
E. Vidal	PU—8—11	4 [illegible]vania	52	9	S. Arellano
R. Bernal	9—3—5	5 K lira	51	8	J. Maira
E. Guajardo	3—1—7	6 Carabela	50	5	C. Jorquera
R. Saavedra	1—11—7	7 Martuca	50	2	R.. Vilagrán
O. Urbina	1—11—7	8 Ardilla	49	3	S. Vásquez
O. Leiva	—6—4	9 Cartagena	49	4	O.. Cerda

2.a CARRERA.— Premio "WANDORA".. —1.500 metros.— A las 14.00 horas.— No ganadores.— Segunda de la Triple N.o 1. Div.. al primero y segundo.— Para productos de tres años, que no hayan ganado.— Premio: E° 4.000 al primero.—

G. Pombo	Debutante	1 Corsario Negro	58	1	S. Vásquez
C. Bagú	—3—10	2 Bizancio	56	5	H.. Barraza
O. González	Debutante	3 Dixence	55	11	C. Catafau
L. Vásquez	— — 10	4 Devoción	54	3	E.. Henrique
A. Abarca	— — 9	5 La Avispa	54	12	C. Jorquera
E. Vidal	—3—12	6 C[illegible]oleña	53	8	R.. Araya
D. Araya	8—9—7	7 Yantar	53	4	O. Cerda
G. Avila	Ult.-10 6	8 Blancamar	51	9	N..N.
R. Carvajal	4—7—3	9 M. Davis	51	14	C.. González
H. Vera	6—6—5	10 Calina	50	7	J.. Bórquez
J. H. Medina	6—6—9	11 Contui	50	2	P. Ruminot
L. Alvarez	7—2—4	12 Pantufa	47	6	J. Parra
U. Bravo	5—2—10	13 P. Fadette	47	10	J. Bieza
D. Bernal	7—3—5	14 Zurzulita	47	13	J.. Monardes

3.a CARRERA.— Premio "WINKER".— 1.400 metros.— A las 14.30 horas.— Ind.. 45-56.— Tercera de la Triple N.o 1 Div.. al primero y segundo.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 2.800 al primero.

L. Alvarez	Reaparece	1 Nancho	57	10	E.. Romero
E. Vidal	4—6—11	2 M. Olive	56	8	J.. Farías
E. Vidal	5—4—2	3 Maitén	51	7	C. González
H. Jara	1—1—3	4 Calicanto	55	6	E. Guajardo
L. Vásquez	Reaparece	5 Californiano	54	3	L. Vásquez
R. Saavedra	PU-3-1	6 Spartacus	53	9	S. Vásquez
A. Martínez	3—3—5	7 Nuvoletta	53	5	S.. Arelano
A. Martínez	6—2—3	8 La Mulata	47	11	J. Parra
C. Urbina	7—11—8	9 Animoso	52	2	R.. Araya
O. González	———	10 Quick Luck	49	1	F. Catafau
G. Pombo	1—1—2	11 Asinio	46	4	J. Monardes

4.a CARRERA.— Premio "WHIP".— 1.400 metros.— A las 15.05 horas.— Ind.. 32-42.— Primera de la Triple N.o 2. Div.. al primero y segundo.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 2.640 al primero..

L. Bernal	4—1—4	1 Chichito	55	4	E.. Guajardo
L. Bernal	9—3—4	2 Bohemio	51	8	J. Maira
Ig. Duque	———	3 Negra Mora	55	6	L.. Vásquez
Ig. Duque	1—1—2	4 Miss Olvido	51	13	S.. Leal
U. Bravo	5—11—5	5 Artificioso	54	12	N.. Bravo
R. Carvajal	Reaparece	6 La Verito	54	1	C. González
E. Vidal	———	7 Razzia	54	10	J.. Farías
E. Vidal	———	8 Don Rodolfo	53	5	S. Arelano
L. Alvarez	7—8—9	9 Auditorio	52	9	B. Parra
V. Contreras	5—6—PU	10 Retoque	50	11	J.. Moya
A. Abarca	5—7—1	11 Logroño	49	2	S. Vásquez
D. Alvarez	6—2—PU	12 Ctor. Gitano	48	3	F. Catafau
J. H. Medina	10—11—6	13 Mi Perlita	46	7	H. Bassay

5.a CARRERA.— Premio "WALDORF".— 1.300 metros.— A las 15.40 horas.— Ind. 34-33.— Segunda de la Triple N.o 2.— Div. al primero y segundo.— Para todo caballo. Handicap.— Premio: E° 2.800 al primero.—

J. H. Medina	8-Ult.-6	1 Orifrán	62	7	E. Frías
O. Martínez	Reaparece	2 Dictadura	60	4	S.. Arellano
G. Pombo	9—2—Ult.	3 Master Boy	55	12	E.. Romero
O. Castilol	2—8—3	4 Baroneta	54	10	R.. Pinto
G. Avila	R. 6—5	5 Palmador	54	8	C.. González
G. Mancilla	3—2—9	6 Carmen Rita	53	1	E. Guajardo
L. Alvarez	Reaparece	7 Silver Ring	51	11	B.. Parra
R. Carvajal	Reaparece	8 Elkington	49	3	P. Hernández
E. Carreño	6—4—3	9 Pr. Valiente	49	5	S. Vásquez
U. Bravo	1—9—10	10 Aval	47	6	J. Parra
A. Padovani	2—5—12	11 Piquerina	47	2	J. Moya
H. Jara	8—11—1	12 Palmaria	46	9	J. Monardes

6.a CARRERA.— Premio "WEIL".— 1.400 metros.— A las 16.15 horas.. Handicap.— Tercera de la Triple N.o 2.— Div. al primero y segundo.— Para todo caballo.— Handicap Premio: E° 3.100 al primero.—

C. Urbina	1—5—5	1 Sobregiro	61	3	S.. Vásquez
L. Bernal	3—PU—9	2 Anayansi	60	8	S. Arellano
A. Abarca	Penúltimo	3 Clio	58	2	C. iSlva
H. Jara	1—1—1	4 Humacao	58	9	E. Guajardo
H. Vera	3—6—Rodó	5 Frankfurt	56	5	E. Romero
H. Jara	PU—3—4	6 Lanark	56	6	J. Monardes
L. Alvarez	———	7 Tamborín	55	4	C. Monardes
O. González	———3	8 Golden Gate	53	7	F. Catafau
E. Rodríguez	8—Ult.—6	9 Pilluelo	51	1	L. Vásquez

7.a CARRERA.— Premio "WHISKY".— 1.400 metros.— A las 16.50 horas.— Ind. 29-33.— Primera de la Triple N.o 3.— Div. al primero y segundo.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 2.640 al primero.—

L. Alvarez	Reaparece	1 Beam	54	12	E. Romero
A. Padovani	PU-3-PU	2 Veridiana	54	6	C. Silva
G. Mancilla	—6—7	3 Zafirino	54	14	J. Manríquez
F. Olave	7—5—10	4 Aguileño	53	11	N. Bravo
L. Vásquez	4—6—4	5 Molinete	53	7	E.. Guajardo
E. Guajardo	1—5—7	6 Your Hope	53	10	L. Vásquez
G. Sarmiento	U—10—1	7 Diosdado	52	1	S. Vásquez
R. Bernal	2—9—3	8 Forrahue	52	5	J. Maira
O. Leiva	1—6—8	9 Melisa	52	8	E. Leiva
V. Contreras	Reaparece	10 Normal	52	2	O. Cerda
A. Martínez	1—7—5	11 Claudina	51	4	J. Parra
E. Vidal	5—1—9	12 Jacarandá	51	13	C.. González
E. Vidal	U—8—3	13 Tar Gar	51	9	S.. Arelano
D. Alvarez	10—7—1	14 Sencillo	51	3	F. Catafau

8.a CARRERA.— Premio "WENDY".— 2.100 metros.— A las 17.25 horas.— 55 ó Inf..— Segunda de la Triple N..o 3 Div. al primero y segundo.— Para caballos de tres años y más.— Premio: E° 3.000 al primero.. —

E. Rodríguez	Reaparece	1 Bonanza	55	4	J. Monardes
O. Leiva	2—5—7	2 Sweet Boy	54	9	O. Cerda
O. Leiva	9—Ult.—10	3 Nicoya	51	8	E. Leiva
R. Saavedra	1—3—1	4 Posilipo	52	6	N. Bravo
L. Vásquez	Reaparece	5 El Prado	51	2	C. González
J. H. Medina	6—2—PU	6 Chipolito	50	7	H. Bassay
H. Vera	9—3—1	7 Pargua	50	1	J. Bórquez
H. Vera	3—1—8	8 Patatús	47	5	C.. Jorquera
G. Pombo	1—2—2	9 Pinola	50	3	S.. Vásquez

9.a CARRERA.— Premio "WILLOTO".— 1.300 metros.— A las 18.00 horas.— Ind. 20-34.— Tercera de la Triple N.o 3. —Div.. al primero y segundo.— Para todo caballo.— Handicap.— Premio: E° 2.640 al primero.—

G. Sarmiento	12—9—1	1 Belle Dame	54	10	F. aCtafau
H. Alcántara	Reaparece	2 Prenda Mía	54	13	N.N.
H. Jara	9—9—11	3 Celestino	53	5	I.. Saavedra
E. Vidal	6—6—1	4 Popsy	53	2	C.. González
E. Bravo	4—6—4	5 Quitanza	52	3	P.. Hernández
E. Bravo	11—6—9	6 Hanut	46	8	P.. Ruminot
G. Mancilla	5—6—5	7 Tangerine	52	4	L. Vásquez
A. Martínez	3—6—1	8 Xuca	51	9	J.. Parra
G. Pombo	3—Ult.—8	9 Promovido	49	1	S.. Vásquez
U. Bravo	1—6—9	10 Taita	49	11	O. Cerda
E. Guajardo	9—5—7	11 Lucidez	48	12	C.. Jorquera
D. Alvarez	7—2—7	12 Vidarol	48	7	J. Bórquez
G. Avila	———9	13 Daniyal	45	6	J.. Moya

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades Importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France", San Diego 1317 fono 55117. Matucana 26-D.
31-XII

BICICLETAS DE NIÑOS Y niñas, aros 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica. Mayor y menor. Despachos a provincias contrarreembolso. Armaduría In-
31-XII

9) Compraventas Varios

VENDO MAQUINA CONGEladora de helados. Santa Rosa 6486.
Z-14-9

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION: ANTE PRImer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentóse Osvaldo Fuenzalida Dublé, Administrador del Edificio Huérfanos 714, pidiendo despáchese mandamiento de ejecución y embargo contra los copropietarios del Edificio Huérfanos 714, que indicanse por las cantidades que señala, haciendo presente que ignóranse segundo apellidos de algunos y la profesión de todos: Local 2, Melania Abusada, Recoleta 1065, por E° 329,30; Local 2 B, Yolanda Guzmán, Francisco Lobos 871, E° 1.406,86; Local 2-C, Melania Abusada, Recoleta 1065, E° 804,01; Local 4, Abraham Kuncar, Los Talaveras 655, E° 1.100,29; Local 7, Edmundo Vizcarra de la Cuba, Santa Elvira 187, E° 968,93; Local 13, Mila Brandicic, Mesa Bell 1705, Lo Franco, E° 1.436,40; Local 14, Abraham Kuncar, Los Talaveras 655, E° 1.065,42; Local 15, Abraham Kuncar, Los Talaveras 655, E° 608,83; Departamento 101, Paula Iturrino, Rancagua 0272, E° 1.124,04; Departamento 102, Elba Hollub Gaspari, Huérfanos 714, E° 403,65; Departamento 103, Roberto Olmedo, Rosa Eguiguren 813, E° 1.081,25; Departamento 104, Héctor Fernández, Lewelyn Jones 1505, E° 1.519,64; Departamento 107, Guillermo Teudgett, Guayaquil 34, E° 115,49; Departamento 108, Mario Risnik, Huérfanos 1178, Oficina 427, E° 157,42; Departamento 110, Ernani Barducci Amor, Huérfanos 714, E° 145,85; Departamento 111, Lola Amor de Barducci, Huérfanos 714, E° 502,52; Departamento 112, Lola Amor de Barducci, Huérfanos 714, E° 521,11; Departamento 113, Cosme Skoknic, Los Alpes 956, E° 91,26; Departamento 116, Abner Mella Poblete, Huérfanos 714, E° 701,48; Departamento 117, Marta Benavente, Regina Pacis 765, E° 1.290,78; Departamento 118, Ada Demarchi de Correa, Huérfanos 878, Dpto. 1026, E° 182,64; Departamento 119, Miguel Montenegro Mancina, Recoleta 975, E° 212,00; Departamento 120, Angela Acuña de la Fuente, Huérfanos 714, E° 138,66; Departamento 121, Emilio Awad, Huérfanos 714, E° 626,62; Departamento 201, Alejandro Valdés Ceballos, Huérfanos 714, E° 877,98; Departamento 202, Rosalía Bianchi, Huérfanos 714, E° 584,68; Departamento 108, Leoncio Wielands, Huérfanos 714, E° 349,80; Departamento 209, Lorenzo Montt, Huérfanos 714, E° 188,90; Departamento 215, Guillermina Fernández, Huérfanos 714, E° 168,75; Departamento 217, Raúl Abuhfele Halabí, Príncipe de Gales 6705, E° 1.102,22; Departamento 304, Germán Abalos, San Antonio 427, Oficina 717, E° 505,74; Departamento 307, Gino Barducci Amor, Huérfanos 714, E° 232,85; Departamento 309, Carmen York de Moreno, Huérfanos 714, E° 711,96; Departamento 313, Judy Acuña, Siglo XX 219, E° 431,93; Departamento 402, Alberto Ries, Francisco Manterola 0552, E° 131,85; Departamento 403, Alberto Ries, mismo domicilio, E° 274,47; Departamento 406, Fernando Figueroa, Huérfanos 714, E° 340,05; Departamento 407, Gastón Mohave, Huérfanos 714, E° 1.373,48; Departamento 416, Ernani Barducci Amor, Tenderini 46, E° 562,13; Departamento 417, Benjamín Montero, Nataniel 31, E° 81,42; Departamento 418, Eliana Cortés, Huérfanos 714, E° 187,94; Departamento 501, Luis Hartun, Huérfanos 714, E° 154,00; Departamento 502, Ada Demarchi de Correa, Huérfanos 714, E° 175,40; Departamento 503, Alicia Valladares, Portal Fernández Concha 960, Departamento 415, E° 250,57; Departamento 504, Mariana Díaz Valdés, Huérfanos 714, E° 444,36; Departamento 505, Carlota Coppola, Diagonal Oriente 5438, E° 1.290,53; Departamento 507, Lucía Moreno, San Antonio 418, Departamento 406, E° 2.895,37; Departamento 509, Fanny Tramer, Huérfanos 714, E° 279,46; Departamento 510, Elisa Jorquera Alvarez, Huérfanos 714, E° 1.831,21; Departamento 511, María Amor de F., General Parra 634, E° 1.072,60; Departamento 512, Eduardo Ramírez Cabezón, Huérfanos 714, E° 1.029,27; Departamento 514, Esperanza Gaudez, Valentín Letelier 1381, E° 393,37; Departamento 517, Eliana Rojas, Huérfanos 714, E° 329,52; Departamento 602, María Ramírez, Huérfanos 714, E° 219,25; Departamento 604, Alejandro Santander, Huérfanos 714, E° 1.182,06; Departamento 607, Teresa y Lucía Iturriaga, Huérfanos 714, E° 109,30; Departamento 608, Felipe Martínez Carrasco, Carlos Antúnez 2364, E° 58,36; Departamento 610, Heriberto Bernhardt, Huérfanos 714, E° 232,13; Departamento 611, Heriberto Bernhardt, Huérfanos 714, E° 228,29; Departamento 612, Heriberto Bernhardt, mismo domicilio, E° 208,05; Departamento 613, Aída Guesalaga, Huérfanos 714, E° 985,32; Departamento 615, Ramón Morán, Américo Vespucio 1770, E° 842,70; Departamento 616, Marta Contreras, Pedro de Valdivia 3181, E° 233,80; Departamento 617, Federico Barros de Marchi, León 3631, E° 163,08; Departamento 618, Hilda Letelier, Arlegui 480, Viña del Mar, E° 713,39; Departamento 701, Gerardo von Unger, Huérfanos 714, E° 209,26; Departamento 704, José Frabasile, Dávila 675, E° 506,62; Departamento 708, Alejandro Herrera Pérez, Cristóbal Colón 481, Rancagua, E° 545,61; Departamento 711, René Ziede, Monseñor Edwards 1446, Casa 6, E° 1.894,69; Departamento 712, Ernesto Jerla, Huérfanos 714, E° 1.092,40; Departamento 713, Graciela Figueroa, Jofré 048, E° 825,72; Departamento 714, Ada Demarchi de Correa, Huérfanos 878, Departamento 1026, E° 203,16; Departamento 715, Ernea Ramírez Calderón, Philips 84, Piso 7-A, E° 120,24; Departamento 716, María de la Cuadra, Avenida España 1715, Departamento 2, Viña del Mar, E° 67,50; Departamento 801, Fernando Aránguiz, Urmeneta 517, San Bernardo, E° 496,28; Departamento 802, Manfredo Danciger, Miraflores 286, Departamento 73, E° 140,03; Departamento 803, René de la Fuente, Carlos Aguirre Luco 885, departamento, E° 1.014,36; Departamento 806, Guillermo Burgos, Malaquías Concha 0156, E° 138,90; Departamento 807, Armando Verdugo, Huérfanos 1160, Oficina 704, E° 1.208,85; Departamento 809, María L. Armstrong, Augusto Leguía 0135, E° 4.537,66; Departamento 810, Nelly Albisu, Huérfanos 714, E° 157,77; Departamento 812, Orlando Meneses Guzmán, Toesca 2311, E° 208,83; Departamento 814, Virginia Córdova, Huérfanos 714, E° 496,69; Departamento 815, Norma Calvo García, Huérfanos 714, E° 112,48; Departamento 817, Elena Ortega de García, San Martín 61, departamento 22, E° 136,77; Departamento 818, José Vásquez, Huérfanos 714, E° 1.837,66; Departamento 902, Armando Verdugo, Huérfanos 1160, oficina 704, E° 1.298,80; Departamento 903, Elba Hollub Gaspari, Huérfanos 714, E° 1.206,44; Departamento 904, Elba Hollub Gaspari, mismo domicilio, E° 141,20; Departamento 906, Horacio Sammi Matelli, igual domicilio, E° 204,20; Departamento 907, Horacio Sammi Matelli, igual domicilio, E° 202,80; Departamento 908, Federico Barros de Marchi, León 3631, E° 165,88; Departamento 910, Elba Hollub Gaspari, Huérfanos 714, E° 221,20; Departamento 911, María Cristina Menares, igual domicilio, E° 2.113,33; Departamento 912, Margarita Carter, mismo domicilio, E° 117,50; Departamento 913, Margarita Carter, mismo domicilio, E° 102,16; Departamento 914, Luis Matte Humpel, Nueva York 52, oficina 801, E° 108,74; Departamento 915, María Novoa, Huérfanos 714, E° 457,06. Concluye pidiendo despachar mandamiento ejecución y embargo contra personas nombradas, por las cantidades mencionadas, intereses y costas. Primer otrosí: Designa bienes para embargar; Segundo: Acompaña documentos; Tercero: Notificación por avisos; Cuarto: Patrocinio y poder. Juzgado proveyó: Santiago, doce noviembre 1968.— A lo principal, despáchese; primero, cuatro otrosíes, téngase presente; segundo, téngase por acompañados, con citación; tercero, como se pide, notifíquense por tres avisos en "La Nación", "El Diario Ilustrado" correspondiente "Diario Oficial". Papel: E° 4,50, demandante. Rol: 43.557. Efrén Araya, Juez. Sara Navas, Secretario suplente. Despachóse mandamiento ejecución y embargo contra personas individualizadas, por cantidades señaladas, intereses, costas. Notifico a personas individualizadas precedentemente demanda ejecutiva; con mandamiento despachado requiérolos de pago por cantidades indicadas. Hágoles saber tienen ocho días para oponer excepciones. El secretario.
A.13-14-16|14.

QUIEBRA: INDUSTRIA PESquera Viking y Cía. Ltda.— Segundo Juzgado Civil de Mayor Cuantía, resolución 22 de julio de 1968, declaró en quiebra a la Soc. Industria Pesquera Viking y Cía. Ltda., comerciante, domiciliada en Santiago, representada por su liquidador don Belisario Prieto Trucco, calle Teatinos 449, 8.o piso de esta ciudad. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes a la sociedad fallida deben entregarlos dentro de tercero día, al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la sociedad fallida, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en el territorio de la República deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se efectuarán en el diario "La Nación".— Secretario.
C. 14—14

JUZGADO DE LETRAS MAIpo-Buin, causa 13118 por auto 28 de noviembre 1968, concedió posesión efectiva intestada quedada fallecimiento María Catalina Cortés a sus hijos legítimos Josefina del Carmen, José Miguel, Segundo Rosendo y Roberto Ramón Riveros Cortés, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Rosendo Riveros Maturana. Practicaré inventario solemne día 17 diciembre, a las 9.30 horas.— Secretario.
Z. 12|13|14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Philip Charles Reginald, (Felipe Carlos Reinaldo) Walker Green, a George Ernest Edwin, James Samuel Reginald, Roberto Noel Rennie y Olga Daughne Walker Moyle. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
C-13-14

AVISO.— SOLICITA APRObación de nuevo pliego de tarifas. La Empresa Eléctrica Puente Alto Ltda., está solicitando a la H. Comisión de Tarifas, autorización para aplicar el siguiente pliego de tarifas: A. Tarifas de Servicio: I.— Empalmes. Serán ejecutados por la Empresa previo pago por parte del cliente del valor de los materiales empleados en su ejecución y en la colocación del medidor. II.— Reconexión de un servicio suspendido E.o 2.37. III.— Reposición de un fusible de empalme E.o 2.37. IV.—Arriendo mensual de medidor (por unidad monofásica) E.o 1.10. V.— Mantenimiento y conservación del medidor de propiedad del cliente, al mes (por unidad monofásica) E.o 0.50. B.—Tarifas de Suministro de Energía: I.— Alumbrado Residencial. Por cada Kwh. consumido en el mes E.o 0.528. Facturación mínima mensual E.o 5.28. Consumos Residenciales-Combinados. Alumbrado, calentadores de agua, cocinas, etc.: Consumo: los primeros 100 Kwh. cada uno a E° 0,528. Exceso sobre los primeros 100 Kwh. cada uno a E° 0.394. Facturación mínima mensual, E° 10.56. II.— Alumbrado Residencial-Negocio-Anexo. Por cada Kwh. consumido en el mes E.o 0,576. Facturación mínima mensual E.o 5,76. Consumo Residencial-Negocio-Anexo-Combinado. Los primeros 150 Kwh. cada uno a E.o 0,576. Exceso sobre los primeros 150 Kwh. cada uno a E.o 0,433. Facturación mínima mensual E.o 11,52. III.—Alumbrado Comercial. Por cada Kwh. consumido en el mes E.o 0,625. Facturación mínima mensual E.o 6.25. Consumo-Comercial-Combinado. Los primeros 200 Kwh. cada uno a E.o 0,625. Exceso sobre los primeros 200 Kwh. cada uno a E.o 0,472. Facturación mínima mensual E.o 12,50. IV. —Consumo de Calefacción en Circuito Independiente. Por cada Kwh. consumido en el mes E.o 0.472. Facturación mínima mensual E.o 23.60. V. —Fuerza Motriz. a) Hasta 10 Kw. o fracción conectados. Pago fijo mensual por Kw. o fracción conectado E.o 3.607. Más por cada Kwh. consumido E.o 0,361. b) Con más de 10 Kw. o fracción conectados. Pago fijo mensual por Kw. o fracción conectado E.o 4,720. Más, por cada Kwh. consumido E.o 0.324. Facturación mínima mensual, será igual al pago fijo por Kw. o fracción conectados. VI.— Alumbrado Público. Precios mensuales para un servicio de 4.000 horas anuales de encendido, calculadas sobre la base de E.o 0.340 por Kwh. Al mes por ampolleta de 40 watts E.o 4,53. Al mes por ampolleta de 60 watts E° 6,80. Al mes por ampolleta de 75 watts E.o 8,50. Al mes por ampolleta de 100 watts E.o 11,33. Al mes por ampolleta de 150 watts E.o 16,99. Al mes por ampolleta de 200 watts E.o 22,65. Facturación mínima mensual, el 70 por ciento del mayor consumo habido en unos de los 11 meses anteriores al de facturación. Los precios citados incluyen conservación de las instalaciones por parte de la Empresa. La reposición de ampolletas debe hacerla la Empresa, por cuenta de la I. Municipalidad de acuerdo con las disposiciones reglamentarias vigentes de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas. Condiciones de Aplicación de Estas Tarifas. 1.o Factor de Potencia.— Las boletas que se emitan por consumos hechos en instalaciones cuyo factor de potencia medio sea inferior a 0,85 se recargarán en un 1 por ciento por cada centésimo que descienda el valor de dicho factor de potencia. 2.o—Las tarifas de suministro de energía y la facturación mínima mensual no incluyen el arriendo de medidor ni el cargo por mantenimiento y conservación de medidor, cuando éste es de propiedad del cliente. 3.o Las tarifas de fuerza motriz se aplicarán a instalaciones que estén en circuitos separados sin enchufes en su recorrido. 4.o El impuesto a la compraventa está incluido en los precios de suministro de energía, con excepción de los consumos que no pagan este impuesto. 5.o Consumos fiscales y municipales. Para los efectos de aplicar el descuento de 25 por ciento que establece el artículo 114 de la Ley General de Servicios Eléctricos, los consumos de reparticiones fiscales y municipales a que se refiere dicho artículo se facturarán con cualquiera de las tarifas de este pliego que le sean aplicables, de acuerdo con las características de la carga conectada en cada caso, excluyendo las de alumbrado público y comercial. La facturación mínima mensual y el cargo por demanda máxima o potencia conectada no están afectos a este descuento. Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto en el artículo 152 de la Ley General de Servicios Eléctricos. El Superintendente de Servicios Eléctricos, de Gas y de Telecomunicaciones.
A. 14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias Alfonso Bravo Quezada y Rosa Alejandrina Micaela Quinteros Olivos a Samuel Alfonso, Elvira de las Mercedes, Emilio Guillermo, Fernando Osvaldo, Alfonso Mario y Rosa del Carmen Bravo Quinteros. Secretario.
C. 13|14

SE EXTRAVIO DOCUMENto a nombre de Emilio Ocares Troncoso, Cabo 1.o Fach, entregar a Ministerio Defensa Nacional ya que su uso es penado por la ley.
Z-14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencias Alfonso Bravo Quezada y Rosa Alejandrina Micaela Quinteros Olivos a Samuel Alfonso, Eloísa de las Mercedes, Emilio Guillermo, Fernando Osvaldo, Alfonso Mario y Rosa del Carmen Bravo Quinteros. Secretario.
C-13-14

14) Estatutos y Legales

PRIMER JUZGADO CIVIL Depto. Ptde. Aguirre Cerda. En autos sobre separación de bienes, rol 49904, de este Juzgado, caratulados "Symmes Sepúlveda Berta Luisa con Santelices Sepúlveda Raúl", se ha ordenado notificar a Raúl Santelices Sepúlveda, mediante tres avisos en los diarios "La Nación" y "El Ilustrado" de Santiago y en el Diario Oficial, la sentencia que a continuación se transcribe: "Con lo relacionado y considerando: 1°) Que con las certificaciones de fs. 6, 13 y 17 en relación con los documentos de fs. 8, 9, 10 y 11 y con la testimonial de Manuel Mejías Quezada y Miguel Ruiz González se ha acreditado que el demandado está ausente desde hace largo tiempo del domicilio conyugal y que, por otra parte, no tiene domicilio conocido; 2°) que, también, de los dichos de la actora y de la testimonial señalada se ha acreditado que la sociedad conyugal carece de bienes; 3°) que el artículo 1762 del Código Civil en relación con el artículo 1758 del mismo Código, establece que cuando por prolongada ausencia del marido procediere nombrársele un curador y la mujer no quisiere someterse a la dirección de este curador ni tomar por sí misma la administración extraordinaria de la Sociedad Conyugal, podrá pedirse la separación de bienes; 4°) que en el caso de autos, la actora ha optado por este camino, ha acreditado los requisitos legales y el demandado no se ha defendido. Procede por consiguiente decretar la separación judicial de bienes; y visto lo dispuesto por los artículos 152, 158, 1758, 1762 del Código Civil; 144, 160, 170, 342, 680 N° 5 del Código de Procedimiento Civil y Art. 4° N° 4 de la ley 4.808, se declara: Que ha lugar a la demanda de fs. 1. El Oficial del Registro Civil de San Miguel, deberá proceder a subinscribir esta sentencia al margen de la inscripción de matrimonio de las partes, N° 408, celebrado el 16 de junio de 1945. Archívese copia autorizada. Firma del Juez. Dictada por doña Carmen Carvajal Maureira, Juez Titular. Firma del Secretario. Marcela Sotomayor Mourgues. Secretaria.
A. 13, 14, 16—14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia José Rudecindo Muñoz Ponce a Manuel Enrique, José Rudecindo, Mora Luisa, Juana del Carmen, José Ignacio y María Isabel Muñoz Castro; y cónyuge Olga Fernández Vásquez, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 16 actual, 17 horas.— Secretario.
C-14-14

COOPERATIVA DE VIVIENdas y Servicios Habitacionales Villa "Los Eucaliptus Limitada, (en formación) de la ciudad de San Bernardo, constituida con fecha 29 de septiembre de 1968, según consta del instrumento público protocolizado ante el Notario de San Bernardo Graciela Latorre Ceballos, suplente del titular Hugo Guerra Baeza, compuesta de 64 socios fundadores, empleados y obreros de esta ciudad, que suscriben 50 acciones cada uno de 50 escudos cada una, declarando domicilio común Libertad 1351. Objeto y finalidad: Obtención de sitio y vivienda para sus asociados, con domicilio en San Bernardo. Duración indefinida. Capital suscrito es de E° 160.000. Capital pagado, E° 50.000.— Fondos: Se formarán; de responsabilidad, Educación Cooperativa y los que acuerde la Junta, conforme al estatuto social. Saldo que se produzca entre cuotas sociales y gastos de administración, incrementarán pasivo, para futuros gastos de la Cooperativa. Directorio Provisional; propietarios; señores Hernán Muñoz Vargas, Daniel Zapata Castro, Patricio Agusto Vásquez, Julio Enrique Monroy Monroy, Juan Santibáñez Ortiz. Suplentes: Luis Toledo Valdés, Luis Rodríguez Sageul, Rigoberto Drago León, Carmen Aravena López, David Godoy Fuentealba. Junta de Vigilancia; Propietarios; Luis Toledo Avilés, Manuel Cáceres Jara, Luis Flores Villegas. Suplentes: Horacio Cares Pacheco, Nancy Tapia Osses y Alejandro Sáez Ramírez. Gerente Provisional: Patricio Agusto Vásquez. Santiago, 12 diciembre 1968.
A-13-14

SE EXTRAVIO LETRA POR valor de E° 150 de fecha 15 de marzo 1968. Aceptada por don Ricardo Aedo Figueroa a favor de Nibaldo Pérez Quezada. Queda nula por aviso correspondiente.
Z-14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Dina Rosa Ortega Luco a Samuel Segundo, María Luisa, Solano, Daniel Fermín, Juana Amada, Margarita de las Nieves, Olga de las Mercedes, Ana Rosa, Arturo, y Francisco Zunilda Benítez Ortega.— Secretario.
C-14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Manuel Maldonado Quiroz a Manuel Bartolo, Víctor Manuel y Manuel Segundo Maldonado Osorio sin perjuicio derechos cónyuge Flor Osorio Calderón.— Secretario.
C-14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Exequías Pontoleón Sánchez Herrera a Digna Lucía de Lourdes, Silvia del Carmen, Gilda Gladys del Carmen, María Eugenia y Petronila Liliana Sánchez Flores, sin perjuicio derechos cónyuge María Rosa Llanca Gaete. Inventario solemne practicaré 14 actual. 10 horas. Secretario.
C. 13|14

COOP. DE VIVIENDAS Y Servicios Habitacionales Indura Ltda. Cita a reunión extraordinaria para domingo 15 del presente, a las 9.30 horas primera citación, y 10 horas segunda. Tabla: 1) Trámites a la fecha; 2) Situación préstamo casas; 3) Tesorería; 4) Varios.— La Directiva.
A. 14—48

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores. Cítase parientes audiencia 17 diciembre a las 9.15 horas. Nombramiento curador menor Nelson René Arriagada Muñoz. Solicitante: Marta Muñoz Núñez Exp. N° 58.669.— Secretaria.
A-13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva Amador Segundo Rodríguez Vega a Amador Hugo Rodríguez Ormazábal, sin perjuicio derechos cónyuge Clementina Ormazábal Flores. Beneficios Ley 16.271. Secretario.
C-13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL 17 actual, 10 horas, practicaré ampliación inventario solemne bienes herencia Isaac Dvorquez Guencelman. Secretario.
C. 13|14|16|14

NOTIFICACION: ANTE EL Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago se ha presentado doña Irma Ivonne Carrasco M., abogado por el Departamento de Títulos de la Dirección de Tierras y Bienes Nacionales del Ministerio de Tierras y Colonización y en representación de doña Marta de la Luz Pintado Jaque, enfermera, domiciliada en Mercedario N° 1454, solicitando se le adjudique a su representada y posteriormente se inscriba a su nombre en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, la propiedad urbana ubicada en calle Mercedario N° 1454, comuna de Conchalí, departamento y provincia de Santiago, de una superficie aproximada de 295.25 metros cuadrados y los siguientes deslindes: Norte, con calle Mercedario en 7,10 metros; Este, con propiedad de don Miguel Honores, en 41,88 metros, separada por cercos y muro; Sur, con propiedad de don Daniel Faúndez con 7 metros separada por cerco de pandereta; Oeste, con propiedad de don Raúl Solar, en 41.88 metros separada por cerco de pandereta de ladrillo, muro y cerco de alambre y listones. La solicita en virtud de lo dispuesto en el DFL N° 6 de 17 de enero de 1968. Se pone en conocimiento de probables interesados que pueden reclamar derechos que disponen del plazo de treinta días contado desde la última publicación, para hacerlos valer en el Juzgado bajo apercibimiento que si así no lo hicieren se continuará adelante el procedimiento. El Secretario.
A. 13|14

NOTIFICACION.— TERCER Juzgado Civil. Quiebra 'Fábrica Vidrios y Plásticos Gamma Ltda." Resolución 29 noviembre 1968 sobreseyó definitivamente esta quiebra.
C. 13|14|16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Leonidas Domingo López Galia a Iris Ester y Víctor Sergio López Cañas; y Nelson Leonidas López Quilodrán, sin perjuicio derechos cónyuge María Ester Cañas Méndez. Secretario.
C. 13|14|16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Oyanedel Villarroel a Luis Oyanedel Collado, sin perjuicio derechos cónyuge Carmen Collado Jorquera. Secretario.
C. 13|14|16|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Otto Gastón Hollmann, Vidal a Carmen Silvia Hollmann Castillo y cónyuge Mary Drumond Johnstone, sin perjuicio sus derechos. Secretario.
C. 13|14

PRIMER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Santiago, Expediente Ejecutivo 40041, Fisco con Deudores Morosos, se remató veinticinco octubre 1968, en Secretaría, propiedad de Orlando Tobar Pavez, ubicada calle Hacienda Montalbán 1871. Santiago. Rol 2656-14. Oficina Santiago Norte; adjudicándosela Olivia Pino Navarro por mínimo de E° 10.500. Comunícase para efectos, apercibimientos artículo 189 Código Tributario.— Secretario.
A. 13, 14, 16—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel concedió posesión efectiva Manuel Castro Zambrano a María Castro Hernández, sin perjuicio derechos cónyuge María Hernández Apablaza.
A. 13, 14, 16—14

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel concedió posesión efectiva Carlos Novoa Biscay y María Adriana Jaque Lillo a Juan Novoa Jaque.
A. 13, 14, 16—14

B. B. 1169155 AL 200 CBCO. Osorno. Anúlase por haberse dado aviso.
A. 15—14

SINDICATO PROFESIONAL de Empleados Particulares de la Sociedad El Tattersall de Santiago. En asamblea presidida por Inspector del Trabajo doña Georgina Aldunate Sanhueza, se procedió a elegir el directorio para el período 1969, quedando constituido de la siguiente manera: presidente, Raúl Vieyra Paredes; secretario, Gustavo Carreño Cabello; tesorero, Raúl Rojas Ciudad; directores, Orlando González Rosales y Raúl Herrera Marín.
A. 15—14

POR EXTRAVIO, QUEDA nulo cheque serie 2-A-454249, Banco Israelita de Chile, Sucursal Estación.
A. 15—14

SINDICATO PROFESIONAL de Dueños de Peluquerías y Salones de Belleza Las Barrancas. A 10 de diciembre 1968, ante el Inspector del Trabajo, Sr. Raúl Flores Aravena, se renovó la Mesa Directiva por el período 1968 a 1969, en la siguiente forma: presidente, Elián Rosales Mandiola; secretario, Ramón Saavedra Moraga; tesorero, Carlos Rojas López; directores, Manuel Retamales Norambuena y Hermosina Bustamante Gavilán. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.
A. 15—14

QUINTO JUZGADO CIVIL Cítase audiencia 14 actual, parientes Cecilia y Verónica Montellano Cantuarias, deliberar cautela.— Secretario.
A. 13—14

NOTIFICACION.— QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Causa 2.414-67, "Rabat José y otro con Fisco", reclamo avalúo, sentencia 22 noviembre último fijó en E° 139.741,65 avalúo de lote cinco y parte del lote cuatro del inmueble denominado "Parte Oriente de las Bodegas de Santa Elena, destinado a funcionamiento de Empresa Comercial "Antonio Rabat y Compañía, domiciliada Vicuña Mackenna 2290, lo que notifico efectos terceros hagan valer derechos.— Secretario.
A. 13, 17, 20, 24, 28—14

HABIENDOSE EXTRAVIADO Libreta Ahorro N° 1248504, Banco del Estado, Central, perteneciente Encarnación Muñoz Gauna, queda nula por aviso correspondiente.
A. 15—14

CON FECHA 27 DE NOVIEMbre de 1968, en calle Nataniel N° 137, siendo las 19 horas y ante la presencia de la Inspectora del Trabajo, señorita Eva Jiménez Valenzuela se constituyó el Sindicato Profesional Provincial de OO. de la Industria Plástica y Ramos Similares de Santiago, resultando elegidos los siguientes directores: presidente, Luis H. Alegría; secretario, Héctor Pardo C.; tesorero, Juan B. Cordero; directores: José Omar Alegría y Carlos Ibarra A. Se hace la presente publicación en conformidad con lo dispuesto por el Código del Trabajo.
A. 11|12|13|14

QUIEBRA: RENE MANIEU del Canto. Rol N.o 3264. Notifica Reparto de Fondos. De conformidad a lo dispuesto en los Arts. 122 y 127 de la Ley de Quiebras, notifico a los acreedores de esta quiebra que se ha distribuido un Reparto (Primero), de un 26.5% Valista. (Huérfanos 620, Of. 816).— Síndico de Santiago.
C-13-14

AVISO.— EN LOS AUTOS SObre consignación del predio Hijuela N° 4 y parte de la Hijuela N° 2 del Fundo Lo Bustamante ubicado en la Provincia y Departamento de Santiago Comuna de Curacaví, roles de avalúos 104-36, 104-35 y 104-3? de la Comuna de Curacaví, seguidos ante el 2° Juzgado de Letras de Mayor Cuantía en lo Civil de Santiago, por la Corporación de la Reforma Agraria, esta Institución ha consignado la suma de 11.205 escudos 36 concepto de cuota al contado de la indemnización provisional para los efectos del Art. 39 y arts. de la Ley N° 16.640. Se hace esta publicación por resolución de dicho Tribunal, de fecha 29 de octubre de 1968, y en cumplimiento con lo establecido en el Art. 11 del DFL N° 3 de febrero de 1968. Vicepresidente Ejecutivo.
A. 13|14

QUIEBRA: INES MUJICA DE Pizarro. Quinto Juzgado Civil. Resolución 10 diciembre 1968, tuvo por ampliada nómina créditos reconocidos con crédito del Banco Continental 32.078,22 dólares, preferente Hipotecario. Secretario.
C. 13|14|16|14

QUIEBRA: SOC. IMPLEMENtos Eléctricos S. A. C. e I. Tercer Juzgado Civil. Resolución 22 noviembre 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos Valistas: Reconocidos: Compañía de Seguros La Italia por E° 8.293,20; Banco de Chile por E° 769.876,96, y Fosk y Cía. por E° 2.480,44. Créditos Valistas impugnados: No hubo. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos preferentes impugnados: No hubo. Secretario.
C. 13|14|16|14

QUIEBRA: ALFREDO MUSA Valladares. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 28 noviembre 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos Valistas: Manufacturas de cobre S. A. Madeco, letras de cambio por E° 180.179,01; Empresa Industrial y Comercial Inco Ltda. Letras de cambio por E° 5.706,48; Banco Israelita Chile S. A. Bancaria, letras de cambio por E° 88.061,92; Banco del Estado de Chile, letras de cambio por E° 30.000. Secretario.
C. 13|14|16|14

POR HABERSE EXTRAVIAdo cheque N.o 366840, serie E. B. del Banco Osorno y La Unión Agencia Prat. Queda nulo.
A-13-14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 6 diciembre 1968, concedió posesión efectiva herencia intestada de Alberto Martorell Danús a hijos legítimos María Teresa Esperanza y Dolores Liliana del Carmen Martorell Casas, sin perjuicio derechos cónyuge Teresa Aída María Casas Sender.— Secretaria.
A-13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ladoslav Orhanovic Bibica a María Amalia, Carmen Rosa, Luisa Aída, Marcos José, Iván Jorge, Lucas Esteban Orhanovic Hortal, sin perjuicio derechos cónyuge Aída María Hortal Venegas. Inventario solemne practicaré 16 actual, 15 horas.— Secretario.
C-14-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Ramón Vargas Núñez a Eugenio Segundo, Manuel Gilberto, Teresa de las Mercedes, Matilde de las Mercedes, Marina de Lourdes y Manuel Jesús Vargas Sánchez, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Sánchez Góngora.— Secretario.
C-14-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheques serie y N.o 9666483 por E° 34.273,96; serie y N.o 9671263 por E° 25.488,90; serie y N.o 9666478 por 57.757,11 escudos, Banco Francés e Italiano, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente.
A 13|14

PRIMER JUZGADO CIVIL San Miguel, resolución 6 julio 1968, concedió posesión efectiva herencia testada de María Lastenia Rodríguez a heredera testamentaria Sara González Ramírez.— Secretaria.
A-13-14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie PD N.o 187584 por E° 34.408,06 Banco Sud Americano, queda nulo por haberse dado el aviso correspondiente.
A|13|14

HABIENDOSE EXTRAVIAdo Libreta A.A. y P. Libertad N.o 66544, perteneciente a Marianela Hernández Palma, queda nula por aviso correspondiente.
Z-13-14

QUEDA NULO POR HAberse extraviado cheque N.o 3771812 Cta. Cte. 11898-2 del Bco. del Estado, Sucursal Huérfanos.
Z-13-14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luis Humberto Pascal Rosales a Margot, Berta María y Gladys Pascal Tiffi, sin perjuicio derechos cónyuge Aurora Tiffi Hidalgo. Secretario.
C. 13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO libreta CORVI 184, de Linares, queda nula por haberse dado aviso correspondiente.
A. 12|13|14-14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía Autos rol 434-68. Resolución veinticinco noviembre 1968, declaró yacente la herencia quedada al fallecimiento de don Yabra Abusada Jarufe.
C. 13|14|16|14

DISTRIBUIDORA NACIONAL de Maderas Limitada. Quiebra. Resolución Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, dieciocho noviembre 1968, declaróse en quiebra a Distribuidora Nacional de Maderas Limitada, sociedad comercial, Franklin 280, representada por Alfredo Munita Silva o Hernán Arce Hernández, mismo domicilio. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes a la fallida, deben entregarlos dentro tercero día al Síndico, bajo pena de ser considerados encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértase al público que no debe pagar ni entregar mercaderías a la fallida bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en Chile deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días bajo apercibimiento legal. Desígnase LA NACION para notificaciones por avisos. Secretario.
C. 11|12|13|14|16|14

15) Fábricas diversas

NOVIOS: COMPREN SUS argollas en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C. Indef 15

33) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS, TOda clase postizos, pelo natural. General Bari 115. Providencia, altura 600, fono 43145. Compro pelo largo.
31-XII

40) Propiedades venden

BUNGALOW, E° 60.000. LIving-comedor, 3 grandes dormitorios, baño, pieza de empleada. Garaje. San Ramón 6461, Paradero 18 Gran Avenida. Micro a la puerta. Venda de su dueño. Entrega desocupado. Teléfono 582082.
Z. 20 Dic.—40

48) Remates y Citaciones

POR ACUERDO DEL CONSEjo General y en conformidad a las disposiciones del Decreto N° 428 M. Agricultura, D. Oficial de 6|9|66, cítase a Junta General Extraordinaria de Socios del Colegio de Ingenieros Agrónomos para el día 23 de diciembre de 1968, en Alonso Ovalle N° 1638, a las 18,00 horas en primera citación que habrá de reunir el quórum del 30 por ciento de socios inscritos y a las 19,00 horas en segunda citación que se reunirá con los que concurran. Tabla: Conocer de la situación de la Comunidad Inmobiliaria, Casa del Profesional, de Concepción y autorizar al Consejo General del Colegio para adoptar en definitiva el acuerdo tendiente a enajenar la cuota de 2|40 avos, que el Colegio tiene en ellas. El Consejo General.
A. 13|48

JUNTA DE VECINOS DE LA Población "Peñalolén". Cita a una asamblea general para el domingo 15, a las 10.30 A.M., en su local social de Río Claro s|n.
A. 14—48

REMATE DE CASIMIRES. orden Patricio Rámila, Alameda 3125, 8 al 14 diciembre, 11 horas. Germán Geell, martillero.
A|14|48

LEIZGOLD Y CIA. S. A.— Cítase a Junta General Extraordinaria de Accionistas en calle Huérfanos 1175, oficina 702, el 23 de diciembre de 1968 a las 12 horas. Objeto: a) Acordar disolución de sociedad; y b) Designar tres accionistas para integrar la Junta Liquidadora de acuerdo con artículo 44 Estatutos Sociales. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 14 de diciembre.— El Presidente.
A-13-48

LA COOPERATIVA DE VIviendas y Servicios Habitacionales CHENACOOP Ltda. (en formación), debidamente autorizada por Oficio N° 6.257 de fecha 12—XI—68 de la División de Cooperativas del Ministerio de Economía cita a sus socios a Junta General Constitutivas a celebrarse en Avenida La Estrella s|n de Santa Rosa de Chena, el domingo 22 de diciembre 1968 a las 9.30 y 10 horas en primera y segunda citación respectivamente. Tabla: 1.— Acuerdo de Constitución Legal. 2.— Aprobación de los Estatutos y sus Artículos Transitorios 3.— Elección Consejo de Administración y Junta de Vigilancia y sus respectivos suplentes. 4.— Nombramiento del Comité de Educación. 5.— Designación de la persona que tramitará la existencia legal con las debidas facultades 6.— Ratificación montos cuotas Capital y Social. 7.— Varios. El Presidente Comité Organizador.
A. 14|14

LA JORNADA INTERNACIONAL DEL MIERCOLES

UN PRELIMINAR CON FUTBOL Y GOLES DE LUJO SALVARON LA NOCHE

- La U. C. y Portuguesa ofrecieron el fútbol que gusta a los aficionados chilenos
- Cuatro tantos que no serán olvidados por su calidad de ejecución y limpieza de elaboración
- Polonia: Fuerza física y reciedumbre aplicada a un sistema sin atractivos.

...triunfo de Universidad Católica salvó la noche. ...entendámonos, no porque haya sido el equipo chi... que logró un triunfo, en tanto el otro elenco nacio... ...rdía, sino porque la victoria de los cruzados fue al... ...da contra un rival que exhibió valiosos recursos in... ...ales, en un partido de buena calidad técnica y ex... ...ndo, el equipo vencedor, además de su tradicional ...con gran empuje y un ataque ambicioso, y finalmen... ...otando cuatro hermosos goles.

...iferente trámite para dos partidos. Mientras el co... entre la U. C. y Portuguesa, ofreció alternativas de ...vistoso interés, la confrontación Polonia-Colo Colo ...s, sin aristas de emoción y sobre todo con concep... muy distintas de fútbol, e imponiéndose en defi... el equipo que menos técnica ofreció en su juego.

...ntusiasmó el fútbol de la U. C. Cuando Portuguesa ...ediando ya el segundo tiempo empató con un lindo ...laborado en sucesivas "paredes" entre Leivinha e... muchos pensaron en el empate. Pero lo cierto es ...despecho de ese gol, Universidad Católica ya "te... ...su adversario. Estaba trabajando con mucha lim... en mediocampo, su defensa controlaba caso total... a los paulistas y arriba se gestaban oportunida... Un afortunado cambio le dio al ataque universitario, la presencia de Messen reemplazando al atolondrado ...eciso Tobar, la ofensiva ganó en contundencia. ...que hacer un gol a los segundos de haber ingresa... campo es un golpe de fortuna, pero luego Messen ...stró que es imprescindible en ese ataque, culminan... ...un frentazo poderoso y bien colocado una manio... de lujo entre Sarnari y Herrera.

...olo Colo perdió sin discusiones. A pesar de que utilizó ...lo que más le convenía frente a los "fortachos", modestos técnicamente, jugadores polacos. Y perdió a pesar de que tuvo más tiempo el control del ba... Pero es que este invicto Colo Colo de la Promoción ...un equipo de primera línea ni mucho menos y su ...ión en el Torneo chileno es reflejo de sus limita... ...las que en la promoción no son tantas como para ...irle superar a otros cuadros tanto o más discretos ...plantel del cacique.

...a fue la visión de la noche del miércoles, jornada ...acional que como expresión de fútbol, del que nos alcanzó su máxima expresión en el preliminar y con ...tejo de fondo en el que el aporte fue el discutido ...áculo de la fuerza, preparación física y recidum... la Selección Nacional de Polonia.

...ECCION ALEMANA JUEGA ...ARTIDOS EN SUDAMERICA

...NCFORT (Alemania Occidental), 11 (UPI).— El ...r técnico del equipo nacional de Alemania Occi... Helmut Schoen, eligió hoy el conjunto que ha... ...te en Río de Janeiro, el sábado próximo, al cua... ...presentativo del Brasil en un partido de fútbol ...acional.

...hoen anunció la alineación sólo unas horas antes ...el grupo de jugadores y directivos partiera pa... América Latina, donde disputarán tres encuen... El entrenador dijo que aún no ha decidido quién ...como arquero del cuadro nacional alemán: Wol... Maier.

...alineación será la siguiente: Maier o Wolter; ...Chulz, Weber, Pantzke; Beckenbauer, Netzer, ...Overath, Held y Volkert.

...os alemanes jugarán contra Brasil en Río de Ja... el 14 de diciembre; contra Chile en Santiago, el ...contra México el 22, en la capital azteca.

...IS

...orneo en Homenaje ...Salvador Deik

...International Sportín Club, antigua y prestigio ...idad tenística, ha programado un torneo en home... a la memoria de Salvador Deik, quien como se re... ...rá fue uno de los más brillantes jugadores nacio... El campeonato, llamado Salvador Deik, comenzará en las canchas del club, Bellavista 180 y proseguirá ...as 14, 15, 20, 21, y 22.



EN DAMAS CHILE CAMPEON SUDAMERICANO DE PIMPON

...S AIRES, 12 (AN...).— Esta noche concluirá ...Campeonato Sudamerica... de Tenis de Mesa (está ...disputa la Copa Arturo ...del Malone), que se vie... ...realizando en el Estadio ...Park, en esta capital. ...la víspera, se clasifica... para disputar la final ...el individual masculino, ...lez (Chile) y Mauro ...(...il), este último, vence... del argentino Lepinsky ...tres a cero.

...dobles masculinos se ...aron finalistas, las ...parejas chilenas Yagazi-Gon... ...y Aravena-Flores. ...dobles mixtos (mayo... ...son finalistas Kuroglian-... ...brasileños, y Flo-... ...Delgado, peruanos. Pa... a la semifinal en la ...categoría juvenil (masculi... ...por equipo) las represen... ...tes de Brasil, Paraguay ...Argentina. El brillante ...dor argentino, Eduardo ...ez (juvenil) sufrió la ...dura del tobillo izquier... durante el match en el ...superó a Viacaya (Pe... ...y se cree que difícil... ...pueda jugar hoy. Be... ...en la máxima esperan... de los deportistas locales. Completadas las ruedas ...inares en todas las ca... ...as de este XV Cam... ...ato Sudamericano, ya hay sin embargo, un campeón, el primero. Es Brasil, que se anotó el título en damas juveniles por equipos, donde Argentina logró la segunda ubicación. El equipo de Brasil ha cumplido una actuación destacada al clasificarse sus representantes en todas las especialidades. Argentina, en cambio, fue eliminada en individual damas y por equipos y en el doble caballeros.

Se considera brillante la actuación del argentino Alberto Lepinky, que derrotó al brasileño Duarte —subcampeón del año anterior— clasificándose así para las semifinales del individual caballeros, junto a Osvaldo Flores y Javier González, de Chile, y Luis Mauro de Almeida (Brasil), que derrotó en bravo cotejo al chileno Aravena.

En caballeros por equipos quedaron clasificados para la final, que se jugará todos contra todos, por puntos, Brasil, Chile, Perú y Argentina.

Cumplida la tercera jornada del Campeonato Sudamericano de Tenis de Mesa, las posiciones son las siguientes:

Masculinos mayores: Chile, Brasil y Paraguay, 2 puntos; Ecuador y Colombia, 1 y Argentina, Perú y Uruguay, 0 punto.

Masculino juvenil por equipos: clasificados para la final, Argentina, Ecuador, Brasil y Perú.

Femeninos mayores: Chile se clasificó campeón invicto con 5 puntos. Le siguieron Brasil, 4 puntos; Perú, 3 puntos; Paraguay, 2; Argentina, 1 punto, y Uruguay 0 punto.

Individual masculino infantil: Redes (Perú) 4 puntos; Sobel (Argentina), 4 puntos; Matos (Brasil), 3 puntos; Ramón (Paraguay), 2; Viteri (Ecuador), 2 puntos; Pérez (Uruguay), 0 punto, y Aballay (Chile), 0 punto.

Individual masculino juvenir: Viacaba (Perú), 2 puntos; Benítez (Argentina), 1 punto; Arrunategui (Perú) 1 punto; Barone (Brasil), 1 punto; Batista (Brasil), 0 punto, y Alballay (Chile), 0 punto.

—Final dobles femeninos: se juega esta noche entre los binomios Costa-Tacasaku (Brasil) y Morillana-Gibu (Perú).



SERGIO MESSEN, liquida con un soberbio golpe de cabeza, la excelente combinación previa entre Herrera y Sarnari, convirtiendo el cuarto gol de Universidad Católica frente a Portuguesa

El próximo domingo: FUTBOL INTERNACIONAL EN ANTOFAGASTA

No se puede negar que el fútbol de Universidad Católica anda bastante bien y sobre todo muy bien organizado. Una muestra de este perfecto trabajo que está realizando Fernando Riera es la empresa que acometerán este fin de semana.

Ahora ya no sólo envían un equipo a jugar a provincias, sino que se dan el lujo de enviar dos. El plantel ha sido dividido en dos equipos. Uno actuará el domingo en Copiapó frente a la selección de esa ciudad y el otro actuar en Antofagasta en un cotejo internacional frente a la selección de Polonia o bien otra vez frente a Portuguesa de Brasil.

A Copiapó viaja un equipo encabezado por Fernando Riera y con los titulares Fouilloux, Isella y Godoy. El resto de la delegación será designada hoy día. En cambio a la Perla del Pacífico viaja como entrenador Luis Vidal con Sarnari, Vallejos, Barrientos y Laube, más la mayoría de los que están actuando como titulares.

Al programa internacional que se jugará en Antofagasta es posible que se agregue Universidad de Chile, que viajó ayer al norte a jugar dos encuentros. La "U" tenía proyectado jugar en Iquique pero esta presentación ha sido suspendida para permitir que el cuadro de Urrutia enfrente a uno de los equipos extranjeros que nos visitan.

De esta forma Antofagasta que es una de las mejores plazas para el fútbol se convertirá este fin de semana en el centro de atracción, con una programación doble de indiscutible jerarquía.

CLUB MAGALLANES TIENE ASAMBLEA

Teniendo como punto número uno de su tabla, la renuncia del Presidente de la institución, el Club Deportivo Magallanes cita para hoy a las 21.30 horas a Asamblea General de Socios en su sede social de Compañía 1606.

Otros puntos importantes a tratarse son la elección de directorio y la cuenta de la anterior directiva.

Por este motivo se encarece la asistencia de todos los militantes del Club Magallanes.

LOS BRASILEÑOS QUEDARON "PICOTA" CON EL MARCADOR



Joao Leiva y Zé Maria, dos excelentes ... de Portuguesa.

Al término del encuentro en que Universidad Católica en una excelente presentación derrotó por cuatro goles a dos a Portuguesa de Sao Paulo, conversamos con algunos integrantes del conjunto paulista, quienes sobre el encuentro señalaron:

LULA, el entrenador del conjunto brasileño, sobre el partido dijo: "Creo que fue un buen encuentro y con un resultado justo en lo referente al ganador, pero me parece que el marcador resultó mezquino para nosotros.

¿Qué le pareció el arbitraje?

—Bastante bien, hay que tomar en cuenta que la Universidad es local, fue un arbitraje correcto.

El interior derecho Joao Leiva una de las figuras de Portuguesa, refiriéndo al partido señaló: —Portuguesa jugó muy mal, nos fuimos ..., la defensa no marcó encima a los jugadores rivales. Que me perdonen los universitarios pero el score fue mucho para lo que hicieron, pero quiero dejar en claro que fueron legítimos vencedores.

Ze Maria el moreno y fuerte marcador de punta de Portuguesa después del encuentro manifestó: "Fue un buen juego, ellos jugaron mejor que nosotros pero no para dos goles de ventaja. Nosotros jugamos muy atras, nos faltó Paes que es un excelente mediocampista y el improvisar un jugador en ese puesto desorganizó el resto del equipo. Este equipo universitario es mejor que el de la vez anterior. Mueven muy bien la bola. Es un buen equipo, los felicito por el triunfo".

El juvenil puntero derecho Edú, que nada tiene que ver con el de Santos, refiriéndose al partido señaló: "Resultó un buen match. La Universidad nos ganó bien pero con muchos goles, nosotros perdimos buenas ocasiones. Yo no soy el titular en este puesto, es Rutnho que está operado de los meniscos y no pudo venir en esta oportunidad. Estoy feliz con el gol pero triste porque no ganamos. Universidad resultó un buen triunfador.



Muy bien jugaron las pimponistas chilenas en el S. A. de Buenos Aires, donde se clasificaron campeonas por equipos, al vencer en la final a las brasileñas. En la nota gráfica, sonrientes el día de su partida, están todas las damas. María Angélica Cantillana y Olga Lagomarsino (ambas juveniles), Hilda Avaria, Lucía Galarce y Lucía González.



La Nación
EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

Santiago, Viernes 13 de Diciembre de 1968

Final del cuadrangular

UC Y POLONIA: DOS ESTILOS DIFERENTES

En el preliminar juegan Colo Colo y Portuguesa.

Sigue el fútbol internacional esta noche a las 20 horas en nuestro primer campo deportivo. El interés del aficionado estara centrado en el match de fondo que animarán Universidad Católica y la Selección Nacional de Polonia. Estos cuadros superaron en su primer encuentro a Portuguesa de Sao Paulo y Colo Colo respectivamente.

Los europeos con su fútbol de fuerza, impresionaron en su primera presentación en canchas chilenas, y se espera que en su cotejo con los universitarios vuelvan a mostrar los atributos que hicieron posible su victoria ante el elenco popular de Colo Colo.

A primera hora de la reunión doble, se enfrentarán Colo Colo y Portuguesa quienes disputan el tercer puesto de este cuadrangular.

AYER EN "JUAN PINTO"

NO HABIA JUGADORES NI PARA FORMAR UN EQUIPO

SOLO DIEZ CRACKS ASISTIERON A LA PRACTICA DEL PLANTEL NACIONAL.(?)



El tercer entrenamiento de la semana cumplió en la cancha Juan Pinto Durán el Seleccionado Nacional de Fútbol en la mañana de ayer.

Esta práctica del cuadro nacional se podría calificar como un entrenamiento para no perder la costumbre, pues la asistencia que se registró fue la más baja que haya tenido un cuadro nacional en muchos años.

Sólo llegaron hasta el lugar de entrenamiento: Olivares (Cuchi Cuchi), Esquivel, Vallejos, Cuevas, Cruz, Berly, Arias, Lara, Reinoso, más Fouilloux que sólo tomó sol en pantalones cortos y zapatillas y Julio Gallardo que no entrenó por estar aún resentido de su lesión al hombro, por lo cual fue autorizado para no practicar por el entrenador Nocetti y el Dr. Jacob.

El resto del plantel jugó un partido de futbolito en la mitad del campo divididos en dos cuadros; rojos y amarillos por espacio de 35 minutos.

Una vez finalizada la práctica, LA NACION conversó con el adiestrador nacional, Salvador Nocetti.

¿Cuál es el motivo de una asistencia tan baja?

—"Y bueno, vamos por parte. Mejor veamoslo por clubes. Los de la "U" no asistieron, pues tenían que salir en gira, y yo no tengo autoridad ni puedo negarles ese permiso. Los de Colo Colo, Santander me solicitó permiso para entrenar por su club. Valdés seguramente, como jugó ayer no se presentó, pero de todas formas tenía que venir. Con respecto a Juanito Olivares y Herrera, Wanderers me pidió autorización para que entrenaran por su club, no me podía negar, están de punteros y pelean el título, no podía negárselos. Lo mismo pasa con Castro de Calera, Valdivia de O'Higgins".

¿Dónde concentrará el cuadro para el encuentro con Alemania?

—"Eso lo decidiré el viernes, pues tengo que conversar con el médico y juntos ver dónde más convenga, tanto por el asunto de alimentación y tranquilidad para que descansen los jugadores, así que por el momento no le puedo decir en qué lugar será, pero sí, que se concentrará el día lunes".

Nos alejamos del técnico nacional, con la impresión de que se siente muy confundido, tal vez un poco incomprendido por lo que sucede y por la poca cooperación que se le ha prestado a esta Selección.

También llegaron hasta Juan Pinto, los coordinadores entre la Central y el seleccionado, Patricio Vildósola y Adalberto Klein, los cuales departieron con los jugadores y dieron instrucciones para que todas las deudas actuales que existen con los jugadores fueran saldadas antes del día 24 del presente mes.



El entrenador nacional Salvador Nocetti, mira a los lesionados Berly, Santander, en pantalones cortos y a Carlos Reinoso en colérica tenida deportiva, y parece decirles: y Uds. ¿cuándo se mejoran para poder formar alguna vez un cuadro titular?

DEPORTE POPULAR AL DIA

15 años de vida: "LOS HUASQUEADOS" JUGARON SOBRIOS Y GANARON

DESPACHO DE BERNARDO INOSTROZA.
El Club "Mantención General", de MADECO, cumplió 15 años de vida. Con tal motivo, programó un campeonato interno de fútbol, con la participación de 6 equipos que fueron los que salieron a dirimir superioridades. 84 jugadores, jóvenes y viejos, se vistieron de corto para participar en este evento, entre ellos habían obreros, empleados y jefes, sin distinción de clase, teniendo sólo presente que todos eran deportistas.

Después de 25 encuentros en que se enfrentaron todos contra todos, las posiciones finales fueron las siguientes 1.o "Los Huasqueados", reunieron 10 puntos y terminaron INVICTOS; 2.o "Los Farsantes", 7 puntos; 3.o "Perdidos en el Espacio", 6 puntos; 4.o Los Collereros"; 5.o "Digan lo que digan", 3 y últimos y sin puntos. "Los Intocables". A este equipo las delanteras rivales le demostraron que en realidad eran "intocablts", ya que el arquero de ellos NO tocaba la pelota y pasaba al fondo de las mallas...

El goleador del certamen fue Víctor Soto, famoso como el "pata de Sacristán" (se parece al Pata Bendita, por lo recio del chute).

La brillante idea de reunir a todos los socios en estos encuentros amigables fue del conocido hombre deportista Luis Medina, el que sin considerar los sacrificios que esto significaba llevo adelante este campeonato, que por la forma caballerosa y responsable debiera llevar su nombre todos los años, o sea: "CAMPEONATO INTERNO LUIS MEDINA".

LA DIRECTIVA

Presidente, Luis Medina; secretario, Abelardo Quintana; tesorero, Luis Ibarra; directores: Bernardo Inostroza, Osvaldo Muñoz y Luis Paredes.

El equipo campeón, "Los Huasqueados", fue integrado por Sergio Arriarán, Director Técnico; José Morales, Luis Araya, Mario Arriarán, Eduardo Moraga, Gonzalo González, César Idarre, Jorge Castillo, Enrique Moraga, Juan Saldívar, Víctor Soto (scorer del certamen) y Santiago Donoso.

Clásico: "CLARA ESTRELLA JUNIORS" ENFRENTA AL "CLARA ESTRELLA"

El Deportivo Clara Estrella venció al Fagas, por 3 goles a 2. Soberanía tuvo un gran encontrón con el Club Los 120, ganó el puntero de la competencia; en tercera venció por 5 a 2, y fue derrotado Soberanía, por Los 120, con el segundo cuadro por 3 a 1.

PROXIMOS ENCUENTROS

El Club Los 120 enfrentan en la cancha 1 al Deportivo Fagas. Director de turno: Avalos. Cancha 2: Eduardo Yáñez Zabala juega con el Jorge Montt. Director de turno: Ledesma.

A las 16 horas, juegan Pizarreño con Unión Progreso. Director de turno: Ogas. Cancha 2: Clara Estrella Juniors con Clara Estrella. Director de turno: Acevedo. Este el famoso Clásico entre las dos instituciones que siempre han tenido una pugna deportiva, hasta en la igualdad del nombre.

San Eugenio y Providencia: LLAMADO A NUEVAS INSTITUCIONES

La Asociación San Eugenio está preocupada por la afiliación del máximo de clubes que hay en la Novena Comuna, por esta razón le pedió a este Corresponsal, que haga un llamado a las instituciones que no están registradas les hace esta invitación: "A TODOS LOS CLUBES DEPORTIVOS QUE NO ESTEN INSCRITOS EN ALGUNA LIGA O ASOCIACION DEPORTIVA. NOSOTROS, LOS DE SAN EUGENIO, INVITAMOSLE A FIRMAR EN NUESTROS REGISTROS. EL MOTIVO ES DE MUCHA IMPORTANCIA, YA QUE LAS INSTITUCIONES QUE LO HAGAN PODRAN PARTICIPAR EN EL CERTAMEN DEL AÑO PROXIMO. LAS INSCRIPCIONES SE RECIBEN LOS DIAS MARTES EN CALLE SAN DIONISIO 2525, DESPUES DE LAS 20 HORAS".

Como este llamado es de importancia para los deportistas de la Novena Comuna, lo hacemos con agrado en miras que todo el deporte popular día a día se aune a través de las Asociaciones de cada sector.

Por su parte, la Asociación de Providencia reitera un llamado con el mismo fin en la comuna, a las instituciones que posean canchas y tengan camarines para jugadores y árbitros. Dirigirse a calle Alférez Real N.o 934, de lunes a viernes, a las 20 horas.

Básquetbol en San Antonio: SAN LUIS DE BARRANCAS INVITO AL "FAMAE"

FAMAE participará en un Festival deportivo en el puerto de San Antonio, organizado por el Club de Básquetbol, San Luis de Barrancas.

Este festival del baloncesto se hará con motivo de reunir fondos para ampliar el estadio y arreglar la cancha. A las 20 horas del día sábado, se medirán los Viejos Cracks de Famae con los del San Luis de Barrancas; de fondo se medirán los Cuadros de Honor de ambas instituciones.

Muy bien entrenados están los "gorditos de FAMAE y están a "punto" para el enfrentamiento deportivo. La delegación irá compuesta por: Antonio Freire, Moisés Ríos, Ferid Hasbún, Juan Rosas, Jorge Salas, Manuel Román, Claudio Gaibisco, Ernesto Leiva, Orlando Silva y Jaime Olguín. Acompañarán a la delegación otros socios y deportistas del Famae, quienes aprovecharán el día para llenar sus pulmones con aires salinos.

¡Buen Viaje!

Lo enfriaron: CAYO "EL SOL NACIENTE", PERO SE RECUPERO

Resultados de los partidos jugados entre los clubes "Sol Naciente" y el "13 de Octubre". El cuadro de honor del Deportivo "13 de Octubre" se impuso por 2 tantos a cero al dinámico y buen conjunto del "Sol Naciente", formando los perdedores como sigue: Raúl Chávez, Andrés Pérez, Miguel Bello, Emilio Salvatierra, M. Hernández, Carlos Palma, Fco. Bello, Sergio Contreras, Freddy Albornoz, E. Urbina y Mario Zúñiga. En segunda serie terminó con un muy ajustado empate a cero, pese a que los muchachos del Sol Naciente merecieron por lo menos su golcito. El equipo formó así: Luis Aguirre, David Caro, Miguel y Jorge Vivanco, Enrique Urbina, Fco. Bello, A. Salvatierra, S. Contreras, M. Alarcón, M. Zúñiga y P. Carmona. En tercera división ganaron por fin los del "Sol Naciente" por 2 goles a 1 a sus empecinados rivales, demostrando que sus players atraviesan por un buen momento y que saben sacar la cara por su club, formando a la vez en el conjunto ganador la siguiente alineación: R. Romero, M. Hernández, L. Aguirre, F. Querelle, R. González, L. Leal, J. Bravo, R. Chávez, F. Albornoz, C. Alarcón y Fco. Chávez. Los "VIEJOS CRACKS", del Deptvo. "Sol Naciente" derrotó en forma aplastante al del "13 de Octubre" y lo golearon por 5 tantos por cero, sin ninguna apelación, formando el equipo ganador como sigue: E. Urbina, A. Pérez, C. Palma, L. Tapia, J. Lavandero, J. Veloso, A. Acosta, W. Calvo, Stgo. Díaz, J. Vivanco, J. Figueroa y M. Bello. Bien por estos viejos tercios, que demuestran a la juventud que todo tiempo pasado fue mejor, sin ninguna duda.



Pesca y Caza: CLUB "PILLANCO" CERRO PERIODO 1968 CON FIESTA

Con una reunión de camaradería consistente en un banquete, el Club Deportivo de Pesca, Caza y Lanzamiento "Pillanco", puso terminó a sus actividades oficiales 1967—1968, celebrando así, el 4.o aniversario de su fundación. El presidente de la Institución señor Sergio Aguirre Solís, al hacer entrega de su cargo a la nueva Directiva, procedió a otorgar los premios a los ganadores del Campeonato Interno, cuya tabla es la siguiente: TRUCHA DE RIO.— Varones: 1.o Sr. Marcos Troncoso; 2.o Sr. Ladino Utreras. Damas: 1.o Sra. Elba Fornachiari; 2.o Sra. Delia Rebolledo. PEJERREY.— Varones: 1.o Sr. Marcos Troncoso; 2.o Francisco del Valle; Damas: 1.o Sra. Elba Fornachiari; 2.o Sra. María Naveira. Infantiles: 1.o Francisco J. del Valle; 2.o Cecilia Díaz. TRUCHA DE EMBALSE: 1.o Aquilino Yubero; 2.o Gabriel Ayala. La Directiva que regirá los destinos del Club durante el período 1968—1969, quedó constituída en la siguiente forma: Presidente, Sr. Jaime Mestre; Vicepresidente Sr. Eduardo García; Directores, señores Natalino Podestá y José Díaz; Secretario Sr. David Páez; Prosecretario Sr. Ladino Utreras; Tesorero Sr. Sergio Aguirre y Protesorero Sr. Marcos Troncoso. Ramas Deportivas: Director de Pesca Sr. Mauricio García y Director de Caza S. Enrique Acevedo. EN EL GRABADO los socios que concurrieron a la manifestación, de izquierda a derecha: Señores Mauricio García, Germán Puentes, Enrique Acevedo, Fernando Espinoza, José Díaz, Natalino Podestá; (detrás), Marcos Troncoso, José Contreras, Manuel Palma, Emilio Lagos, el Secretario de la Federación de Pesca y Caza, señor Cárdenas, Jaime Mestre, Sergio Aguirre, Nicanor Aldama, Mario Vergara, Francisco del Valle, David Páez, Eduardo García, Juan Aldama, José González, Aquilino Yubero y Luis E. Guzmán. Sentadas: Srta. Carmen Concha, Sras. de Aguirre, Elba Fornachiari, María Quintana, de Espinoza y hermana, María Naveira, de Contreras, de Troncoso, Delia Rebolledo, Elena Herrera, de Acevedo, Srtas. Palma, Mireya Osorio y Sra. Cristina Solanes.





El Monte: "ANDARIVEL" EMPATO CON "ESTRELLA JUVENIL"

LOS CERRILLOS.— Despacho de René Soto M.— El Club Deportivo Andarivel de El Monte estuvo de visita con todos sus efectivos, en el sector Los Cerrillos, para cumplir un compromiso deportivo con el Club "Estrella Juvenil". En el grabado de la izquierda, los visitantes de El Monte, formaron para enfrentar a los de Estrella Juvenil con: Lagos, Silva, Meza, Valenzuela, Gómez, Cornejo, Roa, Velásquez, Soto, Carrasco, y Patricio. El encuentro fue muy disputado, cuando iban corridos como 7 minutos del primer tiempo, una combinación entre Velásquez, Soto y Patricio, permitió a este último batir a Martínez, con tiro arrastrado a una esquina. En el segundo período, las cosas cambiaron, el dominio estuvo a cargo del Club santiaguino y fue así como a los 32 minutos de la fracción final, Santana, dribleó a cuatro contrarios y al ver al arquero Lagos adelantado le disparó con fuerza y lo venció. Gran algarabía entre los socios del "Estrella Juvenil", jugaron los minutos restantes sin romper el marcador y al terminar empate a uno, los jugadores se abrazaron contentos del empate en un match entre deportistas jóvenes, pero que juegan con limpieza. El resultado no importaba tanto para ellos, lo que sí importó fue demostrar la amistad. A la derecha, el equipo de "Andarivel".

Ajedrez: ORGANIZAN TORNEO LIBRE EN SAN MIGUEL

Como una iniciativa destinada a la mayor difusión del Ajedrez, darlo a conocer e interesar a los vecinos de San Miguel, La Cisterna y La Granja, comunas que forman el Departamento "Presidente Aguirre Cerda", para que lo proctiquen, especialmente los estudiantes, el Club de Ajedrez "Angamos" de San Miguel, con 52 socios registrados y con un mes y días de fundación, (fundado el 2 de Noviembre de 1968) acordó organizar un torneo libre de ajedrez, denominado "Emilio Mora Pérez", como homenaje de recordación de este deportista fallecido en forma trágica y que fuera campeón de Chile, en carreras de lanchas modalidad zapatillas hasta 720 cc. y de 50 HP.

Familiares de este joven deportista que proctico entre los muchos deportes, el ajedrez, ha donado los siguientes premios: Primer premio, E° 150, y una copa; segundo premio, E° 50 y una copa; tercer premio, una copa.

Las inscripciones están abiertas en la sede del club, en Gran Avenida J. M. Carrera 4364, fono 568700, con René Andreoli; en San Diego 805, fono 714316, con Luis Guzmán y a los fonos 391175—392279, a Gabriel Bustos, en hras de oficina.

"La Nación" jugó: LA GANARON DE NUEVO, PERO VOLVERA A JUGAR... ¿Y QUE?

Yo se los dije. LA NACION estaba jugando al fútbol con la Sección Reparto, en un certamen sabatino, pero que nunca ganaba. Jugaron de nuevo, enfrentaron a Habecoma y OTRA VEZ PERDIERON, 3 a 1 fue el resultado final. Los Viejos Cracks ganaron por la cuenta mínima a Los de la Esquina; Luis Infante ganó 3 por 0 al Central Autos e "Imaco" venció al Rolec por 3 a cero.

Puntaje: Imaco, 4 puntos, invicto; 15 de Abril, 4 puntos e invicto; Viejos Cracks, 4; Los de la Esquina, 4; Luis Infante y Habecoma, con 3 puntos; Rolec y Central Autos, un punto, y al final están los "buenos" muchachos de la Sección Reparto del Diario de los Deportistas, no llevan ningún punto. ¿Para qué...? Se ve tan lindo el 0.

La Comisión Organizadora integrada por Mario Luzanto, Enrique Sagas y Jaime Gálvez, entregó la programación para la 4a. fecha de este evento organizado por el Club Población "Alessandri": 15.30 horas, Luis Infante con la Sección Reparto de La Nación. (Esta otra semana les cuento cuánto perdieron); a las 16.40, Habecoma con Rolec; 18 horas, Central Autos con 15 de Abril, y 19 horas, Viejos Cracks con Imaco.

En el grabado: El equipo de Viejos Cracks tratará de derrotar al invicto Imaco y lograr 2 puntos más, —que bastante los necesita—. Mientras entrenaban, nuestro reportero gráfico les sacó el "monito" que ustedes ven. De izquierda a derecha: S. Varas, S. Gómez, el terrible y goleador, J. Sagas, L. Miere, E. Aguilar, J. Echeverría y A. Aguirre, Director Técnico. Hincados: M. Cárdenas, M. Barreras, H. González, L. Figueroa y L. Cancino.





Terminó certamen Gráfico: DEPORTIVO "GONZA" CAMPEON 1968

Finalizó con gran éxito el Campeonato Gráfico "Ramón Villavicencio" organizado por el "SPIGS".

Flamante campeón de este evento fue el Deportivo "Gonza" que completó catorce puntos y lo siguen: "Ben Hur" que completó doce puntos, "Roma" con ocho puntos, "Amanabar B", con siete puntos, "Eynaudi" con seis puntos, "Manzano" con dos puntos, "Friguerio" con un punto, "Amenabar A" con cero puntos.

La Comisión de Deportivo "SPIGS" estaba integrada por los señores Reinaldo León, Presidente; Orlando Fábres, Director; Octavio Aguirre, Secretario.

Deportivo "Gonza" el equipo campeón formó así: Parados de izquierda a derecha: R. Salinas, DT Víctor Dominnguez, Hernán Maldonado, Luis Espejo, Juan G. Poblete, L. González, Fernando Gómez. Agachados en el mismo orden: Israel Ramírez, Hugo Fábres, Manuel Gracia, Rodolfo Espinoza, Adrián Maldonado. Presidente; Luis Castillo, Secretario; Luis Espejo, Tesorero; Carlos Poblete, Pro Tesorero; Víctor Domínguez.

Pro Pascua Infantil: SEÑORITAS PUENTEALTINAS JUGARAN BABY FUTBOL EL SABADO

Puente Alto. Despacho de Gustavo Guerrero
El club "Puente Alto Unido", tratará de ... todos los records jugando baby-fútbol este sábado.
Auspiciado por la Ilustre Municipalidad de P... Alto se efectuará en el Gimnasio del Sindicato ...lero un programa de baby - fútbol femenino, ...zando a las 17.30 horas. Hay gran entusiasmo por jugar a estas campeonas del balonpié puentealtino.
El record anterior fue de 12 horas jugando ... descanso, durante ellas se enfrentan a varios ... Después jugarán los jóvenes de "Puente Alto U... los que jugarán hasta que las velas no ardan.

Vóleibol Femenino: "LIBERTAD 18" SIGUE OBTENIENDO TRIUNFOS

Despacho de Luis Rocco Fredes.—
Finalizó el brillante campeonato organizado por ... Liga Indpendiente "Guanaco Central", con ... legítimo campeón el buen cuadro Calixto, de ... Gonel, que venció 3x1 al elenco de Estrella Solitaria.
Tal como se esperaba estos elencos protagonizaron un espectacular encuentro, donde se vio el buen ... bol, especialmente del conjunto campeón.

Por el cuadro vencedor destacaron: El meta ... cos Cornejo, Sergio Soto, Dagoberto Díaz, Manuel ... nández, Segundo Hernández, Manuel Bustamante.

En la ofensiva, Juan Córdoba, Gabriel Farías ... fredo Carrasco, Roberto Córdova y Fernando ... Estos fueron los formadores del equipo que se ... dicó la copa Junta de Vecinos "ENEAS GONEL".

VOLEIBOL FEMENINO ATRAE MULTITUDES

Otra gran presentación realizó el sexteto de ... leibol de "Libertad 18" que doblegó en dos ... sets al Dep. "Unidos Venceremos" por la cuenta 15x9 y 17x15.

El equipo rojo de "Libertad 18" formó: Lucía Torres (capitana), Rosana Roco, María Angélica ... Elizabeth Yáñez, Adela Vega, Rita Hernández, ... Lazán.

Arbitro del encuentro Gilberto Herrera; ... llero, Ricardo Medina.

Liga Cruz Gana: "AVES DE RAPIÑA" TRATARAN DE AGARRAR A "LOS GRINGOS"

DESPACHO DE CARLOS BAEZA ALBORNOZ.
Por la Segunda Fecha de la Primera Rueda, ... Campeonato de Baby-fútbol que organiza la Liga ... Deportes "VILLA SALVADOR CRUZ GANA", se programó para este fin de semana los siguientes encuentros oficiales:
VIERNES 13 DE DICIEMBRE: Deportivo C. ... C. con Centro Cultural: Turno: Gavilanes, Cancha ... U. R. V. O. Arbitros, Cifuentes y M. Arriagada. Deportivo Rapa-Nui con Cruz Gana, en cancha de Rapa Nui. Arbitros, Edo. Meza y Corales.
SABADO 14 DE DICIEMBRE: Deportivo ... New York con Gavilanes. Turno, Unión Chile, Cancha de los Gavilanes. Arbitros, Carlos Venegas y ... Villanueva. Los Cuervos con Sporting (John Pérez ... Cancha de Los Cuervos. Tocan el pito Mario Meza ... Miguel Rivera.
DOMINGO 15 DE DICIEMBRE: 9.30 horas, ... ca Matte con Deportivo Arco Iris. Turno, Deportivo C. H. C. Cancha Amigos. Arbitran Bravo y el "Estrella" Navarrete. Halcones con U. R. V. O., a las ... horas. Cancha de los primeros. Arbitran nuevamente la dupla Villanueva-Rivera en forma voluntaria. ... ejemplo para los otros sopla-pitos. Deportivo Block ... con Los Amigos, en la cancha del Block 37 a las ... horas. Pitearán Sergio Leal con L. Pizarro y ... mente, en la cancha del Club Dinamo, se enfrentan ... dueños de casa con los muchachos del "Flauta Qu... da", a las 19 horas, siendo los pitos a cargo de los encuentros, Marín y Morales. Ambos clubes vienen ... perder, ante los conjuntos del Block 37 y los "Gringos" del New York. Los partidos a jugarse los días viernes, sábado, empezarán a jugarse a las 19 y 19.30 horas respectivamente.
Los partidos en la Rama Infantil, continuarán desarrollándose en las distintas canchas de la Liga y ... más, ayer jueves se empezó el Campeonato con ... Chicas (menores de 8 años, a cargo de los clubes U. R. V. O., U. Chile, Arco Iris, Amigos, Sporting ... New York.

Los deportistas cumplen: FIESTA PARA LOS NIÑOS DE "EL PINAR"

DESPACHO DE MIGUEL CRUZ.
El Club Deportivo Defensor Schwager, de ... La Legua, recientemente constituyó la nueva mesa directiva: presidente, Miguel Cruz Morales; tesorero, Roberto Torres; secretario, Miguel Abarca; primer director, Nelsón López; 2.o director, Héctor Salinas; relacionador y coordinador, Arturo Donoso.
Al celebrar su primer año de vida, hicieron ... gran cóctel, en el cual se bautizó el estandarte que tendrá la institución. La esposa del presidente ... rario, señora Pino, fue la Madrina, con Arturo Donoso quien sirvió de padrino.
Pese a la corta edad, cuenta con rama de básquetbol, fútbol infantil, y adultos con 6 equipos. La Sede Social y Cultural la tiene en la calle Schwager 356 y es por este motivo que lleva este nombre el club.

Los deportistas del Deportivo "Planta Nylon" están muy entusiasmados preparando una gran fiesta para los hijos de los socios de todas las instituciones afiliadas a esta Liga. Por tal razón, ya tienen casi listos ... trineos, uno de los socios mayores se vestirá con el clásico traje de "pascuero" y él les entregará los regalos. Invitaron a los Cuncumenitos y un grupo de ... tro del Ituch. Como se puede apreciar, estos deportistas de la Población El Pinar no se quedan en ... Se proponen algo y lo hacen.
Los coléricos no faltarán. En las industrias del sector hay varios conjuntos electrónicos, los que tocarán melodías de moda y temas de Pascua, todo esto y mucho más se hará en esta fiesta para los menores. Los encargados de esto son los representantes de la Comisión Fraternal de Navidad, compuesta por Guillermo Toledo, que la preside y que es jefe del personal de Planta Nylon; Juan Oñate, Amador Gárate, ... Gaete, Nelson Albornoz y Miguel Cruz, encargado de prensa, y me faltaba Luis Herrera, quien también integra esta Comisión.

Nueva Directiva: LA LIGA KENNEDY ELIGIO A SUS TIMONELES

Nueva Directiva de la Liga "Kennedy", que ... fundada el 12 de julio de 1963, y que está formada por: Presidente, Raúl González Iturriaga; vicepresidente, Miguel Martínez Henríquez; secretario, Ricardo ... rez Miranda; prosecretario, Luis Agurto López; tesorero, Mario Orellana. Comisión de Disciplina: Presidente, Fernando Reyes Carrasco; secretario, Miguel Martínez Henríquez; tesorero, Juan Severino Araya; directores, Raúl Astudillo Verdujo y Ricardo Pérez Miranda. (Despacho de Hugo Cuéllar).

NICOLINO LOCCHE CAMPEON MUNDIAL MEDIO MEDIANO

EL PELEADOR MENDOCINO CONQUISTO LA CORONA LUEGO DE BATIR AL EX MONARCA PAUL FUJI, POR ABANDONO EN EL DECIMO ASALTO.


Nicolino Locche: Conquistó para Sudamérica otro cetro mundial.

TOKIO, 12 (UPI).— El argentino Nicolino Locche ganó el Campeonato Mundial de peso medio mediano junior, esta noche cuando a Paul Fuji cuando éste no salió a pelear en el décimo round.

La decisión del combate, en consecuencia, es knockout en el noveno round, según el reglamento de la Comisión Japonesa de Boxeo.

El desafiante sudamericano, de 29 años de edad, asombró a la multitud de más de 10.000 aficionados congregada en el Estadio de Tokio al no presentar su acostumbrada táctica evasiva y combatir resueltamente desde la campana inicial.

El veterano de 106 combates, de relieve gran rapidez, puso de relieve gran rapidez y una defensa superlativa para impedir que Fuji llegara a destino con desordenados swings de izquierda y derecha.

Fuji perdió así su título en su segunda defensa, tras ganarlo frente al italiano Sandro Lopopolo, en abril de 1967, por knockout en el segundo round.

Ted Kawamura, asesor y director técnico de Fuji, declaró después del combate que su pupilo "quería seguir peleando, pero se lo impedí porque no podía ver bien".

El campeón derrotado se dirigió de inmediato al rincón de Locche para felicitarlo y luego dijo con una sonrisa a United Press International: "Son cosas que ocurren".

Al sobrevenir el final el argentino tenía apreciable ventaja en todas las tarjetas. El referí norteamericano Necky Opoe había adjudicado a Locche 45 puntos, contra 40 de su adversario, y los jueces japoneses Hiroyu Kitezaki y Takeo Ugo también votaban a favor del sudamericano, por 44-41 y 45-39, respectivamente.

En la tarjeta de United Press International Locche tenía una ventaja de 43 a 41, al cabo de nueve rounds.

LA PELEA

Locche evidentemente conquistó la primera victoria táctica del combate al presentar batalla resuelta al campeón, quien esperaba que trataría de evitar sus peligrosos golpes.

El argentino entró con un rápido directo de derecha a la cara e impidió que Fuji se le acercara. Esto, aparentemente, desconcertó primero y descontroló después al campeón, quien comenzó a lanzar swings de izquierda y derecha completamente imprecisos, en un esfuerzo por obtener la victoria por la vía rápida.

Locche tuvo un buen comienzo al ganar ampliamente la vuelta inicial con un eficaz ataque con la izquierda al cuerpo, al tiempo que Fuji ya comenzaba a fallar con sus swings.

Fuji reaccionó en el segundo asalto con izquierdas y derechas al cuerpo, pero el recio púgil argentino no indicó sentir el castigo.

El campeón pareció tomar la iniciativa en el tercer round, pero Locche nuevamente volvió a extender su ventaja en puntos con violentas izquierdas y derechas al cuerpo y a la cara, en el cuarto.

La multitud, resueltamente partidaria de Fuji, comenzó a expresar desaliento cuando éste empezó a fallar reiteradamente con sus largos swings de ambas manos a la cara, que rara vez llegaban a destino.

Al sonar la campana para la sexta vuelta Locche parecía estar en mucha mejor forma que su rival y repiqueteó en la cara de Fuji, con golpes de ambas manos, mientras eludía los imprecisos swings de su adversario recostándose contra las cuerdas.

Fuji realizó un esfuerzo desesperado por llegar al knockout en el séptimo asalto y repetidamente llevó a Locche contra las cuerdas, pero fracasó en sus largos golpes a la cara.

El campeón, sin embargo, sorprendió al argentino en un rincón y entró con una violenta derecha a la mandíbula que fue aplaudida entusiastamente en las tribunas. Locche, sin embargo, no acusó el golpe y respondió con violentos uppercuts de ambas manos a la cara de su adversario.

En el noveno round, como anticipo de la definición inevitable, Locche golpeó casi a voluntad al campeón, quien no atinaba a presentar una defensa coordinada.

Felicitaciones de Onganía para Locche y Bonavena

BUENOS AIRES, 12 (UPI).— El Presidente Juan Carlos Onganía envió un cablegrama hoy al nuevo campeón mundial del peso welter junior, el argentino Nicolino Locche, elogiándolo por su magnífico triunfo".

El Presidente dice en el cablegrama:

"Felicitaciones por tan magnífico triunfo que honra al deporte argentino. Su capacidad atlético-técnica, su inteligencia, han jerarquizado al pugilismo y son un ejemplo que obliga a nuestro reconocimiento".

CABLE A BONAVENA

BUENOS AIRES, 12 (UPI).— El Presidente Juan Carlos Ongana envió en las primeras horas de la madrugada de hoy un cablegrama de consolación al boxeador argentino del peso pesado, Oscar Bonavena, elogiándolo por su actuación en la pelea de anoche contra el campeón mundial, Joe Frazier.

En el mensaje Onganía dijo: "Felicitaciones por su destacada actuación, que trasciende la contingencia de un resultado".

Euforia en Buenos Aires por el Magnífico Triunfo

BUENOS AIRES, 12.— (ANSA).— Bajo un cielo lluvioso se recibió en esta capital, con incontenible entusiasmo, la victoria alcanzada por el púgil mendocino Nicolino Locche en Tokio donde destronó al hasta hoy campeón mundial Paul Takeshi Fuji, que abandonó la contienda en el décimo round. Desde hora temprana se advirtió en el centro de la ciudad que la mayoría de los empleados llevaban radios portátiles con las que iban a seguir las alternativas del combate. Lo mismo ocurría en los vehículos de transporte de pasajeros, en bares, confiterías, casas de comida y comercios. Conocida la victoria de Locche los automovilistas hicieron sonar sus bocinas con estrépito durante varios minutos sin que, excepcionalmente, la policía labrara actas de infracción. El día gris y las intermitentes precipitaciones pluviales restaron brillo y fuerza a la algaraza popular que quedó así circunscrita a pequeños círculos de comentaristas circunstanciales en numerosas esquinas del radio céntrico, al igual que en la hoy no tan rumurosa (por la lluvia) calle Florida, arteria donde el público transita desde las once de la mañana hasta la madrugada, por la calzada ya que durante ese lapso está vedado el tráfico de vehículos. Las primeras informaciones llegadas desde la capital de Mendoza, provincia de la que es oriundo el nuevo campeón mundial de los mediomediano Juniors, indican que sirenas, pitos, claxones, bocinas, sires y bombas de estruendo saludaron la conquista de Locche. Además, las autoridades deportivas de esa ciudad preparan ya la triunfal recepción que se le brindará cuando regrese a ésa.

Locche, al retornar a Buenos Aires, será recibido por el Presidente Onganía y, sin duda, el programa de agasajos en su honor lo mantendrá casi una semana en la capital federal.

LO MEJOR DEL SUR, PRESENTE EN LA MARATON DE NAVIDAD

En todo Chile la Maratón de Navidad, patrocinada por el Diario de los Deportistas LA NACION, ha impactado bastante fuerte.

Al interés inicial de los santiaguinos, acrecentado luego por fondistas del resto del país, se ha sumado ahora, el de tres destacados maratonistas del sur.

José Parra, ganador de la maratón Concepción-Talcahuano y subcampeón sudamericano —1966— juvenil de 1.500 metros; José Astudillo, y Jorge Segura, segundo y tercero, respectivamente, de la maratón sureña, son los representantes del Club Heriberto Urzúa, formado por el personal de la Refinería de Azúcar (CRAV) de Penco.

La institución azucarera, y en forma particular el club deportivo, quieren estar presentes en la Maratón de Navidad, y nada mejor que allanar todas las dificultades de orden económico a sus brillantes defensores.

Pero a la juventud de los penquistas, hay que agregar a dos santiaguinos, que ya han pasado la curva de los cincuenta años.

Este contraste, habla por sí solo de la aceptación de esta prueba de fondo, que tiene por objetivo dar dentro de lo posible la jerarquía que este deporte se merece.

Enrique Araya Blanco, 55 años, y Máximo Araya Blanco, de 46, ambos estucadores, harán una "collera" que según propias palabras, "dará que hablar".

Aquellos deportistas que aún no se hayan inscrito, todavía pueden hacerlo, visitando la Redacción del diario LA NACION.

VALPARAISO DEPORTIVO

por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ

(GENTILEZA TURISAUCO)

Wanderers no está de acuerdo con la postergación del Clásico Universitario, por cuanto ello los perjudica enormemente en sus claras posibilidades de obtener por segunda vez y al cumplirse diez años del primer acontecimiento, el título de campeones del fútbol profesional chileno.

Sobre este particular, el presidente de Wanderers, Juan Milesi Urrutia, declaró ayer que "indiscutiblemente el asunto nos perjudica. De ahí nuestra determinación de oficiar a la Asociación Central, exponiendo nuestros puntos de vista. En todo caso le hacemos ver al organismo rector que en caso de fuerza mayor, del cual estamos conscientes, de que el Clásico deba sufrir una postergación, por lo que significa la preparación del espectáculo, solicitamos que nuestro último partido con Audax Italiano se juegue con posterioridad al encuentro de Universidad de Chile con Universidad Católica".

- - - - - -

¿Sabía usted, Henry, que su gol contra la "U" puede hacer historia?

—No le entiendo.

Pues, claro. Con ese tanto de la victoria le echaron una manito a Wanderers.

—De eso me alegro mucho. Y no estaría mal si los porteños obtienen el campeonato.

¿Cómo se siente en Everton?

—Puro contento.

Sin embargo, se comenta que incluso lo contrataría Universidad de Chile.

—Creo que son puras habladurías. Por lo menos nada concreto.

¿De qué forma se produjo su contratación?

—Pertenecía al Orompello. Sus dirigentes, son la mayoría de Everton. Ellos me recomendaron. Y creo que a mi hermano Germán le sucederá lo mismo. El actualmente juega en la misma plaza de puntero izquierdo. Es decir, me está reemplazando en el cuadro del Cerro Esperanza.

¿Siempre ha sido goleador?

—Desde chico he tenido aptitudes para meter la pelota en las redes. Fui scorer en Orompello y segundo goleador en el seleccionado de Valparaíso que jugó en el Campeonato Nacional de Valdivia.

- - - - - -

Los jugadores de Wanderers recibieron la cantidad de 715 escudos por su sensacional triunfo sobre Universidad Católica. Indiscutiblemente los cracks caturros son en este momento los mejores pagados del fútbol chileno y bien merecido se lo tienen por esa brillante campaña que vienen cumpliendo.

- - - - - -

El fútbol amateur no tiene remedio en lo que a especulación se refiere. Ahora sucede que la Asociación de Limache ha anticipado que presentarán un reclamo a la ANFA en contra del Seleccionado Juvenil de Valparaíso que se adjudicó precisamente en campo limachino el derecho a tomar parte en el Nacional de Arica. El triunfo les correspondió por dos goles a uno. Pero, los dirigentes de la ciudad de los tomates alegan que hubo un jugador porteño mal inscrito y por eso reclamarán. Sobre el particular las autoridades de Valparaíso expresaron que están totalmente tranquilos y que no pueden inquietarse de esa situación.

- - - - - -

ATLETISMO

En la pista del Estadio Naval de Las Salinas, se cumplirá el domingo la primera etapa del torneo de clausura del clásico deporte en Viña del Mar. Las pruebas se iniciarán a las 9.30 horas y consulta la especialidad de 100, 600, 400 y 5.000 metros planos; salto alto, largo y lanzamientos. Como se puede observar el atletismo viñamarino en forma silenciosa ha continuado su actividad.

- - - - - -

CURSO DE MONITORES

Entre los días 17 y 26 de enero próximo se llevará a efecto en Viña del Mar un curso especial para monitores que está siendo organizado por la Federación de Fútbol de Chile y que estará a cargo del coach de Audax Italiano, Luis Alamos. Los requisitos para proceder a inscribirse los interesados será certificar la condición de ex futbolista o futbolista en actividad. No tener menos de 28 años de edad ni más de 40. Presentar último certificado de estudios. Acompañar dos fotografías tamaño carnet y rendición de examen médico. Las peticiones se harán en forma manuscrita a la Asociación de Fútbol de Viña del Mar.

- - - - - -

Con este motivo, se convocó a una reunión citada por Viña del Mar, en la que asistieron representantes de 26 Asociaciones de la zona. Las inscripciones se cerrarán el día 23 de diciembre.

CLUB DEPORTIVO "MAGALLANES"

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS

Cítase a todos los socios del Club Deportivo "Magallanes" a reunión general para el viernes 13 de diciembre, a las 20.30 y 21 horas en primera y segunda citaciones, para tratar la siguiente

TABLA

1.— Renuncia del presidente.
2.— Cuenta.
3.— Elección de directorio.

Se encarece la asistencia y puntualidad de todos los socios.

El Presidente.

SINTESIS DEPORTIVA

TIRO AL VUELO EN EL BOSQUE

Una interesante iniciativa que persigue un mejor resultado, reunir fondos para ir en beneficio de la Pascua del Aviador del Ala de Mantenimiento, concretará este sábado en la cancha de tiro al vuelo de El Bosque, el Club de la Fuerza Aérea.

El Campeonato Inter Club, denominado así por los organizadores, se iniciará a las 8.30 horas, con la apertura de las canchas Skeet y Peana Continental.

El cierre de inscripciones es a las 11 horas del mismo día.

Las pruebas y categorías a realizarse son las siguientes:

SKEET. Categoría AA y A:
100 platillos. Inscripción E.o 50. Premios: 1.o, 2.o y 3.o.
Categoría B y C:
50 platillos. Inscripción E.o 25. Premios: 1.o, 2.o y 3.o. Series alternadas en las dos canchas.
PEANA CONTINENTAL. Competencia individual:
100 platillos. Inscripción E.o 50. Premios; 1.o, 2.o y 3.o.
50 platillos. Inscripción E.o 25. Premios: 1.o, 2.o y 3.o.

MAÑANA "BAILAN" LOS ARBITROS DE SANTIAGO

Los hijos de los árbitros de fútbol agrupados en la Asociación de Santiago, no se quedarán atrás, para estas fiestas navideñas.

Sus padres y en general todos los asociados a la a esa organización, programaron un baile para mañana a las 21 horas, en el local del Casino de Oficiales de Carabineros, ubicado en Amunátegui 519.

La fiesta estará animada por la Sonora Fantasía y una orquesta típica.

Se invita a los deportistas. Todo el dinero que se recaude incrementará los fondos pro Pascua. El valor de la entrada es de E.o 2.

LISTO VERANEO DE LOS PERIODISTAS

Hasta el 20 de diciembre se encuentran abiertas las inscripciones para los socios del Círculo de Periodistas Deportivos de Chile que desean hacer uso de la temporada de veraneo en la Casa de Reposo de El Tabo, propiedad de la institución.

Los interesados pueden solicitar su inscripción en la sede del Círculo, Amunátegui N.o 31, 5.o piso, de lunes a viernes, de 11 a 13 y de 15 a 20 horas.

La distribución de quincenas es la siguiente:

Primera: 17 al 31 de diciembre. Segunda: 2 al 16 de enero. Tercera: 18 de enero al 1.o de febrero. Cuarta: 3 al 17 de febrero. Quinta: 19 de febrero al 5 de marzo. Sexta: 7 al 21 de marzo.

FIESTA DE NAVIDAD

Se encuentran abiertas las inscripciones para la tradicional Fiesta de Pascua, que este año igual que el anterior, se celebrará el día 20 en el Gimnasio Maccabi.

Las inscripciones se recibirán hasta el 16 del presente en la sede del Círculo de Periodistas Deportivos.

Ciclismo
DOBLE SAN JOSE DE MAIPO ANUNCIA EL CENTENARIO

El club de ciclismo Centenario, de Ñuñoa, realizará el próximo domingo una interesante competencia, que se efectuará en la ruta que une la capital con San José de Maipo.

Este programa, el último del calendario de Camino de la Asociación Santiago, se verá realzado con la presencia de los mejores pedaleros nacionales, ya que se contará para esta ocasión con los competidores que se encontraban participando en la Vuelta de México y que conforman el poderío del club Bata de Peñaflor, como es el caso de Luis Sepúlveda, Orlando Guzmán y Carlos Fernández. La intervención de estos cracks, además del campeón Manuel González, Arturo León, Jaime Inda y Carlos Kuschel, de los registros de Audax Italiano, sin duda que darán un atractivo especial a esta competencia.

La prueba se iniciará a las 15 horas, desde Santa Elena 2157 (Cycles Wilson), establecimiento que financia los premios.

Además en el velódromo del Estadio Nacional se desarrollará a las 16 horas, un programa de pista, con las siguientes competencias: 2.000 metros con dos llegadas para juveniles; 8.000 metros para novicios; australiana para cuarta categoría y 100 minutos con 15 llegadas para todo competidor.

Yating
RUFINO MELERO, CAMPEON NACIONAL

El Tercer Campeonato Nacional de Yachting de la clase Sabot, se efectuó con seis regatas en la Laguna de Aculeo, triunfando en forma sobresaliente Rufino Melero.

Para el nuevo campeón, esta victoria tiene doble valor, toda vez que le permitió recuperar su título, dejado a manos de Enrique Planas.

Melero ganó cuatro de las seis regatas, corridas en cuatro piernas cada una y con vientos más o menos fuertes.

Enrique Planas, vicecampeón nacional, junto a Manuel González, otra de las gratas figuras del torneo, fueron los únicos que le ganaron una regata al vencedor absoluto.

RESULTADOS FINALES

1.o Campeón 1968: Rufino Melero, con 3 puntos en contra. 2.o, 1.o, 7.o, 1.o, 1.o.
2.o Vicecampeón: Enrique Planas, con 19,7 puntos en contra.
3.o Manuel González M., con 22 puntos en contra.
4.o Enrique Planas P., con 25.8 puntos en contra.
5.o Fernando Melero U., con 54,7.
6.o Fernando Gallyas, con 57,7.
7.o Hans Brandner, con 59.7.
8.o Miguel González, con 62,7.
9.o Alberto González M., con 65.
10.o Tito Price, con 68,4 puntos en contra.

Turno de Farmacias

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 7 AL 14 DE DICIEMBRE DE 1968

1.er SECTOR, Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía
IBERIA, Estado N.o 190; Farmacia Tello, Bandera 628. CARRERA, Agustinas 1295; MERCED, Merced 403.

2.o SECTOR, Catedral, San Pablo, Avenida Matucana
COLON, San Pablo N.o 3310; ITALIANA, San Pablo 2402; CASALI, Catedral 2808; VENECIA, Catedral 2201.

3.er SECTOR, Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado
LOURDES, San Pablo N.o 4295; LO PRADO, San Pablo 6303; JACOBSEN, Mapocho 5704; QUINTA NORMAL, J. J. Pérez 4223; DIAGONAL, Gonzalo Bulnes 2491.

4.o SECTOR, Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de La Aguada
DEL INDIO N.o 3, Avda. Matucana N.o 2-C; GALASSO, Salvador Sanfuentes 2052; REPUBLICA, Avda. Bdo. O'Higgins 2298; XIMENA, Bascuñán 1971; LA SANITARIA, Bascuñán 698; BLANCO, San Ignacio 702; DIAZ, Franklin 1386; CINCO DE ABRIL, LAS LILAS, J. M. Infante Bernal del Mercado 301; BELEN, Nataniel 931; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR, Bdo. O'Higgins, Franklin, San Diego, Avda. Bustamante
BAQUEDANO, Avda. Vicuña Mackenna N.o 2; ALHAMBRA, Lira 702 esquina 10 de Julio; SANTA ROSA, Santa Rosa 1398; EL MERCURIO, San Diego 301; PARIS, San Diego 2167; MAULE, Pedro León Ugalde 1599.

6.o SECTOR, Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo
te N.o 279; DE LA CRUZ, Avda. Providencia 2012; DEL ORIENTE, Nueva Las Condes 7172; SAN JUAN, Avda. Colón 5083; VITACURA, Vitacura 5342.

7.o SECTOR, Irarrázaval, Avenida Bilbao, Macul, La Reina
FARR, Irarrázaval N.o 3132; LARRAIN, Larraín 6877; BRASILIA, J. P. Alessandri 5353; LOS ALMENDROS, Diagonal Oriente 4508; SUR, Avda. Grecia 1004; PROVIDENCIA, Roberto del Río 1564; AMAPOLAS, Eliecer Parada 2032; BILBAO, Francisco Bilbao 1308.

8.o SECTOR, Gran Avenida, Santa Rosa, La Cisterna
MELENDEZ, Buzeta N.o 470; RUDONIDIA, Alejandro Lobos 2789; LA LINEA, Fernández Albano 02880, Pobl. J. M. Caro; SAN JOSE, Angel Guarello 1335; LIBERTAD, Gran Avenida 2599; INDOSTAN, Gran Avenida 5250; ARAVENA, Gran Avenida 6781; MANUEL RODRIGUEZ, Gran Avenida 8701; MAGALLANES, Gran Avenida 10782; SAN LUIS, Avenida Berlín 775; MORENO MUÑOZ, Santa Rosa 8119; COLO COLO, Alvarez de Toledo 477; SUD AMERICANA, Pedro Reska 2033, Villa Santa Elena; VENDOME, Los Molles 3206, Pobl. Dávila; LEON PRADO, León Prado 894.

9.o SECTOR, Avenida Recoleta, Avenida El Salto
PURISIMA, Purísima N.o 145; BLANCO, Andrés Bello 498; VALDIVIESO, Avenida Valdivieso 0123; VAISMAN, Avda. Recoleta 2110.

10.o SECTOR, Avenida Independencia, Avenida Fermín Vivaceta
CITY, Avda. Independencia N.o 572; LILLO, Avda. Independencia 1699; OEHRENS, Avda. Independencia 3527; COLON, Avda. Fermín Vivaceta 700; MARINA, Avda. Fermín Vivaceta 2082; UNIVERSITARIA, Salomón Sack 593; BREMEN, J. M. Caro 14, Población J. Aguirre.

Turno permanente. FARMACIA DE URGENCIA, Portugal N.o 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son sólo para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

Ministerio de la Vivienda y Urbanismo

CORHABIT

PLAN 2 DE AHORRO POPULAR

ENTREGA DE SITIOS CON URBANIZACION

Se les comunica a los postulantes del Plan de Ahorro Popular Nº 2, que completaron su "ahorro necesario" al 30 de abril del año en curso y que figuran en la nómina de prioridad vigente del Plan 2, "Sitio con urbanización", que en la Población "HUECHURABA" de la comuna de Conchalí, se encuentran disponibles para su venta 19 sitios.

El llamado se hace por un número mayor de postulantes, para el caso en que algunas personas que figuran en la presente nómina se desistan de la compra, en espera de la entrega de terrenos en otras poblaciones.

Las personas que a continuación se indican y que deseen aplicar sus convenios, deben pasar por la Sección Aplicación de Planes de Ahorro, OFICINA ASIGNACIONES, ubicada en Moneda 723, 1er. piso, los días 9 y 10 de diciembre, de 9 a 13 horas, a formalizar la asignación, trayendo los siguientes antecedentes:

a) Libreta de ahorro CORVI y tarjeta de inscripción;

b) Declaración Jurada ante Notario de no poseer bien raíz;

c) Certificado de antecedentes, y

d) Certificado que acredite su renta mensual.

Prelación	NOMBRES	Prelación	NOMBRES
84	Cháves Contreras, Luis Eduardo	102-B	Varas Zamora, Laura
85	Pardo Barreras, Manuel Antonio	103	Duarte Hidalgo, María Irma
86	Vera Vera, Rosa Victoria	104	Fernández González, Juan
87	Labbé Pavez, Jovina Inés	106	Méndez Cruzat, Rosa
89	Leiva González, Carlos	107	Gálvez Molina, Clementina
90	Torres Alvarado, Luis A.	109	Becerra Fierro, Rosa
91	Alarcón Aguarto, José E.	110	Bustos Llanos, María
93	Jara Alamos, Daría Elena	111	Martínez Ponce, Rosa Margarita
93-A	Pizarro Manzano, María	113	Durán Cortés, Julia
94	Trujillo Pinto, Rosa Eliana	114	Ferro Sepúlveda, Nora S.
96	Vega Guajardo, Ramón Humberto	115	Valdebenito Sáez, Javier
98	Salas, María Mercedes	119	Cornejo Guerrero, Rosa
99	Guerrero Padilla, Rosa María	120	Gatica Vargas, Emilio
101	Sepúlveda Fernández, Elena	124	Aedo Contreras, Marta
102	Gorigoitía López, Alejandro	125	Carrasco Saavedra, René

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

Corporación de Servicios Habitacionales

SECCION LOTEOS IRREGULARES

OTORGAMIENTO DE TITULOS DE DOMINIO, POBLACION "LUIS CRISTAIN MARTINEZ", DE LA COMUNA DE SAN BERNARDO

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

a) El Acuerdo Nº 2100 de fecha 25 de septiembre de 1968, adoptado por la Junta Directiva de la Corporación de Servicios Habitacionales, que autorizó a la Sociedad loteadora "URVIEC" para entregar directamente a los pobladores las escrituras de compraventa de los sitios prometidos vender en la población "LUIS CRISTAIN MARTINEZ" de San Bernardo.

b) Los documentos justificativos del derecho a obtener su título definitivo de dominio, presentada por los pobladores a la Corporación de Servicios Habitacionales.

c) Lo acordado voluntariamente por las partes y lo prescrito en los artículos 8, 10, 11, 29, 41 y 70 de la Ley 16.741 de fecha 8 de abril de 1968,

R E S U E L V O :

1º— Han acreditado su derecho a obtener su título definitivo de dominio los siguientes pobladores:

	NOMBRE	Sitio	Mzna.	Precio	Forma de Pago
1	Carlos Valenzuela Mendoza	29	VII	Eº 1.313,60	Cancelado
2	Olga Fuenzalida Núñez	597	T	1.657,50	"
3	Aquiles Azúa Montenegro	376	W	1.757,50	"
4	Caupolicán Azúa Montenegro	383	W	1.757,50	"
5	Mario Cabello Yáñez	434	S	1.787,50	"
6	Maximiliano Fuenzalida Briones	151	K	185,20	"
7	Hernán Barra Pantoja	713	Z	2.991,20	"
8	Ercilia Carvajal Rozas	54	C	64,00	"
9	Adolfo Huaiquil Mulato	370	W	1.657,50	"
10	Luis Lucero Alcayaga	375	W	1.757,50	"
11	Rosario Madrid Marchant	45		84,00	"
12	Eduardo Rosas Corrales	228	H	1.606,50	"
13	Pedro Ríos Mora	7	III	1.286,58	"
14	Francisca Rivas Madrid	16	VI	79,00	"
15	Enrique Valdés Fuentes y Rubén Valdés Fuentes	15	II	1.366,20	"
16	Octavio Vásquez Tapia	171	J	1.787,50	"
17	Germán Carrasco Riffo	12	IV	1.392,30	"
18	Carmen Díaz Zúñiga	12	VIII	1.145,66	"
19	Juan San Román Gómez	35	VII	1.355,77	"
20	Aída Flores Sepúlveda	24	I	1.673,47	"
21	Fresia Jedres Valdés	433	S	82,00	"
22	Oscar Torres Jorquera	313	M	1.657,30	"
23	Ana Pinto Barrientos	330	N	2.362,50	"
24	Manuel Muñoz Fuenzalida	12	A	600,00	"
25	Ladislao Muñoz Poblete	317	M	300,00	"
26	Elsa Sáez Sáez	378	W	1.750,50	"
27	Carolina Salas Rojas	393	V	64,00	"
28	Emilia Rousseau Vargas	198	I	74,00	"
29	Omar Saavedra Saavedra	2	VIII	1.250,00	"
30	Luis Millán Calderón	14	IX	1.657,50	"
31	Juan Huaiquil Mulato	371	W	1.657,50	"
32	Ricardo León Cartagena	258	E	1.757,50	"
33	Trinidad Cabello Yáñez	433	S	1.787,50	"
34	Filomena Molina Abarza	766	T	1.750,00	"
35	Alfredo Barría Filosa	19	VI	1.368,20	"
36	Germán Gómez Oyarzo	377	W	74,00	"
37	Ruby Norma Martínez Carrasco	314	M	1.787,50	"
38	Corinda Violeta Gómez Espee	233-234	G	148,00	"
39	Baldomero Peña Vergara	161	J	98,00	"
40	Oscar Osvaldo Lecaros Jorquera	11	VIII	1.146,03	"
41	María Navarrete Navarrete	206	I	3.000,00	"
42	Elba Canales Donari	285	L	90,00	"
43	Marcelino Caniullán C.	379	W	1.787,50	"
44	Oscar Silva Fuenzalida	81 y 82	CH	132,00	"

2º— La presente Resolución deberá notificarse a todos los interesados en el periódico "La Nación", a objeto de que dentro del plazo de 10 (diez) días corridos, formulen sus reclamos relativos a la defensa de sus derechos.

3º— Los interesados deberán consignar en la Caja de Loteos Irregulares, los fondos necesarios para cubrir los gastos de escritura en las Notarías y Conservador de Bienes Raíces.

4º— El que para ejercitar los derechos que se establecen en la Ley 16.741, proporcionare a sabiendas, a la autoridad administrativa, pruebas, documentos, informaciones, testimonios o cualquier otro antecedente falso, será sancionado como autor del delito que establece el Art. 210 del Código Penal, previo ejercicio de las acciones judiciales que procedan por parte de la Corporación.

TRANSCRIBASE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE EN EL PERIODICO "LA NACION" DE SANTIAGO.

JORGE MUÑOZ DE CLOSETS
Fiscal

MINISTERIO DE LA VIVIENDA Y URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

CONSTRUCCION POBLACION "MIGUEL DAVILA", AMPLIACION, COMUNA DE SAN MIGUEL. PROVINICIA DE SANTIAGO

CARACTERISTICAS: Construcción y obras complementarias de 8 Bloques Racionalizados Tipo 1010, con un total de 128 Departamentos, y con una superficie a edificarse de 6.621,20 m2.
CONTRATISTAS: Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas de la Institución, y los de Segunda Categoría de dicho Registro que lo soliciten y cuya participación en la referida propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 13 hasta el 18 de diciembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4.o piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 27 de diciembre de 1968, a las 15.45 horas en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción.

URBANIZACION POBLACION "SAN LUIS", SECTORES 1, 2 y 3, DE VALDIVIA.

CARACTERISTICAS: Red Agua Potable completa, Arranques y Medidores, Pavimentación; suministro y colocación de soleras, aceras de hormigón y estabilizado.
CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Viviendas o bien Primera a Cuarta Categorías, Especialidad Obras Sanitarias y Primera a Quinta Categorías, Especialidad Pavimentos de Hormigón, del Registro para Trabajos de Urbanización, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 11 hasta el 20 de diciembre de 1968, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 30 de diciembre de 1968, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

POBLACION "JAIME EYZAGUIRRE" SECTORES A-I Y A-II, COMUNA DE ÑUÑOA. PROVINCIA DE SANTIAGO.

CARACTERISTICAS: Construcción, urbanización completa y obras complementarias para: SECTOR A-I: 402 viviendas tipo 132-A, con una superficie a edificarse de 17.113,14 m2.; SECTOR A-II: 320 viviendas tipo 132-A, 1 Grupo de 4 Locales Comerciales tipo D y 1 Centro Social tipo C, con una superficie a edificarse de 13.957,02 m2.
CONTRATISTAS: Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 6 hasta el 13 de diciembre, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, 4.o piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 26 de diciembre de 1968, a las 15.45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, 4.o piso.

CONJUNTO HABITACIONAL H-7, SECTORES A Y B, DE TALCAHUANO. PROVINCIA DE CONCEPCION

CARACTERISTICAS: Construcción, urbanización completa y obras complementarias para: SECTOR A: 128 viviendas Tipo F, 8 Locales Comerciales Tipo D, 4 Locales Comerciales Tipo F y 1 Centro Social Tipo B, con una superficie a edificarse de 9.565,28 m2. y, además, la urbanización y estacado de 622 sitios; SECTOR B: 19 Bloques Racionalizados Tipo 1010 con 304 departamentos, 48 viviendas Tipo F y 4 Locales Comerciales Tipo F, con una superficie a edificarse de 19.310,20 m2.
CONTRATISTAS: Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 9 hasta el 20 de diciembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 30 de diciembre de 1968, a las 15.45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

EDIFICIO OFICINAS Y NUCLEO DE VIVIENDAS PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES EN LINARES.

CARACTERISTICAS: Construcción de núcleo de Oficinas, compuesto de piso zócalo y tres pisos, con 4 departamentos anexos, con una superficie a edificarse de 1.735,87 m2. y la construcción de núcleo de Viviendas de 4 pisos con 16 departamentos, con una superficie a edificarse de 1.178,56 m2. y, además, la urbanización completa.
CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categorías del Registro para Construcción de Edificios que no constituyan Viviendas, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 9 hasta el 19 de diciembre, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 27 de diciembre de 1968, a las 16 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

POBLACION "EL MANZANAR", SECTORES 1 y 2, DEL PLAN EL TENIENTE-CORVI, EN RANCAGUA.

CARACTERISTICAS: Construcción, urbanización completa y obras complementarias para: SECTOR 1: 276 viviendas, 8 Bloques Racionalizados Tipo 1010 con 128 departamentos y 4 Locales Comerciales, con una superficie a edificarse de 26.403 m2.; SECTOR 2: 264 viviendas, 22 Bloques Racionalizados Tipo 1010 con 352 departamentos y 4 Locales Comerciales, con una superficie a edificarse de 38.756,18 m2.
CONTRATISTAS: Primera Categoría del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 9 hasta el 16 de diciembre, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 26 de diciembre de 1968, a las 16.15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

OPERACION SITIO

AMPLIACION POBLACION "RODELILLO", DE VALPARAISO.

CARACTERISTICAS: Urbanización de 363 sitios Operación Sitio.
CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categoría del Registro para Construcción de Viviendas o bien Primera a Cuarta Categorías, Especialidad Movimientos de Tierra y Primera a Quinta Categoría, Especialidad Obras Sanitarias y Pavimentos de Hormigón del Registro para Trabajos de Urbanización, de la Institución.
ANTECEDENTES: Se entregarán desde el 9 hasta el 16 de diciembre, en la Oficina Venta de Antecedentes, Arturo Prat 48, cuarto piso.
APERTURA DE PROPUESTAS: El día 23 de diciembre de 1968, a las 15.45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Arturo Prat 48, cuarto piso.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CRMU

Ministerio de la Vivienda [illegible]
CORPORACION DE MEJORAMIENTO URBANO

Parque Metropolitano

AVISO

Solicítanse propuestas públicas para la excavación [illegible] aproximadamente nueve mil metros cúbicos, en [illegible] rocoso, destinada a un estanque en la cumbre de [illegible] Chacarillas del Parque Metropolitano.

Bases y antecedentes se pueden retirar en la Administración del Parque Metropolitano (cerro San Cristóbal, subida Pío Nono), desde el jueves 12 del [illegible] entre las 15 y 17 horas, excepto sábados.

Las propuestas se abrirán el viernes 20 del presente [illegible] la Vicepresidencia de CORMU (Edificio Copacabana [illegible] piso), a las 16 horas.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

ADUANA PORTUARIA DE COQUIMBO

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

a Suma Alzada para la ejecución de la constr[illegible] de la ADUANA PORTUARIA DE COQUIMBO.
Contratistas inscritos en Primera Categoría del Re[illegible] General de la Dirección General de Obras Públicas [illegible] pecialidad "J" (Obras de Arquitectura).
Las Propuestas se abrirán simultáneamente en la [illegible] de Despacho del Arquitecto Jefe del Departamento [illegible] Construcciones y Reparaciones de esta Dirección y [illegible] la Oficina del Arquitecto Provincial de La Serena [illegible] día 14 de enero de 1969, a las 15 horas.
Bases y Antecedentes en el Departamento de Construcciones.

CUARTEL DE CARABINEROS AEROPUERTO DE PUDAHUEL

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

a Suma Alzada para la ejecución de la Constru[illegible] del CUARTEL DE CARABINEROS DEL AEROPUERTO DE PUDAHUEL.
Podrán participar los Contratistas inscritos en Te[illegible] Categoría y Superiores del Registro General de la Di[illegible] ción General de Obras Públicas, especialidad "J" (O[illegible] de Arquitectura).
Las propuestas se abrirán en la Sala de Despacho [illegible] Arquitecto Jefe del Departamento de Construcciones [illegible] Reparaciones de esta Dirección, el día 27 de diciembre de 1968, a las 15 horas.
Bases y Antecedentes en el Departamento de Construcciones.

TRASLADO DE GRUA

LLAMASE A COTIZACIONES PUBLICAS

para el desarme, traslado y montaje de una grúa [illegible] rus Mod. 110, desde el puerto de Arica al puerto [illegible] San Antonio.
Bases y antecedentes podrán ser retirados diariamente por los interesados en la Oficina del Departamento [illegible] Dragas y Maquinarias de esta Dirección de Obras [illegible] tuarias, ubicadas en Morandé 59, oficina 804, 8.o [illegible]
Las cotizaciones se recibirán hasta el viernes 27 de diciembre del presente año.

EDIFICIOS PUBLICOS PARA SANTIAGO

LLAMASE A INSCRIPCION EN REGISTRO ESPECIAL

a los Contratistas inscritos en Primera Categoría [illegible] Registro General de la Dirección General de Obras [illegible] blicas, especialidad "J" (Obras de Arquitectura), [illegible] la construcción del edificio INTENDENCIA DE SANTIA[illegible] GO Y AMPLIACION DEL M.O.P. Y T., ubicado [illegible] calle Morandé esquina de calle Moneda, en Santiago.
El pliego de requisitos para optar a esta inscri[illegible] puede ser retirado en el Departamento de Construccio[illegible] nes de la Dirección de Arquitectura.
Las inscripciones se recibirán en la Oficina de [illegible] tes de la Dirección hasta las 16 horas del día [illegible] 27 de diciembre de 1968.

CAÑERIAS ASBESTO CEMENTO

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de CAÑERIA DE ASBESTO C[illegible] MENTO TIPO T-20 CON UNIONES GIBAULT CO[illegible] PLETAS, para TEMUCO - PADRE LAS CASAS.
Los antecedentes para la citada propuesta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del [illegible] Departamento de Adquisiciones de la Dirección General [illegible] Morandé 59, 3er. piso, oficina 5, a contar del día 1[illegible] 17, inclusive, de diciembre, de 14 a 16 horas.
Las Propuestas se abrirán en las oficinas del Dir[illegible] General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, [illegible] día 20 de diciembre de 1968, a las 15.30 horas.

BOMBAS PARA POZOS

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de: BOMBAS DE POZO PROFUN[illegible] CON MOTOR EN LA SUPERFICIE, BOMBAS RE[illegible] DORAS, CLORADORES, FLUORADORES Y PUEN[illegible] GRUA, destinadas al A. P. de TALCA.
El material debe ser de procedencia de Chile o del te[illegible] rritorio de los Estados Unidos de América o de [illegible] miembros del Banco Interamericano de Desarrollo [illegible]
Los antecedentes para la citada propuesta se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina del [illegible] Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, oficina [illegible] días 16 al 30 de diciembre, inclusive, de 14 a 16 horas.
Las Propuestas se abrirán en las Oficinas del Dir[illegible] General de Obras Públicas, Morandé 59, 3er. piso, el [illegible] 28 de enero de 1969, a las 15.30 horas.

EMBALSE CONCHI

LLAMASE A INSCRIPCION EN REGISTRO ESPECIAL

de la Dirección de Riego a los contratistas inscritos en 1a. Categoría, especialidades a) Movimiento de Tierras, y b) Pavimentos de hormigón, del Registro General de la D.G.O.P., interesados en la construcción del Embalse Conchi, en la provincia de Antofagasta, a 70 Km. al norte de Calama.
El embalse comprende un muro de enrocado de un [illegible] lumen aproximado de 300.000 m3., revestido por el [illegible] do de aguas con una pantalla de hormigón, más [illegible] obras de toma y vertedero.
Presupuesto estimativo de la Obra: Eº 24.000.000.
Bases de inscripción en Secretaría de la Dirección, Morandé 59, 5.o piso, de 14 a 16.30 horas. Cierre de [illegible] inscripciones, el 23 del presente.

EL DIRECTOR GENERAL

TEATROS

ONIO VARAS. Me-
25 (61200).— 19 ho-
Comedia de Equivo-
es".
NES. Avda. Bulnes
(88342).— 19 horas:
Caliente.
POLICAN. San Die-
(82437).— Descanso.
SINO.— Descanso.
RU. San Antonio 149
.— Cía. de Lucho
y Olvido Leguía.
horas: "Estos te-
jóvenes de ahora",
Paso.
NEDA. Moneda 920
.— Cía. de Américo
y Pury Durante. —
horas: La Mamma, de
Roussin.
COMEDIA. Merced
(31523).— ICTUS. 19
"La Escalera".
IGGINS. San Pablo
(66929).— Cía. de Re-
de Ula, la, la. 19 y 22
"La azafata me mi-

OPERA. Huérfanos 837 (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum. 19, 21,40 y 23.15 horas: ¡¡Prohibida!!
PETIT REX. Huérfanos 735 (31143).— Cía. de los Cuatro. 19.15 y 21.15 horas: "Entretengamos a Míster Sloane".
PEÑA SI VAS PARA CHILE. 17 horas: Con Chito Faro y sus Variedades.
PICARESQUE. Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip Tease.
SAN ANTONIO. San Antonio 255 (33605).— Cía. de Revista de Susana Bouquet. 19.30 horas: Mi querida parentela.

IEM. Tarapacá 1181. — Sábado, 19 horas: Conjunto Folklórico Millaray.
TALIA. San Diego 246 (66592).— Cía. Los Optimistas. 19 horas: "Arsénico y encaje antiguo".
REGINA. Avda. Vicuña Mackenna 602 (36097). — Descanso.

CINES DE CENTRO

OR. Estado N.o 237
.— Desde las 10,30
"Los malvados de
eek". Suspenso. Ma-
de 18 años.
DERA. Bandera 76
.— Desde las 10,30
"Nacidos para per-
EE. UU. Acción, ma-
de 21 años.
RI. Monjitas N.o 825
.— Desde las 10 ho-
marca de la horca.
do a sus pies.
TRAL. Huérfanos N.o
(555).— A las 13.45;
19; y 21.45 horas:
aída mortal". Acción,
es de 21 años.
VANTES. M a t i a s
o 134 (381824).— Des
10,30 horas: "La fu-
ntástica". Aventuras,
mayores y menores.
ELANDIA. Puente 540
.— Desde las 14 ho-
beneficio del Personal:
jos que yo soñé. Los
queteros.
Agustinas N.o 1022
.— Desde las 10,15
"El hijo de Django".
mayores de 18 años.
TINENTAL. Plaza
41 (60735).— Desde
14 horas: "OCASO".
, drama, mayores 18

CAL. Agustinas 777
.— A las 14; 16.15;
y 21,50 horas: "Don-
y diablillas, hay dia-
". Color. Mayores y
res.
ANA. Estado-Huérfa-
(38488).— A las 13;
18.30 y 21.30 horas:
nerse el sol". Ra-
mayores y menores.
ORIDA. Estado 226
.— Desde las 10.30
"Conflicto en el fon
mar". Suspenso, ma-
de 14 años.
AN PALACE. Huérfa-
1176 (60082).— A las
18.15 y 21.45 horas:
(Histórica. Meno-

LEN. Huérfanos 779
.— Desde las 10.30
"El investigador".
, color, mayores 21

ERFANOS. Huérfanos
(33555).— 11; 14,30;
y 21.45 horas: "Es-
". Aventuras, mayo-
14 años.
PERIO. Estado 235
.— Desde las 10 ho
"Insaciable de amor".
iana, cómica,
res 21 años.
NG. Huérfanos 940
.— Desde las 10 ho-
"Lo prohibido está de
moda". Argentina, mayores de 21 años.

LIDO. Huérfanos N.o 630 (34366).— A las 11.45; 14.20; 16.45; 19.15; y 22 horas: "La caída mortal". EE. UU., mayores de 21 años.
MAYO. Monjitas N.o 873 (391201).— Desde las 10 horas: "El hombre que venció el miedo". EE. UU., mayores de 18 años.
METRO. Bandera-Unión Central (83361).— A las 10.30; 13; 16; 19 y 21.45 horas: Gigi. Mayores de 15.
NILO. Monjitas N.o 873 (302078).— Desde las 10 horas: "Como me enseñaron a amar". Italiana, cómica, mayores de 21 años.
PACIFICO. Huérfanos 1147 (62921).— Desde las 10 horas: "El mundo de Susy Wong". EE. UU., comedia, mayores de 21 años.
PLAZA. Compañía 1068 (84714).— Desde las 10 horas: "El hombre que venció al miedo". EE. UU., comedia, mayores de 18 años.
REAL. Compañía 1040 (65555).— Desde las 10 horas: "Ensaciable de amor". Mayores de 21 años.
REX. Huérfanos N.o 735 (31343).— A las 13.45; 16.15; 18.45 y 21.30 horas: "Extraño accidente". Mayores de 18 años.
RIO. Monjitas N.o 743 (33550).— Desde las 11 horas: Prudencia y la Píldora. Un dulce paseo.
RITZ. San Antonio 50 (38061).— Desde las 11 horas: 'Amores borrascosos". EE. UU., drama, mayores de 21 años.
RIVIERA. San Antonio-I. Valdés V. (36093).— Desde las 10 horas: Nunca en domingo". "Una Eva y dos Adanes".
ROXY. Huérfanos 1055 (80809).— Desde las 10 horas: "Ayúdeme Usted Compadre". Chilena, musical, menores.
SAN MARTIN. Alameda-San Francisco (35357). — Desde las 14 horas: "OCASO". Chilena, drama, mayores de 18 horas.
SANTA LUCIA. Alameda-San Isidro (34718).— A las 13.30; 16; 19; y 22 horas: "Vacaciones en Rusia". Aventura, acción, menores.
SANTIAGO. Merced 829 (32888).— Desde las 11 horas: 'El hijo de Django". Mayores de 18 años.
SAO PAULO. Merced 772 (397946).— Desde las 10 horas: Los aventureros. Los espías matan en Beirut.
TIVOLI. Huérfanos 757 (30611).— Desde las 10,30 horas: Los guerrilleros. Agregados.
TOESCA. Huérfanos N.o 1313 (711562).— Desde las 11 horas: "Cuatro esposas se divierten". Italiana, comedia, 21 años.
VICTORIA. Huérfanos 827 (30021).— Desde las 11 horas: "Insaciable en el amor". Drama, mayores, 21 años.
WINDSOR. Ahumada - Moneda (89761).— Desde las 10,30 horas: 'Requiem para un dandy". Espionaje, color, mayor de 18 años.
YORK. Ahumada N.o 166 (66687).— Desde las 10,15 horas: 'Al ponerse el sol". Raphael, color, mayores y menores.

SECTOR PLAZA ITALIA-V. MACKENNA

BAQUEDANO. Plaza Baquedano (31787).— Desde las 14 horas: "El regreso de los siete". "El satánico Dr. No", "Por unos dólares más".
NORMANDIE. Alameda 139 (392749).— Desde las 14 horas: "Los malvados de Firecreek". EE. UU., Cow Boy, mayores de 18 años.

SECTOR ÑUÑOA-PROVIDENCIA-VITACURA

ANDES. Avda. Irarrázaval 1435 (43811).— Desde las 14 horas: "El bueno, el malo y el feo". "El regreso del agente 007".
CALIFORNIA. Irarrázaval 1564 (498061).— A las 15.45; 18.45 y 21.45 horas: "Como m eenseñaron a amar". Italiana, cómica, mayores de 18 años.
DANTE. Washington 26 (494359).— A las 16.15; 19.15 y 22.15 horas: "Insaciable en el amor". Mayores de 21 años.
EGAÑA. Plaza Egaña (271026).— A las 19; 22 horas: "El hombre que venció al miedo". Comedia, mayores de 18 años.
EL GOLF. Apoquindo N.o 3368 (480046).— A las 16.15; 19 y 22 horas: "La caída mortal". Acción, mayores de 21 años.
LAS CONDES. Apoquindo-Noruega (484067).— A las 19 y 22 horas: "Los mal vados de Firecreek. EE. UU., Cow Boy, mayores de 18 años.

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

LAS LILAS. E. Yáñez-J. de Dios V. (43116).— A las 18.30 y 21.45 horas: "Camelot". EE. UU., comedia, musical, mayores de 18 años.
LO CASTILLO. Vitacura (481981).— A las 19.15 y 22.15 horas: "Como me enseñaron a amar". Italiana, mayores de 18 años.
MACUL (258791).— Desde las 14 horas: Se busca, vivo o muerto. La isla del misterio.
MARCONI. Manuel Montt 032 (43867).— A las 19.15 y 22.15 horas: Cuatro esposas se divierten. Comedia. Mayores de 21.
ORIENTE. Pedro de Valdivia 099 (41345).— A las 16; 18.45 y 21.45 horas: Caída Mortal. Acción. Mayores de 21.
PEDRO DE VALDIVIA. Pedro de Valdivia - Bilbao (43948).— A las 18.30 y 22 horas: "Requiem para un Dandy". Policial, mayores de 18 años.
VERDI. P. de Valdivia 5273 (499704).— Desde las 14 horas: El planeta de los silios. Desafío a Robin Hood. Intriga en Ciudad del Cabo.

SECTOR 10 DE JULIO — FRANKLIN — GRAN AVENIDA — AVDA. MATTA

ALHUE, Población Dávila (581427).— Desde las 14 horas: Por mis pistolas. El Bocón. Furia sin freno.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Desde las 14 horas: Por unos dólares más El bueno, el malo y el feo. De Rusia con amor.
AVENIDA MATTA. Avenida Matta 618 (51455).— canso.
ESMERALDA, San Diego 1035 (64303).— Desde las 14 horas: Sinfonía para una masacre. La leyenda del indomable.. Las fronteras en llamas.
GRAN AVENIDA, Gran Avenida 4830 (52163).— Desde las 14 horas: Al maestro con cariño.. EE. UU., menores.
EL BOSQUE, Paradero 33 Gran Avenida (581522-anexo 227).— Desde las 17 horas: Blow Up. A quemarropa.
IMPERIAL, San Diego 1344 (51112).— Desde las 14 horas: Texas, adiós. Nacer o no nacer. Desafío a los pistoleros.
LIRA, Pintor Cicarelli 293 (52181).— Desde las 14 horas: Descanso.
LAUTARO, Carmen Mena 602 (581300).— Desde las 14 horas: La jauría humana. Casino Royale. Al borde del abismo.
MISTRAL, San Diego 279 (63994).— Desde las 13 horas La cigarra no es un bicho.. Extraña ternura.. Los valientes mueren solo una vez.
MODERNO, Gran Avenida 6544 (582782).— Desde las 14 horas: Los héroes de Telesmak. El bolero de Raquel.. La marca del vengador.
MONACO, 10 de Julio-A. Prat (382845).— Desde las 14 horas: El hombre, la mujer y el dinero.. La técnica de un espía.
OMAR, San Diego 1950 (51103).— Desde las 13.30 horas: Venganza en la Costa Azul. Pecado de amor.
PALACE OVALLE, Iquique 6595 (581616).— Descanso.
PORTUGAL, 10 de Julio 252 (34816).— Desde las 14 horas: Los mercenario. Pistoleros.. Colorado Charles.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— Desde las 14 horas: Jinetes del viento.. Operación salchicha. Síganme muchachos.

ROMA, San Diego 230 (67258).— Desde las 14 horas: Los bandoleros. Póker de pistolas.
SAN DIEGO, San Diego 612 (81093).— Desde las 14 horas: La batalla por Anzio. Guerra, mayores de 18..
SAN MIGUEL, Avenida Euclides 1202 (51262).— Desde las 14 horas: Los bandoleros.. Póker de pistolas.
SANTA ROSA, A. de Toledo 655 (50957).— Desde las 14 horas: El tesoro de Montezuma. Las novias impacientes. La gitana y el charro..
SUR. San Diego 935 (61524).— Desde las 13 horas: Flashman. Misión Bloody Mary. Riendo con Mark Linder.

SECTOR QUINTA NORMAL

IDEAL CINEMA, Mapocho 4117 (731384).— Desde las 14 horas: Sugar Colt. Tiempo de masacre. Star-Black.. Mil dólares al negro.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (734625).— Desde las 14 horas: La cigarra está que arde. Mil dólares al negro. Colorado Charles..
MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Cerrado por reparaciones.
NAVIA, S. Izquierdo 1625 (731720).— Desde las 14 horas: El regreso de Ringo. El regreso de los 7.. La muchacha y el general.

SECTOR SAN PABLO — ALAMEDA — BRASIL — ESTACION

ALAMEDA, Alameda 2987 (91254).— Desde las 12.30 horas: Flashman. Riendo con Mark Linder. Misión Bloody Mary.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Desde las 14 horas: El regreso de 007. El bueno, el malo, el feo.
A. ALESSANDRI, Alameda 2879 (96848).— Desde las 11 horas: Marrueco 7. Acción. Mayores de 18.
BLANCO ENCALADA Avda. B. Encalada (91787). — Descanso.
CARRERA, Alameda 2151 (86685).— Desde las 14 horas: La leyenda del indomable. Fronteras en llamas. Sinfonía para una masacre.
COLON, San Pablo-Maipú (733146).— Desde las 14 horas: Bonnie and Clide. El cuarto cerrado. Aventuras en Montecarlos.
MINERVA, San Pablo 3230 (733342).— Desde las 13 horas: La cigarra no es un bicho. Extraña ternura.. Los valientes mueren solo una vez..
MONUMENTAL, Alameda 3943 (91555).— Desde las 14 horas: Texas, adiós. Desafío a los pistoleros. Nacer o no nacer.

SECTOR VIVACETA — INDEPENDENCIA — EL SALTO

LIBERTAD, Vivaceta 2003 (371627).— Desde las horas: Los valientes mueren jóvenes La cumbre y el abismo.. Fiebre de codicia.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Desde las 14 horas: Aventuras en Mantecarlos. Bonnie y Clide. El cuarto cerrado..
LA PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Desde las 14 horas: Descanso.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133).— Desde las 14 horas: 7 veces mujer El día de la masacre.. El regreso de los 7.
NACIONAL, Independencia 891 (370594).— Desde las 14 horas: Sinfonía para una masabre. Fronteras en llamas.. La leyenda del indomable.

CINES COMUNALES

MAIPU, 5 de Abril - Pajaritos (Maipú) (571530). Desde las 17 horas: El imperio del hampa. Peter Gumm en accion.
MUNICIPAL (San Bernardo) (591948).— Desde las 14 horas: ¿Sabes quién viene a cenar? Doctor Fausto.
PLAZA (Puente Alto) (324).— Desde las 14 horas: Descanso.
PLAZA (Talagante).— 19 y 22 horas: Taurus, el hipnólogo.
SANTIAGO (San Bernardo) (591082).— Desde las 14 horas: La venganza de ella. Tierra quemada.

Museos

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL. Quinta Normal. Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 18 horas: Domingos y festivos de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas. Cerrado los lunes.
MUSEO HISTORICO NACIONAL. Miraflores 50.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 15 a 18 horas. Cerrados los lunes.
MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES. Parque Forestal.— Abierto al público: Martes a sábado de 9.30 a 13 y de 17 a 20 horas. Domingos y festivos de 10 a 13 y de 17 a 20 horas. Cerrados los lunes.
MUSEO PEDAGOGICO DE CHILE. Cienfuegos 66. Abierto: al público: Lunes a viernes de 13 a 18 horas Sábado de 9 a 12 horas Cerrado los domingos y festivos lunes a viernes de 9 a 19 horas. Sábado de 9 a 13 horas. Cerrado los domingos (entrada gratuita).
MUSEO NACIONAL VICUÑA MACKENNA. Vicuña Mackenna 94.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. Cerrado los días lunes.
MUSEO DE AUTOS ANTIGUOS DE JOAQUIN LEWIN, Avenida 10 de Julio 641.— Abierto al público: lunes a viernes, de 9 a 19 horas; sábado, de 9 a 13 horas. Cerrado los domingo. (entrada gratuita).
MUSEO DEL CARMEN DE MAIPU. — Histórico y costumbrista. Ubicado en la planta baja del Templo Votivo de Maipú. Abierto sábados, domingos y festivos de 15 a 19 horas.
CLAUSTRO DE SAN FRANCISCO (Alameda). — Los días domingos, miércoles y viernes estarán abiertos al público los claustros del primer piso.
MUSEO DE ARTE POPULAR AMERICANO. Cerro Santa Lucía. - Abierto al público martes a sábado de 10 a 12.30, y de 15 a 18,30 horas. Domingos y festivos, de 15 a 18 horas.

GRACIOSA COMEDIA DE SHAKESPEARE EN ULTIMOS DIAS, HOY

T. ANTONIO VARAS. VERMUT 19.30 HRS.

SERGIO AGUIRRE, actor del Instituto del Teatro de la Universidad de Chile, integra el reparto de "COMEDIA DE EQUIVOCACIONES", festiva pieza original del insigne dramaturgo inglés, William Shakespeare y que ha sido traducida y adaptada al castellano por Jaime Silva. "COMEDIA DE EQUIVOCACIONES" va todos los días en vermut a las 19.30 horas, en el T. Antonio Varas. El ITUCH concede especiales descuentos a estudiantes y obreros, los que deben solicitarse con la debida anticipación en Londres 81, segundo piso, entre 9 y 17 horas. Esta obra es APTA PARA TODO PUBLICO.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

PROVIDENCIA, 5 de Diciembre de 1968.

LA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

Nº 840.—

VISTOS: Estos antecedentes: El informe de la H. Comisión de Obras de fecha 30 de octubre del año en curso, contenido en el punto 4º. Los Acuerdos N.os 902 y 912, adoptado por la I. Municipalidad en su sesión de fecha 5 de noviembre. El oficio Nº 372 del señor Director del Departamento de Tránsito, Ingreso de esta Alcaldía Nº 3467; y, teniendo presente lo dispuesto en los número 6 y 7 del artículo 93 de la Ley Nº 11.860, Orgánica de Municipalidades y el artículo 186 de la Ordenanza General del Tránsito,

DECRETO:

Establécese el siguiente sentido de tránsito en las calles que a continuación se indican:
Calle Pío X: Tránsito de Poniente a Oriente entre la Avda. Los Leones y Hernando de Aguirre.
Avda. Suecia: Tránsito de Sur a Norte, en toda su extensión desde el deslinde Sur de la Comuna en Diego de Almagro a Avda. Providencia.
Facúltase al señor Director del Departamento de Tránsito, para efectuar las publicaciones legales y colocar las señalizaciones oficiales que sean necesarias.
Anótese, comuníquese, transcríbase cópia a Carabineros de Chile, publíquese y hecho, archívese. Fdo.: ELANA BARROS DE GUMUCIO, Alcalde Subrogante, y Julio Becker Herrera, Secretario Abogado de la Alcaldía Subrogante.
Lo que transcribo a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atte. a Ud.,

JULIO BECKER HERRERA
Secretario-Abogado de la Alcaldía Subrogante

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

SECTOR PUBLICO

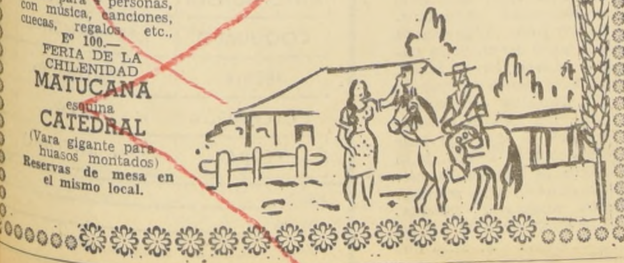
(A LAS COOPERATIVAS DE VIVIENDAS)

Con el objeto de estudiar el programa habitacional de nuestros imponentes que se encuentran agrupados en COOPERATIVAS DE VIVIENDAS, esta institución necesita registrar las Cooperativas de la Provincia de Santiago que en la actualidad estén legalmente constituidas.
Para este efecto, los presidentes de las Cooperativas de Viviendas, deberán informar por escrito a esta Caja, Oficina de Relaciones Públicas e Informaciones, los siguientes datos:

1.—Nombre de la Cooperativa de Viviendas y fecha de su constitución.
2.—Ciudad.
3.—Número de socios imponentes de esta Caja.
4.—Nombre de la institución con la cual la Cooperativa tiene convenio, ya sea ésta con la Corporación de Servicios Habitacionales, Asociaciones de Ahorro y Préstamo o Banco del Estado de Chile.
5.—Fecha del respectivo convenio.
6.—Fecha de la inscripción de dominio del terreno si fuera propietaria de un bien raíz para edificación de viviendas económicas.

Se hace presente que los datos solicitados anteriormente son exclusivamente informativos, no necesitándose, por consiguiente, acompañar ningún certificado o antecedente.
NOTA: Las Cooperativas de Viviendas que presentaron antecedentes en esta Caja, en el período comprendido entre el 1.o y 15 de octubre último, no necesitan dar estas informaciones por encontrarse registradas en la actualidad.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO





Presidente del Consejo: Jorge Cash Molina
Director responsable: Raúl González Alfaro
Representante legal: Eduardo Labbé Jaramillo
Propietario: Empresa Periodística "La Nación" S.A.
Todos domiciliados en Agustinas 1269, Santiago.

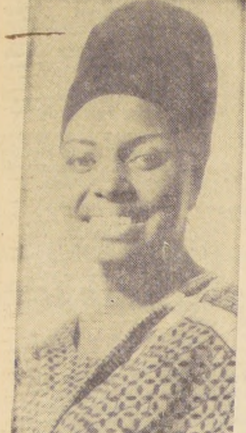
SANTIAGO, VIERNES 13 DE DICIEMBRE DE 1968

La Nación
EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

TARIFA DE SUSCRIPCION
Anual ... ...
Semestral ... ...
Trimestral ... ...

Operación Disco Internacional Comenzó en Santiago

Intérpretes internacionales cantan "El Bar co del Amor" como aporte a una campaña mundial de la FAO.



Miriam Makeba, la cantante negra de fama internacional, interperta su propia versión de "Bateau Miracle". Es "Combo Cha Ajabu", que integra el cuarteto de interpretaciones del disco "El Barco del Amor", que comenzó a venderse ayer en Chile.

"El Barco del Amor", tema compuesto por Gilbert Becaud, es el título de un "extended play" que trae "La Bateau Miracle", con la voz de Gilbert Becaud; "Miracle Ship", interpretado por The Golden Gate Quartet; "El Barco del Amor", por el conjunto Los Wawancó", y "Combo Cha Ajabu", cantado por Miriam Makeba, lanzado a la venta en Chile, como parte de la Operación Disco Internacional.

"El Barco del Amor" pretende impulsar a través de las juventudes y de la música popular un mensaje de fraternidad humana. La idea de esta operación perteneció a la delegación francesa a la Tercera Conferencia de la Campaña Contra el Hambre de la FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación).

La meta ideal es propender a la formación de una juventud responsable, capaz de construir una sociedad más humana y más justa, en que desaparezcan las secuelas del subdesarrollo: el hambre, la miseria, la ignorancia y la enfermedad.

"EL BARCO DEL AMOR" EN CHILE

Ayer quedó lanzada oficialmente la Operación Disco Internacional en nuestro país, con el auspicio del Ministerio de Educación y el Patrocinio de la FAO. Para desarrollar la campaña de venta en nuestro país de "El Barco del Amor", la Oficina del Servicio Voluntario del Ministerio de Educación importó 50.000 carátulas para el "extended play" con las voces de los intérpretes internacionales ya mencionados. La grabación en nuestro país la realizó Odeón. Para la venta del disco, de 15 escudos de precio, se ha interesado a numerosas instituciones nacionales, particularmente juveniles.

De cada disco de 15 escudos, 3 van para la FAO y gastos de promoción internacional; 2 para cada institución que lo venda; 5 para fondo central nacional, para proyectos de movilización juvenil a través del país. El costo bruto del disco se calcula en 5 escudos.

En la actualidad están colaborando en la Operación Disco Internacional la Defensa Civil, las Girls Guides, la Cruz Roja, la Cámara Juniors, el Rotary Club, los Fans Club del "Pollo" Fuentes, el Club de los Beatles, Centros de Madres, Federaciones de Estudiantes.

Además, algunas empresas privadas han apoyado decididamente esta iniciativa. Savory financió 50.000 calcomanías; Envases Modernos va a regalar discos a sus clientes. "El Barco del Amor" puede convertirse en uno de los mejores presentes navideños, con su mensaje de solidaridad humana, interpretado por artistas de categoría internacional.

METAS MUNDIALES DE VENTA

La venta del disco en el mundo persigue dos metas:

a) Que llegue al máximo de personas con su mensaje de solidaridad;

b) Que permita el máximo de utilidad posible para constituir el fondo de solidaridad internacional de que se ha hablado.

Las metas de venta son 5.000.000 en Estados Unidos; 3.000.000 en Alemania; 3 millones en Francia; 300.000 en Argentina; 300.000 en México y 50.000 en Chile.

En América Latina, Chile es el tercer país que lanza la campaña Operación Disco Internacional. El 25 de octubre estuvo en México, al terminar las Olimpíadas Culturales, para lanzar la operación en ese país. En esa misma fecha partió la operación en Buenos Aires.

Hace algunos días llegó a Santiago el mensaje del cantante español Raphael en que llama a la juventud a integrarse a esta campaña. Raphael fue uno de los llamados a colaborar en la grabación de "El Barco del Amor". No pudo hacerlo por los compromisos con Hispavox, quien no lo autorizó para hacer esta grabación.

INTERPRETES INTERNACIONALES

Gilbert Becaud, estrella internacional de nacionalidad francesa, fue el compositor de "Le Bateu Miracle" y su primer intérprete; Miriam Makeba, la reina negra del pata-pata que ha arrebatado a los públicos europeos y norteamericanos, son dos intérpretes cuya fama no tiene fronteras.

El Golden Gate Quartet es un cuarteto vocal norteamericano exitoso en numerosas giras internacionales, embajadores de la poesía nacida a las orillas del Misuri, cantan la fe ingenua y ardorosa del pueblo negro.

Los Wawanco es el conjunto juvenil de música tropical argentino de mayor popularidad y que está al tope del marcador comercial de la fonografía en América Latina. Son seis estudiantes hispanoamericanos que hicieron su amistad en las aulas de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Los Wawanco son Mario Castello, costarricence, timbalista; Sergio Solar, chileno, guitarrista; Carlos Cabrera, peruano, sonador del "guiro"; Enrique Salazar, colombiano, tocador de las "timbadoras"; Hernán Rojas, colombiano, contrabajista y voz cantante de la agrupación que lo respalda en coro; Miguel Loubet, argentino, pianista.



Gilbert Becaud, astro de la canción francesa, compuso el tema "Bateau Miracle", que ahora da la vuelta al mundo.

COMEDIA DE EQUIVOCACIONES HASTA EL 12 DE ENERO

Con esta "pinta", Pedro Orthous, indudablemente parece la persona más indicada para dirigir "Los Trabajos de Don Hemonio y Don Jesucristo", que montará el ITUCH en 1969.

PROGRAMACION DE "COMEDIA DE EQUIVOCACIONES"

Por decisión del Consejo Directivo del Departamento de Teatro de la Universidad de Chile, "Comedia de Equivocaciones", la festiva obra shakespereana, se mantendrá en cartelera del Teatro Antonio Varas hasta el próximo 12 de enero, fecha en que suspenderá temporalmente los compromisos contraídos sus funciones para cumplir en la temporada a realizarse en el Municipal de Viña del Mar. Volverá al Antonio Varas entre los días 21 y 31 de enero.

BREVES TEATRALES VARIADAS

Emilio Dufour acaba de cumplir en la Escuela de Primavera de Curicó, auspiciada por Extensión Universitaria, con un interesante curso sobre "Expresión teatral a través de la actuación y dirección escénica".

—"Los trabajos de don Demonio y don Jesucristo", es el nombre definitivo de la obra de Jaime Silva, que con música de Sergio Ortega habrá de estrenar el Departamento de Teatro de la U. de Chile en 1969, bajo dirección de Pedro Arthous. Originalmente la obra llevaba como título "La Pasión según San Jaime". Será una grata sorpresa este estreno nacional.

Sonora Palacios Canta a "Navidad de los Pobres"

Siguiendo con su línea tropical y regalando ahora a sus admiradores con un presente de Pascua, la SONORA PALACIOS acaba de lanzar al mercado una canción que promete ser la más popular de esta temporada: "LA NAVIDAD DE LOS POBRES", una cumbia con mucho salero y contenido. A su reverso aparece el merequetengue "LA ABEJA".

Desde hace cuatro años a esta fecha, la SONORA PALACIOS es el grupo orquestal número uno de Chile, dentro de su especialidad. Ese mismo estilo los llevó —hace dos años— a conquistar al público de Checoslovaquia, Hungría, Yugoslavia, Bulgaria, Alemania, Francia e Italia, exitosa gira por los países de Europa que el año próximo piensan repetir. Esa es una prueba que sus canciones "pegaron", haciendo impacto en el gusto popular.

La SONORA PALACIOS está integrada por: Marty Palacios (director), Jorge Palacios, Tommy Rey, Benito Villarroel, Patricio Palacios, Miguel Castro, Patricio Cereceda y Luis Urbina. Son ocho músicos que han encontrado la fórmula para sacarle doble sonido a sus instrumentos. También forma parte de este equipo Manuel Zúñiga, que es el compositor exclusivo del conjunto.

"La Navidad de los Pobres" es una canción que trata sobre los niños humildes que no pueden recibir un regalo para la Nochebuena, pero que, en compensación, en cada hogar hay un corazón que los quiere.



Ayer Comenzaron las Funciones de: "Nos Tomamos la Universidad"

FUNCIONES PRIVADAS DE PRE-ESTRENO

Se darán funciones privadas, Pre-Estrenos, de la obra que ha estado preparando el Taller de Experimentación Teatral del Teatro de Ensayo, "NOS TOMAMOS LA UNIVERSIDAD" del autor nacional Sergio Vodanovic, con la dirección de Gustavo Meza, iluminación de Bernardo Trumper; movimiento de Enrique Noisvander y música de Sergio Ortega. El elenco de actores está formado por las siguientes personas: Héctor Noguera, Ramón Núñez, Ana Reeves, Violeta Vidaurre, Silvia Santelices, Arnaldo Berrios, Francisco Morales y Raúl Osorio.

Estas funciones privadas serán dadas a conocer a las siguientes personas y en los días respectivos:

Viernes 13: Liceo de Niñas Nº 5.
Sábado 14: CUT.
Domingo 15: Caja Bancaria de Pensiones.
Lunes 16: Comité del Partido Socialista y
Martes 17: Congreso de Integración Latinoamericano del Partido Demócrata Cristiano, Estudiantes, Profesores, etc.

"NOS TOMAMOS LA UNIVERSIDAD" será estrenada oficialmente en la primera quincena del mes de marzo próximo.

CONCURSO DE OBRAS TEATRALES

Con mucho entusiasmo siguen llegando las obras para participar en el Concurso de Obras Teatrales, abierto y auspiciado por el Teatro de Ensayo y la Sección de Arte y Cultura del Departamento de Capacitación de Promoción Popular, a calle Amunátegui 38.

El plazo de recepción de obras es hasta el 30 de diciembre próximo.

La finalidad de este Concurso es promover y estimular la dramaturgia nacional y descubrir nuevos valores. Los futuros dramaturgos podrán presentar sus obras siempre que no hayan sido estrenados anteriormente por compañías profesionales, ser chilenos y la duración mínima de ella puede ser media hora (un acto).

Pueden consultarse las Bases del Concurso en Amunátegui 38, de 10 a 1 y de 4 a 8 diariamente.

Teatro de Grotowski Estuvo en México

EN EL FORO ISABELINO

El Teatro-laboratorio de Wroclau, también llamado de Grotowski, debutó por primera vez en México en el Foro Isabelino del Centro Universitario de Teatro, donde su director y fundador, Jerzy Grotowski, presentó la obra "El Príncipe Constante", de Calderón de la Barca.

Jerzy Grotowski nació en 1933. Sus estudios los hace en el Conservatorio de Cracovia, después en Moscú, luego en China y en otros países. Su primer trabajo escénico fue "Las Sillas", de Ionesco, representada en 1957 en el Antiguo Teatro de Cracovia. Dos años más tarde, en Opole, funda y dirige el "Teatro de las 13 filas". Este conjunto vino a México enviado por Polonia, para participar en el Festival Internacional de las Artes realizado durante las Olimpíadas.

Con la idea de un teatro de investigación, Grotowski se dedica al estudio de los clásicos polacos y extranjeros dándoles un sentido teatral moderno. Esa experiencia le llevó a considerar la puesta en escena como una [illegible] ...macía sobre el texto, lo cual le confiere una actitud pedagógica muy particular, cuya finalidad sería la de despertar la espontaneidad creadora del autor. Este, considerado así, es capaz de desarrollarse sistemáticamente no con el fin de adquirir habilidad y adiestramiento técnicos para su lucimiento personal, sino más bien para eliminar las resistencias físico - mentales que él opone a las exigencias de su papel y del director; alcanzando también de esa manera, una maestría espiritual que difiere, no obstante, del sistema stanislawskiano, en el que, en vez de reproducir los hechos y actitudes cotidianas exigidas por el papel, el actor llegue a estados y actitudes intensas, extremas, solemnes, estáticas. En cuanto a la función del director, ésta es, no solamente la de un ordenador del espectáculo, sino también la de un maestro y guía espiritual. En esa forma, Jerzy Grotowski ha reencontrado la vocación original del actor, perdida en nuestro tiempo en las frivolidades del comercio y del esteticismo.

De las obras clásicas, románticas y modernas, las que más han despertado admiración en los públicos europeos son las siguientes: "Caín", de Byron; "Sajuntala", de Calidasa; "Los antepasados", de Mikiewicz; "Kordian", de Slowacki; "Acrópolis", de Wispranski, y ahora "El Príncipe Constante", de Calderón de la Barca. El grupo, además, ha recorrido países como Suecia, Dinamarca, Noruega, Francia, Italia, Yugoslavia, Holanda, Bélgica e Inglaterra, país este último donde colaboró con Peter Brook y ofreció un curso para la Royal Shakespeare Company.

Por último, la puesta en escena de "El Príncipe Constante", en versión polaca de J. Slowacki, fue realizada por el director Grotowski en base a la trama principal, sin perder sus resonancias originales. La trama consiste en una guerra entre moros y cristianos, donde el espíritu triunfa frente a la fuerza de los hechos humanos. "El Príncipe Constante" resiste el fanatismo de ambas religiones con serenidad y luminosidad, elevándose así a un éxtasis surgido del frenesí amoroso y del dolor.

"Millaray" Presenta Navidad Campesina

El conjunto "Millaray" presenta hoy en el Teatro IEM un programa de primicias sobre el tema de la Navidad Campesina. El material trabajado por el conjunto para el programa de esta tarde es el resultado de una acuciosa investigación de Gabriela Pizarro, directora fundadora del Conjunto "Millaray", quien recogió en el terreno mismo un rico material de tradiciones folklóricas ligadas a la festividad navideña. La Navidad Campesina será presentada esta tarde, a las 19 horas, en el Teatro IEM, ex Silvia Piñeiro.

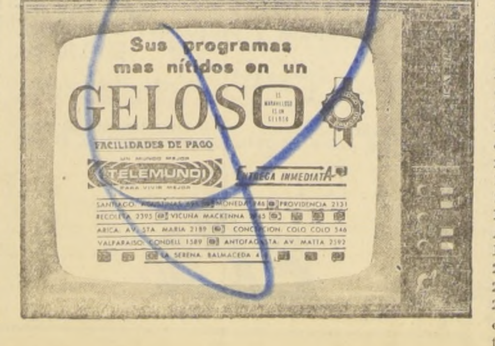
TV - PROGRAMAS

CANAL 9

18.00 Seguridad en el Tránsito. 18.30 Lassie. 19.00 Prueba de Aptitud Académica. 19.15 Documental. 19.45 Noticiario Prolene. 19.50 Todo es nueve. 20.30 Los comandos de Garrison. 21.30 El Continental. 21.45 En la ruta del nueve. 21.55 La Caldera del Diablo. 22.22 Juntémonos en El Gran Premio. 22.27 Noticiario Prolene. 22.30 ¿Cuánto sabe Ud.? 22.32 El Gato. 23.00 Chile TV. 23.25 Ultima Página. 23.35 Noticiario Prolene. 23.40 Cierre.

CANAL 13

13.44 Los 3 chiflados. 14.00 Mirella Latorre en C. 13. 14.10 MODS: E. Simón. El gran Stgo. "El despertar", telesérie nacional. El gran Stgo. 2a. parte. Largometraje. Clases de guitarra. 17.00 Alemán por TV. 17.30 Tropa de asalto. 18.00 Colorín Colorado. Marionetas. Circo de Colorín con Noisvander. 18.30 Cine. 18.47 Telaraña. Programa para la gente joven. 19.19 Cadena universitaria. 19.35 Cine. 19.40 Noticiario Prolene. 19.50 Pantallas del deporte. 20.00 "Luz cámara acción". Programa de cine con Pepe Abad. 20.25 El tiempo. 20.35 El show de Catarine Valente. 21.40 Eugenio Lira presenta. 22.00 Martini al Instante. 22.15 H. P. 22.25 El fugitivo en su último año. 23.30 Noticiario al cierre.



El niño Pedro León Peña, que vive en Los ... de Santiago, con su cara llena de risa recibe ... 500 escudos de Sastrería "Rex", Bandera 663, ... ditos y precios justos para su gusto, a ocupar ... lugar en la 28ª fecha del concurso POLLA DEL ... Buen alumno y buen pronosticador de partidos ... recibe de manos de María Eugenia Encinas el ... permitirá vestir con elegancia típica de Sastrería ... en la próxima Navidad.